Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION
AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

MINISTERIO DEL INTERIOR — DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

Año LXV — Buenos Aires, miércoles 10 de abril de 1957 — Número 18.374

Ministerio de Educación y Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

14 DE MAYO DE 1956

523.342 — Tevyne (La Patria). Semanal. Lituano. Prop.: Pedro Guobys. Bs. As., abril 1956. 1.350 ejs. $ 0,50. (Argentina).

523.343 — Evolución. Mensual. Castellano. Prop.: Asociación Propietarios Carros y Camiones. Bs. As., febrero 1956. 700 ejs. (Argentina).

523.344 — Informaciones Iram. Mensual. Castell. Prop.: "Iram". Instituto Argentino de Racionalización de Materiales. Bs. As., abril 1956. 1.200 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

423.345 — El Social. Quincenal. Castellano. Prop.: Ismael Montiel. Avellaneda (Bs. As.), abril 1956. 1.000 ejs. $ 1.— (Argentina).

523.346 — Boletín Informativo. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Comercial e Industrial de Morón. Morón, Matanza y Gral. Sarmiento. (Bs. As.). marzo y abril 1956. 1.500 ejs. (Argentina).

523.347 — Simiente. Mensual. Castellano. Prop.: Jorge Manuel López. Santa Fe, abril 1956. 2.500 ejs. $ 1.— (Argentina).

523.348 — Ideales. Quincenal. Castellano. Prop.: Prop.: Lorenzo De Carli. Victoria (Entre Ríos). 450 ejs. $ 0.20. (Argentina).

523.349 — El Despertar. Mensual. Castellano. Prop.: Arturo W. Hotton. Zárate (Bs. As.), mayo 1956. 2.300 ejs. $ 2.— (Argentina).

523.350 — Turismo Universal. Mensual. Castell. Prop.: Maximiliano Roveré. Bs. As., marzo y abril 1956. 2.000 ej. (Argentina).

523.351 — La Santa Faz. Quincenal. Castellano. Prop.: Samuel Villacian. Bs. As. 1ra. quincena mayo 1956. 800 ejs. $ 0.80. (Argentina).

523.352 — La Revista Armenia. Bimestral. Castell. Prop.: Juan Bautista Kazezian. Bs. As., Marzo-Abril 1956. 250 ejemplares. $ 50.— anuales. (Argentina).

523.353 — El Mensajero de Nuestra Señora de Itatí. Mensual. Castell. Prop.: Francisco Roch Llorens y Obispado de Corrientes. Itatí (Ctes.), mayo 1956 3.200 ejs. $ 1,65. (Argentina).

523.354 — El Argentino. Diario. Castell. Prop.: Diario Argentino S. R. L. Gualeguaychú (Entre Ríos), abril 1956. 6.300 ejs. $ 0,24. (Argentina).

Sumario

EDICION DE 48 PAGINAS

21 PAGINAS DE AVISOS NUEVOS

27 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

523.355 — La Voz. Diario. Castellano. Prop.: Cejas Hnos. y Cía. Coronel Dorrego (Bs. As.), abril 1956. 700 ejs. $ 0,40. (Argentina).

523.356 — Revista Nacional de Aeronáutica. Mensual. Castell. Prop.: Círculo de Aeronáutica (Direc. de Publicaciones). Bs. As., mayo 1956. 15.800 ejs. $ 10.— (Argentina).

523.357. — La Razón. Diario Cast. Prop. La Razón, S. R. L. Chivilcoy. (Bs. As.). abril 1956. 3.000 ejemp. $ 0.40. Arg.

523.358 — Faz "A" y "B" Don Juan. 3ra. y 4ta. partes. Letra y música: Mozart-Da Ponte. Interp. Koloman von Pataky. John Frownies y otros con Coros y Orq. de los Festivales de Glyndebourne. Disco Angel Nº LPC. 11.736. B. A. 1|4|56. 200 ejs. $ 113,55. (Argentina).

523.359 — Faz "A" y "B" Don Juan 1ra. y 6ta. partes. Letra y música: Mozart-Da Ponte. Interp.: Salvatore Baccaloni, Ina Souez y otros y la Orq. de los Festivales de Glyndebourne. Disco Angel Nº LPC. 11.734. Bs. As., 1º|4|56. 200 ejs. $ 113,55. (Argentina).

523.360 — Faz "A" y "B". Danzas Fantásticas. Preludios 1-5. Recuerdos de la Antigua España y otras. Música: Turina. Intérp.: Alicia De Larrocha, piano. Disco Dacca N: LTC. 93.18. Bs. As., 1º|4|56. 160 ejs. $ 113.55. (Argentina).

523.361 — Faz "A" y "B". Fiesta Flamenca. Danza Calí, Testamento Gitano y otras. Música: Escudero - Monreal y otros. Intérp.: Mario Escudero, guitarra con el Ballet Escudero. Disco M-G-M. Nº LEM. 14.812. Bs. As., 2|5|56. 125 ejs. $ 106.85. (Argentina).

523.362 — Faz "A" y "B". Don Juan, 2da. y 4ta. partes. Letra y música: Mozart-Da Ponte. Intérp.: Salvatore Baccaloni, Audrey Mildmay y otros con Coros y la Orq. de los Festivales de Glyndebourne. Disco Angel Nº LPC. 11.735. Bs. As., 1º|4|56. 200 ejs. $ 113.55. (Argentina).

523.363 — Faz "A" y "B". Canto del Cisne. Música: Schubert. Intérp.: Hans Hotter, barítono, al piano: Gerald Moore. Disco Angel Nº PLC. 11.733. Bs. As., 1º|4|56. 150 ejs. $ 113,55. (Argentina).

523.364 — Faz "A" y "B". Cuarteto Nº 13 en si bemol mayor. Op. 130. Cuarteto Nº 17 en si bemol mayor (Gran Fuga). Op. 13 Música: Beethoven. Intérp.: Cuarteto de Cuerdas Húngaro. Disco Angel Nº LPC. 11,744. Bs. As., 2|5|56. 100 ejs. $ 113,55. (Argentina).

523.365 — Faz "A". Concierto en do mayor. Faz "B". Concierto en fa mayor. Música: Vivaldi. Intérp.: Luigi Ferro, violín, Renato Fanfini, oboe y Virtuosi Di Roma. Disco Angel Nº LPC. 10,525. Bs. As., 1º|4|56. 150 ejs. $ 88.65. (Argentina).

523.366 — Faz "A" y "B". Un recital de Paganini. Danza de la Bruja. Op. 8. Variaciones sobre "Dios Guarde a la Reina". Op. 9 y otras. Música: Paganini. Intérp.: Ruggiero Ricci. Disco London Nº LLC. 17.695. Bs. As., 2|5|56. 300 ejs. $ 113.55. (Argentina).

523.367 — Faz "A". Nobilísima Visión. Suite. Música: Hindemith. Faz "B". Variaciones Sobre un tema de Haydn. Música: Brahms. Op. 56. A. Intérp: Otto Klemperer y la orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC. 11.738. Bs. As., 2|5|56. 150 ejs. $ 113.55. (Argentina).

523.368. — Faz "A". Concierto Nº 1 y concierto Nº 3 para cuerdas en sol mayor. Faz "B". Sonata. Sinfonía para violoncello y cuerdas. Músicas. Pergolesi. Interp. Orq. de Cámara. "I. Musini". Disco Angel Nº LPC-11.745. Bs. As. 2|5|56. 150 ejemp. $ 113.55.

523.369. — Faz "A" y "B". El grupo de los seis. Oberturas. Sequías y otras. Músicas. Taillefere Poulenc y otros. Interpreta Georges Tzipine y la orquesta de la Soc. de conciertos del Conservat. de París y otros. Disco Angel Nº LPC-11.724. Bs. As., 1º|4|56. 150 ejemp. $ 113.55. Arg.

523.370. — Faz "A" y "B". Melodía interrumpida. Boheme. Sansón y Dalila y otras. Letra. Puccini. Sain Saens y otras-Música. Bizet, Harburg y otros. Interp. Eileen Farrel, Heinz Blankenburg y otros y la Orq. sinfónica de los estudios M.G.M. Disco M.G.M. Nº LEM-14.810, Bs. As., 2|5|56. 100 ejemp. $ 106.85. Arg.

523.371. — Faz "A". Rapsodia húngara Nº en fa menor. Música. Liszt. Orq. Döppler. Rapsodia húngara Nº 2 en do menor. Música. Liszt. Orq. Müller. Faz "B". Rapsodia húngara Nº 3 en re mayor. Rapsodia húngara Nº 6 en re mayor. Música. Liszt. Orq. Döpler. Interp. Rudolf Schwarz y la Orq. Philharmonía de Londres. Disco Angel Nº LPC-11.739. Bs. As., 2|5|56. 150 ejemp. $ 113.55. Arg.

523.372. — Faz "A" y "B". Canciones vienesas "Heurigén". Letra. Gruber. Benatzky y otros. Músicas: Gruber. Eysler y otros. Interp. Julius Patzak. Tenor y cuarteto de Schrammel. Disco London Nº LLC 16.531. Bs. As., 2|5|56. 100 ejemp. $ 88.65. Arg.

523.373. — Faz "A" y "B". La Walkiria. 3ra. y 5va. partes. Letra y música. Wagner. Interp. Leonie Rysanek. Gerda Schleyer y otros y la Orq. Filarmónica Viena. Disco Angel Nº LPC-11.750. Bs. As., 2|5|56. 200 ejemp. pesos 113 55. Arg.

523.377. — No la Abandones. Tango, letra. 2 pgs. Autor: Enrique Ivaldi. Imp. Ferrer. Edit. El autor. Bs. As., abril 1956. 500 ej. $ 4. Arg.

523.378. — No la Abandones. Tango, música. 2 pgs. Autor: Enrique Ivaldi. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., abril 1956. 500 ej. $ 4. Arg.

523.381. — Calle Nuestra. Tango. letra. 2 pgs. Autor: Filo Negro. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 9|5|56. 50 ej. $ 4. Arg.

523.391. — Prontuario de Hilandería de Algodón. 1 vol. 163 pgs. Cast. Autor. Anónimo. Imp.: Tall. Luis Semenza y Cía. Edit.: Tall. Coghlan SA. Bs. As., 2|4|56. 2.000 ej. $ 50. Arg.

523.399. — Nuevo Tratado de Psicología. Tomo VI. Las Funciones Sistematizadas de la Vida Efectiva y de la Vida Activa. 1 vol. 694 pgs. Cast. Autores L. Dugas. F. Challaye. D. Lagache y otros. Vers. cast. dirigida por: Alfredo D. Caycagno. Imp.: E. L. Frigerio e Hijos. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., febrero 1956. 2,000 ej. $ 159. Arg.

523.401. — Los Campeones. Tango, mús. 2 pgs. Autorse: Juan José Lofrano y Luis A. Rossi. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., año 1927. 200 ej. Argentina.

523.402. — Flor de Amigas. Milonga, música, 2 pgs. Autor: Leopoldo Alberto Marán. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi Bs. As., 4|5|56. 100 ej. $ 4. Arg.

523.403. — Flor de Amigas. Milonga, letra. 2 pgs. Autor: Juan Carlos Caruso. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 4|5|56. 100 ej. $ 41. Arg.

523.405. — Unico Amor. Vals, mús. 2 pgs. Autores Pedro Pace y Pedro Vettori. Imp. y edit.: Edic. Music. Autores Libres. Córdoba, 10|4|56. 250 ej. $ 4. Argentina.

523.413. — El Regreso. Vidala, letra. 2 pgs. Autor: Alberto Morales. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|4|56. 150 ej. $ 4. Arg.

523.414. — El Regreso. Vidala, mús. 2 pgs. Autor: Alberto Morales. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|4|56. 150 ej. $ 4. Arg.

523.415. — Mi Sumampeña. Zamba, letra. 2 pgs. Autor: Alberto Morales. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|4|56. 150 ej. $ 4. Arg.

523.416. — Mi Sumampeña. Zamba, mús. 2 pgs. Autor: Alberto Morales. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|4|56. 150 ej. $ 4. Arg.

523.417. — Kilo y Medio. Milonga. letra. 2 pgs. Autor: Luis Alberto Herpo. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|5|56. 200 ej. $ 4. Arg.

523.418. — Kilo y Medio. Milonga, mús. 2 pgs. Autor: Hugo E. Galli. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|5|56. 200 ej. $ 4. Arg.

523.421. — Mi Chiquita. Ranchera, mús. 2 pgs. Autor: Mario Oscar Puebla. Imp. y edit.: Edit. Music. Sixto. Bs. As., 14|4|56. 100 ej. $ 4. Arg.

523.426. — De las Provincias. Chacarera. mús. 2 pgs. Autor: Edelmiro Mendieta. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As., 2|5|56. 40 ej. $ 2. Arg.

523.427. — De las Provincias. Chacarera, letra, 2 pgs. Autor: Edelmiro Mendieta. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As., 2|5|56. 50 ej. $ 2. Arg.

523.428. — Pago Querido. Zamba. mús. 2 pgs. Autor: Edelmiro Mendieta. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As., 2|5|56. 40 ej. $ 2. Arg.

523.429. — Pago Querido. Zamba letra. 2 pgs. Autor: Edelmiro Mendieta. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As., 2|5|56. 40 ej. $2. Arg.

523.430. — La de los Novios. Chacarera mús. 2 pgs. Autor: Domingo Rodríguez. Imp. y edit.: Music. Salvador. Bs. As., 2|5|56. Edit.: El autor. 40 ej. $ 2. Arg.

523.431. — La de los Novios. Chacarera, letra. 2 pgs. Autor: Domingo Rodríguez. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit. El autor. Bs. As., 2|5|56. 40 ej. $ 2. Argentina.

523.442. — Boletín Informativo Bancario. Semestral. Cast. Director-propietario: Rodolfo Lavagne. Bs. As., diciembre 1955. 1.000 ej. Arg.

523.455. — Te Estaba Esperando. Tango, mús. 2 pgs. Autor: Roberto Giménez. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 13|4|56. 236 ej. $ 4. Arg.

523.456. — Te Estaba Esperando. Tango, letra. 2 pgs. Autor: Roberto Giménez Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 13|4|56. 236 ej. $ 4. Arg.

523.458. — Libertad. Semanal. Cast. Director-propietario: Carlos Molinas. Bs. As., 24|4|56. 25.000 ej. $ 1. Arg.

523.463. — Boletín de la Asociación de Abogados de Buenos Aires. Mensual. Cast. Director: Alvaro M. Martínez. Bs. As., diciembre 1955. 4.000 ejemp. Argentina.

523.472. — La Semana. Semanal Cast. Prop.: Parroquia La Merced. Director: Carlos A. U. Torres Traverso. Pergamino (Bs. As). 3|5|56. 600 ej. $ 1. Arg.

523.473. — El Cruzado. Quincenal. Cast. Director-propietario: Angel Ortola. Mercedes (San Luis), 12|5|56. 1.000 ejemp. $ 0.40. Arg.

523.474. — La Voz del Minorista. Mensual. Cast. Prop.: Centro de Comercio y la Industria Minorista de Goya. Director: Adolfo Alvarez. Ramón Morales. Mateo Neñeroz y Victorino San Martín Goya (Ctes.). febrero 1956. 300 ejemp. Argentina.

523.475. — El Martillo. Mensual. Cast. Director-propietario Manuel Labudia. Rosario (Sta. Fe). abril 1956. 1 000 ej. $ 1. Arg.

e. 28|3-Nº 3.032. v. 10|4|57

18 DE MAYO DE 1956

523.609. — El Laborista. Diario. Castell. Prop. Editorial Democracia. Bs. As., marzo y abril 1956. 78.866 ejemp. Pesos 0,40. Arg.

523.610. — Nuestro Techo. Mensual. Castell. Prop. León Rossen. Bs. As., abril 1956. 10.000 ejemp. $ 4.— Arg.

523.611. — Confort. Mensual. Castell. Prop. León Rossen. Bs. As., abril 1956. 11.000 ejemp. $ 5.— Arg.

523.612. — La Voz de San Justo. Diario. Castell. Prop. La Voz de San Justo S.R.L. Córdoba (San Francisco), abril 1956. Arg.

523.613. — Reinado Social. Bimestral. Castell. Prop. Padres de los Sagrados Corazones. Bs. As., mayo-junio 1956. 3.000 ejemp. $ 1.50. Arg.

523.614. — Impetu. Mensual. Castell. Prop. Manuel Marcelino Mórtola. Bs. As., abril 1956. 860 ejemp. $ 4.— Arg.

523.615. — Freie Presse (Prensa Libre). Diario. Alemán. Prop. Federico Bernardo Adolfo Müller. Bs. As. abril 1956 21.930 ejemp. $ 0.50 y 0.60. Arg.

523.616. — Informativo Mercurio. Quincenal. Castell. Prop. Cámara Argentina de Comercio. Bs. As. enero a abril 1956. 3.500 ejemp. Arg.

523.618. — El Semanario. Semanal. Castell. Prop. Carlos A. Ricci. Cañuelas (Bs. As.). abril 1956. 700 ejemp. $ 1.— Arg.

523.619. — Monte Grande. Lanús. Quincenal. Castell. Prop. Horacio I. Ferroni. Lanús y Monte Grande (Bs. As.), abril 1956. 2.200 ejemp. $ 0.50. Arg.

523.620. — Polifonía. Mensual. Castell. Prop. Alberto Emilio Giménez. Bs. As., abril 1956. 750 ejemp. $ 5.— Arg.

523.621. — El Municipio. Mensual. Castell. Prop. Benigno Gómez Gómez. Bs. As., mayo 1956. 1.250 ejemp. Arg.

523.622. — Crítica. Diario. Castell. Prop. Cía. Arg. de Edic. y Publicidad Cadepsa S.A. Bs. As., abril 1956. 231.937 ejemp. $ 0.40 y 0.60. Arg.

523.623. — Boletín Informativo del Mercado Nacional de Papas. Diario. Castell. Prop. Mercado Nacional de Papas. Bs. As., abril 1956. Arg.

523.624. — Pregón!!! Bisemanal. Castell. Prop. Sociedad en Formación. Curuzú Cuatiá (Ctes.), abril y mayo 1956. 1.800 ejemp. Arg.

523.625. — Jornada. Diario. Castell. Prop. Luis Feldman Josin. Trelew (Chubut). Abril 1956. 2.000 ejemp. $ 0.50. Arg.

523.626. — El Litoral. Diario. Castell. Prop. S.R.L. Bs. As., abril 1956. — 42.879 ejemp. $ 0.50 y 0,60. Arg.

523.617. — Pequeños Franciscanos. Mensual. Castell. Prop. Obra de las Vocaciones Franciscanas. Bs. As., mayo 1956. 23.500 ejemp. Arg.

523.627. — La Unión. Semanal. Castell. Prop. E. Manzur. J. P. Bonvecchi. J. C. Busnelli y A. E. Gorreri. Luján (Bs. As.) Abril 1956. 1.000 ejemp. $ 1.— Argentina.

523.628. — La Razón. Diario. Castell. Prop. S.A. La Razón, Editorial. Emisora, Financiera y Comercial. Bs. As., abril 1956. 292.690 ejemp. $ 0,40 y 0,60. Argentina.

523.629. — Obras Completas. 1 vol. 263 págs. Castell. Autor: Eugenio Cambaceres. Imp. y Edit.: Lib. y Edit. Castellví. Santa Fe. 30|1|56. 3.000 ejemp. $ 36.— Arg.

523.630. — Rumpelstiltsken. Música. 10 págs. Autora: Philippa Duke Schuyler. Imp.: Ricordi Americana. Edit.: La autora. Bs. As. 25|11|55. 1.000 ejemp. Argentina.

523.631. — Corazón de Artista. Vals-letra. 2 págs. Autor. Francisco Gulio. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricardi Americana. Bs. As. 23|3|56. 250 ejemp. $ 5.— Arg.

523.632. — Corazón de Artista. Vals-música. 2 págs. Autor: Pascual De Gulio. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 23|3|56. 250 ejemp. $ 5.— Arg.

23.633. — Pan. Amor y Fantasía. Canción regional en zamba-música. 2 págs. Autor: Cin . Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción. Bs. As. 10|3|56. 500 ejemp. $ 4.— Arg.

523.634. — La Hora Veinticinco. 23ª Edic. 1 vol. 414 págs Castell. Autor: C. Virgil Gheorghiu. Traducc. del francés: Jesús Ruiz y Ruiz. Imp.: Cía. Impresora Arg. Edit.: Emece Editores S.A. Bs. As. 14|9|55. 10.055 ejemp. $ 30.— Arg. Reimpresión.

523.635. — El Ultimo Perro. 8va. Edic. 1 vol. 199 págs. Castell. Autor: Guillermo House. Imp.: Cía. Impr. Arg. Edit. Emece Editores. Bs. As. 22|8|55. 5.100 ejemp. $ 24.— Reimpresión.

523.636. — El Enano. 1 vol. 223 págs. 4ta. edic. Castell. Autor: Pär Lagerkvist. Traducc. del sueco: Fausto de Tezanos Pinto. Imp.: Cía. Impresora Argentina. Edit.: Emece Editores S.A. Bs. As. 18|11|55. 7.100 ejemp. $ 20.— Arg. Reimpresión.

523.637. — El Pan Vivo. 1 vol. 132 págs. Castell. Autor: François Mauriac. Traducc. del francés: Alberto Luis Bixio. Imp.: Imp. López. Edit.: Emecé Editores S.A. Bs. As., enero 1956. 5.000 ejemp. $ 35.— Arg.

23.638 — La Isla y Colón. 1 vol. 278 págs. Castell. Autor: Rafael Pineda Yáñez. Imp: Cía. Impr. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., enero 1956. 2.090 ejemp. $ 60. Arg.

23.644 — Reseñas Históricas. 1 foll. 24 págs. Castell. Autora: Nélida Plá de Di Nunzio. Imp.: Imp. Lamb y Cía. Edit.: Edit. Nélida. Bs. As., 16|5|56. 1.000 ej. $ 5. Arg.

523.652 — El Verbo Ruso. Bisemanal. Ruso. Prop.: Colectividad de los Rusos,

Blancos en la Argentina. Director: Eugenio Messner. Bs. As., 23|3|56. 630 ej. $ 1.50. Arg.

523.653 — Pájaros sin Alas. 1 vol. 210 pgs. Castell. Autor: Luciano Rodríguez Rocha. Imp.: Fco. A. Colombo. Edit.. El impresor. Bs. As.. 24 2-56. 2 000 ejemp. $ 25. Arg.

523.654 — Chabela. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina S. A. Directora: María Isabel L. Robledo. Bs. As. mayo 1956. 119.000 ejemp. Pesos 3.50. Arg.

523.657 — El Cuarto Poder. Mensual. Castell. Director - propietario: Carlos Dalmiro Viale. Bs. As., abril 1956. 2.000 ejemp. $ 2. Arg.

523.661 — Querela. Tango, letra. 2 págs. Autor: Nicolás Reymóndez Arias. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As.. 4|5|56. 200 ejemp. $ 4. Arg.

523 662 — Querela. Tango música. 2 pgs. Autor: Nicolás Reymóndez Arias. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 4|5|56. 200 ejemp. $ 4. Arg.

523.663 — Calle Nuestra. Tango, música. 2 págs. Autor: Domingo Armendano (Marne). Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 9|5|56. 50 ejemp. $ 4. Arg.

523.664 — El Sembrador. Quincenal. Castell. Propietario-director: Albino Semprini. Rufino (Santa Fe), 1°|5|56. 700 ejemp. $ 15 anuales. Arg.

523.665 — Virgencita Correntina. Polca. música. 2 págs. Autor: Alberto Brogiolo. Imp.: Imp. Music. EMOR. Edit.: El autor. Bs. As., 30|4|56. 250 ejemp. $ 4. Argentina

523.668. — Tejidos de Temporada. Vol. 8. Recopilación. 1 foll. 36 págs. Castell. Autor anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Temporada S.R.L. Bs. As. 10|5|56. 38.700 ejemp. $ 2.50. Arg.

523.673. — Camoati. Mensual. Castell.-inglés. Director - Propietario: Mario Segre. Bs. As. Abril 1956. 900 ejemp. $ 10.—. Arg.

523.674. — El Sabor de la Venganza. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Aut. Arg.: John Michael Hayes. Intérp.: Jeff Richards, Jarma Lewis y otros. 10 rollos. 2.335 mts. New York (EE. UU. de N. A.). Noviembre 1955. — Extranjera.

523.675. — El Gurí. Tango-música. 2 págs. Autor: Julio Ahumada. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 13|4|56. 242 ejemp $ 3.—. Arg.

523.679. — Pena Coya. — Bailecito-música. 2 pgs. Autores: Estela Vázquez y Alfonso Lacueva. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit.: Los Autores. Bs. As 5|5|56. 1000 ejempl. $ 2.—.

523.680. — Sin Querencia. Zamba-música. 2 pgs. Autores Estela Vázquez y Alfonso Lacueva. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit.: Los autores. Bs. As. 5|5|56. 1.000 ejemp. $ 2.—.

536.681. — Pocas Plumas. Chacarera-música. 2 pgs. Autores: Estela Vázquez y Alfonso Lacueva. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit.: Los autores. Bs. As. 3|5|56. 1.000 ejemp. $ 4.—.

523.682. — Desdicha de Jovencita. Vals-música. 2 pgs. Autor: Ana Damiani. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 16|5|56. 150 ejemp. $ 4.—. Arg.

523.683. — Desdicha de Jovencita. Vals-letra. 2 pgs. Autora: Ana Damiani. Imp. y edit.: Edit El Morocho. Bs. As. 16|5|56. 150 ejemp. $ 4.—. Arg.

523.691. — Faz "A". Montoncito de Miel. Letra: Singlentom. Música: McCoy. Faz "B". Escríbeme Nena. Letra: Hudderton. Música. Colly. Intérp.: Los Cuatro Caballeros. Disco Capitol No 353.314. Bs. As. Mayo 1956. 650 ejemp. $ 17.— Arg.

523.692. — Faz "A". Amor Verdadero. Letra: Singleton. Música: McCoy. Faz "B". No Hay Carta Hoy. Música: Brown. Intérp.: Les Paul y Mary Ford. Disco Capitol No 353.316. Bs. As. Mayo 1956. 500 ejemp. $ 17.—. Arg.

523.693. — Faz "A". Cu-Cu-Rru-Cu-Cu-Paloma. Letra y música: Tomás Méndez. Faz "B". Noche Ranchera. Letra: Fernando López. Música: Roberto Lambertucci. Intérp.: Hermanos Barrientos. Disco Pampa N° PS-6.137. Bs. As. Mayo 1956. 250 ejemp. $ 14.50.

523.694. — Faz "A". Quejas de Montmartre. Letra: Alberto Martínez. Música: Jean Renoir. Faz "B". Un Sueño. Letra y música: Marsilio Robles. Intérp.: Adriana Montiel y su Conj. Disco Pampa No PS-6.141. Bs. As. Febrero 1956. 300 ejempl. $ 14.50. Arg.

523.695. — Faz "A". Simpático. Letra: Cahn. Música: Schwartz. Faz "B". Amar Es Todo Lo Que Importa. Letra: Cahn. Música: Schwartz. Intérp.: Dean Martín con acomp. de Orq. Disco Capitol N° 353.313. Bs. As. Mayo 1956. 700 ejemp. $ 17.—. Arg

523.696. — Faz "A". Moritar. Música: Weil-Brecht. Faz "B". Nueva Laredo. Letra: Hicks-Moore. Música: Lowe-Carey. Intérp.: Les Paul y Mary Ford. Disco Capitol N° 353 303. Bs. As. Abril 1956. 600 ejemp. $ 17.—. Arg.

523.697. — Faz "A". Polca de Luxemburgo. Letra: Bernand Bonifay. Música: E. Reisdorff. Faz "B". Es Tan Dulce. Música: Hubert Ithier - P. B. Ruiz. Intérp.: Jcaques Helian y su Orq. Disco Parlophone N° PR-44.116. Bs. As. Abril 1956. 500 ejemp. $ 17.—

523 698. — Faz "A". La Niña de Fuego. Letra: Antonio Quintero y Rafael Quiroga. Música: Manuel Quiroga. Faz "B" La Reina Gitana. Letra: José Manuel Pernias. Música: Francisco Marrodan. Intér.: Morita Sahabat con acomp. de Orq. Disco Parlophone N° FM-42.090. Bs. As. Abril 1956. 300 ejemp. $ 15.50. Arg.

523.699. — Las Buenas Maneras. 1 vol. 212 págs. Castell. Autor: Eduardo Blanco Amor. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Losada. Bs. As., 5-4-56. 3.000 ejemp. $ 35.—. Arg.

523.700. — Casas Muertas. 1 vol., 181 págs., castell. Autor: Miguel Otero Silva. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Losada. Bs. As. 15-10-55. 10.000 ejempl.. $ 22.—. Arg

523 701. — Los Orilleros. — El Paraíso de los Creyentes. 1 vol., 137 págs., castell. Autor: Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Editorial Losada. Bs. As. 15-10-55. 3.000 ejempl. $ 22.—. Arg.

523.702. — Los Tiempos, tonada cuyana-música. 2 págs. Autores: José S. Gómez (Báez) y Juan G. Bustos. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As. 9-5-56. 250 ejempl. $ 3,50. Arg.

523.703. — Los Tiempos, tonada cuyana-letra. 2 págs. Autores: José S. Gómez (Báez) y Juan G. Bustos. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As. 9-5-56 250 ejempl. $ 3,50. Arg.

523.704. — Amor Prohibido. vals-letra. 2 págs. Autor: N.na Miranda. Imp. y edit. Edit. Boccazzi. Bs. As. 4-5-56. 200 ejempl. $ 4.—. Arg.

523.708. — Viejo Estaño Tango-música. 2 págs Autor: Antonio Ríos. Imp.: Hnos. Zinni. Edit.: Organización Sol. Rosario (Sta. Fe). 16-5-56. — 150 ejempl. $ 2.— Argentina.

523.709. — Viejo Estaño. Tango-letra. 2 págs. Autor: Nicolás y Marcial Zinni. Imp.: Hnos. Zinni. Edit.: Organización Sol. Rosario (Sta. Fe). 16-5-56. — 150 ejempl. $ 2.—

523.711. — Camino del Puerto. Zamba-letra. 2 págs. Autora: Amelia del Carmen Serrano. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As. 4-5-56. — 100 ejempl. $ 4.—. Argentina.

523.712. — Camino del Puerto. Zamba-música. 2 págs. Autora: Amelia del Carmen Serrano. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs As. 4-5-56. — 100 ejempl. $ 4.—. Arg.

523.713. — Ayer. Hoy, Mañana. 1 vol. 221 págs. Castell. Autor: Mario Amadeo. Imp.: Tall. Gráf. Dgo. E. Taladriz. Edit.: Edic. Gure. Bs. As. 15-4-56. — 3000 ejempl. $ 35.—.

523.718. — Teología de la Cruz. 1 vol. 346 págs. Castell. Autor: Joseph Pascher. Traducc. del alemán: Agustina Schroeder de Castelli. Imp.: Tall. Gráf. Balmes S.R.L. Edit.: Plantin S.R.L. Bs. As. 14-5-56. — 2.000 ejempl. $ 75.— Arg.

e.28|3-N° 3.083-v.10|4 57

30 DE MAYO DE 1956

524.736 — Voz de Iberia. Mensual. Castellano. Prop.: Gonzalo Laporta. Bahía Blanca (Bs. As.), mayo 1956. 500 ejemplares. (Argentina).

524.737 — El Mensaje del Disco. Mensual. Castellano. Prop.: Casa América. Bs. As., mayo 1956. 2.000 ejemp. (Argentina).

524.738 — Franco Vida. — Mensual. Castellano. Prop.: La Franco Argentine. S.A. Cía. de Seguros. Bs. As., mayo 1956. 3.000 ejemp. (Argentina).

524.739 — Revista de la Apsa. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Patronal de Sastrerías de Avellaneda. Avellaneda (Bs. As.), febrero 1956. 250 ejemp. (Argentina).

524.740 — Luz y Vida. Mensual. Castell. Prop.: Cayetano Fortunato Gbio. Bs. As., mayo 1956. 700 ejemp. $ 1,— (Argentina).

524.741 — El Canta Claro. Semanal. Castellano. Prop.: Mario Alfredo Angulo. Bs. As., mayo 1956. 9.500 ejemp. $ 1.— (Argentina).

524.742 — Mensajero de Paz. Bimestral. Castellano. Prop.: E. Maximiano López. 1956. 300 ejemp. (Argentina).

524.743 — Boletín de la Cámara Mercantil. Quuincenal. Castell. Bs. As., abril a mayo 1956. 500 ejemp. $ 0.90. (Argentina).

524.744 — Por la Verdad (Za Pravda). Semanal. Ruso. Prop.: Renacimiento Cristiano S.R.L. Bs As., febrero a mayo 1956. 1.000 ejemp. $ 2.— (Argentina).

524.745 — Revista Médica del Norte. Mensual. Castell. Prop.: Revista Médica del Norte. Tucumán, Salta, Jujuy, octubre a diciembre 1956. 1.000 ejemp. $ 60.— anuales. (Argentina)..

524.746 — Revista Médica del Norte. Mensual. Castell. Prop.. Revista Médica del Norte S. R. L. Tucumán. Salta, Jujuy. enero a marzo 1956. 1.000 ejemp. $ 60 anuales. Arg.

524.747 — La Perla del Plata. Mensual. Castell. Prop.: Bernardo Landaburu, Parroquia de Nuestra Señora de Luján. Luján (Bs. As.), mayo 1956. 8.700 ejemp. $ 1.25. Arg.

524.748 — Guía General de Licitaciones y Presupuestos Nacionales, Particulares, Públicas y Privadas. Bisemanal. Castell. Prop.: A. E. Sosa De la Serna. Bs. As., abril 1956. 2.000 ejemp. $ 12. Argentina.

524.749 — Para Todos. Semanal. Castell. Prop.: Julio E. Vicario. Trenque Lauquen (Bs. As.), abril 1956. 600 ejemp. $ 0.75. Arg.

24.750—El Libertador. Mensual. Castell. Prop.: Vicente Arturo Herrera. Mendoza. mayo 1956. 2.600 ejemp. $ 2.50. Argentina.

524.751 — La Voz de la Libertad. Mensual. Castell. Prop.: Pedro Rossolo. Junín (Bs. As.), mayo 1956. 500 ejemp. $ 0.50. Arg.

524.752 — La Voz del Jubilado. Mensual. Castell. Prop.: Centro Mutual de Jubilados y Pensionados de Ferroviarios de Sta. Fe. Sta. Fe. mayo 1956. 2.200 ej. Argentina.

524.753 — Gaceta de los Tribunales. Castell. Prop.: Estado Provincial Santiago del Estero. febrero 1956. 300 ejemp. $ 5. Arg.

524.754 — Saber Vivir. Trimestral. Castell. Prop.: Editorial Saber Vivir, Soc. en Com. Bs. As.. enero-marzo 1956. 2.500 ejemp. Arg.

524.755 — El Chubut. Diario Castell. Prop.: Editorial El Chubut. Soc. Comerc. Colectiva. Comodoro Rivadavia, abril 1956. 3.500 ejemp. $ 0.30 y 0.45. Argentina.

524.756 — Di Presse (La Prensa Israelita). Diario. Castell.-idisch. Prop.: Soc. Colectiva "Di Presse". Bs. As., abril 1956. 14.500 ejemp. $ 0.60 y 1. Arg.

524.757 — Mujeres Hermosas. P. doble, música. 2 págs. Autores: Víctor Antonio Sánchez y Arsenio Francisco Ventrella. Imp.: A. Contreras. Edit.: Los autores. Rosario (Santa Fe), 2|5|56. 500 ejemp. $ 3. Arg.

524.773 — Como un Lirio. Tango. música. 2 págs. Autores: C. García Dávila, Enrique Martini y José Celano. Imp.: El Morocho. Edit.: Los autores. Bs. As., mayo 1956. 250 ejemp. $ 4.

524.774 — Como un Lirio. Tango, letra. 2 págs. Autores: C. García Dávila. Enrique Martini y José Celano. Imp.: El Morocho. Edit.: Los autores. Bs. As.. mayo 1956. 250 ejemp. $ 4.

524.775 — El Eco de Oriente. Semanal. Castell. - árabe. Director - propietario: Nagib Baaclini. Tucumán, 26,5|56. 1.000 ejemp. $ 0.80. Arg.

524.776 — Dos Corazones. Dos Besos. Fox, letra en castellano. 2 págs. Autor: Félix Villa. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As. 9|5|56. 239 ejemp. $ 5. Arg.

524.777 — Dos Corazones, Dos Besos. Fox, letra en inglés. 2 págs. Autores: Henry Stone y Otis Williams. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 9|5|56. 239 ejemp. $ 5.

524.778 — Dos Corazones, Dos Besos. Fox, música. 2 pags. Autores: Henry Stone y Otis Williams. Imp. y edit.. Edit. Julio Korn. Bs. As., 9|5|56. 239 ejemp. $ 5. Arg.

524.779 — La Catedrática. Milonga, música. 2 págs. Autor: Francisco Martino. Imp.: Edit. J. Korn. Edit.: Edit. A.U.R.A. Bs. As., 24|5|56. 261 ejemp. $ 4. Arg.

524.780 — Marcha Turca. música. 2 págs. Autor: W. Mozart. Transcrip. p|acordeón: Alcides y Amílcar D. Fertonani. Imp. y edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 24|4|56. 257 ejemp. $ 5.

524.781 — Chocolate a la Española. P. doble. música. 2 págs. Autores: Alcides Fertonani y Risel. Transcrip. p|acordeón: Alcides y Amílcar D. Fertonani. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 24|4|56. 251 ejemp. $ 5. Arg.

524.782 — La Catedrática. Milonga letra. 2 págs. Autor: Francisco Martino. Imp.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 24|4|56. 261 ejemp. $ 4. Arg. Edit.: Edit. A.UR.A.

524.783 — Bien Floreado. Tango milonga, música. 2 págs. Autor: Luis Stazo. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 24|5|56. 250 ejemp. $ 3. Arg.

524.784 — En tus Ojos Miraré. Vals, música. 2 págs. Autor: José Perrone. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 24|5|56. 250 ejemp. $ 3. Arg.

524.785 — En tus Ojos Miraré. Vals, letra. 2 págs. Autor: José Perrone. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 24|5|56. 250 ejemp. $ 3. Arg.

524.791 — Largue a esa Mujica. Tango letra. 2 págs. Autor: Juan F. Sarcione. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 24|5|56. 250 ejemp. $ 4. Arg.

524.792 — Largue a esa Mujica. Tango, música. 2 págs. Autor: Juan F. Sarcione. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 24|5.56. 250 ejemp. $ 4. Arg.

524.793 — Canción para mi Amor. Tango, música. 2 págs. Autores: Nina Miranda. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As. 24|5|56. 250 ejemp. $ 5. Arg.

524.794 — Canción para mi Amor. Tango, letra. 2 págs. Autor: Abel Aznar. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 24|5|56. 250 ejemp. $ 5. Arg.

24.795 — Boletín Informativo. Decenal. Castell. Prop.: Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña. Director: Chaco, 16|5|56. 1.000 ejemp. Arg.

524.801 — Revista P.A.L. Quincenal. Castell. Director-propietario: Pedro y Antonio Lanusse. Bs. As., 2|5|56. 4.000 ej. Argentina.

524.828. — Cherie. Slow, letra, 2 págs. Autora: Mara. Imp. y edit.: Edit. Lagos. Bs. As., 28|3|56. 250 ejempl. $ 5,50. Arg.

524.829. — Cherie. Slow, música. 2 págs. Autor: Carlos Kaszner. Imp. y edit.: Edit. Lago. Bs. As., 28|3|56. 250 ejempl. $ 5,50. Arg.

524.830. — El Pueblo. Semanal. Castell. Director propietario: Luis Joaquín Fittipaldi. Tapalqué, 25|5|56. 400 ejempl. $ 1. Arg.

524.831. — Boletín Oficial. Diario. Castell. Prop.: Superior Gobierno de la Provincia. Director: Julio Sánchez Arévalo. Santa Fe, 23|5|56. 550 ejempl. $ 0,50. Argentina.

524.832. — Tribuna. Semanal. Castell. Directores propietarios: Ronald Nash y Rubén Pagani. Campana (Bs. As.), 17|5|56. 600 ejempl. $ 1. Arg.

524.840. — El Industrial Maderero. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Industriales de la Madera y del Hierro. Director: Gregorio Sapoznikow. Bs. As., abril 1956. 500 ejemp. Arg.

524.851. — Pa' usted. Gato, música. 2 páginas. Autora: Chela Corvalán. Imp. y edit.. Ferrer. Bs. As., 30|5|56. 200 ejemplares. $ 3. Arg.

524.852. — Pa' usted. Gato, letra. 2 págs. Autor: Dante Pelaia. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 30|5|56. 200 ejempl. $ 3. Argentina.

524.855. — Química General. Aplicada a la Industria con Prácticas de Laboratorio. Tomo III. 1 vol. 1.142 págs. Castellano. Autor: Enrique Calvet. Imp.: Imp. Hispano Americana. Edit.: Salvat Editores S. A. Barcelona (España), 1956. 3.000 ejempl. $ 442. Ext.

524.856. — Bioquímica. 1 vol. 760 págs. Castell. Autor: Philip H. Mitchell. Traducción del inglés: J. Laporte Salas. Imp.: Imp. Hispana Americana. Edit.: Salvat Editores S. A. Barcelona (España). 1956. 3.000 ejempl. $ 465. Ext.

524.857. — Manual de Cirugía. Para Estudiantes y Médicos. 2 vols. 1.492 págs. Castell. Autores: Sir Cecil Wakeley y colaboradores. Traduc. del inglés: Anónima. Imp.: Imp. Hispano Americana. Edit.: Salvat Editores S. A. Barcelona (España). 1956. 2.000 ejempl. $ 916. Extranjera.

524.858. — Fabricación del Alcohol. 1 vol. 754 págs. Castell. Autor: Hernán Palacio Llames. Imp.: Imp. Hispano Americana. Edit.: Salvat Editores. Barcelona (España). 1956. 3.000 ejempl. $ 326. Extranjera.

524.859. — Enciclopedia Salvat de Ciencias Médicas. Tomo III (G - Net.). 1 vol. 1.034 págs. Castell. Dirigida por: J. Valero-Ribas. Imp. Iim. Hispano Americana. Edit.. Salvat Editores. Barcelona (España), 1956. 3.000 ejempl. $ 910. Extranjera.

524.860. — Historia del Arte Hispano Americano. 1 vol. 864 págs. Tomo III. Castellano. Autores: Diego Angulo Iñiguez. Enrique Marco Dorta y Mario J. Buschiazzo. Imp.: Imp. Hispano Americana. Edit.: Salvat Editores S. A. Barcelona (España). 1956. 2.000 ejempl. $ 622. Extranjera.

524.861. — Röntgen-Diagnóstico. Tomo IV (Organos Internos). 1 vol. 908 págs. Castell. Autores: B. R. Schinz. W. E. Baensch. E. Friedl y otros. Traduc. revisada por J. M. Vilaseca Sabater. Imp.: Imp. Hispano Americana. Edit.: Salvat Editores S. A. Barcelona (España). 1956. 2.000 ejempl. $ 924. Extranjera.

524.880. — Te llaman divina. Fox trot, letra. 2 págs. Autores: Carlos A. V. Zorzoli y Domingo Laera.. Imp. y edit.: Edic. A. Boccazzi. Bs. As., 4|5|56. 100 ejemplares. $ 3. Arg.

524.881. — Te llaman divina. Fox música. 2 págs. Autores. Carlos A Zorzoli y Domingo Laera. Imp. y Edic. M. Boccazzi. Bs. As., 4|5|56. ejempl. $ 3. Arg.

524.863. — Fortín de la patria. Milonga, música. 2 págs. Autor. Ricardo Ríos. Imp.. E.M.O.R. Edit.: Edic. Music. Roma. Bs. As., 21|5|56. 250 ejempl. $ 4. Argentina.

524.864. — Fortín de la patria. Milonga, letra. 2 págs. Autor. Maron P. Simón. Imp.., E.M.O.R. Edit.: Edic. Music. Roma. Bs. As., 21|5|56. 250 ejempl. $ 4. Argentina.

524.865. — Mi retorno. Tango, música. 2 págs. Autor: Alberto Pugliese. Imp.: E.M.O.R. Edit.: Edic. Music. Roma. Bs. As.. 21|5|55. 250 ejempl. $ 4. Arg.

524.866. — Mi retorno. Tango, letra. 2 págs. Autor: Maron P. Simón. Imp.: E.M.O.R. Edit.: Edic. Music. Roma. Bs. As., 21|5|56. 250 ejemp.. $ 4. Arg.

524.871. — Murmullo de pájaros. Fox trot, música. 2 pags. Autor: George Shearing. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 10|2|56. 250 ejempl. $ 4. Arg.

524.872. — Murmullo de pájaros. Fox trot. letra en inglés. 2 págs. Autor: B. Y. Foster. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 10|2|56. 250 ejempl. $ 4. Arg.

524.873. — Murmullo de pájaros. Fox trot, letra en castell. 2 págs. Autor: Ben Molar. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 10|2|56. 250 ejempl. $ 4. Arg.

524.874. — Boogie en rock. Rock and roll. música. 2 págs. Autor: Bill Haley. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Internacionales Fermata. Bs. As., 10|2|56. 250 ejempl. $ 4. Arg.

524.875. — Boogie en rock. Rock and roll. Letra en inglés. 2 págs. Autor: Bill Haley. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 10|2|56. 250 ejempl. $ 4. Arg.

524.876. — Boogie en rock. Rock and roll. Letra en castellano. 2 págs. Autor: Ben Molar. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 10|2|56. 250 ejempl. $ 4. Arg.

28|3-N° 3.540-v.10|4|57

5 DE JUNIO DE 1956

525.196. — Revista de la Caja Mutual de Policía de Rosario. Mensual. Castell. Rosario (Sta. Fe). Abril|mayo 1956. — 4.500 ejempl. (Arg.).

525.197. — Boletín Informativo Romero. Mensual. Castell. Prop.: Manuel Romero y Cía. B. de la Riestra (Bs. As.). Mayo 1956. 700 ejempl. (Arg.).

525.198. — Bienvenida (Ahlaurahla). Mensual. Castell.-árabe. Prop.: Gabriel Trabounn. Bs As. Abril y mayo 1956. 1.200 ejempl. $ 70.— (Arg.).

525.199 — Páginas Pirelli. Mensual. Castell. Prop.: Industrias Pirelli Saic. Bs. As. Junio 1956. 4.500 ejempl. (Arg.).

525.200. —Revolución. Mensual. Castell. Prop.: Marcos Kaplan. Bs. As. Mayo 1956. 4.000 ejempl. $ 1.— (Arg.).

525.201. — Hal Guetron (Centro Armenio). Mensual. Armenio. Prop.: Institución Administrativa Iglesia Armenia. Bs. As. Marzo a mayo 1956. 1.250 ejempl. $ 1.— (Arg.)

525 202. — La Razón. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. San Fernando (Bs. As.) Abril 1956. 700 ejempl. $ 0,40 (Arg.).

525.203. — San Justo. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. San Justo (Bs. As.) Abril 1956. 100 ejempl. $ 0,40 (Arg.).

525.204. — Sarmiento. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. Tigre (Bs. As.). Abril 1956. 100 ejempl. $ 0.40 (Arg.)

525.205. — Labrador. — Diario. Castell. Prop: Editorial La Razón. San Isidro Bs. As.). Abril 1956. 100 ejempl. $ 0,40 (Arg.).

525.206. — El Libertador. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. San Martín (Bs. As.) Abril 1956. 100 ejempl. $ 0,40 (Arg.).

525.207. — San Miguel. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. San Miguel (Bs. As.). Abril 1956. 100 ejempl. $ 0,40 (Arg.).

525.208. — Mariano Moreno. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. Moreno (Bs. As.). Abril 1956. 100 ejempl. $ 0,40 (Argentina).

525.209. — Rivadavia. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. Morón (Bs. As.) Abril 1956. 100 ejempl. $ 0,40. Arg.

525 210. — El Gladiador. Diario. Castell. Prop.. Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.) Abril 1956. 100 ejempl. $ 0.40. Arg.

525.211 — Mitre. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.). Abril 1956. 100 ejempl. $ 0.40. (Arg.).

525.212. — Ballester. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. Villa Ballester (Bs. As.). Abril 1956. 100 ejempl. $ 0.40 (Arg.).

525.213. — Evocarte es Bendición. Vals canción-letra. 2 págs. Autor: Luis José Gamalero Imp. y edit.: E. M. I. Rosario (Santa Fe). 30-5-56. 1.600 ejempl. $ 3.— (Arg.).

525 214. — Evocarte es Bendición. Vals canción-música. 2 págs. Autor: Luis José Gamalero. Imp. edit.: E. M. I. Rosario (Santa Fe). 30-5-56. 600 ejempl $ 3.— (Arg.)

525.215. — Como podré Olvidarte... Vals canción-letra. 2 págs. Autor: Luis José Gamalero. Imp. y edit.: Edit. E. M. I. Rosario (Santa Fe). 30-5-56. 600 ejempl. $ 3.— (Argentina).

525.216. — Como podré olvidarte... Vals, canción. Música 2 páginas. Autor: Luis José Gamalero. Imp. y Edit. E.M.I. Rosario. (Sta. Fe). 30|5|56. 600 ejemp. $ 3. Arg.

525.220. — Canción de serenata. Vals canción. Letra 2 págs. Autor. René Vicente Barbier. Imp. y Edit. Edic. Music Autores Libres. Rafaela. (Sta. Fe). 23|5|56. 50 ejemp. $ 4.

525.221. — Canción de serenata. Vals canción. Música 2 págs. Autor: Roberto I. Canelli. Imp. y Edit. Edic. Music. Autores Libres. Rafaela. (Sta. Fe). 23|5|56. 50 ejemp. $ 4.

525.224. — Tribuna. Quincenal. Cast. Director Propietario. Simón Yapor. Chivilcoy. (Bs. As.). 1ra. quincena mayo 1956. 250 ejemp. $ 1 Arg.

525.231. — Ensayo Sobre la Economía Marxista. 1 vol. 144 págs. Cast. Autor: Joan Robinson. Traducc. del inglés. Emilio Adame. Imp. Tall. Gráf. Juan Castagnola e hijo. Edit.: Edit. Huella. Bs. As., 18|5|56. ..000 ejemp. $ 22. Arg.

525.232. — Licuatario. 1 vol. 144 páginas. Cast. Autor: Victoria Moreno de Puerto. Imp. Tall. Gráf. Juan Castagnola e hijo. Edit. Edit. —uella. Bs. As., 20|4|56. 10.000 ejemp. $ 10. Argentina.

525.238. — El Gorro Blanco. Recetas de cocina. 1 vol. 160 pág. Cast. Autora. Carmen Castro de Marinis. Imp. Tall. Gráf. Juan Castagnola e hijo. Edit. Edit. Huella. Bs. As., 27|3|56. 10.000 ejemp. $ 10. Arg.

525.247. — Laguna la Tigra. Escala 1:50 000 Autor Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., mayo 1956. 300 ejemp. $ 5. Arg.

525.248. — Posadas. Escala 1:500 000. Autor. Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., mayo 1956. 600 ejemp. $ 5. Arg.

525.249. — Rosario. Escala 1:500 000. Autor. Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., mayo 1956. 1.200 ejemp. $ 5. Arg.

525.250. — San Fernando. Escala 1:50 000. Autor: Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Bs. As.. mayo 1956. 1.200 ejemp. $ 5. Arg.

525.251. — Marcos Juárez. Escala 1:100 000. Autor. Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., mayo 1956. 300 ejemp. $ 5. Arg.

525.252. — Lincoln. Escala. 1:250 000. Autor. Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., 1956. 500 ejemp. $ 5. Arg.

525.253. — Campo de Mayo. Escala. 1:100 000. Autor. Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., mayo 1956. 5.000 ejemp. $ 5. Argentina.

525.254. — Los pantalones de Susana. Comedia en 3 actos. Autores. A. Montero y M. Castro. 1 foll. 32 pág. Imp. J. Castagnola e hijo. Edit. Edic. "Mi Teatro". Bs. As., 5|6|56. 1.000 ejemp. Argentina.

525.255. — —17.320— Cayó la grande en el pueblo. Comed. en 3 actos. 1 foll. 30 páginas. Cast. Autor. A. Montero y M. Castro. Imp. J. Castagnola e hijo. Edit. Edic. "Mi Teatro". Bs. As., 5|6|56. 1.000 ejemp. Arg.

525.256. — Hrvatska Misao. (El Pensamiento Croata). Bimestral. Croata. Director, Propietario. Marcos Sinovcic. Bs. As., 16|4|56. 1.200 ejemp. $ 5. Arg.

525.259. — Sistema para ordenamiento y archivos alfabéticos. 1 foll. 6 págs. Cast. Autor. Anónimo. Imp. y Edit. Remington Rand Sudamericana SACI. Bs. As., 31|5|56. 500 ejemp. Arg.

525.273. — Barrio Latino. Productor. Metro Goldwin Mayer. Ant. Arg. Jo Eisnger. Interp. Anne Baxter, Steve Forrest y otros. 10 rollos 2.395 ts. New York. (EE. UU. A.). junio 1955. Extranjera.

525.274. — La Vida Hace Pensar. 1 vol. 276 págs. Castell. Autor: Fulton J. Sheen. Traduc. del inglés: J. J. Permanyer. Imp.: Imp. Escuela de la Casa de Caridad. Edit.: Juan Flors. Barcelona (España), 1|4|56. 5.000 ejempl. $ 33,40. Extranjera.

525.283. — El Cuarteador. Mensual. Castellano. Prop.. José Jorge. Director: Francisco Alsina. Centro Agrícola "El Potro" (Bs. As.), mayo 1956. 1.000 ejemplares. $ 0,50. Arg.

525.280. — Información Dermatológica. Trimestral. Castell. Director propietario: Aarón Kaminsky. Bs. As., abril 1956. 600 ejempl. Arg.

525.288. — Pecado Original. 1 vol. 162 págs. Castell. Autor: George Tabori. Traduc. del inglés: Josefina Martínez Alinari. Imp y edit.: Edic. Kraft. Bs. As., 2ª quinc. de noviembre 1955. 15.000 ejemplares. $ 10. Arg.

525.289. — Un Beso Antes de Morir. 1 vol. 218 págs. Castell. Autor: Ira Levin. Traduc. del inglés: Luis Echavarri. Imp. y edit.: Edic. Kraft. Bs. As., 2ª quinc. de setiembre 1955. 10.000 ejempl. $ 10. Argentina.

525.290. — El Tren Llegó Puntual. 1 vol. 173 págs. Castell. Autor: Heinrich Böll. Traduc. del alemán: Jorge G. Lehmann. Imp. y edit.: Edic. Kraft. Bs. As., 2ª quincena de noviembre 1955. 15.000 ejemplares. $ 10. Arg.

525.291. — Crimen en la Diplomacia. 1 vol. 217 págs. Castel. Autor: Henry Wade. Traduc. del inglés: Edgar Rufo. Imp. y edit.: Edit. Kraft. Bs. As., 2a quincena de noviembre 1955. 10.000 ejemplares. $ 10. Arg.

525.292. — Los Solitarios. 1 vol. 142 págs. Castell. Autor: Paul Gallico. Traduc. del inglés: Jas Calench. Imp. y edit.: Edic. Kraft. Bs. As., 2ª quincena de noviembre 1955. 10.000 ejempl. $ 10. Argentina.

525.293. — Los Ojos de la Ardilla. 1 vol. 191 págs. Castell. Autor: Sturges Mason Schley. Traduc. del inglés: María Luisa Martínez Alinari. Imp. y edit.: Edic. Kraft. Bs. As., 2ª quincena agosto 1955. 15.000 ejempl. $ 10. Arg.

525.294. — Los Desplazados. 1 vol. 187 págs. Castell. Autor: George Orwell. Traduc. del inglés: Raquel W. de Ortiz. Imp. y edit.: Edic. Kraft Bs. As., 2ª quincena de noviembre 1955. 15.000 ejemplares. $ 10. Arg.

525.295. — Rosaura a las Diez. 1 vol. 258 págs. Castell. Autor: Marco Denevi. Imp. y edit.: Edit. G. Kraft. Bs. As., 2ª quinc. noviembre 1955. 5.100 ejempl. $ 26. Arg.

525.296. — La Operación Radical de Wertheim por Carcinoma del Cuello Uterino. 1 vol. 117 págs. Castell. Autores: Paul Werner y Julius Sederl. Traduc. del alemán León Sol. Imp. y edit.: Edit. G Kraft. Bs. As., 2ª quincena noviembre 1955. 2.100 ejempl. $ 70. Arg.

525.297. — Estructura y Función del Paraguay Colonial. 1 vol. 240 págs. Autor: H. Sánchez Quell. Imp. y edit.: Edit. G. Kraft. Bs. As., 2a quincena de noviembre 1955. 3.100 ejempl. $ 30. Arg.

525.298. — Un Gran Cirujano. 1 vol. 318 págs. Castell. Autor: Pierre Very. Traducción del francés: Raúl Torrado del Valle. Imp. y edit.: Edit. G. Kraft. Bs. As., 1ra. quincena de octubre 1955. 3.150 ejemplares. $ 32. Arg.

525.305. — Panorama del Teatro Moderno. 1 vol. 188 págs. Castell, Autor: León Mirlas. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Edit. Sudamericana. Bs. As., 15|4|56. 2.425 ejempl. $ 22. Arg.

525.306. — Venus Observada. 1 vol. 132 págs. Castell. Autor: Christopher Fry. Traducc. del inglés: Rosa Chacel. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Edit. Editorial Sudamericana. Bs. As. 15-4-56. 2.450 ejempl. $ 20.— (Argentina).

525.307. — Tránsito en la Noche. 1 vol. 512 págs. Castell. Autor: Sholem Asch. Traducc. del inglés: Floreal Mazía. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Edit. Sudamericana. Bs. As. 15-4-56. 5.105 ejempl. $ 48.— (Arg.).

525.308. — Circuito Infernal. 1 vol. 246 págs. Castell. Autor: Hans Ruesch. Traducc. del italiano; Lido Monti. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Edit. Sudamericana. Bs. As. 15-4-56. 5.125 ejempl. $ 28.— (Arg.).

525.309. — Pedro Sarmiento de Gamboa (El Ulises de América). 1 vol. 245 págs. Castell. Autora: Rosa Arciniega. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Edit. Sudamericana S. A. — Bs. As. 15-4-56. 33.267 ejempl. $ 52.— (Arg.).

525.310. — Playa Serrana. Gato-música. 2 págs. Autor: Luis Lagos. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 17-5-56. 100 ejempl. $ 4.— (Arg.).

525.312. — Playa Serrana: Gato-letra. 2 págs. Autor: Luis Lagos. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 17-5-56. 100 ejempl. $ 4.— (Arg.).

525.313. — Opinión Económica. Semanal. Castell. Propietario: Editorial Nuevosa (En formación). — Director: Máximo Marino González. Bs. As. 28-5-56. 5.000 ejempl. $ 2.—.

525.321. — A M K A. Trimestral. Castell. Director-Propietario: Antonio Califano. Bs. As. Marzo. 1956. 500 ejempl. (Arg.).

e.28|3-Nº 3.535-v.10|4|57

Ministerio de Comercio e Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Manifestación de descubrimiento de baritina y celestita, denominada "María Teresa", a nombre de la "Compañía Minera Continental", Sociedad de Responsabilidad Limitada, en el Departamento Loncopué, provincia de Neuquén, Expediente Nº 56.481|55

Sr. Director de Autoridad Minera de 1ª Instancia. — S|D. — Eduardo Angel Clérici (Tº 1, Fº 8), constituyendo domicilio especial en Pueyrredón 524, piso 1º, por Compañía Minera "Continental", Sociedad de Responsabilidad Limitada, al señor Director expreso: Que mi mandante, con domicilio real en Luzuriaga 1587 —personería registrada al Tº V, Fº 74, Nº 903 del Registro de Poderes— ha descubierto un yacimiento de baritina y celestita en la provincia de Neuquén, Dpto. Loncopué, del cual acompaño una muestra extraída de un punto situado a 1.300 m. al Sud y 100 al Este del vértice Sudeste de la Pertenencia Nº 6 de la mina "San José", Expediente Nº 210.545|42. — (Lote 15, fracción A, Sección XXXI). — La mina se denominará "María Teresa", siendo el terreno fiscal. — Tener presente lo expuesto a sus efectos, Será Justicia. — Fdo.: E. A. Clérici. — Recibido en mi oficina hoy trece de setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco a las once horas dieciséis minutos. — Acompaña muestra legal. — Conste. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — La manifestación de descubrimiento de baritina y celestita denominada "María Teresa", presentada por la Compañía Minera Continental, Sociedad de Responsabilidad Limitada, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico, dentro del lote 15 de la Fracción A, Sección XXXI, Departamento Loncopué de la Provincia del Neuquén, encontrándose el punto de extracción de la muestra a 100 m. al Este de otro que se halla a 1.300 m. al Sud del esquinero Sudeste de la pertenencia Nº 6 de la mina "San José", (Exp. 210.545|43). — Dentro del radio de 5 Km. se encuentran las minas "San José II" (Expediente 210.788|43), "San José" (Exp. 210.545|43) y "San Vicente" (Exp. 82.927|52). — En consecuencia el presente caso podría tratarse de un nuevo criadero quedando supeditado el carácter de tal a lo que resulte legalmente en el momento de la mensura. — Según consta en autos la tierra afectada por el descubrimiento es de propiedad fiscal. — Corresponde ordenar el registro y publicaciones conforme a los arts. 117|119 del Código de Minería. — Registro Protocolar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1956. — Regístrese en el Protocolo de Minas (art. 118 del Código de Minería), publíquese el registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (art. 119 ídem, llamando por sesenta días (art. 131 ídem), a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley Nº 10.273. — Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano de Minas A|C, Autoridad Minera de 1ª Instancia. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1956. — Registrado bajo el número 1277 folio 388 del Registro de Minas (Tomo III) de la Provincia de Neuquén a favor de la Compañía Minera Continental S.R.L. — Fdo.: Justo Pastor Sosa. Escribano, 2º Jefe de Escribanía de Minas. — Jorge A. Quesada. Escribano A|C. 2ª Jefatura Escribanía de Minas.

e.10|4-Nº 47.477-v.10|4|57
e.17|4-Nº 47.477-v.17|4|57
$ 600.— e.24|4-Nº 47.477-v.24|4|57

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en el Departamento Loncopué, Provincia de Neuquén, presentada en el Expediente Nº 55.756|55, por la Compañía Minera "Continental" S.R.L., el día veintiocho de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, a las once horas veinticinco minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. — La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 16, Fracción A. Sección XXXI. Departamento Loncopué de la Provincia de Neuquén, en forma de un polígono irregular determinado de la siguiente manera: Al Sud, recta de 5.000 m. en dirección Este-Oeste cuyo punto medio se halla a 2.000 m. al Sud de un punto A que coincide con el centro geométrico de la mina "Mabel" Exp. 61.053|51; al Norte, recta paralela al límite anterior que pasa a 2.000 m. al Norte del punto A: al Oeste, recta de 4.000 m. en dirección Norte-Sud y finalmente; al Este, una poligonal de tres lados que del Sud al Norte se define de la siguiente manera; el primer lado es una reta en dirección Norte-Sud, el segundo lado es una recta en dirección Este-Oeste que pasa a 7.000 m. al Sud de un punto que coincide con el esquinero Sudoeste de la mina "San Vicente" Exp 82.927|52, y el tercer lado es una recta en dirección Norte-Sud que pasa a 2.000 m. al Este del punto A., perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación de la interesada, al Fisco. —A lo que se proveyó: Buenos Aires, 12 de marzo de 1957. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Dr. Hipólito E. Jalil Estefan, A|C. Escribanía de Minas. — Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y siete. — Jorge A. Quesada. Escribano. A|C. 2ª Jefatura Escribanía de Minas.

$ 1.300.— e.10|4-Nº 47.480-v.25|4|57

Petición de mensura de tres pertenencias de la mina de baritina denominada "La Mabel", de la Compañía Minera Continental, S.R.L., ubicada en el Departamento Loncopué, Provincia de Neuquén, Expediente Nº 61 053|51.

Sr. Director de Autoridad Minera de 1ª Instancia. — Eduardo Angel Clérici (Tº 1, Fº 8), con domicilio especial en Pueyrredón 524, piso 1º, por Compañía Minera "Continental" Sociedad de Responsabilidad Limitada, en el Expediente número 61.053|51, al señor Director expreso: Que ajusto la petición de mensura a las disposiciones de los arts. 89 (párrafo 2º) y 91 del Código de Minería, solicitando tres pertenencias contiguas de 100 metros de latitud por 600 metros de longitud, ubicadas de manera análoga a las oportunamente peticionadas en autos. — Quiera el señor Director tener presente lo expuesto, que Será Justicia. — Fdo.: E. A. Clérici. — Recibido en mi oficina hoy dieciocho de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco a las trece horas diecisiete minutos. — Presentado en término. — Fdo.: Justo P. Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía. — Buenos Aires, 15 de febrero de 1957. — La petición de mensura de tres (3) pertenencias para la mina de baritina denominada "La Mabel" de la Compañía Minera Continental S.R.L., ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 16 de la Fracción A. Sección XXXI. Departamento Loncopué de la Provincia de Neuquén, relacionamiento: El vértice Sud de la pertenencia Nº 1 se halla en el extremo de una poligonal determinada de la siguiente manera: partiendo del esquinero Noreste del lote 16 mencionado se medirán sucesivamente: 3416 60 m. al Oeste 2153.10 m. al Sud, 50 m. al Sud 70º Oeste y 300 m. al Norte 20º Oeste. — Pertenencia Nº 1. — Adopta la forma rectangular de 600 m. de lado en dirección Norte 20º Oeste por 100 m. Superficie: 6 Hás. — Pertenencias Nros. 2 y 3. — De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada precedentemente y ubicadas de modo que sus vértices Norte coinciden respectivamente con los esquineros Este de las pertenencias 1 y 2. — Corresponde ordenar las publicaciones conforme al Art. 231 del Código de Minería. — Registro Protocolar. — Fdo.: Jorge A. Quesada, Escribano A|C. 2ª Jefatura Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1957. — Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (Art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por la Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. —Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. A|C. Autoridad Minera de 1ª Instancia — Jorge A. Quesada. Escribano A|C. 2ª Jefatura Escribanía de Minas.

e.10|4-Nº 47.478-v.10|4|57
e.17|4-Nº 47 478-v.17|4|57
$ 540.— e.24|4-Nº 47.478-v.24|4|57

Solicitud de mina vacante de estroncio, denominada "Cerro Bolo", a nombre del señor Joaquín Pedro González, ubicada en el Departamento Ñorquín, Provincia de Neuquén, expediente Nº 96.008|54.

Buenos Aires, octubre 11 de 1954. — Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia: Joaquín Pedro González, argentino, mayor de edad, casado, minero, domiciliado en Amancio Alcorta Nº 147 de la localidad de Témperley (Provincia de Buenos Aires), al señor Director me presento y respetuosamente manifiesto: Que deseando explotar la mina de estroncio denominada "Cerro Bolo" (expediente Nº 86.879|45) del Sr. Arturo Krause, ubicada en el Dpto. Ñorquín del Territorio Nacional del Neuquén, habiéndose publicado la disposición que admite el abandono de la misma, en el Boletín Oficial de fecha 31 de agosto de 1954, vengo a solicitar al señor Director tenga a bien disponer se me adjudique dicho yacimiento, ordenándose, asimismo, la prosecución del trámite respectivo a mi nombre. Dígnese el señor Director proveer de conformidad a lo solicitado que es justicia. — Fdo.: J. P. González. Recibido en mi oficina hoy once de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro a las once horas quince minutos. Acompaña duplicado que retira en el acto. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1957. De conformidad con las disposiciones del 8 de diciembre de 1934 y A.M. Nº 447|55, esta última dictada el 21 de julio de 1955, en el expediente Nº 85.377|53, publíquese en el Boletín Oficial por tres (3) veces en el espacio de quince (15) días y a los fines señalados por el Art. 131 del Código de Minería, la solicitud del interesado, el cargo del escribano y la presente disposición, y emplázase al interesado por treinta días para que acredite haber efectuado las publicaciones, bajo apercibimiento de declarar abandonada la solicitud. — Notifíquese, repóngase, comuníquese, fíjese cartel y tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar). — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas A|C. Autoridad Minera de 1ra. Instancia.

e.3|4-Nº 46.428-v.3|4|57
e.10|4-Nº 46.428-v.10|4|57
$ 390.— e.17|4-Nº 46.428-v.17|4|57

Manifestación de descubrimiento de baritina, denominada "Rosita I", a nombre del señor José Marcos Catalán Muñoz, en el Departamento Loncopué, Provincia de Neuquén, expediente Nº 82.013|52.

Buenos Aires, enero 8 de 1952. — Señor Director de Autoridad Minera Nacional: Isaac Geberovich, argentino, casado, minero, de 33 años de edad, con domicilio constituído en Bulnes 635, Capital Federal, me presento y digo: Habiendo descubierto un yacimiento de mineral de baritina, vengo a hacer la manifestación a los efectos que la ley determina. La muestra que se acompaña ha sido extraída de un punto ubicado 650 metros al Norte 37º Este de la labor legal de la mina "La Rosita". Expte. 131.154|46. La mina se llamará "Rosita I". Fdo.: Isaac Geberovich. — Recibido en mi oficina hoy enero ocho de mil novecientos cincuenta y dos, siendo las doce horas cincuenta minutos. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Buenos Aires 19 de febrero de 1957. La manifestación de descubrimiento de baritina denominada "Rosita I" presentada por el señor Isaac Geberovich, cuyos derechos preferenciales (Art. 68 del Código de Minería), fueron optados por el propietario superficiario señor José Marcos Catalán Muñoz, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 16 de la fracción B, sección XXXIV, Departamento Loncopué, de la Provincia de Neuquén, encontrándose el punto de extracción de la muestra a 650 m. al Norte, 37º Este de la labor legal de la mina "La Rosita" (Expte. 131.154|46) hallándose la misma a 7.850 m. al Norte 49º Este de la confluencia del Aº Loncopué en el Río Agrio. De acuerdo a las disposiciones vigentes el presente descubrimiento reviste el carácter de nuevo criadero. Corresponde ordenar el registro y publicaciones, conforme a los Arts. 117|119 del Código de Minería. Registro Protocolar. Fdo.: Jorge A. Quesada, Escribano A|C. 2a. Jefatura Escribanía de Minas. Buenos Aires, 25 de febrero de 1957. — Regístrese en el Protocolo de Minas (Art. 118 del Código de Minería). Publíquese al registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (Art. 119 ídem.), llamando por sesenta días (Art. 131 ídem.) a quienes se consideran con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el Art. 14 de la ley Nº 10.273. Fdo.: Dr. Hipólito E. Jalil Estefan. Registrado bajo el Nº 1281, folio 395 del Registro de Minas, Tomo III de la Provincia de Neuquén a favor del señor José Marcos Catalán Muñoz. Fdo.: Jorge A. Quesada, Escribano A|C. 2a. Jefatura Escribanía de Minas.

e.3|4-Nº 46.425-v.3|4|57
e.10|4-Nº 46.425-v.10|4|57
$ 510.— e.17|4-Nº 46.425-v.17|4|57

Petición de mensura de dos pertenencias, de la mina de plomo denominada "Carreri IV T. G.", del señor Tomás González, ubicada en el Departamento Picunches, Provincia de Neuquén, Expediente Nº 84.435|53.

Buenos Aires, octubre 18 de 1955. Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia: Oscar G. Nasjleti, con domicilio constituído en calle Sarmiento 559 (P. 9º, Escr. 160|163), en representación de don Tomás González, en el Expediente Nº 84.435|53 (mina Carreri IV T. G.) al señor Director respetuosamente manifiesto: Que habiendo mi mandante realizado nuevas mediciones con instrumental adecuado, he recibido instrucciones expresas del mismo para que proceda a rectificar la petición de mensura formulada oportunamente a fs. 48; consignando la que figura en el croquis que se acompaña, para las dos pertenencias que constituirán esta mina: Se deja asimismo constancia que la inclinación de la veta es prácticamente vertical. En cuanto a los demás datos relacionados con la labor legal, nos remitimos y reiteramos lo expuesto en la primitiva petición de mensura. Dígnese el señor Director tener presente lo expuesto y proveer de conformidad que Es Justicia. — Oscar G. Nasjleti. Recibido en mi Oficina hoy diecinueve de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco a las diecisiete horas diez minutos. Presentado en término. — Fdo.: Fernando Puca Prota.

— Buenos Aires, 15 de febrero de 1957. La petición de mensura de dos (2) pertenencias para la mina de plomo denominada "Carreri IV T. G." del señor Tomás González, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico centro del lote 30 de la Sección XXI, Departamento Picunches de la Provincia de Neuquén. Relacionamiento. El vértice Norte de la pertenencia Nº 1 se halla en el extremo de una poligonal determinada de la siguiente manera; partiendo de la cúspide del Cerro Atravesada se medirán sucesivamente: 2.700 m. al Sud 63º 20' Este, 3.400 m. al Norte 28º Este llegándose al punto de extracción de la muestra que coincide con la labor legal. De dicha labor se miden 100 m. al Norte 40º Oeste y 100 m. al Norte 50º Este. Pertenencia Nº 1 — Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Sud 40º Este por 200 m. Superficie 6 Hás. Pertenencia Nº 2 — De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada precedentemente y ubicada de modo que su vértice Norte coincide con el esquinero Este de la pertenencia Nº 1. Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. Registro Protocolar. — Fdo.: Jorge A. Quesada, Escribano a|c. 2da. Jefatura Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1957. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por la Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. — Fdo.: Julio César Cataldi, a|c. Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — Jorge A. Quesada, Escribano a c. 2da.. Jefatura.

e.3|4-Nº 46.427-v.3|4|57
e.10|4-Nº 46.427-v.10|4|57
— 600. — e.17|4Nº 46.427-v.17|4|57

Solicitud de permiso de cateo para substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, en el Departamento San Ignacio, Provincia de Misiones, presentada en el Expediente Nº 93.684-54, por el señor José Skamletz, el día tres de agosto del año mil novecientos cincuenta y cuatro a las trece horas treinta y seis minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días) comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: en el Departamento San Ignacio de la Provincia de Misiones, en forma de un rectángulo de 5.000 metros de lado en dirección Norte-Sud por 2.000 metros de modo que su vértice Nor-Oeste se halla a 985 metros al Norte 87º 00' 55" Este del Puerto Roca, perteneciendo los terrenos afectados, según informe de la Dirección General de Tierras, a la señora Teodosia Lencisa de Roca con domicilio desconocido. — Se previene que según informe del Registro de la Propiedad corriente a fojas 33, consta que el dominio del inmueble referido no se encuentra inscripto a nombre de doña Teodosia Lencisa de Roca. A lo que se proveyó: Buenos Aires 12 de febrero de 1957. — Regístrese publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel-aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi, a|c Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — En Buenos Aires a los veinte días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y siete. — Jorge A. Quesada, Escribano a|c. 2da. Jefatura Escribanía de Minas.

$ 1.100. — e.1º 4 Nº 46.199-v.12|4|57

Solicitud de permiso de cateo para substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos en los Departamentos Loncopué y Ñorquín, Provincia de Neuquén, presentada en el Expediente Número 55.847'55, por el señor Joaquín Pedro González, el día cinco de abril de mil novecientos cincuenta y cinco a las quince horas veint nueve minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: centro de los lotes 11 y 20 de la Fracción A, Sección XXXI, Departamentos Loncopué y Ñorquín de la Provincia del Neuquén, en forma de un polígono irregular determinado de la siguiente manera: partiendo del esquinero Noroeste del lote 20 se medirán sucesivamente: 700 m. al Norte, 3.000 m. al Este, 2.500 m. al Sud, 5.500 m. al Oeste, 500 m. al Norte, 2.500 m. al Este y 1.300 m. al Norte, en terrenos que según consta en autos, son de propiedad de don Marcos Catalán, domiciliado en Loncopué, Neuquén, de Daniel David, María Luisa, Juan Luis y Elena Antonieta Lafontaine y Arlandini y Elisa Arlandini de Lafontaine, domiciliados en San Martín 885 (Azul) y de don Daniel David Lafontaine y Arlandini, domiciliado en la calle San Martín 232, Capital Federal. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 12 de marzo de 1957. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Dr. Hipólito E. Jalil Estefan A|C. Escribanía de Minas. — En Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y siete. — Jorge A. Quesada, Escribano a|c. 2da. Jefatura.

$ 1.300. — e.3|4-Nº 46.424-v.16|4|57

Solicitud de permiso de cateo para substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º del Art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos, flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en el Departamento Zapala, Provincia de Neuquén, presentada en el expediente Nº 96.241-54, por el señor Alcides Omar Echagüe, el día dieciséis de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco a las catorce horas cuarenta y seis minutos.

La autoridad minera nacional la hace hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: Dentro de los lotes 11, 14 y 15 de la Sección XIX, Departamento Zapala de la Provincia de Neuquén, en forma de un polígono irregular, determinado de la siguiente manera: Al sudoeste, recta de 3.000 m., en dirección Norte 45º Oeste, cuyo extremo más al Norte coincide con el esquinero Oeste del lote 15, siendo colindante con el límite Sudoeste del mismo; al Sudeste, recta en dirección Norte 45º Este que pasa a 3.000 m. al Sud 45º Este del esquinero Oeste citado y finalmente, al Norte, una poligonal de tres lados que del Oeste al Este se define del siguiente modo: El primer lado, recta en dirección Norte 45º Este coincidente con el límite Noroeste de los lotes 14 y 15 mencionados; el segundo lado, resta en dirección Norte-Sud cuyo extremo Sud coincide con un punto A que se halla a 5.250 m. al Norte 53º 45' Este de la cúspide del Cerro Pincún Leufú y el tercer lado, recta en dirección Este-Oeste que tiene su extremo Oeste coincidente con el punto A., en terrenos que según manifestación del interesado, son de propiedad fiscal. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 18 de febrero de 1957 Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas, a|c. Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — En Buenos Aires, a los seis días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y siete.

Jorge A. Quesada, Escribano a|c., 2da. Jefatura, Escribanía de Minas.

$ 1.500.— e.4|4-Nº 46.636-v.17.4|57

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti a cargo del Juzgado Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VICENTE FANDIÑO (Secretaría Nº 3).

Buenos Aires, Abril cinco de 1957. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.10|4-Nº 47.722-v.25|4|57

Núm. 2

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, Sec. Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de don ANGEL PABLO DAMARIO.

Buenos Aires, Abril 5 de 1957. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.10|4-Nº 47.575-v.25|4|57

El Dr. Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de don RICARDO JUAN MANUEL MARCELINI.

Buenos Aires, Abril 8 de 1957. — José Farga, secretario.

$ 200.— e.10|4-Nº 47.629-v.25|4|57

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil doctor Guillermo Borda Secretaría Nº 11, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don LUCIANO FRANCISCO MERELLE.

Buenos Aires, abril dos de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 200.— e.10|4-Nº 47.700-v.25|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo Borda, Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de don ESTANISLAO KOREK.

Buenos Aires, Julio 23 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.

$ 200.— e.10|4-Nº 47.634-v.25|4|57

Núm. 5

El Dr. Roque Luis Claps, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5 Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GRANATO.

Buenos Aires, febrero quince de 1957. — Octavio Bunge, secretario.

e.10|4-Nº 44.782-v.25|4|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 31|3 al 3|4|57.

Núm. 7

El Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de RINALDO MAINARDI y CARMEN DI LEO de MAINARDI.

Buenos Aires, abril dos de 1957. — Héctor A. Re, secretario.

$ 200.— e.10|4-Nº 47.540-v.25|4|57

Núm. 8

El Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi, Secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de ABRAHAM SERMAN.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1957. — Miguel Angel Cualaciati Lonné, secretario.

$ 200.— e.10|4-Nº 47.729-v.25|4|57

Núm. 10

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil secretaría Nº 30, cita por treinta días a acreedores y herederos de don JULIO RAMON PINASCO.

Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 200.— e.10|4-Nº 47.555-v.25|4|57

La Doctora María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil (secretaría Nº 30), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA MATINATO de GESUALDI y don JUAN GESUALDI.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 200.— e.10|4-Nº 47.554-v.25|4|57

Núm. 11

El Dr. Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, (secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de don JULIO SALVADOR MONARD.

Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — José J. Carneiro, secretario.

$ 200.— e.10|4-Nº 47.645-v.25|4|57

Núm. 12

El Juez Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 35, cita por diez días a herederos y acreedores de VITA o VICTORIA DI MARCO de STANCANELLI.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.

$ 200.— e.10|4-Nº 47.440-v.25|4|57

Núm. 13

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, Dr. Jorge I. Garzón Maceda, secretaría Nº 37, del Dr Luis E. Rodríguez, en los autos "GONZALEZ JAUSORO, JOSE MARIA|información", hace saber por tres días, que se ha presentado don José María González, solicitando adición de su apellido materno Jausoro.

Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.

$ 90.— e.10|4-Nº 47.516-v.12|4|57

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, Dr. Jorge I. Garzón Maceda (secretaría Nº 39), en los autos "GATTI EDUARDO DANIEL sucesión concurso civil", hace saber por dos días: Que a los efectos del Art. 748 del Cód. de Proc., ha decretado junta general de acreedores para el día 16 de mayo de 1957, a las 15 horas, para proceder a la verificación de créditos, bajo apercibimiento de que los acreedores que no asistieren se entenderá adhieren a las resoluciones que se tomen por mayoría de los comparecientes. Se ha designado síndico al Dr. Fernando Horacio Payá, con domicilio en Rodríguez Peña 714, 4º piso.

Buenos Aires, 5 de abril de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 80.— e.10|4-Nº 47.568-v.11|4|57

Núm. 15

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIO REGOLO o REGOLO o MARIO ORLANDELLI.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 200.— e.10|4-Nº 47.417-v.25|4|57

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil, Nº 15 de la Capital Federal, Dr. Agustín M. Villar, hace saber por dos días que en los autos "SEGURA GIGENA OLGA su sucesión concursada", que tramita ante la secretaría Nº 44 del suscripto, el síndico ha presentado el estado de graduación de créditos que queda por quince días en la oficina para su inspección por los acreedores.

Buenos Aires, 3 de abril de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 60.— e.10|4-Nº 47.733-v.12|4|57

Núm. 16

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (secretaría Nº 47), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ROBERTO MAZZEI.

Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 200.— e.10|4-Nº 47.578-v.25|4|57

El Señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Dr. César C. San Miguel, (secretaría Nº 46), hace saber por dos días en el concurso civil de GERARDO ATILIO LEANDRO VALOTTA, que se ha decretado el levantamiento del mismo y además, que el estado de graduación de créditos se encuentra a disposición de los acreedores por quince días, bajo apercibimiento de que si no mediare observación se declarará definitivamente cerrado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Enrique J. R. Rojo, secretario.

$ 80.— e.10|4-Nº 47.618-v.11|4|57

Núm. 17

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de SIMONA SANZ DE FERNANDEZ. — Buenos Aires, abril 4 de 1957. — F. Gigena, secretario.

$ 200. — e.10|4-Nº 47.615-v.25|4|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS JOSE CONSTANTINO MUSTO. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 200. — e.10|4-Nº 47.649-v.25|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo a cargo del Juzgado Nº 18 (Secretaría Nº 54), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GOMIS. — Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Luis Prato, secretario.

$ 200. — e.10|4-Nº 47.619-v.25|4|57

Núm. 19

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO GALLESIO. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Alfredo Argañarás, (h.), secretario.

$ 200. — e.10|4-Nº 47.667-v.25|4|57

El Juez Nacional Dr. Luis María Bunge Campos, Juzgado Nº 19, secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de BASILISA BERMEJO de BARRON. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.

$ 200. — e.10|4-Nº 47.536-v.25|4|57

El Juez Nacional Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de LEON BENDER. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Alfredo Argañarás, (h.), secretario.

$ 200. — e.10|4-Nº 47.534-v.25|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de doña YOLANDA GIACOMINA MARCUCCI DE BUFFETTI. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.

$ 200. — e.10|4-Nº 47.452-v.25|4|57

Núm. 20

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA QUERUBINA BOCOI de de FREITAS OLIVEIRA. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.

$ 200. — e.10|4-Nº 47.487-v.25|4|57

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de PABLO FIANACA. — Buenos Aires, abril 4 de 1957. — Juan L. Peña, secretario.

$ 200. — e.10|4-Nº 47.449-v.25|4|57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El Juez Nacional de Paz, Dr. Atilio J. Dossola (Juzgado Nº 1), cita por cinco días a herederos y acreedores de VICENTE del CAMPO y NICOLASA ANDRES de del CAMPO. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Rodolfo Ratto, secretario.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.728-v.16|4|57

Atilio J. Dossola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de VIRGINIA MELETTI DE DEANDREIS. — Buenos Aires, abril 5 de 1957. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.662-v.16|4|57

Atilio J. Dossola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de CAROLINA o MARIA CAROLINA ABALO. — Buenos Aires, abril 5 de 1957. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.664-v.16|4|57

Atilio J. Dossola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE PRIETO. — Buenos Aires, abril 5 de 1957. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.663-v.16|4|57

Núm. 4

Felipe Carlos Sola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por tres días a FELIX C. ARENZO y PEDRO PASCUAL DOMINGO SANTONI, para que

tomen intervención en juicio que por cobro ejecutivo $ 5.000, les sigue Santos Gutiérrez, bajo apercibimiento de nombrar al defensor de ausentes para representarlos. — Buenos Aires, abril 5 de 1957. — G. J. Paysas, secretario.
$ 60.— e.10|4-Nº 47.674-v.12|4|57

Núm. 8

El Juez Nacional de Paz Nº 8, Dr. Pablo Federico Galli Villafañe, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA HOBBI DE CRAVANZOLA. — Buenos Aires, abril 4 de 1957. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.10|4-Nº 47.547-v.16|4|57

Núm. 10

El señor Juez Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 10, cita por tres días al demandado SINIVARDO PELLEGRINO para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos "Budman Benjamín c|Pellegrino Sinivardo y ocupantes s|Desalojo", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, abril 5 de 1957. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 30.— e.10|4-Nº 47.725-v.12|4|57

El Juez Dr. Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL GOMEZ y MARIA TERESA PULIDO de GOMEZ. — Buenos Aires, abril tres de 1957. — Archibaldo P. Mac. Garrell, secretario.
$ 100.— e.10|4-Nº 47.611-v.16|4|57

Núm. 13

El Dr. Francisco E. Doria, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría del suscripto, hace saber por el término de dos días al señor JULIO CARLOS CESAR GALLO, que en el juicio sobre cobro ejecutivo de pesos que le ha iniciado el Banco de la Provincia de Córdoba, se ha resuelto citarle para que comparezca, dentro del tercer día a partir de la última publicación del presente edicto a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de ausentes para que lo represente en estos autos. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Ricardo N. Cetrángolo, prosecretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 47.453-v.11|4|57

Núm. 14

J. A. González Calderón, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza por tres días a don VICENTE KURLAT, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por ejecución prendaria le sigue Olivetti Argentina, S. A. C. e I., bajo apercibimiento de darle la intervención que corresponda al Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 1º de abril de 1957. — José Remuñan, secretario.
$ 60.— e.10|4-Nº 47.695-v.12|4|57

Núm. 17

El Dr. Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría del suscripto, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FERNANDO D'AGOSTINO y doña DOMINGA BOBASSO o BOVASSA o BOVASO o BOVASSO. — Buenos Aires, 1º de abril de 1957. — José H. Alcácer, prosecretario.
$ 100.— e.10|4-Nº 47.573-v.16|4|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Rodolfo Senet a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de REGINA MARIA CASTRO de BOSCO. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — José H. Alcácer, prosecretario.
$ 100.— e.10|4-Nº 47.602-v.16|4|57

Núm. 21

El Dr. Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 21, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL FLORENTINO MARAFUSCHI o MANUEL FLORENTINO MARRAFUSCHI o MANUEL MARAFUSCHI. — Buenos Aires, abril 5 de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.10|4-Nº 47.467-v.16|4|57

Núm. 22

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 22, Dr. Juan Antonio Guevara Civit, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña LUISA ALOE de ARCI. —
Buenos Aires, 13 de marzo de 1957. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 100.— e.10|4-Nº 47.607-v.16|4|57

Núm. 25

Por disposición del Sr. Juez Dr. Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nacional de 1ª. Instancia de Paz Nº 25, de la Capital Federal, se cita y emplaza por el término de tres días a TAMEGA TALLERES METALURGICOS de GALVANIZACION - KIMELMALLER, SFORZA y COMPAÑIA, comparezcan a estar a derecho en los autos "Banco Español del Río de la Plata c|Tamega Talleres Metalúrgicos de Galvanización" c|ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 120.— e.10|4-Nº 47.505-v.12|4|57

Núm. 27

El Dr. Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz Nº 27, cita por cinco días a acreedores y herederos de don CASIMIRO RIBINSKAS.
Buenos Aires, abril 5 de 1957. — Jorge Benguria, secretario.
$ 100.— e.10|4-Nº 47.715-v.16|4|57

Núm. 28

El Dr. César García Belsunce, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por tres días a don MANUEL RICARDO CESIO, para que comparezca en el juicio que por desalojo le sigue don Ignacio Tenembaum dentro del tercero día a contar de la última publicación a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de darle como defensor al señor Agente Fiscal.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1957. — Carlos Volonté, secretario.
$ 90.— e.10|4-Nº 47.546-v.12|4|57

Núm. 29

El Juez doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA ELISA o MARIA IDA FILIPPINI. —
Buenos Aires, abril 8 de 1957. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.10|4-Nº 47.479-v.16|4|57

Núm. 31

El Juez Nacional de Paz doctor Luis A. Herrera a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de MATILDE FLORENTINA FERRARI de PACIFICO.
Buenos Aires, julio 24 de 1956. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 100.— e.10|4-Nº 47.731-v.16|4|57

El Dr. Luis A. Herrera, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Paz Nº 31 de la Capital Federal, hace saber a los señores de "EL RODEO S. R. L." que en los autos "Alvarez Pérez José María c|El Rodeo S. R. L., $ 1.983,53 s|Ordinario" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo 20 de 1957. Declárase rebelde al demandado en los términos del art. 433 del Cód. de Proc. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y Los Edictos, haciendo saber al demandado que si no comparece, las providencias que se dicten quedarán notificadas con la sola nota del vecimiento por el actuario. — Luis A. Herrera". — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 47.544-v.11|4|57

Núm. 32

Por disposición del Sr. Juez Dr. José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia de Paz Nº 32, de la Capital Federal, se cita y emplaza por el término de tres días al señor EDUARDO ALEJANDRO TORRES DUGGAN para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Español del Río de la Plata Ltdo. c|Torres Duggan Eduardo A." s|cobro ejecutivo, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, febrero 21 de 1957. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 120.— e.10|4-Nº 47.506-v.12|4|57

El Dr. José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado de Paz Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ARSENIO MATEO.
Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.10|4-Nº 47.576-v.16|4|57

Núm. 33

El Juez Nacional de Paz doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL RODRIGUEZ o MANUEL NORBERTO RODRIGUEZ.
Buenos Aires, 29 de abril de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.10|4-Nº 47.466-v.16|4|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DORA CONTRERA DE ACOSSE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malv. caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.10|4-Nº 3.914-v.24|5|57

Núm. 5

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a SALVADOR GONZALEZ, procesado por usurpación, en la causa Nº 13.532, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, abril 4 de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.10|4-Nº 3.915-v.16|4|57

JUZGADOS NACIONALES DE COMERCIO

Núm. 2

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría Nº 6, se hace saber por tres días que en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|MARIANO JOAQUIN MONTEMAYOR s|ejecución hipotecaria", se han regulado los honorarios de la representación del actor en la suma de siete mil pesos moneda nacional.
Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 90.— e.10|4-Nº 47.484-v.12|4|57

Núm. 3

Por disposición del Dr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Raúl Giménez Pauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por dos días que se ha presentado don Benjamín Lemel, en autos "LEMEL, BENJAMIN s|quiebra", solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.
Buenos Aires, abril 5 de 1957. — Guillermo Mansilla, secretario.
$ 60.— e.10|4-Nº 47.545-v.11|4|57

Núm. 5

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días el siguiente edicto: Hallándose reunidos los requisitos exigidos por la ley 11.719, declárase en estado de quiebra a DIMITRI MILANOV RAICOW o DIM MIL RAICOW. Emplázase a los acreedores para que dentro del término de 30 días presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 20 de mayo de 1957, a las 14 horas, debiendo estar con anticipación de dos horas para que los acreedores concurran a junta de verificación y graduación de créditos, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Prohíbese hacer cargos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas, de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Nómbrase síndico al contador Marcelo Cañellas, con domicilio constituído en Santa Fe 2847, piso 6º, Dto. H.
Buenos Aires, 3 de abril de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.
$ 560.— e.10|4-Nº 47.606-v.23|4|57

Núm. 6

El Señor Juez Nacional de Comercio, doctor Luis María Pomés, por la secretaría Nº 16, hace saber por dos días que en la quiebra "PORTIANSKY, EDUARDO", se encuentra a disposición de los acreedores el estado de distribución de fondos.
Buenos Aires, 3 de abril de 1957. — Luis E. Benítez Cruz, secretario.
$ 60.— e.10|4-Nº 47.587-v.11|4|57

Por disposición del Dr. Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 6 (secretaría Nº 16), se hace saber por un día, que se ha declarado disuelta por documento del 30 de septiembre de 1956, la sociedad de hecho constituída por los señores Guillermo Dávalos y Angel José Pelizza para la explotación del negocio de venta de libros e impresos en general, que giraba en plaza bajo el rubro "LIBRERIA CONGRESO", con domicilio en Rivadavia 1711, haciéndose cargo del activo y pasivo, el señor Angel José Pelizza.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.
$ 50.— e.10|4-Nº 47.498-v.10|4|57

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis María Pomés, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que por documento de fecha 14 de marzo de 1956, ha quedado disuelta la sociedad "E. GLUJOVSKY y B. LERNER" haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio señor Enrique Glujovsky.
Buenos Aires, 1º de abril de 1957. — Alberto Zambrano, secretario.
$ 90.— e.10|4-Nº 47.657-v.12|4|57

Núm. 7

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría Nº 19 del suscripto, se cita y emplaza por cinco días a don NESTOR OMAR MOROSINI y don FELIX PACIFICO DEL AMO a fin de que se presenten por sí o por apoderado a estar a derecho en el juicio que por tercería de dominio les sigue don Jacinto Atello, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que asuma su representación, en caso de no comparecer.
Buenos Aires, 3 de abril de 1957. — Ricardo Eastman, secretario.
$ 150.— e.10|4-N: 47.653-v.16|4|57

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

Por disposición del señor Juez Nacional Nº 2 de Rosario Dr. Manuel A. Tiscornia, se cita a la firma "FRANCISCO DIAZ e HIJOS", para que dentro de los tres días de vencida esta publicación comparezca a tomar la participación que le corresponda en los autos "Fisco Nacional (Ministerio de Industria de la Nación) c|Díaz, Francisco e hijos s|apremio", expte. Nº 20.776, bajo apercibimiento de designarle como defensor al señor Defensor Oficial. — Rosario, 29 de marzo de 1957. — T. Pedro Alegría Cáceres, secretario.
e.10|4-Nº 3.917-v.16|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la provincia de Bs. Aires, Sección La Plata, Dr. Jorge Zavala Rodríguez, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita y emplaza a PEDRO BEVACQUA y a un tal CAPITAN SUAREZ, para que dentro del término de diez días, a contar de la última publicación del presente, que se hará por cinco días en el Boletín Oficial, comparezcan a este Tribunal, calle 54 Nº 572, a fin de prestar declaración indagatoria en el sumario Nº 60.036, caratulado "Claps, Domingo Víctor Miguel y otros s|infracción al Decreto-Ley 4.161|56, en Adrogué (A. Brown) el 24|4|56", que tramita por ante la Secretaría Nº 2 en lo Criminal y Correccional a cargo del Escribano Carlos Guillermo Daneri, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarados rebeldes. — La Plata, abril 2 de 1957. — El Secretario.
e.10|4-Nº 3.918-v.16|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Carlos R. Arigós, cita por diez días a herederos y acreedores de ROMAN NUÑEZ. — Posadas, marzo 18 de 1957. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodero, secretario.
$ 200.— e.10|4-Nº 47.527-v.25|4|57

El Juez Nacional de 1ª Instancia de Misiones Dr. Magno Omar Pérez a cargo del Juzgado Nº 3 cita por diez días a herederos y acreedores de RODOLFO DRAPAL. — Posadas, 27 de marzo de 1957. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
e.10|4-Nº 3.916-v.25|4|57

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal, de Instrucción Nº 1, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, emplaza y llama, por el término de cinco días a contar de la primera publicación al prófugo ARGENTINO NICOLAS PUZZO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo y lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 31, abril 3 de 1957. — Alejandro J. Beruti Lagos, secretario.
e.10|4-Nº 3.912-v.16|4|57

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA SALOME CARVALLO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3o. — Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.10|4-Nº 3.913-v.24|5|57

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

JUDICIAL: En la Boca casa habitación de dos plantas, calle Brandsen 1032 34, edificada en terreno de 8.66 mts. de frente al N. por 41.82 mts. de fondo ocupada. Base $ 150.000.— m|n. El domingo 21 de abril a las 16 horas en la misma. Orden del Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Aibisetti. Secretaría número 22 en los autos "GUIDA LUIS su sucesión". Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Martín M. Boneo, Callao 906, 4º "B". T. E. 41-7152. D.G.I. 30.967. —
Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 150.— e.10|4-Nº 47.646-v.16|4|57

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del autorizante, en los autos "CAROSIO, JUAN s|sucesión", se hace saber por cinco días, que los martilleros E. H. y Alfredo Corigliano, c|escritorios en Rivadavía 1273, 37-6670, venderán en Subasta Pública, el día jueves 25 de abril de 1957, a las 16 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Cap., los siguientes bienes inmuebles ubicados en esta Capital. Finca ubicada en la calle Santiago del Estero Nros. 1772|74|78, e|Brasil y O'Brien, compuesta en su planta baja de amplio local y 2 pisos, entregándose el 2do. piso totalmente desocupado. Mide: 9m52 al O., 14m29 contrafrente; 43m64 costado Norte y 42m88 al Sud. Base: $ 174.466. 2|3 partes tasación de ‑s. 20. Finca ubicada en la calle O'Brien Nros. 1259|61|65|67, e|Salta y Santiago del Estero, compuesta s| planta baja de amplio local y 2 pisos; mide: 8m66 frente al S.; ‑m78 contrafrente; 41m59 costado E. y 40m13 al Oeste. Base $ 125.000, 2|3 partes tasación de fs| 27. Condiciones de venta: Al contado, 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. Escrituras por ante Sr. escribano, don Raúl Quiroga Durand, c| estudio e|Av. R. S. Peña 651.

Buenos Aires, 1º de abril de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 400.— e.10|4-Nº 47.485-v.16|4|57

Núm. 2

JUDICIAL: Por disposición del Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 4 del autorizante; se hace saber por cinco días, que en autos "ROCCELLA PASCUAL c|BAILON LOYOLA RAMON y otra" s|cobro hipotecario, ha sido designado martillero don Leonardo R. Rivero quien rematará sobre la misma el 27 de abril a las 16 horas, la finca calle Castelli 2180 entre las de Vélez Sársfield y Diagonal Tucumán, ubicada en la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires; edificada en terreno que mide: 12.36 metros de frente al O. S. O. sobre la calle Castelli; 13.84 en su contrafrente en línea oblicua al S. E.; 9 metros en su costado S. S. E. y 15.28 en su otro costado al N.N.O.; o sean 150.05 mts.2 de superficie. — Base retasada $ 32.800.— m|n. Seña a cuenta de precio: 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Francisco Lagos, secretario.

$ 300.— e.10|4-Nº 47.448-v.16|4|57

Núm. 5

JUDICIAL: En el partido de Vicente López, localidad de Florida, calle Pasaje Corral Escudero 3295 esq. Bernardo de Irigoyen 213; con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo en el lote 23 de la manzana 48 Circunscripción 3ª, Parcela 12, cuyas medidas son 5.66 mts. de frente al S. O., 4.25 mts. en la ochava a S., 16.34 de frente al S. E. sobre Pasaje Corral Escudero y 8.66 mts. en el lado N. E. Super. total 172.98 m.c. Base $ 110.000 m|n. El día lunes 22 de abril en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311 a las 16 horas. Orden del Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque L. Claps, Secretaría del Dr. Juan Raúl Pichetto en los autos "GROSSO JUANA y otros c| SCHOFFBERGER de MARTON MAGDALENA, cobro hipotecario". Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Martín M. Boneo, Callao 906, piso 4º, dep. H., T. E. 41-7152.

Buenos Aires, cuatro abril de 1957. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 258.— e.10|4-Nº 47.647-v.16|4|57

Núm. 7

JUDICIAL: En Palermo. Dos casas, altos y bajos. Gorriti 4197|99, e|las de Gascón y Lavalleja. Base $ 125.000. Con facilidades. Edif. en terreno de 13m90 de frente S. O.; 8m66 en s|contrafrente al E. por 33m90 y 23 mts. en sus costados N. y S. El domingo 21 de abril, a las 16 hs. allí. Facilidades: 50 o|o al contado y el otro 50 o|o, a un año c|opción a uno más, en hipoteca en primer término y garantía del mismo bien, con el 8 o|o de interés anual. Orden Juez en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, autos "BERTELLI de DE LUCA MARINA, sucesión", Secretaría del Dr. Roberto Ramé. — Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 42, 2º piso. T. E. (45) 3924 y 3975. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1957. — Roberto Ramé, secretario.

$ 250.— e. 10|4-N 47.494-v.16|4|57

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Antonio Collazo, interinamente a cargo del Juzgado Nº 7 secretaría del Doctor Héctor A. Ré, se hace saber por 10 días que en los autos HERRERA de TEDIN URIBURU PETRONILA ELISA, sucesión, contra TOMAS de SERRA MARIA DIONISIA, TOMAS de LEGARRETA ANTONIA ROSA, TOMAS RIBO RAMON y TOMAS de ORIOL RAQUEL SARA, por cobro hipotecario, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L. rematarán el día Martes 30 de Abril a las 15 horas sobre la misma propiedad, la finca ubicada en esta Capital, calle Paraguay 1649|51, que mide 8m66 de frente al Sud por 51m96 de fondo según hijuela y 59m96 según títulos. Base $ 160.000. 8 % a cuenta de precio. Comisión 3 %.

Buenos Aires, Abril 8 de 1957. — Héctor A. Ré, secretario.

$ 500.— e.10|4-Nº 47.736-v.25|4|57

Núm. 10

Por disposición de la Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 10, secretaría del Dr. Bautista S. Laurencena, en autos "BACHILLER NUÑEZ, JULIO F. c|RICCHETO GUIDO - hipotecario", se hace saber por cinco días que ha sido designado el martillero Amadeo R. Repetto, para vender en público remate con la base retasada de $ 54.472,50 m|nal., al contado, el día Miércoles 24 de Abril a las 15,30 hs. en 25 de Mayo 311, Capital, dos fracciones de campo, con superficie total de 750 hectáreas, en el Pdo. de Villarino, Prov. de Bs. Aires, aproximadamente a 25 Km. de la Estación "Mayor Buratovich" del F. C. N. G. Roca, formada por los lotes 10 y mitad del 15 de un plano especial, las que a su vez forman parte de los lotes 78 y mitad del 63 del plano general de Villarino y miden: Lote 10, se compone de 2.500 m. al N. E. por igual extensión al S. O. y 2.000 m. al S. E. por igual extensión al N. O. lindando: N. E. con el lote 4 propiedad de la razón social Bartolomé Tellanini y Cía., y Antonio P. Elizalde; S. E. parte lote 11 de Pedro Junco por el S. E. lote 16 de Federico Fernández y N. O. mitad lote 9 de José de la Torre, y la mitad del lote 15 mide: 1.250 m. en sus líneas N. E. y S. O. y 2.000 m. líneas S. E. y N. O. y linda: N. E. mitad lote 9 de José de la Torre; S. E lote 16 de Federico Fernández; S. O. mitad lote 21 de Joaquín P. Villar y N. O. la otra mitad lote 15 de Roberto Ordoñez. El campo se halla arrendado a pastaje a Enrique M. Martínez. Designación Catastral Pdo. de Villarino, Circunscripción XI, Parcelas 1421 y 1.438 respectivamente. Se han cumplido en autos requisitos Decreto 27.311|50. Se exigirá el 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, 3 de Abril de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 500.— e.10|4-Nº 47.503-v.16|4|57

Núm. 13

JUDICIAL: En Mar del Plata 4 lotes de terrenos en block, formando esquina a las calles Almafuerte y Sarmiento, por orden del señor Juez Nacional Civil Dr. Jorge Garzón Maceda, Secretaría del Dr. Jorge Escutti Pizarro, en los autos "DEVOTO TITO CESAR c|EPSTEIN NOE (s|concurso)" s|cobro hipotecario, se hace saber por cinco días que el Martillero Carlos A. Meira procederá a remate público de 4 lotes ubicados en Mar del Plata Partido de General Pueyrredón, Pcia. de Bs. Aires, sobre las calles mencionadas, designados con los números y medidas siguientes: lote 1: 10.04 mt. al N. E. por 20 Mt. 396 mm. en su otro frente al N. O. 3 Mt. en la ochava por 12 Mt. 124 m. y 22 Mt. 516 mm. en sus costados S O. y S. E., Sup. 270.73 m. c. Lote 2: 10 Mt. 392 mm. al N. E. por 22 Mt. 516 mm., Sup. 233.98 m. c. Lote 3: 10 Mt. 392 mm. al N. E. por 32 Mt. 908 mm. Sup. 341,97 m. c. Lote 24: 10 Mt. 392 mm. al N. O. por 22 Mt. 516 mm., Sup. 233,98 m. c. Sup. total de los 4 lotes: 1.080,66 m. c. Base única $ 80.000,00 m|n. al contado. Se rematarán el Sábado 20 de Abril a las 15 horas sobre los mismos. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. Informes Sarmiento 470 - T. E. 34-0164.

Buenos Aires, 27 de Marzo de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 350.— e.10|4-Nº 47.709-v.16|4|57

Núm. 14

JUDICIAL. Orden del señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, Dr. R. de Abelleyra secretaría autorizante, se hace saber por cinco días que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará los bienes correspondientes al juicio "DOUEK SALIM, s|concurso civil" (inventario R. 2764), el 25 de Abril próximo a las 14, en Quirno Costa 545 sin base, comisión 10 o|o y al contado.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1957. — Carlos A Florit, secretario.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.583-v.16|4|57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 10

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10 de esta Capital, en autos "BURSTEIN SALOMON c|. ABATE JOSE s|ejecutivo", se hace saber por tres días que el martillero Juan Carlos Bastiani rematará: Una radio marca Fiverton de 5 lámparas, sin Nº visible, ambas ondas, desarmada; y una bicicleta sin número ni marca visible, de hombre, en buen estado, rueda trasera rota. — El viernes 12 de abril a las 17 horas, en Moreno 1441, donde se exhiben. Sin base. Al contado y en efectivo. Comisión 10%.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 120.— e.10|4-Nº 47.542-v.12|4|57

Núm. 28

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz Nº 28, Dr. César García Bolsunce, secretaría autorizante, se hace saber por 10 días que en los autos "BANCO EL HOGAR ARGENTINO HIPOTECARIO c|. GONZALEZ BRUNO IRENEO s|ejecución hipotecaria", han sido designados los martilleros Ungaro y Barbará S.R.L., quienes procederán el día viernes 26 de abril del año corriente, a las 17 horas, en su local de ventas calle Lavalle 649 (Bs. Aires), al remate de un lote de terreno ubicado en Escobar, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, paraje conocido por "El Cazador", designado con el Nº 9 de la manzana 60, el que mide 20 mts. de frente al Sud; 47 mts. 28 cms. al Oeste; 10 mts. 49 cms. al Norte; 17 mts. 66 cms. al N.E. y 32 mts. 28 cms. al Este, o sea una superficie total de 873 mts. 6 dms. cuad.; con los linderos determinados en su título. — Base: $ 1.623, al contado. — Seña, 8%. — Comisión, 3%, en dinero efectivo.

Buenos Aires, marzo 24 de 1957. — Marcos Volonté, secretario.

$ 600.— e.10|4-Nº 47.469-v.25|4|57

Núm. 31

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 31, secretaría del señor José María Oliveri Zimmermann, se hace saber por cinco días, que en autos "FERRARI, ENRIQUETA ORIGLI de-sucesión", el martillero Amadeo R. Repetto, a propuesta de partes, venderá en público remate el día miércoles 24 de abril, a las 15.30 horas, en el local 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble sito en esta Capital, calle Vallejos Nº 2936 entre Nazca y Argerich, edificado en terreno que mide, según títulos: 8,66m. de frente al N.O. por 36,37m. de fondo al S.E., con la base de $ 11.333,34 m|nal., (2|3 partes de la Valuación Fiscal), haciéndose constar que la venta se efectuará entregándose el inmueble libre de ocupantes. — Se exigirá del comprador el 8% de seña y el 3% de comisión. — D. G. I. Nº 30.877|L.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 300.— e.10|4-Nº 47.502-v.16|4|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Ismael Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, hácese saber por dos días que en autos: SIGNORINI OCTAVIO contra MARZORATI RICARDO A., cobro ejecutivo, que el martillero José Alfredo Arias Figueroa, rematará sin base y al contado, el día 10 de abril de 1957 a las 17 horas, en el local Rojas 32, una heladera "Siam" de pie 7 y 1|2, buen estado y funcionamiento. Comisión 10 %. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Gustavo A. Losada Calvente, secretario.

$ 80. — e.10|4-Nº 47.528-v.11|4|57

Núm. 3

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Raúl Giménez Fauvety, Sec. Nº 7, se hace saber por tres días que en los autos "IREMA S. R. L. contra ELMEC S. R. L. ejec. prendaria" que el martillero Enrique Mario Villaverde, rematará en pública subasta el día 12 de abril a las 17 hs. en Independencia 2040 Capital las siguientes maquinarias: Una limadora para metales marca "Gernetti" Industria Italiana, de 400 mm. de recorrido Nº 2027 completa; con motor eléctrico acoplado marca "G. Torti" Industria Italiana de 1,5 H. P. trifásico Nº 2055; Un Torno mecánico marca "Santos Vega" Industria Argentina, de 700 mm. entre puntas con caja Norton, completo con accesorios normales de fábrica. Modelo T. 230 A. Nº 2032, con motor eléctrico acoplado marca "Emona" Industria Argentina de 0,5 H. P. trifásico Nº 4434. Al contado y en block. Base $ 43.270 m|n. Exhib. 1 al 12 abril de 9 a 12 y 15 a 18 hs. Informes: en el lugar de exhibición. Comisión 10 %. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 180. — e.10|4-Nº 47.541-v.12|4|57

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría del Dr. Pedro R. Taranco, se hace saber por tres días en los autos caratulados CARMA S. A. IND. COM. e INMOB. c|ELIGIO SABAS SCAPPINI s|ejecución prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará una fabricadora conservadora eléctrica de helados marca Carma, fabricada bajo licencia Westinhouse Modelo Z-160-8-Nº 235 con espátula mecánica marca Carma Nº 1069 completamente equipada (el mármol de la conservadora Carma se encuentra roto en tres pedazos). El día 26 de abril a las 9 horas en la salón de ventas de la calle Tucumán 1531, Capital. Base $ 10.360 m|n. Comisión 10 % al contado. Se exhibe diariamente en la localidad de San Justo calle Florencio Varela 1999 —donde puede visitarse—. Informes en Tucumán 1531, Capital. 40|9420. — Buenos Aires, 5 de abril de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 180. — e.10|4-Nº 47.580-v.12|4|57

Orden señor Juez Nacional en lo Comercial Dr. Horacio Duncan Parodi (Juzgado Nº 5), Secretaría autorizante se hace saber por tres días que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará los bienes correspondientes al juicio "ELIA OSCAR c|ANDEE H. de IVITZ e HILDA M. de ROSOTTO, s|ejecutivo" (inventario R. 2870), el 25 de abril próximo a las 14 en Quirno Costa 545. Sin base, comisión 10 % y al contado. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 90. — e.10|4-Nº 47.584-v.12|4|57

Orden señor Juez Nacional en lo Comercial Dr. Horacio Duncan Parodi (Juzgado 5), Secretaría autorizante se hace saber por tres días que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará los bienes correspondientes al juicio "QUIERO TIMOTEO, su quiebra" (inventario R. 2 887), el 25 de abril próximo a las 14 en Quirno Costa 545. Sin base, comisión 10 % y al contado. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 90. — e.10|4-Nº 47.585-v.12|4|57

Orden señor Juez Nacional en lo Comercial Dr. Horacio Duncan Parodi (Juzgado Nº 5), Secretaría autorizante se hace saber por tres días que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará los bienes correspondientes al juicio "PETRONZI ALFREDO c|RUAS ALFONSO, s|ejecutivo" (inventario R. 2369), el 25 de abril próximo a las 14 en Quirno Costa 545. Sin base, comisión 10 % y al contado. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — Luis E. Camps, secretario.

$ 90. — e.10|4-Nº 47.586-v.12|4|57

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Dr. Héctor Fernández Marelli Sec. Nº 21, se hace saber por dos días que el martillero Norberto R. Cáceres ha sido designado para subastar el día 29 de abril a las 15 horas en Uruguay 654 piso 6º esc. 613 los siguientes bienes: Una heladera vitrina mostrador marca Durban, eléctrica, equipo refrigerante marca Durban; una cortadora de fiambres marca TSS; Una balanza 2 kg. marca La Razón. En exhibición en 11 de Septiembre 3024 de Victoria (Pcia. de Bs. As.). Base $ 34.400 al contado, al mejor postor, comisión 10 %. Autos: DURBAN S. C. c|ORLANDO VITALI s|ejecutivo de prenda. — Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 100. — e.10|4-Nº 47.525-v.11|4|57

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A".

ASOCIACION MUTUALISTA
Repartidores de Caramelos, Bizcochos y Anexos
CONVOCATORIA

La comisión administrativa, en cumplimiento de los artículos 10 y 11 de los estatutos, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio 1956-1957, que se llevará a cabo el domingo 14 de abril, en la sede social, calle Agrelo 3573, a las 8.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.
2º Designación de dos socios presentes para firmar el acta.
3º Memoria y balance general correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de enero de 1957.
4º Elección de catorce miembros que integran la C. A., tres miembros de la comisión revisora de cuentas y tres miembros del jurado para el ejercicio 1957-1958. — La Comisión Administrativa.

$ 24.— e.10|4-Nº 47.677-v.12|4|57

ASOCIACION DE FOMENTO VECINAL "VILLA MIRAFLORES"
CONVOCATORIA

Estimado Consocio:

La Comisión Directiva invita a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en nuestra sede social Av. Cobo 1780, el domingo 28 de abril de 1957, a las 9.30 horas y si no hubiere número reglamentario, a las 10.30 horas, en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación:
a) De las actas anteriores.
b) Designación de dos socios para firmar las actas de las asambleas anteriores.
c) De la memoria de la obra realizada desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1956.
d) Del balance y cuenta de gastos y recursos.
e) Del inventario
f) Del informe de los señores revisores de cuentas.

2º Elección de:
Presidente, por dos años; Vicepresidente, por un año; Secretario General, por dos años; Prosecretario, por un año; Tesorero, por dos años; Protesorero, por un año; Secretario de actas, por un año. Tres Vocales Titulares, por dos años; tres Vocales Titulares, por un año; cuatro Vocales Suplentes, por un año; Un Revisor de Cuentas, por dos años; Un Revisor de Cuentas, por un año; Un Revisor de Cuentas Suplentes, por un año. — Carlos Ormierers, presidente. — Enrique Genoni, secretario general.

$ 140.— e.10|4-Nº 47.694-v.10|4|57

ASOCIACION ISRAELITA ARGENTINA ORT - OSE
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Distinguido consocio:

Tenemos el agrado de invitarle a la Asamblea General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar en el local de la calle Yatay Nº 240, el domingo 28 de abril de 1957, a las 10.30 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de revisores de cuentas.
2º) Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos e inventario, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de marzo de 1956 y el 28 de febrero de 1957.
3º) Aprobación del escrutinio.
4º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta.

A la espera de su grata asistencia saludamos a usted muy atentamente. — León Avruj, presidente. — Gregorio Schilkrut, secretario general.

Art. 16, inc. A) del estatuto: Las asambleas se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes, después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, sino se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto. No se hará sino una sola convocatoria.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Convócase a los señores asociados a elecciones de Comisión Directiva y revisores de cuentas, que tendrá lugar el domingo 28 de abril de 1957, de 9 a 11 horas, en el local de la calle Yatay Nº 240. — León Avruj, presidente.

$ 260.— e.10|4-Nº 47.705-v.11|4|57

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO

Tenemos el agrado de invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nusetra sede social, Paso 423|29, el domingo 21 del corriente, a las 9 horas, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura del acta de la asamblea anterior.

b) Memoria del Presidente.

c) Aprobación del balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del Organo Fiscalizador, del ejercicio desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1956.

d) Elección de los siguientes miembros para integrar la comisión directiva:

Un Vicepresidente 2º, por dos años; Un Secretario, por 2 años, Un Tesorero, por dos años; Un Protesorero, por 2 años; Dos Vocales Titulares, por dos años; Un Vocal Titular, por un año; Dos Vocales Suplentes, por dos años; Un Revisor de Cuentas Titular, por 2 años.

e) Designar dos socios para suscribir el acta de la asamblea. — Moisés Kaplan, presidente. — Abraham Gorodetzky, secretario.

Nota: De acuerdo con el art. 41 de los estatutos, la asamblea general tendrá lugar con la mitad más uno de los socios activos y pasada una hora, se considerará en segunda convocatoria y se efectuará con cualquier número de socios presentes, y las resoluciones serán tomadas por simple mayoría de los presentes y ninguno de éstos podrá ser elector ni elegido, sin hallarse al corriente con el Tesoro de la Asociación.

$ 390.— e.10|4-Nº 47.706-v.12|4|57

ALMICOW"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Convoca a los señores accionistas, a la Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 29 de abril, a las 10 y 30 horas en la sede social calle Uruguay Nº 277, piso 4º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1956.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.10|4-Nº 47.444.v.16|4|57

A. HILDING OHLSSON LTDA.
S. A. Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1957, a las 10 horas, en nuestro local, calle Belgrano 936, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria y balance, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1956.

2º Determinación del número de miembros del Directorio, debiendo fijarse tres como mínimo.

3º Elección de directores titulares, 2 directores suplentes, síndico y síndico suplente para el ejercicio 1956.

4º Aprobar los honorarios del Directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, 5 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.10|4-Nº 47.492.v.16|4|57

ASOCIACION ITALIANA
de Socorros Mutuos de Belgrano
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 44 y 48 del estatuto social, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1956, que se efectuará el día 29 de abril de 1957, a las 20 horas en el local social, Moldes 2157, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del informe del consejo directivo correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1956.

2º Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas y consideración del balance general.

3º Nombramiento de dos socios para la firma del acta.

4º Nombramiento de la comisión de escrutinio y elección de: un prosecretario por un año; cinco vocales titulares por dos años, cinco vocales suplentes por un año, tres revisores de cuentas titulares por un año, dos revisores de cuentas suplentes por un año y cinco miembros del jurado de honor por un año. — Buenos Aires, 9 de abril de 1957.

Nota: (Art. 51 del estatuto). — Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y una hora más tarde de la fijada en la citación, con el número de socios que estén presentes. Es indispensable la presentación del carnet social. — Mariano Tacchella, presidente. — Alfonso Bocchi, secretario.

$ 45.— e.10|4-Nº 47.493.v.16|4|57

ASOCIACION VECINAL
S.A.B.E.R.
CONVOCATORIA

Se invita a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 13|4|57, a las 18 horas, en nuestro local de Llerena 2727, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión fiscalizadora, del ejercicio 1956.

3º Renovación parcial de la comisión directiva, elección de los siguientes miembros: a) por dos años, vicepresidente, prosecretario, tesorero, un inspector de zona, sub-bibliotecario, dos vocales titulares; b) por un año, secretario general, dos vocales titulares, cuatro vocales suplentes, tres miembros titulares de la comisión fiscalizadora, dos miembros suplentes de la comisión fiscalizadora.

4º Nombramiento de la junta escrutadora.

5º Edificio social, informe de la comisión directiva.

6º Designación de dos socios para legalizar el acta de la asamblea. — Nicolás Fazio, presidente. — Vicente Petrone, prosecretario.

$ 20.— e.10|4-Nº 47.445.v.10|4|57

ASOCIACION PRO-HOGAR POLICIAL DE LA SECCION 40ª

Buenos Aires, 3 de abril de 1957 — Estimado señor Consocio: De conformidad con lo resuelto por la Comisión Directiva y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 33º del Estatuto de esta Asociación, tenemos el agrado de invitar a usted a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el 27 de abril próximo, a las 17, en el local de la Comisaría 40ª calle Portela Nº 369, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º Designación de dos señores socios para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente, Secretario General o Secretario actuante (artículo 38º del Estatuto).

2º Reforma del Estatuto Social. — Eduardo Dimara Presidente; Herminio A. Buscaglia, Secretario General.

Art. 28. — La Asamblea se compondrá de los socios activos que tengan más de tres meses de antigüedad.

Art. 30. — La Asamblea tendrá lugar siempre que se hallen presentes la mitad más uno de los socios activos. Si pasada media hora no hubiese quórum, ésta se celebrará cualquiera sea el número de socios activos presentes.

Art. 37. — Podrán tomar parte de las Asambleas todos los socios que se encuentren habilitados para ello, de acuerdo con este Estatuto, debiendo, sí, justificar su identidad y estar al día con Tesorería.

Para el acceso al local de la Asamblea es indispensable la presentación del recibo de socio que lo acredita como tal.

$ 300.— e.10|4-Nº 47.538-v.12|4|57

ALBERTO MOLHO
Compañía Sudamericana de Metales Preciosos Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de Abril de 1957 a las 11 horas, en el local social, calle Talcahuano Nº 320, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de Directores y Síndico.

4º Elección de Directores titulares y un suplente y de Síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio

Nota: Los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones, por lo menos con tres días de anticipación. para tomar parte en la Asamblea.

$ 350.— e.10|4-Nº 47.521-v.16|4|57

ASOCIADOS INTERNACIONALES S. A.
Comercial, Importadora, Exportadora, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 1957 a las 8.30 horas, en el local social, Avenida Corrientes 484, 4º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al Octavo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1956.

2º Elección por cesación de Mandato de tres Directores Titulares y cuatro Directores Suplentes, como así también de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año.

3º Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los Señores Accionistas el depósito anticipado de las acciones (art. 11 de los Estatutos).

$ 350.— e.10|4-Nº 47.552-v.16|4|57

ASOCIACION DE FOMENTO "NUEVA POMPEYA SUD"
CONVOCATORIA

Señor Consocio: Cumpliendo con lo que determina el Art. 36 de nuestros Estatutos, convócase a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 1957, a las 10 horas, en nuestro local social calle Beazley Nº 3880. Dando cumplimiento al Decreto Municipal Nº 11214|956.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores socios para que firmen el Acta en representación de la Asamblea.

2º Ratificación de Autoridades.

3º Reforma de los Estatutos.

4º Fijación de la cuota que los señores asociados deben aportar a la caja social.

Podrán asistir a esta Asamblea todos los socios, inclusive los que adeudan a la caja en la actualidad hasta dos meses. — Alejandro Curto, Presidente; José M. Miguens, Secretario General.

$ 70.— e.10|4-Nº 47.588-v.10|4|57

ALCRE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1957, a las 19 horas, en el local de la calle Larrazábal Nº 1941, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Limitación de las publicaciones para la convocatoria, conforme a los Decretos números 1.793|56 y 5.567|56.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer período comercial, terminado el 31 de diciembre de 1956.

3º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios de los directores y síndico.

4º Garantía sobre el mandato de los directores.

5º Elección de un nuevo Directorio por tres años.

6º Elección de síndicos; titular y suplente; y

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.10|4-Nº 47.598-v.16|4|57

ADOLFO BULLRICH Y CIA. LTDA. S. A.
Avda. Libertador Gral. San Martín 750
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1957 a las 18 horas en el local social, Avenida Libertador General San Martín Nº 750, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DI:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades del ejercicio.

3º Elección de tres directores para el ejercicio de 1957, teniendo presente lo dispuesto por el art. 14 de los estatutos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Fijación de remuneración a los directores para el ejercicio de 1957.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.10|4-Nº 47.628-v.16|4|57

ARFINCO
S. A. Arquitectura, Financiaciones y Construcciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local social, calle Reconquista 533, piso 4º de esta Capital, el día 26 de abril de 1957 a las 17 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

3º Ratificación retribución Director Ejecutivo y distribución de utilidades.

4º Designación de dos directores suplentes y síndico titular y suplente en reemplazo de los salientes.

Buenos Aires, 8 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.10|4-Nº 47.630-v.16|4|57

A D I P A R, S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Reconquista 336, piso 11, departamento X, el 24 de abril de 1957, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.10|4-Nº 47.714-v.16|4|57

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS "EZRAH"
HOSPITAL ISRAELITA
Terrada 1164 - T. E. 59 - 0076
CONVOCATORIA A ELECCIONES
21 de Abril de 1957

De acuerdo con las disposiciones estatutarias y lo resuelto por la Comisión Directiva en su reunión de fecha 11 de marzo de 1957, se convoca a elecciones para la renovación parcial de la Comisión Directiva y Comisión de Damas, debiendo llenarse los siguientes cargos vacantes: Comisión Directiva: Vicepresidente 2º, Prosecretario, secretario de actas, tesorero, protesorero 2º y 13 vocales por el término de 2 años; 3 revisores de cuentas y 4 vocales suplentes por el término de 1 año. Comisión de Damas: Vicepresidenta 1ª, secretaria, secretaria de actas, protesorera y 6 vocales por 2 años. Las mesas receptoras de votos se instalarán en la sede de la Institución, entrada por Nazca 1145 y funcionarán desde las 9 hasta las 17 horas.

Art. 47. — **Condiciones:** Para tener derecho a votar, el socio debe tener una antigüedad mínima de un año y estar al día con el pago de sus cuotas, es decir, tener abonada la correspondiente al mes anterior.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
23 de Abril de 1957

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día martes 23 de abril, a las 19 horas en la sede de la Institución, entrada por Nazca 1145, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º Consideración de la memoria y balance e informe de los revisores de cuentas.

3º Nombrar Miembro Honorario al Profesor Bernhard Zondek.

4º Autorizar aumento de cuotas.

5º Proclamación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión de Damas electos el día 21 de abril de 1957.

6º Designación de dos socios para firmar el acta.

En espera de su asistencia, saludan a Ud. atte. — Mauricio Silbert, Presidente. — José Garszten, Secretario.

Art. 68 de los Estatutos. — **Constitución:** Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias se constituyen con la presencia de la mitad más uno de los socios que figuren en los padrones con derecho a voto. Si no hubiera quórum una hora después de la fijada en la convocatoria, se constituirá la asamblea con el número de socios presentes, cualquiera que éste sea.

$ 15.— e.10|4-Nº 47.638-v.10|4|57

ASOCIACION EDUCACIONISTA ALEMANA
BUENOS AIRES "ESCUELA CANGALLO" (CANGALLOSCHULE)
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva tiene el agrado de convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de lo establecido en los estatutos, se llevará a cabo en la sede social, calle Cangallo Nº 2169, el día 30 de abril de 1957, a las 20.30 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario correspondiente al 58º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elecciones. Elección de presidente, secretario y tres vocales titulares por dos años; ocho vocales suplentes por un año; dos revisores de cuentas titulares y dos suplentes por un año.

3º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo al art. 23 de los estatutos, si no hubiera a la hora indicada para la convocatoria la mitad más uno de sus socios, podrá reunirse legalmente en segunda reunión media hora después de la fijada para la convocatoria, con cualquier número de socios activos presentes. — La Comisión Directiva.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.718-v.16|4|57

A. MARSHALL MOFFAT S. A. I. y C.
de Importaciones, Exportaciones y Representaciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1957, a las 18 horas, en nuestro local de la avenida Belgrano número 512|16, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico titular, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de seis directores titulares por dos años y síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Modificación del artículo 21º de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea general los accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la reunión.

$ 1.200.— e.10|4-Nº 47.734-v.3|5|57

"C"

COMPAÑIA GENERAL DE LAPICES
S. A. I. y C.
Fabricación de Lápices Conté
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía General de Lápices, S. A. I. y C., a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de abril de 1957, a las 11 y 30 horas, en el local social de la calle Cangallo 328, piso 4º, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Ratificación de lo resuelto por la reunión de accionistas del 31 de octubre de 1955, respecto al mandato de directores.

3º Elección de dos directores en reemplazo de aquellos cuyo mandato ha cesado.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Remuneración del Directorio y síndico.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder formar parte de la asamblea, tendrán que depositar en la caja social, Cangallo 328, piso 4º, hasta tres días antes de la fecha de la misma, sus acciones o certificados provisorios. — El Directorio.

$ 450. — e.10|4-Nº 47.514-v.16|4|57

CLINICA ALBANESE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 del estatuto de la Clínica Albanese, S. A., hoy Sanatorio Mitre, Instituto de Cirugía y Medicina, S. A., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1957, a las 10.30 horas en su sede social, Bartolomé Mitre 2553, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes, al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de presidente, vicepresidente; secretario; cuatro directores; síndico titular y síndico suplente, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 400. — e.10|4-Nº 47.641-v.16|4|57

CIDMAR
Soc. Anón. Comercial e Industrial Importación - Exportación
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 28 de los estatutos, se convoca a los se-

ñores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social, calle Cangallo 2524, el día 27 de abril de 1957, a las 9 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración de los directores, de acuerdo con los artículos 15 y 22 de los estatutos.

3º Elección de tres directores por dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir el art. 13 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 450.— e.10|4-Nº 47.644-v.16|4|57

CIA. SUIZO - ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 9.30 horas, en el domicilio social, calle Moreno 376, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 29º ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1956.

2º Nombramiento de directores y síndicos.

3º Remuneración de los directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.10|4-Nº 47.457-v.16|4|57

COMPAÑIA GENERAL METALURGICA
Industrial, Comercial y Financiera S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local de la Compañía, calle 25 de Mayo 182, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio, informe del síndico y destino de las utilidades correspondientes al noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Determinación del número de directores. Remuneración a directores.

3º Nombramiento de síndicos titular y suplentes. Determinación de su remuneración.

4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas, para participar en la asamblea, deberán depositar en la sede social de la Compañía, 25 de Mayo 182, Capital, y/o en la firma Bagnardi y Cía., Reconquista 165, Capital, las acciones o bien certificado bancario de depósito hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.10|4-Nº 47.463-v.16|4|57

CAMARA DE ARTICULOS DE FANTASIA
Con Personería Jurídica
ASAMBLEA GENERAL EXTRARDINARIA
CONVOCATORIA

La comisión directiva y el revisor de cuentas, de acuerdo con el artículo 24 del estatuto, convocan a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 25 de abril de 1957, en la Ciudad de Buenos Aires, en la sede de la Liga de Joyerías, Relojerías y Afines (I. C.), sita en la Avda. Callao 569, piso 1º, a las 19 y 30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Otorgación de categoría de socio honorario al señor Alberto L. Linares.

2º Designación de dos asociados presentes para firmar el acta de la asamblea. — Roberto Cipolla, presidente. — Mores Cohen, secretario. — León Fellman, rev. de cuentas.

$ 180.— e.10|4-Nº 47.486-v.12|4|57

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos se cita a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 22 de abril de 1957, a las 18 horas, en el salón de la Congregación, calle Esmeralda 162, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria y balance general e inventario correspondiente al ejercicio 1956.

2º Elección de quince delegados en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Elección de suplentes.

4º Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — La Comisión Directiva.

$ 350.— e.10|4-Nº 47.488-v.22|4|57

CONDECA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 1957 en Córdoba 543 - 2º P. - Of. 220, a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos proscriptos en Art. 347 - Inc. 1 del Código de Comercio.

2º Elección de Directorio.

3º Elección de Síndico y Suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Carlos Grether, Vice-Presidente.

$ 250.— e.10|4-Nº 47.702-v.16|4|57

CANFOR S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Canfor S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 1957, a las once horas, en la sede calle Corrientes Nº 456 Departamento 23, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al Tercer Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1956.

2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del Artículo 16 de los Estatutos, respecto al depósito de acciones.

$ 350.— e.10|4-Nº 47.743-v.16|4|57

COMPAÑIA INMOBILIARIA ARGENTINA, COMERCIAL Y FINANCIERA, S. A. "C.I.A.C.F.S.A."
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de Abril de 1957 a las 17 horas, en la Avenida de Mayo Nº 580, piso intermedio, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 8 cerrado el 31 de Diciembre de 1956.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.10|4-Nº 47.710-v.16|4|57

CASA ESCASANY
Joyería y Relojería S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril próximo, a las 18.45 horas, en el local de la Sociedad, Perú y Rivadavia, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a la memoria de los colaboradores fallecidos durante el ejercicio y gratificación a sus familias.

2º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 48o ejercicio, cerrado el 31 de Enero de 1957.

3º Elección por el plazo reglamentario de cinco directores titulares y cuatro suplentes, y síndicos titular y suplente.

4º Nombramiento de dos señores accionistas presentes en la Asamblea, para la redacción, aprobación y firma del acta.

Se recuerda que, de conformidad con el artículo 38º del Estatuto, sólo podrán asistir a la Asamblea los accionistas que hayan retirado de la Gerencia dos días antes del señalado para aquélla una boleta que acredite su carácter y el número de votos que les corresponda. — El Directorio

$ 550.— e.10|4-Nº 47.678-v.16|4|57

C. A. D. A. C.
Compañía Argentina de Arte Cerámico S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 25 de abril próximo a las 18 horas, en el local social Paraguay 1539, para tratar el siguiente:

ORDEN DE LDIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de directores titulares y suplentes, conforme al artículo 4º de los estatutos.

3º Elección de director gerente.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los accionistas deben depositar sus acciones, o los certificados de depósito corespondientes, con tres días de anticipación al fijado para la realización de la asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.10|4-Nº 47.676-v.16|4|57

CIA. CERAMICA ARGENTINA LTDA, S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, de acuerdo con lo prescripto por los estatutos sociales, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, en el local social, calle Darwin 595, Capital Federal, a las 10 horas, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, del inventario, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, del trigésimo sexto ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes por tres años.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas escrutadores para las votaciones y firmar el acta.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas, de acuerdo con el Art. 28 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado por la asamblea.

Buenos Aires, 9 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.10|4-Nº 47.688-v.16|4|57

CENTRO MARITIMO DE ARMADORES ARGENTINOS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 31 de los estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1957 a las 15 horas, en el local de Centro, calle Chacabuco Nº 842, piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio social del año 1956.

2º Elección de vicepresidente, prosecretario y tesorero, por un período completo de tres años, en reemplazo de los señores Leo Lehmann, Eugenio J. Heer y Juan Ferro, respectivamente.

3º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Saludamos a ustedes muy atentamente. — Epifanio Sica, Presidente. — Juan M. Bustos Fernández, Secretario.

$ 160.— e.10|4-Nº 47.737-v.11|4|57

COMPAÑIA INVERSORA DEL SUR S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957 a las 10 horas, en el local social calle Corrientes 311, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Aplicación de utilidades.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.10|4-Nº 47.623-v.16|4|57

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL B. A. P. SOC. ANON.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de abril de 1957, a las 9 horas en el local de la Avda. Roque Sáenz Peña Nº 651, escritorio 102, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Retribución del síndico saliente.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el Art. 16 de los Estatutos.

Buenos aires, Abril 3 de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.10|4-Nº 47.581-v.16|4|57

C O R S A R
Corporación Sudamericana de Construcciones Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores Accionistas a la Décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local social, Lavalle 437, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura discusión y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al décimo ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1956, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los que puedan corresponder y de tres directores suplentes, de conformidad a lo previsto en el artículo 11 de los estatutos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Consideración y ratificación de la remuneración especial correspondiente al presidente y secretario del Comité Ejecutivo.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su propiedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la administración de la sociedad, calle Lavalle 437, Capital.

Buenos Aires, abril 5 de 1957. — El Directorio.

$ 550.— e.10|4-Nº 47.640-v.16|4|57

CREDITO EDIFICADOR Y PAVIMENTADOR S. A.
(Registro Nº 2545)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en su local social calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 28º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956, y distribución de utilidades.

2º Elección de dos directores titulares por el término de 3 años.

3º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 9 de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.10|4-Nº 47.590-v.16|4|57

CIA. SUDAMERICANA DE FINANCIACIONES Y MANDATOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto por los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas de la "Compañía Sudamericana de Financiaciones y Mandatos", Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 16 horas, en su local social de la calle Lavalle 975, segundo piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al quinto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución al Directorio y Síndico.

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes que deben integrar el directorio y elección de los mismos.

5º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de depósito de las mismas, en la caja social hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 500.— e.10|4-Nº 47.563-v.16|4|57

CAMARA DE ARTICULOS DE FANTASIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

La comisión directiva y el revisor de cuentas, de acuerdo con el artículo Nº 24 del estatuto, convocan a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de abril de 1957, en la ciudad de Buenos Aires, en la sede de la Liga de Joyerías, Relojerías y Afines (I. C.), sita en la Avda. Callao 569, piso 1º, a las 19 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe del revisor de cuentas, del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1957.

2º Elección de un presidente, un secretario, un tesorero y tres miembros de comisión directiva por el término de dos años.

3º Elección de seis miembros titulares de comisión directiva, por el término de un año para completar período, por renuncia de sus titulares.

4º Elección de seis miembros suplentes, por el término de un año.

5º Elección de un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente por el término de un año.

6º Designación de dos socios presentes, para suscribir el acta de la asamblea. — Firmado: Roberto Cipolla, presidente. — Firmado: Hores Cohen, secretario. — Firmado: León Feldman, revisor de cuentas.

$ 270. — e.10|4-Nº 47.483-v.12|4|57

CERAMICA INDUSTRIAL HAEDO S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 9º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1957, a las 18,30 horas, en su sede social calle Belgrano 964, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956;

2º Distribución de utilidades;

3º Designación de seis directores titulares, por cesar en su mandato el actual directorio;

4º Designación de síndico y síndico suplente;

5º Canje de las aciones ordinarias al portador clase "B", con derecho a un voto por acción, emitidas por el directorio para el pago parcial de los dividendos en acciones de los años 1954 y 1955, por acciones ordinarias al portador, clase "A", con derecho a cinco votos por acción;

6º Consideración de las retribuciones a directores y síndico;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 10 de los estatutos sociales, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el certificado de su depósito en una institución bancaria, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para la celebración de la asamblea. — Cerámica Industrial Haedo S. A. Comercial, Industrial y Financiera. — El presidente

$ 550. — e.10|4-Nº 47.462-v.16|4|57

PRODUCTOS QUIMICOS CIBA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día veinte y seis de abril del corriente año en el local de la sociedad, calle Arias 1851, a las once horas treinta minutos, con el fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Determinar la remuneración del directorio y del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del nuevo directorio y fijación del término de su mandato.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 400. — e.10|4-Nº 47.519-v.16|4|57

CLUB AUSTRIACO BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a asistir a nuestra Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día miércoles 17 de abril de 1957 a las 20 horas, en la Embajada de Austria, French 3671, Capital, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Información de la comisión directiva dimitente.

2º Ratificación de la resolución de la C. D. del 7 de marzo de 1957, respecto a una donación a la Sociedad Austríaca de Beneficencia.

3º Elección de una nueva comisión directiva en reemplazo de la C. D. dimitente, consistiendo de 12 miembros titulares, 6 miembros suplentes; 2 miembros titulares y 1 miembro suplente del órgano de fiscalización.

4º En caso de no realizarse la composición de una nueva C. D., propuesta de la disolución de la asociación según art. 3º de los estatutos que reza: "La asamblea no podrá decretar la disolución de la asociación mientras existan 25 socios dispuestos a sostenerla, quienes en tal caso se comprometieran a perseverar en el cumplimiento de los objetos sociales".

5º En caso de la disolución de la asociación, designación de 2 liquidadores.

6º Designación de 2 socios para firmar el acta.

Art. 14º de los estatutos: Las asambleas estarán en quórum con la presencia de la mitad más uno de los socios activos; pero pasada media hora de la indicada en la convocatoria, la asamblea se celebrará con cualquier número de presentes. — La Comisión Directiva.

$ 110. — e.10|4-Nº 47.451-v.10|4|57

"CH"

CHELLE ARGENTINA S. A. (C. e I.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1957, a las 9.30 horas, en el local de la calle Jujuy 345, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1956.

3º Fijación de la remuneración del síndico titular.

4º Emisión de cuatro series de $ 100.000 en acciones ordinarias.

5º Elección de un director titular en reemplazo del Ingeniero Enrique R. Jollin que falleció, hasta el término del mandato del mismo, el 31 de diciembre de 1957.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año, en reemplazo de los señores escribanos Juan A. Garicoche y Dr. Norberto Bacqué.

7º Retribuciones de los directores que desempeñan cargos administrativos, artículo 11, inciso B.

8º Venta de un coche Chevrolet.

9º Constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, con la firma "Ing. Juan A. Peretti y Cía., S. R. L.".

Se recuerda a los señores accionistas, poseedores de acciones al portador, que para poder participar de la asamblea, deberán depositar sus acciones, o el recibo del depósito bancario de las mismas, en la caja de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea, para obtener el boleto de entrada, para asistir a la misma. (Artículo 15º de los estatutos sociales). — Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 600.— e.10|4-Nº 47.654-v.16|4|57

"D"

DIMAS S. A.

Comercial - Agrícola - Ganadera Industrial - Financiera - Inmobil.

Nº 8028

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1957, a las 16 horas, en la sede social, calle Suipacha 552, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956.

2º Retribución al Directorio y síndico.

3º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio, elección de los mismos y fijación del monto de depósito de garantía para su gestión.

4º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

5º Designación de los accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 6 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.10|4-Nº 47.515-v.16|4|57

DUCARIN

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 17 horas en el local social, Maipú 39, 4º piso, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas, a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social y de las gratificaciones acordadas por el Directorio al personal de la empresa.

3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 24 del estatuto social sobre el depósito previo de acciones, tres días antes de la asamblea.

$ 400.— e.10|4-Nº 47.518-v.16|4|57

DANUBIO S. A.

de Hilandería y Tejeduría

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 24 de abril de 1957, a las doce en Moreno 1199, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1956;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración de directores y síndico;

4º Elección de directores generales titular y suplente, o Directorio colegiado en su caso, por tres años y síndico titular y suplente por un año;

5º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — Director General.

$ 300.— e.10|4-Nº 47.660-v.16|4|57

"E"

ERGOL, S. A.

Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 15º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1957, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Córdoba Nº 4045, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración Directorio y síndico.

3º Elección de un director suplente por tres años.

4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

5º Designar dos accionistas para que, en representación de la asamblea firmen el acta respectiva. — Buenos Aires, de abril de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad los títulos de sus acciones o certificados de depósitos, de ellas; con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea. (Art. 17º de los estatutos).

$ 500. — e.10|4-Nº 47.711-v.16|4|57

ESTEXA

Establecimientos Textiles Argentinos, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1957, a las 15 y 30 horas, en el local social, calle San Martín 574, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del inc. 1º) del artículo 347 del Código de Comercio y de la propuesta de distribución de utilidades efectuada por el Directorio.

2º Remuneración al Directorio, síndico y auditoría.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo al art. 22 del estatuto. — El Directorio.

$ 300. — e.10|4-Nº 47.735-v.16|4|57

EMALFI

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Corrientes 222 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, para el día 30 de abril de 1957, a las 12 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de directores titulares.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 24 de los estatutos sociales. — Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 400. — e.10|4-Nº 47.721-v.16|4|57

EL MALACATE S. A.

Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 11 y 30 horas, en su sede social, Avenida Roque Sáenz Peña 943, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de ganancias y pérdidas, aprobados por el Directorio, e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes, por dos años, en reemplazo de los salientes por terminación del mandato.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año, por haber finalizado su mandato anual.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo que establece el artículo 9º del estatuto social.

$ 450.— e.10|4-Nº 47.473-v.16|4|57

E D M A F E

S. A. Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de Abril de 1957, a las 10 y 30 horas en el local social, Uruguay 440, 9º piso, Escr. 93.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico distribución de utilidades, correspondientes al decimocuarto ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijación de la remuneración del Directorio por el ejercicio fenecido.

3º Elección de un director presidente y dos a cuatro directores.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Remuneración del síndico por el ejercicio fenecido.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para obtener su boleto de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 400.— e.10|4-Nº 47.698-v.16|4|57

"F"

FEDERACION DE MUTUALIDADES FRANCESAS EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 1º del estatuto de esta federación, tenemos el agrado de invitar a Ud. a asistir a la Asamblea General Anual Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 27 de abril próximo en su sede legal, calle Rodríguez Peña Nº 344, en esta Capital a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a la memoria de todos los mutualistas fallecidos durante el ejercicio 1956.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance e inventario del ejercicio 1956.

3º Elección de cinco vocales titulares por tres años, en reemplazo de los señores: Eloy Ancrieux, Eduardo P. Robertie, Fernando Dieudonné, P. Gastón Blache y Pablo R. Dufour, que terminaron su mandato y son reelegidos; elección de cinco vocales suplentes por un año y tres miembros para formar el órgano fiscalizador.

4º Designación de dos señores delegados para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Alberto Brasquet, presidente. — Emilio A. Portes, secretario.

Nota: Muy encarecidamente se ruega a los señores delegados asistir al acto. La asamblea, con cualquier número de delegados presentes, se considerará en quórum una hora después de la fijada en la presente convocatoria.

Esta memoria, balance, fué aprobada por el consejo directivo en su sesión del día 18 de marzo de 1957 y se halla inscripta en el libro de actas.

$ 240.— e.10|4-Nº 47.443-v.12|4|57

"FINCORA"

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local de Avda. Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de directores titulares.

3º Elección de síndicos: titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 23 de los estatutos.

Buenos Aires, 3 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.10|4-Nº 47.716-v.16|4|57

FRIGORIFICO CIPOLLETTI S. A.

Frigorífica Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 23 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al tercer ejercicio, que tendrá lugar el día 24 de abril de 1957, a las 18 horas (dieciocho horas) en la sede de la sociedad, en Cipolletti, Río Negro, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y demostración de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Aprobación, distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico.

3º Aprobación designación director gerente.

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo ejercicio y elección del número necesario para completar la cantidad que se fije, por el término establecido por el artículo 13 de los estatutos sociales.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales.

6º Proyectos y estudios sobre futuras ampliaciones.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos sociales.

Cipolletti, febrero 15 de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 28 de nuestro estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 550.— e.10|4-Nº 47.439-v.16|4|57

FAFYDE

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Corrientes 424 — Buenos Aires

Registro Nº 5333

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 26 de abril de 1957, a las 10 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Corrientes Nº 424, piso 1º, escritorio Nº 160, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Determinación del número de directores y su elección.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Remuneración al síndico.

5º Designación de los accionistas que firmarán el acta de asamblea.

Buenos Aires, abril 8 de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.10|4-Nº 47.655-v.16|4|57

F. A. C. E. T. Y. T.

FABRICA ARGENTINA DE CONDUCTORES ELECTRICOS, TELEFONICOS Y TELEGRAFICOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957 a las 19 horas, en sus oficinas calle Méndez de Andés 1473, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 1er. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades e integración del capital autorizado.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Dar cuenta de nombramiento directores como gerentes.

5º Elección de directores (titulares y suplentes) y síndicos (titular y suplente) por un año y remuneración.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.10|4-Nº 47.526-v.16|4|57

FRANCOMTE

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1957, a las 15 horas en el local social de la calle Salta 1629, 7º piso "B", a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración de los directores y del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.

5º Elección del síndico titular y suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Para la asistencia a la Asamblea, los Sres. accionistas deberán depositar en la Caja Social sus acciones o los certificados de su depósito en una institución bancaria, con tres días de anticipación al de su celebración. — El Directorio.

$ 400.— e.10|4-Nº 47.582-v.16|4|57

FRISETTI S. A., Ind. y Com.

Domicilio: Lavalle 416 - 5º piso

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 1957, a las 17 horas, en el local de la sociedad, Lavalle 416, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

2º Elección de presidente y directores y fijación de honorarios de los salientes y del síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta juntamente con el presidente.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 12 del estatuto, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la Sociedad, calle Lavalle 416, 5º piso, Capital, con una anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea. — El Presidente.

$ 400.— e.10|4-Nº 47.446-v.16|4|57

"G"

GUANIZUIL S. A.

Rural y Comercial

San Juan - Buenos Aires

En Buenos Aires, a un día del mes de abril de mil novecientos cincuenta y siete, reunidos los directores de Guanizuil, Sociedad Anónima, Rural y Comercial, que firman al pie, acordaron citar a Asamblea General Ordinaria para el día trece de abril de mil novecientos cincuenta y siete a las diez y seis horas, en su local social de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña setecientos veinte, piso noveno C, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance, inventario de cuentas de ganancias y pérdidas al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis e informe de síndico.

2º Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.

3º Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea y registro de asistencia.

Con lo que terminó el acto, firmando los comparecientes. — El Directorio.

$ 350. — e.10|4-Nº 47.557-v.16|4|57

GLASTRA

Soc. Anón. Comercial e Industrial

Nro. de Registro 5100

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1957, a las 11 horas en el edificio de la calle 25 de Mayo 81, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital social.

2º Modificación de los artículos 2, 8, 9, 11 y 12 de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 8 de 1957. — El Directorio.

Nota: Para asistir a las asambleas los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de depósito de los mismos en la caja social, de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de los estatutos.

$ 400. — e.10|4-Nº 47.707-v.16|4|57

GLASTRA
Soc. Anón. Comercial e Industrial
Nro. de Registro 5.100
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1957, a las 10,30 horas, en el edificio de la calle 25 de Mayo 81, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Retribución del Directorio y síndico titular.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de los directores, síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 8 de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.10|4-Nº 47.708-v.16|4|57

GONZALEZ, CASTLETON & SHAW
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1957, a las 18,30 horas, en Suipacha 759, según el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimotercer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se comunica a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la reunión, según lo establece el artículo 14 de los estatutos. — El Directorio.

$ 300.— e.10|4-Nº 47.622-v.16|4|57

"H"

HIRSCH
Soc. Anón. Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de abril de 1957, a las 18 horas, en la sede social, calle Perú 535, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Ratificación de la remuneración de los directores con cargos ejecutivos (artículo 16, inc. 1, de los estatutos).

3º Aumento del capital autorizado.

4º Elección del Directorio por el término de un año.

5º Elección de un síndico titular.

6º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o un certificado de depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha fijada para el acto. — El Directorio.

$ 450.— e.10|4-Nº 47.597-v.16|4|57

HÜSER
Soc. Anón. Ind. y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Mercedes 2346, el día 30 de abril de 1957, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al octavo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijar la remuneración de los directores y síndico, de acuerdo con el art. 15, inc. b) de los estatutos.

3º Ratificación de la resolución del Directorio (acta Nº 64, punto segundo, artículo 9, inc. d) de los estatutos).

4º Elección de directores por un año.

5º Elección de síndico titular y suplente, para el ejercicio 1957.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.10|4-Nº 47.658-v.16|4|57

"I"

IMHAUKA ARGENTINA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo noveno del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de Imhauka Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, Inmobiliaria, Financiera y de Representaciones, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1956, a las 11 y 30 horas, en el local social, calle San Martín Nº 574, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, aprobados por el Directorio, e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de directores titulares y suplentes, por haber finalizado su mandato anual (artículo cuarto del estatuto social).

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo que establece el artículo 9º del estatuto social.

$ 400.— e.10|4-Nº 47.474-v.16|4|57

"J"

JANSEN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en Maure Nº 1747, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del secretario de la asamblea (art. 40 de los estatutos).

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

3º Elección de un director titular y un suplente, por terminación del mandato de los anteriores.

4º Fijación del número de síndicos titulares de acuerdo al art. 23 de los estatutos y designación de los mismos y de un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario hasta tres días antes del fijado por la asamblea en la secretaría de la sociedad (art. 36 de los estatutos).

$ 400.— e.10|4-Nº 47.596-v.16|4|57

JOSE ANTONIO GUEVARA
Sociedad Anónima Argentina
Agrícola-Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1957, a las 17,30 horas, en Paraná 567, 9º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Determinación de la retribución a directores y síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Ratificación de todas las compras de bienes inmuebles, semovientes y valores mobiliarios efectuados por el Directorio durante el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.10|4-Nº 47.577-v.16|4|57

"L"

"LOS CALDENES"
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima.
Nº 6.309

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1957, a las 18 horas, en el local social de la calle General Urquiza 141, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, memoria e informe del síndico al 31 de diciembre de 1956.

2º Fijación de número de directores y elección de los mismos en su caso.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente; y

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.10|4-Nº 47.594-v.16|4|57

LUROMA
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril, a las 10 horas, en la calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de un director titular por un año para completar mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 8 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.10|4-Nº 47.635-v.16|4|57

"LA JOVEN ITALIA"
Sociedad de Socorros Mutuos

Buenos Aires, abril 1º de 1957.

La Comisión Directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Joven Italia", tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de abril de 1957, a las 10 horas, en nuestra sede social, Boulogne Sur Mer 730, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe de los revisores de cuentas.

3º Designación de la comisión escrutadora.

4º Elección de nuevas autoridades.

5º Designación de dos socios para firmar el acta.

Rogándole puntual asistencia, lo saludamos muy atte. — Luis Panelli, presidente. Umberto Isola, secretario.

$ 21.— e.10|4-Nº 47.666-v.12|4|57

LA ADMINISTRADORA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 16,30 horas, en el local social, calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 37º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956, y distribución de utilidades.

2º Elección de 3 directores por tres años.

3º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

4º Fijación de honorarios al síndico por el ejercicio vencido.

5º Resolución con respecto al Decreto Nº 1793|56, sobre el régimen de publicaciones.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 8 de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.10|4-Nº 47.591-v.16|4|57

"LA HOGAREÑA"
S. A. Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8, inciso G. y 11 de los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para las 18 horas del 24 de Abril de 1957, en el local de la sociedad, Cangallo 467, planta baja para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijar la remuneración del síndico.

3º Determinar la distribución de utilidades.

4º Elección de tres directores por dos años.

5º Elección de un síndico titular y uno suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.10|4-Nº 47.553-v.16|4|57

LAS ROCAS S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1957, a las 11 hs., en Callao 295, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al XIVº ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Disposición de utilidades.

3º Elección de nuevo Directorio por dos años y síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.10|4-Nº 47.511-v.16|4|57

LA ACETICA S. A.
Industrial y Comercial
DECIMOSEPTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1957, a las 11 horas, en la sede social, calle Pasteur Nº 211, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 17º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.10|4-Nº 47.482-v.16|4|57

"M"

MOLLA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro 7.318
SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

26 de abril de 1957, a las 11,30 horas, Cangallo 867|77, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 200. — e.10|4-Nº 47.490-v.16|4|57

"N"

NESTLE (ARGENTINA) S. A. P. A.
Registro N 2735
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1957, a las 12 y 30 horas, en la sede social, Avda. Santa Fe Nº 1126, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado en $ 25.000.000.— m|n., o sea hasta la suma de $ 100.000.000.— m|n., conforme al artículo quinto de los estatutos.

2º Reforma de los artículos quinto, undécimo, décimo cuarto y décimo séptimo de los estatutos, en la forma propuesta por el Directorio que puede examinarse en la sede social.

3º Autorización al señor presidente, o vicepresidente, por sí o delegando sus facultades, para gestionar ante las autoridades respectivas, la aprobación de la reforma mencionada y aceptar, en su caso, las indicaciones que formulase la Inspección General de Justicia.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Conforme al artículo 11º de los estatutos, los señores accionistas, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el correspondiente recibo de las mismas con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.

$ 450.— e.10|4-Nº 47.567-v.16|4|57

NEILL MALCOLM ARGENTINA S. A.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1957, a las 15 horas, en San Martín 575, piso 3º, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al octavo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956 y distribución de utilidades;

2º Fijar número de directores, su elección y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 700.— e.10|4-Nº 47.516-v.25|4|57

NIDARALL S. A.
Comercial y de Representaciones Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 19 horas en el local de la calle Cabildo 1592, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de Directorio y síndico.

4º Modificación del art. 5º de los estatutos para aumentar el capital social a $ 15.000.000.00.

5º Modificación de fecha de balance general según art. 26 en vez del 31 de diciembre de cada año el 30 de mayo.

6º Elección de tres directores titulares y dos suplentes conforme al artículo 12 de los estatutos sociales.

7º Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

8º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 460.— e.10|4-Nº 47.501-v.16|4|57

NESTLE (ARGENTINA) S.A.P.A.
Registro N. 2.735
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 12 horas, en la sede social, Avda. Santa Fe Nº 1126, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Resolución sobre el número de directores titulares, conforme al artículo décimo tercero de los estatutos y elección de los mismos.

4º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Remuneración de los directores y del síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Conforme al artículo 11º de los estatutos, los señores accionistas, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el correspondiente recibo de las mismas con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.

$ 450. — e.10|4-Nº 47.504-v.16|4|57

N

NECOFISA, S. A.
Financiera, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Mandataria

(Nº de Registro 7.765)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local social, Cangallo 555, piso 5º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de cinco directores y tres directores suplentes, por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Retribución de directores.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 7 de abril de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 15 de los estatutos.

$ 350. — e.10|4-Nº 47.513-v.16|4|57

NOVALBA
Sociedad Anónima Inmobiliaria
(Inscripción Nº 272)
CONVOCATORIA

Citase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local social, Avenida Entre Ríos Nº 2158, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Asignación de honorarios a los miembros del consejo de administración, al síndico titular y suplente, por el ejercicio 1956.

3º Elección del nuevo consejo de administración, síndico titular y suplente para el ejercicio 1957.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en la caja social, avenida Entre Ríos Nº 2158, Ca-

pital. — Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — El Consejo de Administración.
$ 400. — e.10|4-Nº 47.471-v.16|4|57

"O"

OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS
Sociedad Anónima
Registro Nº 6184
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en la sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades, de acuerdo al artículo Nº 14 de los estatutos.
3º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1957, según el artículo Nº 23 de los estatutos.
4º Elección de los nuevos directores.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 36 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 500.— e.10|4-Nº 47.592-v.16|4|57

"P"

PUBLICIDAD E. C. SILVETTI S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1957, a las 18 horas, en Avenida Francisco Beiró 3039, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 347 del C. de C.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación síndico titular y suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 8 de 1957. — El Directorio.
$ 250.— e.10|4-Nº 47.447-v.16|4|57

PRUDENTER
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en Cangallo 362, piso 4º, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, inventario y memoria, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido por el art. 16 de los estatutos. — El Directorio.
$ 250. —e.10|4-Nº 47.476-v.16|4|57

"PLANOR"
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1957, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Corrientes 1132, 7º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración a los directores y síndicos.
4º Consideración de aumento de capital autorizado.
5º Elección de vicepresidente, dos directores titulares, dos suplentes, por renuncia y de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 350. —e.10|4-Nº 47.459-v.16|4|57

PETREL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial (Registro de la Inspección General de Justicia Nº 4380)

De conformidad con los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de abril próximo, a las 19,45 horas, en Callao 666, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndico.
3º Consideración de las reformas a los estatutos propuestas por el Directorio y trámites para su aprobación por las autoridades.
4º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. — El presidente.
$ 400.— e.10|4-Nº 47.470-v.16|4|57

PECAL S. A.
Com. Ind. Financiera e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1957, a las 18 horas, en Bartolomé Mitre 1834, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por el término de tres años.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.10|4-Nº 47.472-v.16|4|57

PROMOTORA S. A.
Com. Ind. Agrop. Inmob. y Financ.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local de la calle Reconquista 165, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1956 e informe del síndico.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.10|4-Nº 47.687-v.16|4|57

"Q"

"QUEBRACHALES LAS CARPAS"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 18.30 horas, en Alsina 1360, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de las utilidades y remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección de nuevos directores.
4º Elección de síndicos.
5º Aprobación de la actuación de los directores salientes y ratificación del acta del 8 de octubre de 1956.
6º Aumento de capital.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 350.— e.10|4-Nº 47.689-v.16|4|57

QUINQUEL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local de Suipacha 512, 2do. piso "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 17 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 300.— e.10|4-Nº 47.562-v.16|4|57

"R"

RUTIMOR S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de "Rutimor", S. A., Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 25 de Abril a las 16 horas, en el local social, calle Uruguay Nº 440, 9º piso, oficina 93, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al 3º Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956, así como el informe del síndico.
2º Aprobación de la remuneración del director presidente, de los directores y síndico por el ejercicio cerrado.
3º Elección del Directorio por terminación del mandato.
4º Designación del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en entidad autorizada, en la Secretaría de la Sociedad para obtener un recibo que servirá de entrada a la Asamblea, con tres días de anticipación a la fecha señalada para celebrar la Asamblea por lo menos (art. 29).

Buenos Aires, Abril 8 de 1957. — Víctor Pinto, presidente.
$ 450.— e.10|4-Nº 47.533-v.16|4|57

RHODIASETA ARGENTINA
Sociedad Anónima Para la Fabricación y Transformación de Hilados y Derivados
VIGESIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 1957, a las 10 horas, en la sede de la Sociedad calle Pasteur Nº 211, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 22º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.10|4-Nº 47.481-v.16|4|57

RECTITEX S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Conforme al Art. 19 de los Estatutos Sociales convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social de la calle Indio Nº 3350|54, el día 24 de Abril de 1957, a las 18 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1956.
2º Remuneración Directorio y síndico.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.
4º Consideración y ratificación de las remuneraciones de los directores percibidas conforme Arts. 14 y 17 Estatutos Sociales.
5º Consideración y ratificación de los contratos celebrados por el Directorio.
6º Aumento del Capital autorizado, a la suma de m$n. 5.000.000,00 en acciones ordinarias de un voto.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 19 de los estatutos. — El Directorio.
$ 400.— e.10|4-Nº 47.600-v.16|4|57

RIBEREÑA DE RIO NEGRO S. A.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial Nº 3.909
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Abril de 1957, a las 9,30 horas, en Perú 375 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de Diciembre de 1956 e informe del síndico.
2º Destino de la pérdida.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1957. — El Directorio.
$ 300.— e.10|4-Nº 47.621-v.16|4|57

R U R A L C O
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Agrícola
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril de 1957, a las 17 horas, en el local de la calle Cangallo 315, 2do. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de directores titulares.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1957. — Carlos Mihanovich, presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el Art. 17 de los Estatutos Sociales.
$ 350.— e.10|4-Nº 47.720-v.16|4|57

"S"

S A L E
Compañía Constructora, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria del día 25 de abril de 1957 en el local social, San José 352, 3er. piso, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación establecida por el artículo 347 del Código de Comercio;
2º Distribución de utilidades;
3º Retribución a directores y su designación;
4º Fijación del número de directores y su designación;
5º Elección de síndico titular y suplente; y
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones conforme al artículo 22 del estatuto social. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1957. — El Directorio.
$ 350.— e.10|4-Nº 47.713-v.16|4|57

S.A.F.I.P.
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria Porteña
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en el domicilio social, Reconquista 468, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y que suscriban el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956 y dictamen del síndico.
3º Fijación de la remuneración al Directorio y síndico.
4º Determinar el destino del resultado del ejercicio.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente. — El Director.
$ 300. — e.10|4-Nº 47.626-v.16|4|57

Sociedad de Socorros Mutuos "CORAZON BUENO" (ex Cor Bonum)
CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril 1957

Estimado consocio:

De acuerdo a lo establecido por el artículo 11 del estatuto, comunicamos a Ud. que la Asamblea General Ordinaria de socios ha sido convocada para el domingo 28 de abril de 1957, a las 17,30 horas, en la Sociedad Italiana de Mutualidad e Instrucción, calle Cangallo 1372, 1er. piso.

Si a la indicada no estuviese presente el número reglamentario de socios, la asamblea se constituirá con los asociados presentes en segunda convocatoria, una hora después.

La asamblea será convocada para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio correspondiente al año 1956.
2º Elecciones de doce miembros efectivos de la C. Directiva (seis por 2 años, y seis (6) por un año).
Elección de tres vocales suplentes por un año.
Elección de tres revisores de cuentas por un año.
3º Adhesión moral de nuestra entidad a la Asociación Italiana de Mutualidad e Instrucción.
4º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Juan Oranges, presidente. — Aníbal Rossi, secretario.
$ 50. — e.10|4-Nº 47.513-v.16|4|57

SHAW & CIA.
Sociedad Financiera, S. A.
Sarmiento 355 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en Sarmiento 355, 1º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades y aprobación de la remuneración a directores y síndicos.
3º Elección de directores titulares y suplentes de acuerdo al número que la asamblea determine y en reemplazo de los que terminan su mandato, como así elección de dos síndicos.
4º Aprobación de la aplicación del Decreto Nº 5567, referente a términos para las publicaciones legales.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 400. — e.10|4-Nº 47.593-v.16|4|57

S. A. de Representaciones Marítimas GARCIA Y DIAZ LTDA.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en la sede social, calle Sarmiento 329, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial cerrado al 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 8 de 1957. — El Directorio.
$ 300. — e.10|4-Nº 47.691-v.16|4|57

SAN ANTONIO S. A.
Inmobiliaria, Comercial e Industrial Nº 4.516

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Abril de 1957, a las 16 horas, en el local Bartolomé Mitre Nº 559, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 12º de los estatutos.
$ 300.— e.10|4-Nº 47.639-v.16|4|57

SOCIEDAD ANONIMA FRANCO ARGENTINA "SAFA"
Comercial e Industrial de Productos Farmacéuticos

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril próximo a las 11 horas, en San Martín 50 (subsuelo), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas que corresponden al ejercicio 29º cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de dos directores y dos síndicos por el término de un año, fijando la remuneración de los mismos.
3º Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea correspondiente. — El Directorio.
$ 250.— e.10|4-Nº 47.537-v.16|4|57

SEGISMUNDO REICH
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Financiera
Av. Belgrano 440|50 - Capital Federal
T. E. 34 - Defensa - 8941
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 27 de Abril de 1957, a las once horas, en el local de la Avenida Belgrano Nº 442, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1956 y del informe del síndico.
2º Distribución de las utilidades y fijación de fecha para el pago del dividendo.
3º Autorización al Directorio para la emisión de nuevas series de acciones.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 10 de Abril de 1957. — El Directorio.

Nota: Para tener representación en la Asamblea, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, Avenida Belgrano Nº 442, con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones, o en su defecto, un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país.

Todo accionista tiene derecho a hacerse representar en la Asamblea por carta poder dirigida al presidente.
$ 500.— e.10|4-Nº 47.532-v.16|4|57

SOBERANA
Sociedad Anónima Financiera y Comercial
Reconquista 281, 2º Piso, Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el local de la calle Reconquista Nº 281, 2º piso, el día 30 de Abril de 1957, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

3º Elección de directores, síndico titular y síndico suplente, para el segundo ejercicio

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.10|4-Nº 47.648 v.16|4|57

SAFIRO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1957, a las diez horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1144, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como su síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 28 de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones. — Juan D'Angelo, presidente.

$ 350.— e.10|4-Nº 47.529-v.16|4|57

SHAW & CIA.
Sociedad Financiera S. A.
Sarmiento 355 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de abril de 1957, que se llevará a cabo a continuación de la Asamblea Ordinaria del mismo día, en Sarmiento 355, 1er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta la cantidad de m$n. 25.000.000 (art. 4º, Estatutos).

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.10|4-Nº 47.599-v.16|4|57

SELKA
Argentina, Industrial y Comercial S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 23 de abril de 1957, a las 16 horas, en la sede social, calle Belgrano Nº 3557, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la gestión del Directorio provisorio.

2º Aumento de capital.

3º Elección total del Directorio.

4º Elección de un síndico titular.

5º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado de depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha fijada para el acto. — El Directorio.

$ 400.— e.10|4-Nº 47.595-v.16|4|57

SAN ANDRES S. A.
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Comercial y Financiera
Lavalle 310 - T. E. 31-2912 - Buenos Aires

El director general de San Andrés, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Comercial y Financiera, convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas el día 29 de abril, a las 14 horas, en su local social, Lavalle 310, piso sexto, a los efectos de que se expida sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración del síndico titular.

3º Elección por dos años de uno o más directores por cesación (artículo 6º de los estatutos) de su mandato del Director general.

4º Elección de un síndico titular y uno suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Alberto A. Benvenuto, director general.

$ 350.— e.10|4-Nº 47.572-v.16|4|57

"T"

TALUR S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
3ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Posadas 1245, el 24 de abril de 1957, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento de capital.

4º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad o acreditar su depósito en un Banco de la Capital, hasta la hora de la asamblea.

$ 400.— e.10|4-Nº 47.539-v.16|4|57

TOURING CLUB ARGENTINO
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 34º de nuestros estatutos, se convoca a los señores asociados a la cuadragésima novena Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día lunes 29 del corriente, a las 19 horas, en la sede social, calle Rivadavia 830, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario correspondientes al ejercicio anterior, con el informe de la comisión revisora de cuentas.

2º Elección de ocho vocales titulares por 3 años y un suplente por 2 años para la renovación parcial de la comisión directiva.

3º Designación de una comisión revisora de cuentas.

4º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Carlos H. Buxton, secretario general.

$ 800.— e.10|4-Nº 47.669-v.25|4|57

TECNO METAL, S. A.
Comercial, Industrial, Minera, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones pertinentes de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local de la calle Boulogne Sur Mer 123, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Consideración de las asignaciones efectuadas a los directores gerentes y al señor auditor.

3º Consideración de la propuesta del Directorio para la distribución de utilidades.

4º Elección de directores titulares, síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

400.— e.10|4-Nº 47.699-v.16|4|57

TRES POZOS S. A.
Agropecuaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1957, a las 17,30 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 311, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y temperamento que se adoptará con el resultado e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 210.— e.10|4-Nº 47.730-v.12|4|57

TIPOGRAFICA EDITORA ARGENTINA S. A.
Lavalle 1430 - 3º C. T. E. 40-3668-5766
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Tipográfica Editora Argentina, S. A., de acuerdo con el art. 10, inc. f, de sus estatutos, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1957, a las 11 horas en su local social, calle Lavalle 1430, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956 y del informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Emisión de la cuarta serie de acciones ordinarias.

4º Designación de síndico titular y suplente, para el año 1957.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.10|4-Nº 47.549-v.16|4|57

TAWIL HERMANOS
Sociedad Anónima
Comercial Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 4537
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local social de la calle Avda. Corrientes 2566 el día 29 de Abril de 1957, a las 11 horas, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico y del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1956.

2º Autorización para utilizar el Fondo de Reserva Facultativa.

3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

4º Remuneración al Directorio y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.10|4-Nº 47.567-v.16|4|57

TEXTIL ESCALADA S. A.
Industrial Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Escalada 1961, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1956.

2º Retribución a los directores y síndico salientes.

3º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos, y de los directores suplentes por el término de un año, de acuerdo con el artículo 10º de los estatutos.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Conforme al artículo 25º de los Estatutos, se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o el correspondiente recibo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario o financiero, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión. — El Directorio.

$ 500.— e.10|4-Nº 47.642-v.16|4|57

THE PATENT KNITTING Co. (B. A.) LTDA. S. A.
Registro Nº 2124
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1957, en el local Avenida de Mayo 981, 5º piso, a las 10 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1956.

2º Elección de presidente y un director por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

4º Fijar la remuneración del Directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.10|4-Nº 47.637-v.16|4|57

TECNICA INDUSTRIAL HAEDO S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 9º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1957, a las 17.30 horas, en su sede social calle Belgrano 964, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956;

2º Consideración de la compra del fondo de comercio de la razón social "Técnica Industrial Haedo - Arrúe, Scala y Cía.";

3º Distribución de utilidades;

4º Designación de síndico y síndico suplente;

5º Consideración de las retribuciones a directores y síndicos;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 10º de los estatutos sociales, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el certificado de su depósito en una institución bancaria, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para la celebración de la asamblea.

$ 500.— e.10|4-Nº 47.461-v.16|4|57

TONSA S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 23 de abril de 1957, a las 18 horas, en la calle Florida 260, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio de la sociedad, fenecido el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio y pago de las mismas y retribuciones al presidente, directores, síndico y secretario del Directorio (artículos 19º, inciso b) y 11º, inciso f) de los estatutos.

3º Fijación del número de directores y elección de los miembros que corresponda.

4º Designación del síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Art. 14º) Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación por lo menos y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada y mencionará el número de acciones. Este depósito podrá hacerse también en los Bancos y casas bancarias del país, sujeto a la Ley número 12.156 y del extranjero. — El Directorio.

$ 500.— e.10|4-Nº 47.468-v.16|4|57

Textiles Argentinos
WELLS S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece el Código de Comercio y el artículo 11º de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1957, a las 16 horas, en la sede social, Moreno 1850, 5º piso, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondiente al 15º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 5 hasta 7 directores titulares y 4 suplentes por cesación de mandatos de los actuales.

4º Elección de un síndico titular y otro suplente.

5º Remuneración del síndico saliente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 8 de abril de 1957. — El Directorio.

Parte pertinente del art. 11º de los estatutos sociales: "Los accionistas que quieran intervenir en las asambleas deberán depositar sus acciones en la sociedad a más tardar hasta el día de la última publicación. El Directorio podrá admitir que tal depósito se haga en Bancos o casas bancarias del país o del extranjero".

$ 500.— e.10|4-Nº 47.543-v.16|4|57

TRAFIMETAL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Belgrano 1490, Capital Federal, el día 25 de abril de 1957, a las 15 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea, los que actuarán como escrutadores en caso necesario.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

3º Aprobación de las remuneraciones especiales de los directores por tareas administrativas y técnicas.

4º Fijación del monto que deberán depositar los directores en garantía de su gestión.

5º Fijación de la remuneración de los directores y síndico.

6º Distribución de utilidades.

7º Elección de síndicos titular y suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 18º del estatuto social, para asistir a la asamblea deberán depositar las acciones o certificados bancarios del depósito de las mismas, en la caja social hasta tres días antes del señalado para el acto.

$ 500.— e.10|4-Nº 47.589-v.16|4|57

TEATRO COMICO, S. A. C. y F. H
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1957, a la hora 11, en el local social sito en la Av. Corrientes 1280, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de las publicaciones de avisos de convocatoria a asamblea, dispuestos por el Directorio de acuerdo con los Decretos Nros. 1.793|56 y 5.567|56 del P. E. N.

2º Consideración de los documentos que cita el Art. 347 del C. de Comercio, correspondientes al primer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1956.

3º Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio, y elección de directores titulares por tres años.

4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 8 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.10|4-Nº 47.574 v.16|4|57

TECNICO TEXTIL ARGENTINA S. A. C. e I.
Av. Pte. R. S. Peña 1110, 6º piso
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 15 horas, en el local social, Sarmiento 643, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1956.

2º Disposición de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20º de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su propiedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la administración de la sociedad, calle Avenida Pte. R. S. Peña 1110, Capital. — Buenos Aires, abril 5 de 1957.

$ 500.— e.10|4-Nº 47.643-v.16|4|57

"U"

UNDERHILL, S. A. I. C. & I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril 1957, en Córdoba 543, of. 220, a las 16 horas,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos en art. 347, inc. 1, del Código de Comercio y distribución de utilidades.

2º Elección de Directorio para ejercicios 1957-1958 y 1959.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — Carlos Grether, gerente.

$ 250. — e.10|4-Nº 47.701-v.16|4|57

"V"

VILLEGAS MUÑOZ & COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Inscripción I. G. J. Nº 3533
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Villegas Muñoz & Cía., S. A. Com. e Ind., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 1957, a las 17 horas, en el local social Azcuénaga 279, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, corespondiente al 19º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1956.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de un síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, abril 6 de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.10|4-Nº 47.561-v.16|4|57

VIRULANA, S. A. I. & C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril 1957, en Córdoba 543, 2º piso, of. 220, a las 17 horas,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos en artículo 347, inc. 1, del Código de Comercio y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Carlos Grether, director.

$ 250. — e.10|4-Nº 47.703-v.16|4|57

"26 DE ABRIL"
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10 piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31|12|1956.

2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios de los directores y síndicos.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndicos: titular y suplente.

5º Elevar el capital autorizado a m$n. 8.000.000.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el art. 19º de los estatutos. — Buenos Aires, 3 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 400. — e.10|4-Nº 47.719-v.16|4|57

"W"

WEKA, S. A.
Expediente Nº 7.711|55

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 18 (dieciocho) horas, en el local de la calle Monasterio 325, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1956 e informe del síndico.

2º Remuneraciones a directores, según artículo 24º de los estatutos sociales y honorarios al síndico, según artículo 26º, inciso C.

3º Distribución de utilidades,

4º Elección de síndico titular y síndico suplente..

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300. — e.10|4-Nº 47.693-v.16|4|57

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Adolfo Kreimer, abogado, avisa que Conform S.R.L. vende su taller de confecciones sito en ASAMBLEA 1524 a Agrest, S. A. Reclamos de ley en Sarmiento 1562, piso 3º Dpto. "F" donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.509-v.16|4|57

Se hace saber por cinco días que el señor Pedro Alvarez vende a la señora Giralda Espigares de Caro y Pedro Pablo Rodríguez, un negocio en el ramo de panadería mecánica, ubicada en calle ALVARADO Nº 1035, Capital Federal. Reclamos: Martillero público Amor Ameal Avenida Hudson y Tiscornia, Berazategui, T. E. 201-6045.

$ 100.— e.10|4-Nc 47.441-v.16|4|57

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, que el señor Jorge Alberto Botto vende a los señores Manuel Vello, Marino Yano y Miguel Salvador Mazzei el negocio de café y bar denominado "San Lorenzo", ubicado en esta Capital, AVENIDA LA PLATA Nº 1805 esquina BALBASTRO, donde se domicilia el vendedor. Domicilio de los compradores y reclamos de ley en nuestras oficinas, Sarmiento Nº 1495, T. E. 40-5013 y 3691.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.681-v.16|4|57

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173. Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de bar, casa de lunch, spiedo, restaurant y venta de helados, sito en esta Capital, calle AVENIDA DEL TRABAJO Nº 2616. Vendedores: Luis Rodríguez, José Abad y Manuel Molto, domiciliados calle Intendente Becco 1937. Beccar; compradores: José Martínez, Emilio Marino Martínez, Julio Roque Stigliano y Eduardo José Sánchez, con domicilio en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.672-v.16|10|57

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle ARRIBEÑOS Nº 2842. Vendedor: Pedro Angel Leardini, con domicilio en esta Capital, calle Cangallo 1173; comprador: José María Alvarez, domiciliado en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.671-v.16|4|57

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361, T. E. 78-0300, avisan que Manuel Prado y José Lois venden a sus condóminos Manuel González, Servando Bobe y Manuel Alen Correa, sus dos quintas partes indivisas que le corresponden en el negocio de café y bar, establecido en esta ciudad, AVDA. LAS HERAS 3591|99 esq. J. SALGUERO. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.684-v.16|4|57

Río & Cía., balanceadores, martilleros, corredores y comisionistas, con oficinas en la calle Sanabria Nº 2501, Capital. T. E. 50-7780 y 50-9767, avisan: Los señores Camilo Augusto Rossel y Celsa Marina Pérez de Rossel, venden libre de pasivo, su negocio de despacho de pan, golosinas y venta de helados, sito en la AVDA. JUAN B. JUSTO Nº 6400, Capital al señor Alfonso Ramiro Pereiras. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.613-v 16|4|57

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, que los señores José María Liste, Carlos Horacio Liste, Jorge José Liste, Lino Varela, Argimiro Ramos, Francisco Ramos, Jaime Conde, Emilio Joaquín Suárez y Oscar Alfonso Petrillo venden a los señores José Fernández, Teodoro Fernández, Antonio Fernández, Manuel García, Belarmino Gerardo García, Jaime Maimo, Carlos Horacio Liste, Manuel Santiago Menéndez y Longinos López, el negocio de casa de lunch, chocolatería, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados denominado confitería "El Fénix", sito en esta Capital Federal, AVENIDA SANTA FE Nº 1189, donde se domicilian las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas, Sarmiento Nº 1495, T. E. 40-5013 y 3691. Este aviso reemplaza y anula al Nº 44.527 publicado del 20 al 26 de marzo de 1957.

$ 250.— e.10|4-Nº 47.683-v.16|4|57

Ardaiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que José Juan Menéndez Alvarez, y Celino Fernández, venden a Manuel Menéndez, Jesús González, Adolfo Menéndez y Abelardo Montero el negocio de café y bar denominado "American Bar", sito en la Capital Federal, calle AV. PTE. ROQUE SAENZ PEÑA Nº 632, domicilio de ambas partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.614-v.16|4|57

"B"

Battilana & Corte, martilleros públicos y corredores, con oficinas en la calle Sanabria Nº 4021, Capital Federal, T. E. 58-9468, avisan al comercio y a la industria en general, que por su intermedio han vendido una planta de fraccionamiento de vinos, propiedad del señor Carmelo Basile, de la calle BACACAY número 2999, Capital Federal, a los señores César Cánepa y Manuel Marque, domicilio de ambos, negocio de referencia y para los reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.675-v.16|4|57

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio el señor Manuel Quián vende al señor Gabriel Amengual y Juan Sastre el negocio de panadería mecánica, calle BEAUCHEF Nº 1756|58, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.685-v.16|4|57

Se hace saber a los efectos de la ley 11.687 que "Bodegas y Viñedos Saint Remy-Maglione, Carbo y Cía." dedicada al negocio de explotación de bodegas y viñedos, con domicilio en la calle BARTOLOME MITRE 3038 de esta Capital, transfiere su activo y pasivo a "Bodegas y Viñedos Saint Remy, Sociedad Anónima" dedicada al mismo ramo y con el mismo domicilio. Reclamos por el término de ley, escribanía Martínez Medrano, Bartolomé Mitre 688, 5º piso.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.652-v.16|4|57

"C"

Se hace saber por cinco días que don Moisés Jaitt, vende al señor Benjamín Jaitt, el negocio de despensa y comestibles, sito en la calle CARLOS CALVO número 3899, esquina CASTRO, libre de pasivo. Reclamaciones de ley: Dr. Máximo Hermanoff Barg, Uruguay 440, 3º-31, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.454-v.16|4|57

Roberto F. Suparo, martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Independencia Nº 1839, Capital, avisa que Alfredo Rapisarda, Rafael Arcángel Zancarini y José Paradiso venden el negocio de lechería y venta de helados denominado "Concesión Nº 20, La Martona", situada en CARRASCO Nº 47, al señor Serafín Dieguez, libre de todo gravamen y deudas. Domicilio de las partes, reclamo de ley, mis oficinas.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.536-v.16|4|57

Oscar J. Rizzotti, corredor y martillero público, oficina Avenida Roque Sáenz Peña 846, 6º piso, esc. 601|2, Capital. T. E. 34-9370, avisa: Que el señor Manuel Domínguez le vende a su socio señor Tomás Calello y éste le compra la mitad indivisa del negocio de hotel-alojamiento, sito en la calle CANGALLO Nº 2511, Capital Federal. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos de ley 11.867, mis oficinas.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.551-v.16|4|57

Julio Alvarez y Cía., S.R.L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Cangallo 1739, Capital Federal, T. E. 40-3203, avisan al comercio en general que Miguel Montes y José Lubian venden libre de toda deuda y|o gravamen a Hortensia Ríos, el negocio de hotel-alojamiento, sito en la calle CORONEL DIAZ 2479, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley interponerlos dentro del término legal en nuestras oficinas.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.738-v.16|4|57

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Manuel Pérez vende a Manuel Susano Vera negocio restaurante y expendio de bebidas alcohólicas sito CENTENERA Nº 1461. Domicilio partes y reclamaciones ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.560-v.16|4|57

Avisan Pécora y Cía., balanceadores, Cangallo 2096, piso 4º, T. E. 48-7416, que doña María Francisca Ronco de Serra, vende a Alejandro Riera Pons su negocio de casa de pensión, sito CORRIENTES número 1179, piso 3º, domicilio partes. Reclamos ley nuestra oficina.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.605-v.16|4|57

"CH"

Organización Moura, martilleros públicos, oficina en la calle Belgrano 3030, T. E. 97-5455, avisan que Ema M. de Gianolio vende a Guillermina M. de Batalla para formalizar una S.R.L., el negocio de hotel, sito en la calle CHARCAS 4760, Capital. Reclamos término de ley en nuestras oficinas. Domicilio de partes.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.651-v.16|4|57

"D"

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, 48-4785, avisan al comercio: bajo nuestra intervención los señores José Zaffora, Juan Tiglio y la señora Josefa Nasello viuda de Tuninara venden al señor Roque Slutsky su negocio de despensa situado en la calle DIAZ VELEZ número 4431 de Capital. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.579-v.16|4|57

Organización "Urrocal", martillero Samuel Urrovich", avisa: que por nuestro intermedio Constantino Tolias vende su fábrica de calzados, sito en DONATO ALVAREZ 1566, Capital a Delfo Cabrera, reclamos ley, nuestras oficinas Reconquista 1011, 6º piso, of. 2. Domicilio de partes.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.665-v.16|4|57

"E"

Rodolfo C. Carcavallo, martillero público, con oficina en la calle Capdevila número 3600, Capital, hace saber que. Antonio Varela y Elena Varela, venden a María Esther Santolíquido de Tantotero, su parte de capital que tienen en la sociedad denominada "Varela, Tantotero & Cía., Sociedad Comercial Colectiva", con domicilio en la calle ESCALADA 1608, Capital, incluyéndose en la misma el activo y pasivo. Domicilio partes, Escalada número 1608, Capital. Reclamo ley mi oficina. Ramo peluquería, consultorio de pedicuro y manicura y todo aquello con relación a peluquería.

$ 200.— e.10|4-Nº 47.569-v.16|4|57

"F"

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio los señores Carlos José Poretti, José Carro y Olivero García, venden a los señores Esteban Pidal y Félix García el negocio de panadería mecánica, calle FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO Nº 844, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.680-v.16|4|57

"G"

Se hace saber por 5 días que los señores Miguel Lorente y Francisco Sujansky transfieren el activo y pasivo de la sociedad T. I. C. E. Centrífugos Especiales Comercial e Industrial, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle GANDARA Nº 3368|70, del que se harán cargo en virtud de su disolución, a la sociedad que constituirán con las sociedades Goimp, Sociedad de Responsabilidad Limitada y Rupebe, Sociedad Anónima Industrial y Comercial y se denominará T. I. C. E. Comercial e Industrial, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con el mismo domicilio. Oposiciones: Escribanía Cerri, Diagonal Roque Sáenz Peña número 825.

$ 200.— e.10|4-Nº 47.535-v.16|4|57

Se hace saber: Que don Ernesto Vivian cede y transfiere a don Eugenio Vivian, ambos domiciliado en la cale Gualeguaychu 2151|55 todos los derechos y acciones que le corresponden en la sociedad de hecho, que gira en plaza bajo la denominación de "Vivian Hermanos" constituída por los mismos, y que explota el establecimiento de carrocerías situado en esta Capital calle GUALEGUAYCHU 2151 al 2163. Reclamos por el término de ley al escribano Martín E. Buasso, Viamonte 776.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.625-v.16|4|57

"I"

Luis J. Gazzinelli, martillero público, con oficina en Angel Gallardo 529, Capital, avisa que por su intermedio, el señor Vicente Conteduca, vende al señor José Caputo su negocio de cafés, te, y golosinas, calle IBERA 5009 domicilio de las partes. Reclamos de ley en mi oficina.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.442-v.16|4|57

Oscar J. Rizzotti, corredor y martillero público, oficinas Avenida Roque Sáenz Peña Nº 846-60, esc. 601|2, Capital. T. E. 34-9370, avisa: Que la señora Celia Micaela Sanchetti de Quiñones, vende al señor Alejandro Fuste su negocio de fiambrería quesería, sito en la cale IRALA número 931|35, Capital Federal. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos en términos de ley 11.867 en mis oficinas.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.548-v.16|4|57

"J"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso T. E. 37-0571, avisan: Amador González Miguel Strilcic y Miguel Ovdziejus venden a Pedro Martínez, José Fernández Manuel Rivas y Ricardo Eugenio Filgueira, negocio bar y casa de lunch sito JOSE MARIA MORENO Nº 33. Domicilio partes y reclamaciones ley nuestras oficinas.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.556-v.16|4|57

Se avisa que la sucesión de Germán Schvartz vende a su socio Abraham Schvartzer su parte (50 o|o) en la farmacia "La Nobleza", de JOSE BONIFACIO 1541. Reclamos por antet el escribano Raúl García Coni en Av. R. Sáenz Peña 760 escritorio 34, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.523-v.16|4|57

"L"

Por el término de ley, se hace saber que María Luisa Guza de Rojas vende al Club Social y Deportivo Gral. Conrado Villegas las existencias de su negocio de carnicería, despensa, casa de pensión y venta de bebidas conocido por las Cuatro Esquinas y que se ubica en la calle LORENZO VINTER sin número de la localidad de ALEJANDRO STEFANELLI, RIO NEGRO, domicilio de ambas partes. Reclamaciones al escribano interviniente, Arturo Amadeo Llanos, con escritorio en la calle don Bosco Nº 480, General Roca, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio, General Roca, abril 3 de 1957.

$ 200.— e.10|4-Nº 47.455-v.16|4|57

Se avisa que el señor Justo Ricardo Murúa vende a don Carlos Ambrosio Salmoiraghi su negocio de fiambrería ubicado en esta capital, calle LACARRA número 486, Domicilio de las partes; vendedor calle Laguna 458 y comprador calle Campana 4366, ambos Capital Federal. Reclamos de ley escribano Ricardo C. Soriva, Avenida de Mayo 634. Capital.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.632-v.16|4|57

Avisa B. Veigas, Calviño y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Callao Nº 220, piso 1º, T. E. 48-8750, que Valverde y Rodríguez, sociedad de hecho integrada por: Aleandro Pedro Valverde y José Rodríguez, venden a los señores Aizcorbe Y Hnas., sociedad de hecho integrada por: Jesús Aizcorbe, Juana Aizcorbe y Josefa Aizcorbe, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de hotel-despacho de vinos y cervezas, denominado "Cádiz", sito en esta Ciudad, calle LIMA Nº 11, domicilio ambas partes. — Reclamos en término de ley, en nuestras oficinas.

$ 150. —e.10|4-Nº 47.670-v.16|4|57

"M"

Elías M. Leston, escribano público nacional, Avda. R. Sáenz Peña 933, avisa que Amelia Sánchez de Lemus vende a Argentina Cohen la pensión de calle MORENO 1284, Capital, Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley 11.867, mis oficinas.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.524-v.16|4|57

Avísase que don José María Fusca vende a don Ambrosio Belindo Alvarez su negocio de despensa y almacén sito en el mercado "San José", calle MORON 3957. Reclamos de ley escribanía Vázquez Gil, Uruguay 560, esc. 52. dom. constituído por las partes.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.571-v.16|4|57

Río & Cía., balanceadores, martilleros, corredores y comisionistas, con oficinas en la calle Sanabria Nº 2501, capital, T. E. 50-7780 y 50-9767, avisan: El señor Deolindo Angel Iriarte vende su negocio de lechería y venta de helados sito en la calle MELINCUE Nº 3841, capital, al señor Antonio Baltasar Montalbetti, quien lo compra libre de todo pasivo. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.609-v.16|4|57

"O"

Se avisa: Pedro De-Cicco, domiciliado en Oliden 3374, capital, vende su parte mitad indivisa libre de toda deuda y gravamen, del taller de herrería sito en OLIDEN 3466, capital, a su condómino Juan Cybulski, domiciliado en Oliden 3466, capital, quedando liquidada la sociedad de hecho existente entre ambos. Reclamos de ley dentro de término en Oliden 3466, capital.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.570-v.16|4|57

"P"

David Roque Asenie, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Cangallo Nº 2108, piso 3º, T. E. 48-0601, Capital, avisa: Que Carmina Da Silva, vende su casa de pensión, sito en esta Capital, calle PARAGUAY Nº 1009. 2º piso izquierdo, libre de toda deuda y|o gravamen, a favor de Clara Margarita Quero, domicilio de ambas partes. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.465-v.16|4|57

Avisan Bruno & Cía., martilleros públicos, con oficinas en Av. de Mayo 776, 1er. piso A, T. E. 34-1815, Capital, que el señor José Fariñas ha firmado promesa de venta a favor de los señores Ernesto N. Solari, Atilio A. Solari y Horacio A. Posce, del negocio de hotel-alojamiento situado en la calle PEDRO DE MENDOZA 3395 de la Capital, tomando a s|cargo los compradores el activo y pas

sivo de dicho negocio; domic. const. p| partes, mismo negocio. — Reclamos de ley, en n|oficinas.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.624-v.16|4|57

Baus Hnos. S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alsina 308, T. E. 30-0318|19, avisan que los señores Carmelo de Benedetto y Juan Diego Alcoba, venden su negocio de fiambrería-quesería y despacho de bebidas envasadas, PUEYRREDON 885, Capital, al señor José Menéndez, libre de toda deuda y|o gravamen. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.460-v.16|4 57

Cajaraville y Gallotto, martilleros públicos, oficinas Sarmiento 1546, T. E. 35-0916; avisan: Genaro Juan Del Prete vende a Manuel Iglesias y José María Antonio Balmayor su negocio de hotel alojamiento, establecido en la calle PTE. LUIS SAENZ PEÑA 119, domicilio ambas partes. — Reclamos ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.740-v.16|4|57

"R"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Manuel Castro Rodríguez vende a Elías Ruo y Francisco García negocio lechería y venta de helados sito RIVADAVIA Nº 2017. Domicilio partes mismo negocio; reclamaciones ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.558-v.16|4|57

Julio Alvarez y Cía. S. R. L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Cangallo 173?, T. E. 40-3202, avisan al comercio en general que Ernesto Pérez, Isidro Telle, Florinda Alvarez Viuda de Vázquez y Manuel Vidal, venden libre de toda deuda y|o gravamen a Carlos Esteban Ruffini, Eduardo Julio Ruffini y Andrés Alfredo Iglesias, el negocio de pizzería, bar y heladería, denominado "Las Familias", sito en esta Capital, calle RIVADAVIA 6219. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, interponerlos dentro del término legal en nuestras oficinas.

$ 200.— e.10|4-Nº 47.732-v.16|4|57

"S"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: "Lasedai" Sociedad de Responsabilidad Limitada (Capital pesos 500.000.— m|n.), vende a Moisés Hecht, Gregorio Solovioff, Valeriano Sierra y Dionisio Sierra, negocio sedería sito SANTA FE Nº 2676. Domicilio compradores Peña Nº 3166; vendedores Junín Nº 419, donde continúan giro social. Reclamaciones ley nuestras oficinas.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.559-v.16|4|57

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Raúl Alvarez, José Rodríguez, Manuel Alvarez, Luis Gómez y Universo Pérez venden a Basilio Alvarez, Francisco López, Jorge Blanco, Jaime Pereira y Eleuterio Blanco, negocio confitería y bar sito SANTA FE número 3000 esq. GALLO. Domicilio partes mismo negocio; reclamaciones ley nuestras oficinas.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.564-v.16|4|57

Río & Cía., balanceadores, martilleros, corredores y comisionistas, con oficinas en la calle Sanabria Nº 2501, capital, T. E. 50-7780 y 50-9767, avisan: El señor Humberto Raúl García vende libre de pasivo, su negocio de fiambrería y quesería sito en la calle SANABRIA Nº 2134, capital, al señor Alberto Feiges. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.610-v.16|4|57

Río & Cía., balanceadores, martilleros, corredores y comisionistas, con oficinas en la calle Sanabria Nº 2501, capital, T. E. 50-7780 y 50-9767, avisan: El señor

Juan Carlos Benito vende libre de pasivo al señor Alberto Victorio Vidal su negocio de fiambrería y quesería sito en la calle SARRACHAGA Nº 5061, capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.612-v.16|4|57

Se hace saber por cinco días que Casa Emari, de Moreno Hermanas (en liquidación), con domicilio en Lima 174, 4º, depto. 8, vende, libre de todo gravamen, a Enrique Glikman, quien lo adquiere para la sociedad "Emari, Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación), con domicilio en Paso 493, su negocio de sombreros y modas, ubicado en la calle SUIPACHA 866, de la Capital Federal. — Reclamaciones de ley en el estudio del doctor Daniel J. Mangas, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 616, Esc. 912.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.697-v.16|4|57

Alfonso Tropea, martillero, con oficina en la calle Ingeniero Huergo Nº 1127, de Avellaneda, hace saber que la venta que efectuara la Sociedad "Morseletto Hermanos", en favor de don Adrián Medrano, del taller mecánico ubicado en la Capital Federal, calle SANCHEZ Nº 1941, ha quedado sin efecto, continuando por lo tanto la Sociedad vendedora en propiedad del mismo.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.650-v.16|4|57

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, que los señores Antonio Arias y Osvaldo Rodríguez venden al señor Cecilio Hortal el negocio de despensa, sito en esta Capital, calle SOMELLERA número 5195, donde se domicilian los vendedores. — Domicilio del comprador y reclamos de ley, en nuestras oficinas, Sarmiento Nº 1495, T. E. 40-5013 y 3691.

$ 100.— e.10|4-Nº 47.682-v.16|4|57

"V"

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital. T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de almacén y bar, sito en esta Capital, calle VIAMONTE Nº 399, esquina RECONQUISTA. Vendedores: Marcelino Manuel Fernández, José Luis Ovin, Luis Rodríguez y Juan Muñiz, con domicilio en esta Capital, calle Saavedra 22, Capital. Compradores: Maximino Fernández, Marcelino Fernández, Silvestre Fernández Fernández y Joaquín Fernández, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.673-v.16|4|57

"W"

Hácese saber que la Sociedad Anónima Bodegas y Viñedos Arizu, con domicilio en la calle WARNES Nº 2280, Capital Federal, vende a Andia Sociedad Anónima Comercial (en formación), con domicilio en Sarmiento 930, 5º piso "A", Capital Federal, parte de su fondo de comercio consistente en las sucursales para el fraccionamiento, distribución y venta de vinos ubicadas en las siguientes localidades: Avellaneda, Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mar del Plata, Olivos, Posadas, Resistencia, Rosario, Salta, Santa Fe y Tucumán, libre de pasivo. Reclamos de ley estudio del Dr. M. Bomchil, Sarmiento 930, 5º piso "A", Capital Federal.

$ 200.— e.10|4-Nº 47.631-v.16|4|57

TERRITORIOS NACIONALES

SANTA CRUZ

José María González de Aira vende a Juan Barrientos Reinaldo y a Rudecindo Mansilla, el negocio de hotel denominado "Dos Manantiales", sito en el LOTE 5 PARTE NORD ESTE DE LA LEGUA C., FRACCION C. DE LA COLONIA PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA, PROVINCIA DE SANTA CRUZ. Reclamaciones por el término de ley en la escribanía a mi cargo. San Julián. Carlos Vidal Smith.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.604-v.16|4|57

LEY Nº 11.867

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Dalmiro Cuadrado, martillero Público, con oficinas en Lavalle 406, 5º A, Capital Federal, comunica que el día 23 de abril 1957, a las 15 horas, rematará las maquinarias y existencias de la imprenta sita en la calle CARLOS CALVO 3723, Capital Federal, propiedad del Sr. Melesio Camara, domiciliado dicha dirección. — Reclamos término de ley, mis oficinas.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.550-v.16|4|57

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

EL CONTINENTE

Sociedad Anónima Argentina de Capitalización

"En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintinueve de marzo de mil novecientos cincuenta y siete, Yo, el Escribano autorizante, siendo las trece horas me constituí en el local social de "El Continente, Sociedad Anónima Argentina de Capitalización", calle Corrientes número seiscientos cuarenta y cinco, a requerimiento del señor Oscar Angel Raggio, como representante de la misma, quien es de estado casado y hallándose también presente don Carlos Alberto Oudkerk, de estado casado, ambos mayores de edad, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, concurriendo este último por la Inspección General de Justicia para fiscalizar el sorteo de títulos de capitalización que se efectúa mensualmente y que de acuerdo a los planes de emisión garantiza una probabilidad de amortización en dos mil quinientos; siendo las trece y diez horas se inició dicha operación ante el público presente, poniéndose en movimiento y haciéndose girar durante seis veces consecutivas las tres ruedas de precisión que se utilizan para este acto, resultando las siguientes combinaciones: EJK, CFY, JAX, MCG, FBS, IAI. — Con lo que terminó el acto, firmando los comparecientes, previa lectura y ratificación de la presente, por ante mí y en presencia de los testigos del acto don José Vaena y don Carlos Moreno, ambos vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe". (Firmado) Juan Carlos Ballester (h.), Escribano. Los títulos amortizados son los siguientes: letras EJK, con esta combinación de letras no hay ningún título en condiciones de ser amortizado; letras CFY, Nº 91.399, diciembre 1937, $ 2.500.—, José Vaena, Velazco 967, Capital; Nº 181.399, diciembre 1939, $ 5.000, Elda Chiavassa de Bonetto, El Trébol (Santa Fe); letras JAX, Nº 50.648, mayo 1935, $ 2.500.—, Mariana T. de Edelman, Guido 1555, Capital; letras MCG, número 22.557, noviembre 1932 $ 2.500.—, Josefa V. Sánchez, Baigorria 3346, Capital; letras FBS, Nº 168.169, julio 1939, $ 2.500, María Mudoberac, Fray Cayetano 760, Capital; letras IAI, Nº 155.009, abril 1939. $ 2.500.—, Juan Pafumi, Alsina 574, San Rafael (Mendoza). — El Continente, Sociedad Anónima Argentina de Capitalización.

$ 130.— e.10|4-Nº 47.532-v.10|4|57

PEDRO FALABELLA Soc. Anón. Agrícola Ganadera e Industrial

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio el aumento de capital autorizado de $ 3.000.000 m|n. a $ 6.000.000 m|n., conforme a lo resuelto en la asamblea general ordinaria celebrada el día 18 de octubre de 1956.

Asimismo se hace saber que por resolución del director administrador del 7 de enero de 1957 se dispuso la emisión de 1.000 acciones ordinarias liberadas de valor nominal $ 1.000.— m|n. cada una, divididas en 10 series de 100 acciones cada una para atender a la capitalización de la reserva por ajuste valuación hacienda y que serán entregadas en la proporción de una acción por cada tres que posean los señores accionistas. — El Director Administrador — Pedro Falabella S. A. Agr. Ganadera e Industrial. — Director Administrador.

$ 210.— e.10|4-Nº 47.656-v.12|4|57

S E L S A

S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber que por escritura pública otorgada ante el escribano de esta capital señor Raúl F. Turienzo, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal en fecha 4 de abril de 1957, bajo el número 437 al folio 355 del libro 50, tomo A de estatutos nacionales, ha sido protocolizada la resolución de la asamblea general ordinaria de accionistas del 28 de noviembre de 1956 que elevó el capital social autorizado de 35.000.000.— de pesos m|n. a 50.000.000.— de pesos m|n.

Buenos Aires, 8 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 150.— e.10|4-Nº 47.531-v.12|4|57

MALTERIA Y CERVECERIA DE CUYO E. N.

Comisión Administradora Bienes Ley 14.122

Llámase a Licitación Pública Nº 19, para la provisión de dos (2) enfriadores de agua dulce completos, a instalarse en Maltería y Cervecería de Cuyo E. N., Estación Gdor. Benegas, Mendoza, F. C. G. S. M. — La apertura de las propuestas se realizará en Buenos Aires, el día 8 de Mayo de 1957, a las 9.30 horas. Para informes, planos, pliego de condiciones y presentación de propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, calle Brasil 731 2º piso, Capital Federal. — Gerencia.

$ 500.— e.10|4-Nº 47.690-v.25|4|57

SEDALANA S. A.

Fábrica de Tejidos y Artículos de Punto de Fantasía

ENTREGA DE ACCIONES

Se hace saber a los suscriptores de acciones ordinarias de esta Sociedad, que a partir del 16 del corriente, contra presentación del recibo de suscripción, le serán entregadas las láminas definitivas en Avda. Forest 2980, durante las horas de oficina, o sea, de 9 a 11 y de 14 a 16 horas, excepto Sábados. (Por error en los avisos anteriores fué omitida la fecha de entrega). — El Directorio.

$ 120.— e.10|4-Nº 47.692-v.12|4|57

COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA

Sociedad Anónima

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica por 3 días a los señores accionistas que por resolución del Directorio, se ofrece la suscripción a la par, de las series 28º a 33º, y 750 acciones de la serie 34º. El plazo para hacer uso del derecho de preferencia vence el 5 de mayo próximo. — El Directorio.

$ 90.— e.10|4-Nº 47.679-v.12|4|57

PERMATEX ARGENTINA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas por tres días, que a partir del día 12 de abril de 1957, en el horario de 10 a 12 horas, se pagarán en la sede social, Thompson 556, el dividendo aprobado por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956. — El Directorio.

$ 90.— e.10|4-Nº 47.489-v.12|4|57

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la (Dirección Nacional) de Seguridad Social, Ley 9688, calle Junín 1060, Capital Federal, con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla a continuación, que deberán presentarse en la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

ARAGON TOMAS ALBERTO
ARAUXET HECTOR ALBERTO
ABAN LEOPOLDO EUGENIO
ALBORNOZ JORGE
BARREIRO FRANCISCO
BENEDETTI NICASIO
BARRIOS PLACIDO
BACSANSKY FERRUGGIA ROBERTO
CAGNETE MARIO BRUNO
CIARDULLO OSVALDO OSCAR
CICCONE JOSE
CORONEL DAMIAN
CUEVAS CLAMAR JORGE
CAÑERA ADOLFO
COTTA NICOLAS ERIBERTO
CASTRO JUAN ALEJANDRO
CEJAS DAMIAN
CASTIGLIA ANGEL
CAGNOLO PEDRO NALDO
CENTENO PEDRO RAMON
DEMORAIS SEBASTIAN
DAVAZA JOSE ANTONIO
ESTEVEZ HARNOLDO W.
FERNANDEZ RICARDO
FRANCO FELICE
FRIAS GRANOR
FRANCO JOSE LUIS
GAURIE JORGE
GUTIERREZ MARIO FERMIN
GROPPA FRANCISCO
GUEVARA NARCISO
GARCIA DECILIO
GARELLO JORGE
GARRO JUAN LUCAS
GIMENEZ NICASIO
HUNCHULAO MARTIN
INSAURRALDE MAXIMO
IGLESIAS ALFREDO
ISNARA DANIEL
KLADEO ADALBERTO
LAROS PASCUAL
LOPEZ ADRIETO DARDO
LLAGOSTERA CARLOS JOSE
LOPEZ ARISTOBULO
LEYES GILBERTO SEVERO
LUGONES VICTORIO
LARRABURU MIGUEL
LUCERO PABLO LORETO
MOREL JULIANA JOVITA OTALEFO
MASSAUD ESCOBAR PABLO
MEZA LUIS GERONIMO
MATTUCCI ALEPIO
MONZON JUAN
MORENO MARIO SATURNINO
NEGRETTI VICENTI HECTOR
NUÑEZ EMILIO
OJEDA JUSTINO BERNARDINO
ORTIZ RAMON
PETRELLI SALVADOR
POLLERO NATALIO
PAPASTCHKOFF NICOLA MINCHEFF
PITARO JUAN CARLOS
PEREZ CARLOS SIMON
REYNOSO JOSE CIRILO
ROLDAN BENJAMIN
ROMERO DOMINGO SILVESTRE
RAMIREZ REMIGIO
SANCHEZ ANTONIO
SOSA PEDRO
SANCHEZ AMANDO
SANCHEZ CELESTINO
SANCHEZ CONCEPCION
STIED ANDRES
STRANO CAYETANO
TORRES ANTONIO
TOCOMAS ROQUE BERNARDO
VIDAL SEBASTIAN ANTONIO
VILLAFAÑEZ LUIS CARLOS
VILLAGRA IRMO MARTIN
VELATA JOSE
VAZQUEZ JUAN
WELSCH PATRICIO

e.26|2-Nº 1.303-v.10|4|57

Ministerio de Obras Públicas

Notifícase a la señora ERNESTINA DUFOUR de TACHELLA, que en el expediente 13.614. DPETAB. 1953 y agregados de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, adeuda $ 22,00 y $ 110,00 m|n. en concepto de reposición de sellado y multa, respectivamente y que deberá abonar dichas sumas dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de gestionar su cobro judicialmente por la vía de apremio. — (Fdo). Edmundo René Gellón - Interventor.

e.9|4-Nº 2.018-v.15|4|57

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, Dr. Norberto S. Albisetti, por la secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de GREGORIO ROBERTS.

Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.5|4-Nº 46.918-v.22|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº1, cita y emplaza a herederos y acreedores de don DOMINGO BERARDO, por diez días. — Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.5|4-Nº 46.778-v.22|4|57

El Juez Nacional Civil, doctor Norberto S. Albisetti (secretaría Nº 3), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores del doctor HECTOR ANIBAL BUR-

GOS. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Santo S. Faró (h.), secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.647-v.17|4|57

Norberto S. Albisetti, Juez Nacional a cargo del Juzgado Civil Nº 1 (Secretaría Nº 2), cita y emplaza, por diez días, a herederos y acreedores de don JOSE o JOSE ANDRES SIMONETTI y de doña MARIA DE LOS ANGELES o MARIA ANGELES GRIÑON DE SIMONETTI. — Buenos Aires, abril 1º de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 200.— e.3|4-Nº 46.397-v.16|4|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ABRAHAN LEVY y ELIAS LEVY Y ARMUT.
Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.233-v.15|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, por la Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELMA CATALINA DUPETIT SAINT GIRONS de PACHECO. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.067-v.12|4|57

Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO BOCA. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.812-v.10|4|57

Núm. 2

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique A. Giraudy (secretaría Nº 4), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE ERNESTO FERRERI.
Buenos Aires, 1º de abril de 1957. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 200.— e.9|4-Nº 47.294-v.24|4|57

El Señor Juez en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 5, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de MARIA INES BLAS de ALVAREZ.
Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 200.— e.9|4-Nº 47.490-v.24|4|57

El Juez en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, (secretaría número 6), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES MORENO de ALIO y ENRIQUE ALIO. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.958-v.22|4|57

Núm. 3

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Mario E. Calatayud, secretaría del autorizante, cita por 10 días a herederos y acreedores de don ANTONIO CRESCENTE. — Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.731-v.10|4|57

Núm. 4

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 12, en los autos "Riparini Guillermo y otra s|adopción de la menor María Cristina Cordoba", se hace saber por cinco días a doña RITA ROSA CORDOBA, que debe comparecer a ese juicio bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Ausentes, su representante.
Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 150.— e.9|4-Nº 47.222-v.15|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado número cuatro, secretaría doce, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA EMILIA AZACARATE de TORDO. — Buenos Aires, 29 de marzo 1957. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.746-v.17|4|57

Guillermo Borda, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4 (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS DIEGO MORILLO. — Buenos Aires, Octubre 18 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.024-v.12|4|57

Núm. 5

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Roque Luis Claps, secretaría del autorizante, se cita por diez días a herederos y acreedores de doña FRIEDA ROSCH de HELM.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.9|4-Nº 47.276-v.24|4|57

Roque L. Claps, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARIANO FELIPE PASCUAL.
Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.294-v.15|4|57

El Juez Nacional Civil, Dr. Roque L. Claps, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de ADELA TOPPI de COLOMBO. — Buenos Aires, Marzo 20 de 1957. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.150-v.12|4|57

El Juez Nacional Civil, Dr. Roque L. Claps, Secretaraí Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de EUDALDO ANTONIO COLOMBO o EDUARDO COLOMBO. — Buenos Aires, Marzo 20 de 1957. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.152-v.12|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE PEIRANO. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200. — e.29|3-Nº 45.893-v.11|4|57

El Juez Nacional Civil, doctor Roque Luis Claps (Secretaría Nº 14), cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO CESAR CERDEIRAS ALONSO. — Buenos Aires, febrero 11 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200. — e.29|3-Nº 45.996-v.11|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps (secretaría Nº 13), cita por diez días a herederos y acreedores de ADOLFO CARLOS EMILIO TONNELIER. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — El secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.774-v.10|4|57

Núm. 6

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, secretaría 16 del Dr. Luis M. Ambrosioni Bosch, cita por diez días a herederos y acreedores de NICOLAS DEPALMA. — Buenos Aires, abril 1º de 1957. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.980-v.22|4|57

El doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil número 6 (Secretaría Nº 17), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de DIEGO GREGORIO. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.865-v.22|4|57

El doctor Horacio R. Stegmann, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELICA GENTILE de CHIRIO. — Buenos Aires, febrero 13 de 1957. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.880-v.22|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Stegmann, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ERNESTINA DOLORES CANOSA de GOMEZ. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.832-v.22|4|57

El doctor Horacio R. Stegmann, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de GEMMA GIANNONE de MARTINO. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.630-v.17|4|57

El señor Juez, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6. Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE JOSE POMPEO SCARPATI. — Buenos Aires diciembre 26 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200. — e.29|3-Nº 45.989-v.11|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann (Secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de PIO QUAGLIA o CUAGLIA. — Buenos Aires, octubre 22 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200. — e.29|3-Nº 45.968-v.11|4|57

Núm. 7

El Juez de lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado número 7, (Secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de don DAVID KRASIMAR. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.8|4-Nº 47.191-v.23|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de IDA MARIA ROGORA, EDUARDO SANTIAGO ROGORA y CARMEN GARAVAGLIA de ROGORA. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Héctor A. Re, secretario.
$ 100.— e.4|4-Nº 46.741-v.10|4|57

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don DEMETRIO ANASTACIO. — Buenos Aires, febrero 22 de 1957. Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.3|4-Nº 46.402-v.16|4|57

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de doña RAJZLA o ROSA ITCOVICH de DYJAMENT. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.513-v.16|4|57

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional de lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedoras de doña PERLA COGAN de TROIANOVSKI.
Buenos Aires, febrero 19 de 1957. — Roberto Ramé, secretario.
e.2|4-Nº 43.743-v.15|4|57

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 12|3 al 26|3|57.

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Secretaría Nº 19), cita por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO MOSCONI. — Buenos Aires, octubre 18 de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 200. — e.29|3-Nº 45.963-v.11|4|57

Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don CLEMENTE MONTAGNA. — Buenos Aires, marzo once de 1957. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 200. — e.29|3-Nº 45.970-v.11|4|57

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, secretaría número 20, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO TAMARIT. — Buenos Aires, febrero 20 de 1957. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.800-v.10|4|57

Núm. 8

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi (secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de DONATO DARAGO.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1956 — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.9|4-Nº 47.293-v.24|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado número 8 (secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de SALVADOR SAMMARTINO. — Buenos Aires, octubre 19 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.720-v.17|4|57

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MASSINI. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — El secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.634-v.17|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de DOLORES AUGUSTA ISAC de LAFERRERE. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.3|4-Nº 46.490-v.16|4|57

Roberto M. Tieghi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 8. Secretaría Nº 23, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de MOHAMED SALAME. — Buenos Aires, febrero 26 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.136-v.12|4|57

Núm. 9

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de don SEMPEI YOSHIDA.
Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.9|4-Nº 47.383-v.24|4|57

El doctor Jorge M. Fliess, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA MIRAGLIA y POTENZA. — Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.8|4-Nº 47.029-v.23|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. M. Fliess (secretaría Nº 26), cita por diez días a herederos y acreedores de ALOMENOTTI DOSSI. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.959-v.22|4|57

El doctor Jorge M. F. Fliess, a cargo del Juzgado en lo civil Nº 9, secretaría Nº 25 del doctor Juan F. Bernabé, cita por 10 días a herederos y acreedores de don VICENTE GAGLIOTI y LUISA GEI de GAGLIOTI, cuyo juicio tramita por ante este Juzgado y secretaría. — Buenos Aires, 22 de febrero de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.860-v.22|4|57

Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de OELIA BERTA DUCA de GIMENEZ. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.706-v.17|4|57

Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de ANA MARIA QUINTANA de BROCARDO. — Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.708-v.17|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Federico Max Fliess, secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA URBIZU de URBIZU y de don PEDRO URBIZU. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.758-v.17|4|57

El doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9 (secretaría Nº 27), cita por diez días a herederos y acreedores de ILDEFONSO NOSTI SANCHEZ. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.673-v.17|4|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge Federico Max Fliess, cita por diez días a herederos y acreedores de don DARIO MIGUEL MAZZONI.
Buenos Aires, febrero 21 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
e.2|4-Nº 43.855-v.15|4|57

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 13|3 al 27|3|57.

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess, Secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN CRISPIN LAURENS. — Buenos Aires, 25 de Marzo de 1957. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.075-v.12|4|57

Núm. 10

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado número 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de EMILIO CARLOS GIANNULLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.278-v.15|4|57

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 10 (Secretaría Nº 30), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE RODRIGO o ENRIQUE RODRIGO SAEZ. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200. — e.29|3-Nº 45.895-v.11|4|57

Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ESPOSITO.
Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.9|4-Nº 47.258-v.24|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría 33, cita por diez días a herederos y acreedores de ALICIA SISTA o ALICE SISTA DANSEY o DANSEY GUIDO.
Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.9|4-Nº 47.335-v.24|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de NICOLAS GIUSEPPUCCI. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.8|4-Nº 47.203-v.23|4|57

El doctor Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 31), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MIGUEL FERRARIO. — Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.8|4-Nº 47.198-v.23|4|57

El doctor Horacio Méndez Cárreras, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11 (secretaría Nº 31), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MARIA LUISA ZIMMERMANN SANCHEZ. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.618-v.17|4|57

El Juez doctor Horacio Méndez Carreras, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN MARIA TOULICOT. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.614-v.17|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIANO GARCIA o MARIANO GARCIA ALVAREZ. — Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.3|4-Nº 46.444-v.16|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 32, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ROBERTO SERGIO MENJOULOU. — Buenos Aires, 28 marzo de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.3|4-Nº 46.452-v.16|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras (Juzgado Nº 11, Secret. Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO ISSOURIBEHERE. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.145-v.12|4|57

El Juez Nacional doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 11. Secretaría Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de don ABRAHAM o ALBERTO GUIGUI.
Buenos Aires, marzo 6 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.845-v.11|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO JUSTO LADISLAO RODI.
Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.911-v.11|4|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, doctor Horacio S. Méndez Carreras (Secretaría Nº 33) cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO MAROTTA.
Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.29|3Nº 45.973-v.11|4|57

Núm. 12

El doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, secretaría 34, cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO MANUEL TADDIA.
Buenos Aires, 3 de abril de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.9|4-Nº 47.242-v.24|4|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, cita por diez días a los herederos o acreedores de don JUAN BRICHETTO. — Secretaría Nº 34. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.8|4-Nº 47.162-v.23|4|57

El doctor Alberto H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 35, cita por diez días a los herederos y acreedores de don CARLOS SILVA y doña MARIA DONATA CRESCENTE de SILVA.
Buenos Aires, abril dos de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.797-v.22|4|57

Por disposición del señor Juez en lo Civil doctor Alberto R. Gartland, en los autos "Soffia Angel c|Jones Howard Llevellyn James, s|sucesión", se cita y emplaza por cinco días a don ANGEL SOFFIA, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 150.— e.5|4-Nº 46.809-v.11|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, cita por diez días a herederos y acreedores de HUMBERTO CAMPOCCHA, secretaría Nº 26. — Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.4|4 Nº 46.599-v.17|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría número 34), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MIGUELA o MICAELA ROS de SANTULARIO y de don RAMON SANTULARIO. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957 — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.3|4-Nº 46.423-v.16|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría 35, cite por diez días a herederos y acreedores de ANTONIA SOUTO de LARRAZ. — Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.3|4-Nº 46.463-v.16|4|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 36, cita por diez días a los herederos y acreedores de PASCUAL BORGESE.
Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.2|4 Nº 46.331-v.15|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 35 cita por diez días a herederos y acreedores de don AMADEO CALZON
Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario
$ 200.— e.2|4-Nº 46.219-v.15|4|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 36, cita por diez días a los herederos y acreedores de SALVADOR IORIANNI.
Buenos Aires marzo 1º de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
e.2|4-Nº 43.117-v.15|4|57

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 7|3 al 20|3|57.

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría 34, cita por diez días a herederos y acreedores de NATALIO COLACE. — Buenos Aires marzo 22 de 1957. — Julio P. Gérez secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.118-v.12|4|57

El señor Juez, doctor Alberto R. H. Gartland cita por diez días a herederos y acreedores de JACOBO SCHNAIDERMAN, secretaría Nº 3‑. — Buenos Aires, febrero 22 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.26|3-Nº 45.746-v.10|4|57

Núm. 13

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 3‑, cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE AMADEO ZWANCK y doña CATALINA F. MULHALL de ZWANCK — Buenos Aires, febrero 19 de 1957. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.669-v.17|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ALEJANDRO MOISEVICH.
Buenos Aires marzo 28 de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.3|4-Nº 46.526-v.16|4|57

El Dr. Jorge I. Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil Nº 13, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA STOPPANI de CABBI.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.3|4-Nº 46.455-v.16|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número 13, Dr. J. Garzón Maceda, Secretaría del Dr. Luis E. Rodríguez, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA BALO.
Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
$ 200.— e.3|4-Nº 46 404-v.16|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de don GUILLERMO (WILLIAM) FAIRBURN WARE y doña ELIZABETH (ISABEL) SARAH (SARA) CAIN de WARE.
Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.954-v.11|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº 39), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN PECORA.
Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Jorge Pacutt Pizarro, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.987-v.11|4|57

Núm. 14

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 41 del doctor Carlos A. Florit, cita por diez días a herederos y acreedores de don AGUSTIN BACIGALUPO. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.8|4-Nº 46.995-v.23|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría 42), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA DE LOS ANGELES GUTIERREZ de ARAOZ.
Buenos Aires, abril 1º de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.811-v.22|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don GINO ADOLFO MARTINEZ.
Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.852-v.22|4|57

El doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE FRANCISCO AUGUSTO BOLOGNINI.
Buenos Aires, veintiocho de diciembre de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.964-v.22|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA MARIA DI DONATO de SALEMME.
Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Alberto L. Riccheri, escretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.855-v.22|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 40 cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don JARRED AUGUSTUS JONES o JARRED AUGUSTO JONES o JUAN JONES.
Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.326-v.15|4|57

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 42), cita por diez días a herederos y acreedores de D. JOSE RESTAINO.
Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 43.942 v.11|4|57

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de ELIAS ARTURO LOPEZ.
Buenos Aires febrero 28 de 1957. — Carlos M. Peltzer Marquez secretario.
$ 200.— e.29|3 Nº 45.843-v.11|4|57

Núm. 15

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 43, cita por cinco días al señor JUAN CARLOS COSTA, para que comparezca en el indicado plazo a estar a derecho en los autos que le iniciara don Pedro Goggi y otro, sobre ejecución hipotecaria, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — J. A. Quinterno, secretario.
$ 150.— e.5|4-Nº 46.950-v.11|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar (Secretaría número 45), cita por diez días a herederos y acreedores de GALVARINO de MARROIG DIONISIA MATILDE.
Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.952 v.22|4|57

El Juez Nacional, doctor Agustín M. Villar (Juzgado Civil Nº 15 Secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de HECTOR PEDRO ARRICHETTA.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46 793-v.22|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar (Secretaría Nº 45), cita por diez días a herederos y acreedores de CASIMIRO KAUSAKYS.
Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.847-v.22|4|57

Por disposición del doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado número 15 de la Capital Federal, se cita y emplaza por el término de cinco días a la madre del menor ALBERTO MENDOZA, a fin de que tome intervención en los autos "Mendoza Alberto s|Adopción" que tramitan ante dicho Juzgado, Secretaría Nº 43, bajo apercibimiento de designarse el Defensor de Ausentes en caso de incomparencia. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 150.— e.4|4-Nº 46.749-v.10|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO BARTOLOME NATALIO MARIO CRAVERO. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957 — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.601-v.17|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 45), cita por diez días a herederos y acreedores de GERONIMO BAUTISTA GALPARSORO. — Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.735-v.17|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LIDIA GUARINI de SERVAT.
Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.3|4-Nº 46.505-v.16|4|57

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALFREDO MASCHIETTO y de doña ADELA o MODESTA ADELA MUSANTE de MASCHIETTO.
Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.3|4-Nº 46.400-v.16|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 45), cita por diez días a herederos y acreedores de don PABLO GUILLERMO NAUMANN o NAUMANN Y HARTUNG. — Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.3|4-Nº 46.504-v.16|4|57

El doctor Agustín M. Villar, Juez nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15 Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de don ABRAHAM FLEISCHER. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Arístides L. F. Rolando secretario.
$ 200. — e.3|4-Nº 46.401-v.16|4|57

Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 45, a cargo del doctor Julio A. Quinterno, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO DORADO.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — J. A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.2|4 Nº 46.277-v.15|4|57

El doctor Agustín M. Villar Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN EGUES. — Secretaría Nº 43. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.1º|4 Nº 46.147-v.12|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, por la Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de doña BERTA BEJERMAN de KRAVES. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.066-v.12|4|57

El Juez en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE LOPEZ o LOPEZ ZORZANO. — Buenos Aires, 18 marzo de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.925-v.11|4|57

Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15 (secretaría Nº 43), cita y emplaza a herederos y acreedores de don NISIM YANANI por el término de diez días. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.683-v.10|4|57

Núm. 16

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, cita por cinco días a EMILIA GARCIA y a JESUS GARCIA para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio: García Mato Clotilde testamentaría, secretaría Nº 48, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — Enrique J. R. Rojo, secretario.
$ 100.— e.9|4-Nº 47.374-v.15|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don PINKUS o PINCA o PEDRO GRODZKI. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.8|4-Nº 47.154-v.23|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don CAYETANO ANGEL JUAN BAUTISTA DONNIS. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200. — e.3|4-Nº 46.438-v.16|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de ESTER o SARA ESTER TAUBE de TAUBE.
Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.263-v.15|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS FRANCISCO GABUSI.
Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.262-v.15|4|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor César C. San Miguel (Juzgado Nº 16, Secretaría 48) cita por tres días a herederos y acreedores de ERMENEGILDA o HERMENEGILDA TERESA PALMIRA SOMAINI DE ROCCA. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957.
Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.139-v.12|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel (secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de ELISA GAINSBORG de WITIS. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Ricardo D. J. Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.804-v.10|4|57

Núm. 17

El Juez en lo Civil Dr. Marcelo Padilla (Secretaría Nº 51), cita por diez días a herederos y acreedores de INOCENCIO EULOGIO di GIOVANNI. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200. — e.9|4-Nº 47.280-v.24|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla, Juzgado Nº 17 (secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO CANDAN. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200. — e.9|4-Nº 47.283-v.24|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría número 50 del doctor Agustín J. Vigliano Otamendi, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION CABALLO de MATEOS. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.8|4-Nº 46.993-v.23|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CATALINA POCHINTESTA de BERTETTI. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — C. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.8|4-Nº 47.054-v.23|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (Secretaría Nº 49), cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELICA JOSEFA de CASTRO. — Buenos Aires, abril 1º de 1957. — F. Gigena, secretario.
$ 200.— e.8|4-Nº 47.028-v.23|4|57

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita por 10 días a herederos y acreedores de don CARLOS AMBROSIO FRANZETTI. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Agustín J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200. — e.3|4-Nº 46.460 v.16|4|57

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado número 17, cita por diez días a herederos y acreedores de don AQUILINO o AQUILINO GENARO GARCIA.
Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.360-v.15|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (Secretaría 51), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA FERCHERO de CANZ.ANI.
Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.360-v.15|4|57

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional Civil Nº 17 (Secretaría Nº 51), cita por diez días a herederos y acreedores de don LUCIO MOLAS.
Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.296 v.15|4|57

El Juez Civil doctor Marcelo Padilla (Juzgado Nº 17 Secretaría 50), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA o ROSA MARTA MARIA DEL CARMEN CABRUJA de BEAUVILLAIN.
Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.192 v.12|4|57

El Juez doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO ARNALDO SUAREZ.
Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.200 v.12|4|57

Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, (Secretaría Nº 50), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO CASELLA.
Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.070-v.12|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS TORCHIA.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.164 v.12|4|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 50, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ADAM ANTONIO MANDES. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 46.001-v.11|4|57

El Juez doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO SALVADOR VAGLICA. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren.
$ 200.— e.29|3-Nº 46.009 v.11|4|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 49, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña TERESA CAGLIANI de BONFANTI. — Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.922 v.11|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JACINTA RAQUEL VINCENTE de SANCHEZ — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.28|3 Nº 45.814-v.10|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Marcelo Padilla (secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de LEON SCHIFMAN. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.28|3 Nº 45.727 v.10|4|57

Núm. 18

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acree-

dores de doña ANA MALENA Vda. de RIZZO CORALLO. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.8|4-Nº 47.056-v.23|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA CARLO de ARPE. — Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.8|4-Nº 47.075-v.23|4|57

El doctor Antonio Collazo, Juez de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado 18, cita por diez días a herederos y acreedores de RAMONA RODRIGUEZ de LOPEZ. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.8|4-Nº 47.073-v.23|4|57

Antonio Collazo, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 52, hace saber por tres días, que se ha presentado doña ELISA, solicitando adición del apellido MERLO. — Buenos Aires, setiembre 19 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario
$ 60.— e.8|4-Nº 47.190-v.10|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de don TOMAS CEBALLOS.
Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.931-v.22|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado número 18, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de JOSE PEDRIDO VAZQUEZ. (Secretaría Nº 54). Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.948-v.22|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18 (secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA MANUELA LOPEZ o LOPEZ AIRA DE ROSSINI. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.836-v.22|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo (secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de don EFIGENIO DEL VAL. — Buenos Aires, 24 de octubre de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.902-v.22|4|57

El Juez doctor Antonio Collazo, secretaría 53, llama por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO PETTINATO. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.910-v.22|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL JOSE FREIRE. — Buenos Aires, 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.895-v.22|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Juzgado Nº 18), secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CLAUDINA LAFFARGUE de FINELLI. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.710-v.17|4|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo (Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO GUIDO o GUIDO BOSSI. — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.617-v.17|4|57

El doctor Antonio Collazo, Juez Nacional de 1a Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18 (Secretaría Nº 52), cita y emplaza por el término de ley a herederos y acreedores de doña DELFINA LERANOZ. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.620-v.17|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18 de la Capital Federal (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de don ATILIO o ATILIO LUIS CAYETANO BERSANO. — Buenos Aires marzo 22 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.3|4-Nº 46.394-v.16|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIA CASTRO.
Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Luis Prato secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.351-v.15|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18 (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MERY DUARTE de CAUS.
Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46 240-v.15|4|57

El señor Juez en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado número 18 (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO GRANERO.
Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.2|4 Nº 46.311-v.15|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL o MANUEL MARIA VAZQUEZ RODRIGUEZ.
Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.193-v.12|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 53 cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña TORIBIA ERRO.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.206-v.12|4|57

El señor Juez, doctor Antonio Collazo (Secretaría 54), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO SOLANO OLIVERA o FRANCISCO OLIVERA.
Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.144-v.12|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de don DAVID CHIRIKILES. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.988-v.11|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días (10) a herederos y acreedores de don HUGO BERTINI. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.887-v.11|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Juzgado Nº 18, secretaría Nº 52), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PASCUAL LAURIA. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 300.— e.29|3-Nº 45.871-v.11|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 54, cita por diez días a los herederos y acreedores de RAFAEL REY. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.803-v.10|4|57

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de HECTOR GASPAR. — Buenos Aires abril 3 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200. — e.9|4-Nº 47.344-v.24|4|57

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO TAPOGNA. — Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200. — e.9|4-Nº 47.345-v.24|4|57

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de ABRAHAM SVARZMAN. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Enrique L. Leguizamón, secretario.
$ 100. — e.9|4-Nº 47.244-v.15|4|57

El Dr. Luis María Bunge Campos a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de don IGNACIO LAVACCARA. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Alfredo Argañarás (h.), Enrique B. Leguizamón, secretarios.
$ 200. — e.9|4-Nº 47.289-v.24|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de EDGARDO o JUAN EDGARDO HERSCHEL. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.915-v.22|4|57

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional a cargo del Juzgado número 19 de Primera Instancia en lo Civil, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña GEORGINA APOLINARIA RICHETTI de COLOMBO. Secretaría Nº 57. — Buenos Aires, 29 marzo de 1957. — Alfredo Argañaraz (hijo), secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.861-v.22|4|57

El Juez en lo Civil, doctor M. Bunge Campos, secretaría 56, a cargo del doctor Pedro M. Otaño, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL MANZI. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.870-v.22|4|57

El Juez en lo Civil, doctor Luis M. Bunge Campos, secretaría Nº 56, a cargo del doctor Pedro M. Otaño, cita por diez días a herederos y acreedores de NICOLAS MARINO y MARIA ANGELA MARINO y RUBINO o MARIA ANGELA MARINO de FUSILLO. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.869-v.22|4|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, titular del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 55, a cargo del suscripto, cita y emplaza a acreedores y herederos de SALVADOR BOSCO por el plazo de diez días. — Buenos Aires, 19 de setiembre de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.621-v.17|4|57

El Juez Luis María Bunge Campos (Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de LISANDRO SANCHEZ LLOVERAS. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200. — e.3|4 Nº 46.380-v.16|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL o MANUEL TOMAS MALDONADO. — Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200. — e.3|4-Nº 46.379-v.16|4|57

El doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría número 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARCIAL JESUS MARIA JOSE CAMPOS GARCIA.
Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.018-v.12|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor L. M. Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de doña FELISA EMA TERESA TRONCONI DE MARTINI.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.157-v.12|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado número 19, doctor Luis María Bunge Campos, cita por diez días a herederos y acreedores de doña EUGENIA o EUGENIA PAULINA JOSEFA ALTIERI. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.982-v.11|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de IRENE IDA TENZI o TENZI y LAMAISON de ORTELLI. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.757-v.10|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis M. Bunge Campos (Juzgado Nº 19, secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO ANTONIO MINNICELLI o ANTONIO EDUARDO MINNICELLI y de MARIA GRACIA PALAZZC de MINNICELLI. — Buenos Aires, Marzo 12 de 1957. — Alfredo Argañarás (h), secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.677-v.10|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis M. Bunge Campos (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de AGUSTIN VARELA. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Alfredo Argañarás, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.801-v.10|4|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña SOFIA CASTELLI DE LOCATELLI. — Buenos Aires, abril 4 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200. — e.9|4-Nº 47.387-v.24|4|57

El doctor Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña PIERINA DASSOLI de PIANTANIDA (Secretaría Nº 59). — Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200. — e.9|4-Nº 47.380-v.24|4|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña JUANA LORENZA OTEGUI DE GRACIARENA. — Buenos Aires, abril 4 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario
$ 200. — e.9|4-Nº 47.385-v.24|4|57

Núm. 20

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría a cargo del Juzgado número 20, secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS MILA. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Andrés A. Carnevale, secretario.
$ 200.— e.8|4-Nº 47.135-v.23|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado 20 (secretaría 60), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANA LABORDE de BORDENAVE y JUAN o JUAN DOMINGO BERDENAVE. — Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.911-v.22|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 60, cita por cinco días a don BENJAMIN FURMAN para que se presente a estar a derecho en los autos que le ha promovido doña Malka Chaja Weinryb de Fuzman; sidivorcio y separación de bienes, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 80 de la ley procesal. — Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 150.— e.5|4-Nº 46.819-v.11|4|57

El doctor Norberto B. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, a cargo interinamente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 59, llama por diez días a herederos y acreedores de ATILIO REINALDO o ATILIO REINALDO JOSE PRATOLONGO. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.828-v.22|4|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría 58, cita por diez días a herederos y acreedores de INES ALONSO PEON o INES ALONSO de MARTINEZ o INES ALONSO PEON de MARTINEZ. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.760-v.22|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA BERNABELA OLIVERA de RANDLE. — Buenos Aires, abril de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.810-v.22|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 60, cita por 10 días a herederos y acreedores de SALVADOR FRANCISCO JOSE AMATO. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.973-v.22|4|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20 secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de Doña MARIA FERNANDEZ de LOPEZ.
Buenos Aires, maarzo 29 de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.653-v.17|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA FERNANDEZ DE DURAN. — Buenos Aires, abril 1º de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.665-v.17|4|57

El Juez Nacional en lo Civil de Primera Instancia, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de RODOLFO CIHAL, en juicio sucesorio que tramita por la Secretaría Nº 59 — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200 — e.3|4-Nº 46.440-v.16|4|57

El Juez Nacional Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de PASCUALA MARIA GUARNA de VERCESI.
Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46 155-v.12|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20 (Secretaría Nº 59) cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE MARTINEZ FONTES. — Buenos Aires, Marzo 22 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.705-v.10|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña AURELIA IRENE BISI de BORGIA. — Buenos Aires, Marzo 22 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.743 v.10|4|57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 2

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña AGUEDA BARTOLERO de PIANA.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 46.988-v.12|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA BUSTAMANTE de MALPASCIUTO.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — Cataldo I. Marciano, secretario.
$ 100.— e|5|4-Nº 46.882-v.11|4|57

Núm. 3

Jorge E. Bargalló, Juez a cargo del Juzgado de Paz Letrado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LEOPOLDO GANDINI.
Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Fernando B. Durao, oficial 1º.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.143-v.12|4|57

El señor Juez Nacional de Paz, doctor J. E. Bargalló Cirio, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de don RAUL MANUEL RAMIREZ.
Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.183-v.12|4|57

El doctor Jorge E. Bargalló Cirio, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado 3 de la Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de EDUARDO CALI.
Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.072-v.12|4|57

Núm. 4

El doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARMELO PICIOCHI.
Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — G. J. Paysas, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.124-v.12|4|57

El doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de ALFONSO DEZA o ZOSIMO ALFONSO DEZA.
Buenos Aires, abril tres de 1957. — G. J. Paysas, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.123-v.12|4|57

El Juez Nacional de Paz doctor Felipe C. Solá, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ENRIQUETA CARMEN PADRON de CORREDERA.
Buenos Aires, marzo 15 de 1957. — G. J. Paysas, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.071-v.12|4|57

Núm. 5

El Dr. Julio A. De Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nro. 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de ADELA FIORETTI DE SCHIAVONI y de HIPOLITO SCHIAVONI. — Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — Carlos Domínguez, Prosecretario.
$ 100. — e.9|4-Nº 47.319-v.15|4|57

El doctor Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SIXTO GONZALEZ y doña MARIA NIEVES DIAZ viuda de GONZALEZ. — Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100. — e.9|4-Nº 47.286-v.15|4|57

El Juez doctor Julio A. de Kemmeter, cita por cinco días a herederos y acreedores de ERNESTINA FRANCISCA CATALINA GAMALLERI.
Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.802-v.11|4|57

Núm. 6

El doctor Domingo Méndez Terrara, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don CARLOS LIVIO.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1957. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.4|4-Nº 46.596-v.10|4|57

Núm. 8

El Juzgado Nacional de Paz Nº 8, a cargo del doctor Federico Pablo Galli Villafaña, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL GALLEGO.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1957. — Miguel A. Rocamora, prosecretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.122-v.12|4|57

Núm. 9

El Juez Nacional de Paz doctor Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAUL GUSTAVO LAMOLLE y ADELA MARIA PIA ABRIANI de LAMOLLE. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1957. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 100. — e.9|4-Nº 47.278-v.15|4|57

El Juez Dr. Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita por tres días a EDUARDO CERUTTI e HIJOS para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue la firma J. & F. Paris-Laplace, bajo apercibimiento de nombrarse su defensor, al de ausentes. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 90. — e.9|4-Nº 47.234-v.11|4|57

El Juez doctor Oscar E. Serantes Peña a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA IZETA DE SPINOSO y de ANTONIO SPINOSO. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 100. — e.9|4-Nº 47.297-v.15|4|57

El Juez doctor Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 9, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a los acreedores y herederos de don LUIS MON y de doña ANA GREGO de MON, para que comparezcan a estar a derecho.
Buenos Aires, febrero 18 de 1957. — Julio A. Olivera, prosecretario.
$ 150.— e.8|4-Nº 47.012-v.12|4|57

El doctor Oscar E. Serantes Peña, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 9, (secretaría Carlos R. Clement), cita por cinco días a herederos y acreedores de don PILAR GARRIDO.
Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.084-v.12|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Oscar Serantes Peña, Juzgado Nº 9, llama por cinco días a herederos y acreedores de RICARDO FUERTES MORAN.
Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Julio A. Olivera, prosecretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.805-v.11|4|57

Núm. 10

El Juez Nacional de Paz, Dr. Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por cinco días a CARLOS ISMAEL BRUNO a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente, en el juicio que por desalojo le sigue Rosa Sangiovanni de Garo. Publíquese tres días. — Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — Archivaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 90. — e.9|4-Nº 47.337-v.11|4|57

Núm. 11

El doctor César A. Galbiso, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de GINO MORONI. — Buenos Aires, abril 4 de 1957. — José Luis Mó, secretario.
$ 100. — e.9|4-Nº 47.217-v.15|4|57

El doctor César A. Galbisso, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de BERNARDINO NEVES.
Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Marcos Eluani, oficial 1º.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.850-v.11|4|57

El doctor César A. Galbisso, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA LUISA RAMALLO de INTRAGUGLIELMO.
Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Marcos Eluani, oficial 1º.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.851-v.11|4|57

Núm. 12

El Doctor Juan Llansó, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado 12, cita y emplaza a JOSE BELTRE por dos días comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue Noel y Compañía Ltda., cobro de pesos, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires Abril 1º de 1957. — Ambrosio Padilla, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 47.233-v.10|4|57

El Juez Nacional de Paz doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE BARTOLI. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1957. — Juan Carreró, secretario.
$ 100. — e.9|4-Nº 47.248-v.15|4|57

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL GONZALEZ Y GONZALEZ. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.055-v.12|4|57

Núm. 13

El Juez Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de FLORENTINO ALVAREZ.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1957. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 100.— e.9|4-Nº 47.346-v.15|4|57

El Juez Dr. Francisco E. Doria a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO GOYENECHE.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1957. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 47.347-v.15|4|57

El Juez Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13 cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN POMBO.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1957. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 100.— e.9|4-Nº 47.349-v.15|4|57

El Doctor Francisco E. Doria, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de don OSCAR TAGLIABUE.
Buenos Aires, 13 de Marzo de 1957. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 100.— e.9|4-Nº 47.226-v.15|4|57

El doctor Francisco E. Doria, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANTONIA MARIA CITRO de ZANNIELLO. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.027-v.12|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de don TOMAS RUGGIERO.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Eduardo N. Cetrangolo, secretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.843-v.11|4|57

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 13, doctor Francisco E. Doria, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO DROZDZ.
Secretaría, marzo 29 de 1957. Buenos Aires. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.858-v.11|4|57

Núm. 14

El Dr. J. A. González Calderón, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de JESUS MARIA BARGO.
Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — José Remuñan secretario.
$ 100.— e.9|4-Nº 47.334-v.15|4|57

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Juan A. González Calderón (h.), cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA AVENA de GATARBIA. — Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — José Remuñan, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.016-v.12|4|57

Núm. 15

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE LEON RIC. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.128-v.12|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, interinamente a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña DIONISIA RODRIGUEZ de GIRIBALDI. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.069-v.12|4|57

Núm. 16

El doctor Conrado Díaz Molina, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 16, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de ESTHER KORNBERG.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — Eduardo Molas, secretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.792-v.11|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FERNANDO VEGA DUEÑAS.
Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — Eduardo Molas, secretario.
$ 100.— e.4|4-Nº 46.581-v.10|4|57

El doctor Conrado Díaz Molina, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de VICENTE MARIA LA MORGIA.
Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Eduardo Molas, secretario.
$ 100.— e.4|4-Nº 46.728-v.10|4|57

El doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de VICTORINA LABORDE de DETCHESSARRY. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Eduardo Molas, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.715-v.10|4|57

Núm. 17

El Juez Nacional de Paz, doctor Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO CARLOS BOSCO. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Carlos A. Leiva Varela, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.103-v.12|4|57

Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 17, cita y emplaza por el término de cinco días a acreedores y herederos de GENARO CRISTOFANO.
Buenos Aires, 1º de abril de 1957. — Carlos A. Leiva Varela, secretario.
$ 100.— e.4|4-Nº 46.587-v.10|4|57

Núm. 18

El Juez doctor Alejandro Funes Lástra, titular del Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de BARTOLOME NICOLAS MOTA.
Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.820-v.11|4|57

Núm. 19

El Doctor Angel Daray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 19, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de Doña VICTORIA POLICARO de LOSIGGIO.
Buenos Aires, Marzo 29 de 1957. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 100.— e.9|4-Nº 47.366-v.15|4|57

El Juez Nacional de Paz Dr. Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de CESAR BAZZURO.
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1956. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 100.— e.9|4-Nº 47.318-v.15|4|57

El doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de ERNESTO REINALDO ZIMMERMANN. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.100-v.12|4|57

El doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS o CARLOS MARIO MARELLI.— Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.098-v.12|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROBERTO JULIAN NEIRA.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.763-v.11|4|57

El Juez Nacional de Paz de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 19 de la Capital, doctor Angel Daray, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don LUIS SCOVOTTO.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1956. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.871-v.11|4|57

El Juez Nacional de Paz del Juzgado Nº 19, doctor Angel Daray, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN GRECO.
Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 100.— e.4|4-Nº 46.682-v.10|4|57

Núm. 20

El doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FEBO MARTE GIANETTI.
Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.812-v.11|4|57

Núm. 21

El doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 21 de esta Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de ESTEBAN ARONOVICH CRENOVICH o ESTEBAN CRENOVICH. — Buenos Aires, 1º de abril de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.076-v.12|4|57

El doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO JOSE MARIA SANCHEZ.
Buenos Aires 26 de febrero de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.979-v.11|4|57

El doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE LEANZA.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.977-v.11|4|57

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL ANTONIO CASUCCIO.
Buenos Aires, febrero 25 de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.4|4-Nº 46.690-v.10|4|57

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 21, doctor Juan Antonio Madrazo, cita por cinco días a herederos y acreedores de LAURA SALLUSTIO o SALLUSTIO de SORICARO.
Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.4|4-Nº 46.724-v.10|4|57

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de MATEO-MATHIAS o MATIAS JANK. — Buenos Aires, febrero 14 de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.783-v.10|4|57

Núm. 22

El Señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 22 de la Capital Federal, Dr. Juan A. Guevara Civit en autos: "Testoni Guido José B. c|Colavecchia Ricardo E. s|escrituración", cita, al demandado Don RICARDO E. COLAVECCHIA, a fin de que dentro del término de seis días contados a partir de la última publicación comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, Marzo 19 de 1957. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 200.— e.9|4-Nº 47.411-v.15|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan A. Guevara Civit, a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PABLO ZAFFARONI. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.065-v.12|4|57

Núm. 23

El Juez doctor José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, hace saber por tres días a MARIO A. BOVEDA y PABLO DAFFO —Farmacia London—, sobre ordinario, que en el juicio que les sigue por ante este Juzgado, Palmer y Cía., se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — Autos y Vistos: ... Resuelvo:... Mandar llevar la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. Regule en doscientos y en setenta pesos m|n. respectivamente los honorarios del letrado y apoderado de la parte actora. — Notifíquese. — José A. Amuchástegui Keen.
Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 120.— e.9|4-Nº 47.413-v.11|4|57

Núm. 24

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS GHILLINO.
Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100. — e.9|4-Nº 47.384-v.15|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de JULIA MERCEDES MENA de TASCHETTI.
Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100. — e.9|4-Nº 47.342-v.15|4|57

El doctor Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de ALEJANDRA TIMOFEEV o ALEJANDRINA TIMOJEI o TIMOFEI de BACALO o BACALOF o T. COSUT BACALO. — Buenos Aires 1º de marzo de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.081-v.12|4|57

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Echegaray (h.), a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MARINO TORELLI.
Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.921-v.11|4|57

Núm. 25

El Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MANUELA MURIAS de MESA.
Buenos Aires, abril 3 de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100. — e.5|4-Nº 46.833-v.11|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ASUNCION o ACHIROPITA OTRANTO de DE SIMONE.
Buenos Aires, abril 3 de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.831-v.11|4|57

El doctor Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JOSEFA PIÑEIROA DE LOUREIRO. — Buenos Aires 22 de marzo de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.4|4-Nº 46.616-v.10|4|57

Núm. 26

El doctor César A. R. Stábile, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 26, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de JOSEFA RODRIGUEZ LAFUENTE de GARCIA PEROJO.
Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 100.— e.9|4-Nº 46.984-v.11|4|57

El Dr. César A. R. Stábile, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de ALFREDO RAMON MARIO PERA. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 100.— e.4|4-Nº 46.664-v.10|4|57

Núm. 27

El Juez Nacional de Paz, Dr. Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE REY. — Buenos Aires, Febrero 21 de 1957. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 100.— e.4|4-Nº 46.687-v.10|4|57

Núm. 28

El señor Juez Nacional de Paz, doctor César García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de ALEJANDRO MORONI.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.
$ 100. — e.9|4-Nº 47.216-v.15|4|57

El doctor César García Belsunce, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de don TEODORO MUZYKA. — Buenos Aires, Abril 3 de 1957. — Marcos Volonté, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.037-v.12|4|57

El Dr. César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO HELVECIO SONZINI. — Buenos Aires abril 3 de 1957. — Marcos Volonté, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.206-v.12|4|57

El Juez doctor César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de NESIMO ALAZRAKI y de EVARISTA DIAZ de ALAZRAKI. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Pedro N. Lugones, prosecretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.036-v.12|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de HORACIO BIONDI. — Buenos Aires, Marzo 10 de 1957. — Marcos Volonté secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.061-v.12|4|57

El señor Juez Nacional de Paz, doctor César García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de FEDERICO DAVERIO. — Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — Marcos Volonté, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.057-v.12|4|57

Núm. 29

El doctor Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE NIEBIESKI.
Buenos Aires, 1º de abril de 1957. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.949-v.11|4|57

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Joaquín J. Darquier, cita por cinco días herederos y acreedores de SALVADOR ANANIA. — Buenos Aires, abril 2 de 1957 — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.913-v.11|4|57

Núm. 30

El doctor Belisario Montero, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por 5 días a herederos y acreedores de ANICETO MARTIN ORGAMBIDE. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.182-v.12|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero a cargo del Juzgado número 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ELOY MORAL. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — Rafael M. Rapa, prosecretario.
$100.— e.5|4-Nº 46.908-v.11|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGELA CIFUNI de CERUTTI, ENRIQUE CERUTTI y CIFUNI y LUIS CERUTTI. — Buenos Aires, 29 de Marzo 1957. — Rafael M. Rapa prosecretario.
$ 100.— e.4|4-Nº 46.747-v.10|4|57

Núm. 32

El Dr. José M. Arias Uriburu a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de ERNESTO RAMON CHANETON. — Buenos Aires, Marzo 26 de 1957. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.201-v.12|4|57

El doctor José María Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 32, hace saber por tres días a don RINALDO TARENZI, para que comparezca dentro de igual término a tomar la intervención correspondiente en los autos: "Tarenzi Rinaldo c|Guidini Guido, sobre desalojo", bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 20 del Código de Procedimientos. — Buenos Aires, Abril 2 de 1957. — Carlos A. Cornejo secretario.
$ 80.— e.8|4-Nº 47.099-v.10|4|57

Núm. 33

El doctor Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita y emplaza a herederos y acreedores de don SAMUEL RABINOVICH, por el término de cinco días. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.843-v.11|4|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de DORA ANGELICA DI BENEDETTO de MOSNA. — Buenos Aires, Marzo 19 de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.4|4-Nº 46.679-v.10|4|57

Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de doña FELISA MARTIN de ARIAS.
Buenos Aires, a 20 de marzo de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.678-v.10|4|57

Núm. 35

El Juez doctor Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de GUILLERMO LEON VILELA. — Ricardo Martín Etcheparebordá, secretario.
$ 100.— e.4|4-Nº 46.584-v.10|4|57

Núm. 36

El Juez doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Paz Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de don EMILIO o EMILIO DOMINGO GAZZANO y doña YOLA STEFANINI de GAZZANO.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.9|4-Nº 47.418-v.15|4|57

El doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal a cargo del Juzgado de Paz número 36 cita por cinco días a herederos y acreedores de doña IDALINA MELITONA SIMONET de VIGNOLO. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.983-v.11|4|57

El doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de SALVADOR ASTORINO. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.897-v.11|4|57

Núm. 37

El Señor Juez Nacional de Paz de la Capital, Dr. Carlos Molina Portela (h.), a cargo del Juzgado Nº 37, cita y emplaza a don MAURICIO TRAJTEMBERG, para que se presente a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue Simón Nahmanovici, por desalojo, por el término de tres días, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente y la defienda al Señor Defensor de Ausentes, haciéndosele saber que martes y viernes son días para notificaciones en secretaría.
Buenos Aires, 1º de abril de 1956. — El secretario.
$ 90.— e.9|4-Nº 47.373-v.11|4|57

Núm. 38

El Dr. Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSE LOPEZ ARAUJO. — Buenos Aires. Marzo 27 de 1957. — Manuel F. Piñeyro, oficial primero - Juez Nac. de Paz. Nº 38
$ 100.— e.8|4-Nº 47.021-v.12|4|57

Núm. 39

El Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, Dr. Manuel A. Zuloaga, cita por cinco días a herederos y acreedores de don TOMAS ROSSI.
Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 200.— e.9|4-Nº 47.269-v.15|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Manuel Antonio Zuloaga, a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña TERESA RAMOS de TOUCEDO.
Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 100.— e.9|4-Nº 47.273-v.15|4|57

El doctor Manuel A. Zuloaga, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANA MARIA PARRAUD de KRUMPETER. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.981-v.11|4|57

Núm. 40

Roberto J. Kennedy, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 40, llama por cinco días a herederos y acreedores de PABLO JOSE MARIO VALERIANO AMICARELLI. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.790-v.11|4|57

Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz, a cargo del juzgado Nº 40, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VASCO BARAGLI. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 200.— e.29|3 Nº 45.867-v.11|4|57

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo de la Capital Nº 2, Dr. Eduardo Luis Vila se cita, llama y emplaza a Heraldo Norberto Bilancio, para que dentro del término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante el Juzgado, Secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Gobierno Nacional vía ejecutiva, bajo apercibimiento, si no lo hiciere de seguirle el mismo con intervención del señor Defensor de Ausentes en turno. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1957. — Enrique L. Ungar, secretario.
e.9|4-Nº 3.897-v.15|4|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza a WALTER DARIO LICEDA SOSA, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.
Capital Federal, 1º de Abril de 1957. — Mario Luis Alba Posse secretario.
e.9|4-Nº 3.899-v.23|5|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, interinamente a c|Juzgado Nº 3 Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE VICTORIO CINQUEGRANI y NELIDA ELSA ORIZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafa y falsificación, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, 27 de Marzo de 1957. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.
e.9|4-Nº 3.900-v.15|4|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial Dr. Esteban García Susini interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, se cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO DEL CARMEN FERNANDEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 1º de abril de 1957. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.9|4-Nº 3.901-v.15|4|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publiccaión del presente, a OSCAR GIGLIO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurtos reiterados, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.26|3-Nº 3.720-v.9|5|57

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a RUBEN OMAR TURISO, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº setenta y siete, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — José Mancinelli, secretario.
e.8|4-Nº 3.891-v.12|4|57

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa número 232|56, TESTINI, JOSE y FLORIDIA, MIGUEL s|contrabando a Miguel Floridia, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.3|4-Nº 3.882-v.17|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la "causa Nº 250 56, Torres Livio Néstor, defraudación" a LIVIO NESTOR TORRES, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del doctor Juan Jorge Magdaleno. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.1º|4-Nº 3.797-v.15|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 6, Roldán, José María, y otros s|hurto, a RUBEN OSCAR LESCHMAN, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.20|3-Nº 3.649-v.3|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Esteban García Susini se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 118 56 - Besanson, Carlos (prófugo) y otro - infr. artíc. 212 C. Pen." a CARLOS BESANSON, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del escribano Angel De Paola.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1957. — Angel De Paola, secretario.
e.19|3-Nº 3.591-v.2|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal doctor Esteban García Susini, se cita llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 135, caratulada "Vince Carmelo y otros s|daños y robos reiterados", a SERGIO STERPIN, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días, a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.11|3 Nº 3.447-v.23|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal doctor Esteban García Susini, se cita llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 4, caratulada "Destilería Cuyana, S. R. L. s|den. B. Central" a EDUARDO TAPIA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días, a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.11|3-Nº 3.443 v.23|4|57

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José M. Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a RAFAEL A. CANTERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.8|4-Nº 3.894-v.22|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO NASSER, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.3|4-Nº 3.828-v.17|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GALO DAVALO FERNANDEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.2|4-Nº 3.822-v.16|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROGERIO PRADO VARGAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.29|3-Nº 3.730-v.14|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza se cita llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a SILVERIO LEZANA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.29|3-Nº 3.781-v.14|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO SALOMON o JUAN CARLOS ALI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.28|3-Nº 3.763-v.13|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO RAMON LOPEZ, para que dentro de di-

cho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.28|3-Nº 3.764-v.13|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES FERRARI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.28|3-Nº 3.765-v.13|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE LOPEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones art. 92 C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.28|3-Nº 3.766-v.13|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DAVID MELITON LESCANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caud. públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con los disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.28|3-Nº 3.767-v.13|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGO CAMPANA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.28|3-Nº 3.768-v.13|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO CHUJMAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.26|3-Nº 3.723 v.9|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a BRANKO VUKICEVIC, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.26|3-Nº 3.724-v.9|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR RAUL SOTO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por denunciado de bigamia, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.26|3-Nº 3.725-v.9.5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a LORENZO QUINTEROS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Decreto Ley 4161|56 P. E. N. bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Marzo 18 de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.27|3-Nº 3.740-v.10|5|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OTTO RODOLFO WALTER BRETSCHNEIDER, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Marzo 18 de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.27|3-Nº 3.741-v.10|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL ROGELIO LUCERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Marzo 21 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.27|3-Nº 3.742-v.10|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CESAREO SEBALLOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, Art. 92, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. — Jaime R. Leguizamón secretario.

e.26|3-Nº 3.726-v.9|5.57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALVADOR OJEA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (contre).

Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. — Jaime R. Leguizamón secretario.

e.26|3-Nº 3.727 v.9|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO RUBINO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de l Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, Marzo 12 de 1957. — El secretario.

e.21|3-Nº 3.662-v.6|5|57

Instrucción en lo Penal Nº 2—

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ALFREDO HERNANDEZ y JUANA B. de HERNANDEZ para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º

Buenos Aires, febrero 11 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.11|3-Nº 3.449-v.23|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE CABEZA y JOSE ESTEBAN ORTIZ para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, febrero 11 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.11|3-Nº 3.450-v.23|4|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN SAMBATARO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3o.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.540-v.2|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN SAMBATARO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3o.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.541 v.2|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ANTONIO MANSILLA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción arts. 44 y 45 Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 26 de Febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.594-v.2|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO MARIO ANDRICH para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. arts. 44 y 45 Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3o.

Buenos Aires, 26 Febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.595-v.2|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a NELLY HAYDEE MENDEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 26 febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.596-v.2|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NECFOR CAMPIO ESTEVEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 26 febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.597-v.2|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal. Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GUILLERMO LAKSMAN para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano. piso 3º.

Buenos Aires. Marzo 18 de 1957. — Jaime Leguizamón, secretario.

e.25|3-Nº 3.695-v.8|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE CHABAR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires. Marzo 18 de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.25|3-Nº 3.696-8|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SAGRACIO G. de GONZALEZ VIZCAINO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. Arts. 44 y 45, Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.598-v.2|5|57

Núm. 3

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por cinco días a CONSTANTINO ALVAREZ MARTINEZ, a comparecer en la causa Nº 18.669, que se le sigue por infracción al art. 205 C. P. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — Secretaría Nº 46. — Rafael Cullen, secretario.

e.5|4-Nº 3.864-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación, al prófugo LUIS FRANCO FERNANDEZ, a que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 19.481 que se le instruye por defraudación en la secretaría Nº 46 del Juzgado de Instrucción Nº 3, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 46, Palacio de Justicia, marzo 28 de 1957. — Rafael Cullen, secretario.

e.5|4-Nº 3.865-v.11|4|57

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan E. Bugnone, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 4, emplaza por cinco días a HUGO PATRICIO PALACIOS, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — Secretaría Nº 49. — Guillermo Suaya, secretario.

e.5|4-Nº 3.866-v.11|4|57

Núm. 5

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita llama y emplaza por cinco días a DEMESIO LEIVA, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.741 bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. E. L. "cinco". Vale.

Buenos Aires, 3 de abril de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.9|4-Nº 3.902-v.15|4|57

Se cita, llama y emplaza por cinco días a EDUARDO ANTONIO BARRERA, procesado por inf. ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.609, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 3 de abril de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.8|4-Nº 3.895-v.12|4|57

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a SALOMON JOSE MONTERO, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.739, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, 1º de abril de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.5|4-Nº 3.867-v.11|4|57

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a SAUL OYMBRING, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.751, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.5|4-Nº 3.868-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días, a JUAN GREGORIO GONZALEZ, procesado por tentativa de robo y lesiones, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.638, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.4|4-Nº 3.843-v.10|4|57

Núm. 6

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a ADELMO YORI, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.960, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, abril 1º de 1957. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.5|4-Nº 3.869-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a ISMAEL RAMS, acusado de hurto en la causa Nº 17.909, para que dentro de dicho plazo, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3re. piso. — marzo 26 de 1957. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.4|4-Nº 3.844-v.10|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a ROGELIO FRANCISCO FERRERO, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.868, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.4|4-Nº 3.845-v.20|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días, a MAXIMO DZIEWCZEPOLSKY, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa 17.901, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1957. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.4|4-Nº 3.846-v.10|4|57

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a ANDRES SZUPIEUKS, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa reiterada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. —

Secretaría Nº 60. — Hoy, 28 de marzo de 1957. — Ricardo Fox, secretario.

e. 5|4-Nº 3.870-v.11|4.57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a EMMA DELGADO (A) "Alicia", a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60 del Dr. Ricardo Fox. — Hoy, 20 de marzo de 1957. — Ricardo Fox, secretario.

e.29|3-Nº 3.789-v.14.5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a CARLOS FRANCISCO GUERRA a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 60. — Hoy, 12 de marzo de 1957. — Ricardo Fox, secretario.

e.21|3-Nº 3.668-v.6|5|57

Núm. 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JOSE MUIÑO a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.19|3-Nº 3.614-v.2.5|57

Núm. 9

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a JOSE RAMON VIRASORO a comparecer

en la causa Nº 21.377 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.9|4-Nº 3.903-v.15|4|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se emplaza por cinco días a FELIPA J. SCAGLIONE, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 68. Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Justo E. Rojo, secretario.

e.9|4-Nº 3.908-v.15|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ANGELICA FERNANDEZ de APPEL, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.

e.9|4-Nº 3.909-v.15|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a ALBERTO NAVARRO BELTRAN, a comparecer en la causa Nº 21.759 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 1º de abril de 1957. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.8|4-Nº 3.896-v.12|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a JOSE FRANCISCO NOGUEIRA, a comparecer en la causa N. 20.522, que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — Raúl Noailles, secretario.

e.5|4-Nº 3.871-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco días a ANGEL FELIX POSSE a comparecer en la causa Nº 21.384, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.5|4-Nº 3.872-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco días a JORGE REGO a comparecer en la causa Nº 21.268 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.4|4-Nº 3.847-v.10|4|57

Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente al prófugo ANTONIO DE CAVO o CABO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.

e.9|4-Nº 3.904-v.15|4|57

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal de Instrucción Nº 10, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de ley a el procesado ADOLFO ANTMANN, para que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Secretaría, 27 de marzo de 1957. — Justo E. Rojo, secretario.

e.9|4-Nº 3.905-v.15|4|57

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal de Instrucción Nº 10, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de ley al procesado JULIO OSCAR GONZALEZ, para que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Secretaría, 27 de marzo de 1957. — Justo E. Rojo, secretario.

e.9|4-Nº 3.906-v.15|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 10, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los procesados HUGO HIBER BECERRO y JUAN CARLOS QUIER, para que se presenten a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ley. — Secretaría, 27 de marzo de 1957. — Justo E. Rojo, secretario.

e.9|4-Nº 3.907-v.13|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por el término de cinco días a RAUL HABID para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 69.

Buenos Aires, abril 1º de 1957. — Héctor Orozco, secretario.

e.5|4-Nº 3.873-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal de Instrucción Nº 10, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de ley a JOSE NAYAR, para que se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. — Secretaría, 20 de marzo de 1957. — Justo E. Rojo, secretario.

e.4|4-Nº 3.848-v.10|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza a la procesada prófuga MARIA ESTHER KENNY de HERNANDEZ, a fin de que se presente a estar a derecho en causa por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ley. — Secretaría, marzo 19 de 1957. — Justo E. Rojo, secretario.

e.4|4-Nº 3.849-v.10|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días a la procesada por estafa y falsificación de documento OBDULIA ARCE de BALLESTRINI, comparezca al tribunal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Secretaría 69. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.

e.4|4-Nº 3.850-v.10|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por el término de cinco días a la procesada por defraudación ESTHER BASS de OSSOVSKY, comparezca al tribunal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Secretaría 69. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.

e.4|4-Nº 3.851-v.10|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente al prófugo SEGUNDO AVELINO BANEGAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a los artículos 44 y 45 de la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.

e.4|4-Nº 3.852-v.10|4|57

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal del a Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RAYMUNDO LAZARO ZITARROSA, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.9|4-Nº 3.910-v.15|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga RAMONA SEGOVIA de AYALA, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de abril de 1957. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.9|4-Nº 3.911-v.15|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo PEDRO EDOLFE o EDOLVE ALBARRACIN, procesado por el delito de inf. Ley de Prenda, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.5|4-Nº 3.874-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo PEDRO ROBERTO RUSSO, procesado por el delito de estafas reiteradas, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 1º de abril de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.5|4-Nº 3.875-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ALFREDO DIACO, procesado por el delito de atent. a la autoridad, para que dentro del término de 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.5|4-Nº 3.876-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ALFREDO CEJAS, procesado por el delito de robo y lesiones, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.5|4-Nº 3.877-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO DIMAS FERNANDEZ, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.5|4-Nº 3.878-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo PEDRO JOSE SAAVEDRA, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.5|4-Nº 3.879-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CARLOS SORIA, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.5|4-Nº 3.880-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN CARLOS ARRIGO, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.5|4-Nº 3.881-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga SUSANA LUISA ERCOLINI, procesada por el delito de infracción Ley de Prenda, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.5|4-Nº 3.882-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RAUL ROUGER, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.2|4-Nº 3.827-v.16|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga OLINDA ISABEL GONZALEZ, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.28|3-Nº 3.776-v.13|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo WALTER KELLER, procesado por el delito de estafa para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1957. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.11|3-Nº 3.474-v.23|4|57

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo EDUARDO BANEGAS procesado por el delito de quiebra culpable, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.26|3-Nº 3.732-v.9|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo PASCUAL GENTILE procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.25|3-Nº 3.717-v.8|5|57

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, doctor Juan Carlos Ojam Gache, se cita, llama y emplaza por el término de seis días, a contar desde la última publicación del presente edicto a EDMUNDO y DANTE BIANCHI, para que comparezca a estar a derecho ante S. S. en el juicio: "La Nación v. Edmundo y Dante Bianchi que por cobro ejecutivo de 8.374,18 m$n." le sigue el señor Procurador Fiscal, doctor Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del señor Defensor Oficial. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — Manuel Juan Catalá, secretario.

e.8|4-Nº 3.890-v.15|4|57

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, doctor César R. Verrier, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL v. BONY Y CIA., MAURICIO, s|cobro de pesos", se hace saber por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente edicto a Mauricio Bony y Cía., que el señor Juez ha dictado sentencia cuya parte dispositiva transcripta literalmente dice: "Buenos Aires, junio 3 de 1955. — Fallo: mandando llevar la ejecución adelante hasta hacer al Fisco Nacional, íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. — Regulo el honorario del señor Procurador Fiscal, doctor Héctor Bullrich Urioste, por los trabajos realizados en la ejecución de fojas 102 a fojas 115, en la suma de trescientos pesos moneda nacional. — Gabriel E. Bajardi", — Buenos Aires, veintiséis de marzo de 1957. — Jorge Ramón Pastor, secretario.

e.4|4-Nº 3.857-v.10|4|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del doctor Ernesto Lavayén, se hace saber por cinco días, que se ha señalado el 14 de junio, a las 14 horas para la junta de verificación de créditos en los autos "MONTEFINALE, FERRARIS & CIA., S. R. L., su convocatoria", conforme el siguiente auto: "Buenos Aires, abril 2 de 1957: Autos y Vistos: Atento lo manifestado por la Sindicatura y estado de autos, señálase la audiencia del día 14 de junio a las 14 horas a los mismos fines que los fijados en la de f. 54, a cuyo efecto deberá publicarse edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación, dichos edictos deberán ser publicados por el convocatario dentro del perentorio término de 48 horas, bajo apercibimiento de dársele por desistido de su petición en caso de incumplimiento. — Atenta la naturaleza de la medida ordenada notifíquese la misma por telegrama colacionado al convocatario por Secretaría con cargo de oportuna reposición. s|r. "los" y "el" "en" — Valen. Ismael J. E. Casaux Alsina'. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 300. — e.9|4-Nº 47.204-v.12|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría N: 1, se hace saber por cinco días que se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de ANTONIO GATTO, habiéndose designado como Síndico al doctor Antonio Lesmes Prieto, fijándose el plazo de 30 días para que los acreedores le presenten los títulos justificativos de sus créditos. — Y que se ha designado la audiencia del día 4 de junio a las 14 horas, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se realizará con el apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 250. — e.8|4-Nº 47.049-v.12|4|57

Núm. 2

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 3, Secre-

taría Nº 6, hace saber por cinco días en los autos de la convocatoria de acreedores de la razón social "BREZKA E HIJOS", se ha fijado el plazo de cuarenta días para que los acreedores presenten al síndico designado, Dr. Víctor Desseno, Uruguay 435, piso 7º, Dto. M., los títulos justificativos de sus créditos y se ha designado el día 27 de junio próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado la reunión de acreedores. — Buenos Aires, abril 4 de 1957. — Carlos Alberto Dell'Oro.
$ 200.— e.9|4-Nº 47.382-v.15|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2, de la Capital Federal, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 5 del infrascripto, se hace saber en los autos "MEDRANO RICARDO ANDRES s|CONVOCATORIA" por cinco días, el siguiente edicto: Que por renuncia fundada del Síndico designado por auto del 18 de diciembre de 1956, se ha nombrado nuevo síndico al señor Martín F. Rivoire, fijándose la nueva Asamblea de acreedores para el día 23 de abril a las 14 horas y otorgándose el plazo de quince días a contar de la última publicación del presente para que los acreedores remitan al Síndico designado los justificativos de sus créditos. — Abelardo F. Rossi. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Mario Lassaga, secretario.
$ 250.— e.5|4-Nº 46.877-v.11|4|57

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días en autos MOBILIC BLAS su convocatoria de acreedores, que ha sido postergada para el día 25 de abril próximo, a las 14 horas, la audiencia de verificación y graduación de créditos que debía celebrarse el día 27 del corriente, e igualmente que el síndico y los acreedores deberán concurrir a secretaría dos horas antes de la fijada para la audiencia a fin de que el primero proceda a inscribir a los acreedores presentes o representados, de conformidad con las normas del art. 25 de la Ley 11.719. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — Guillermo Mansilla, secretario.
$ 180.— e.9|4-Nº 47.381-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por auto de fecha 24 de octubre de 1955, ha sido declarado en estado de quiebra FELIX Y RAFAEL PUENTES, fijándose como fecha provisoria de cesación de pagos el día 27 de Enero de 1955. Igualmente se hace saber que se nombró síndico al contador Heraldo T. Tramaglia y se fijó el plazo de 15 días para que los acreedores presenten al mismo, los títulos justificativos de sus créditos, señalándose a la vez la audiencia del día 18 de Junio de 1957, a las catorce horas para que tenga lugar la junta verificación y graduación de créditos, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran, cualquiera sea su número. Además se resolvió intimar a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que corresponda. La prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. — Buenos Aires, 26 de Marzo de 1957. — Luis H. Díaz, secretario
$ 350.— e.5|4-Nº 46.954-v.11|4|57

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª instancia en lo Comercial Nº 4, interinamente a cargo del Juzgado, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría número 12, del autorizante, se hace saber por el término de cinco días que, en el juicio de convocatoria de acreedores de "LA FLEXIBLE, S. R. L.", los acreedores deberán, dentro del plazo de veinte días, presentar al síndico designado, señor Isaac Bajnoff los títulos justificativos de sus créditos. Y que se ha fijado el día 11 de junio de 1957, a las quince horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran. — Buenos Aires, abril 5 de 1957. — Adolfo J. Serra, secretario.
$ 200.— e.9|4-Nº 47.340-v.15|4|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de esta Capital de la República, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, interinamente a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 10 cita y emplaza por el término de cinco días a "LITORIA S.A.I.C.F. e I., para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en el juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Litoria S.A.I.C.F. e I., sobre cobro ejecutivo de $ 111.648,18 m|n. bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Buenos Aires, 25 de Marzo de 1957. — Conrado E. Aspitia, secretario.
$ 150.— e.5|4-Nº 46.800-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, interinamente a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, que por auto dictado el once de febrero de 1955, ha sido declarado en estado de quiebra: "ROBERTO M. DI MATEO", fijándose como fecha de cesación de pagos el día 31 de enero de 1955. — Igualmente se hace saber que se nombró Síndico Contador a don Enrique Lorenzo, y se fijó el término de veinte días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos, señalándose a la vez la audiencia del día veintiocho de mayo a las catorce horas, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran, cualquiera sea su número. — Además se resolvió: intimar a todos los que tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; la prohibición de hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. — Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — Conrado E. Aspitia, secretario.
$ 400. — e.4|4-Nº 46.627-v.10|4|57

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 13, se hace saber durante cinco días el siguiente edicto: "Buenos Aires, 11 de junio de 1954. — Autos y Vistos: Hallándose reunidos los requisitos exigidos por la Ley 11.719, declárase en estado de quiebra a JOSE HACKMAN. — Anúnciase con la anticipación a que se refiere el art. 89, que el día 14 de junio de 1954, a las 15 y 30 horas se sorteará en acto público, al síndico que deberá intervenir en estos autos, debiendo colocarse en el tablero el aviso correspondiente. — Fíjase como fecha provisoria de cesación de pagos el 1º de junio de 1954. — Emplázase a los acreedores para que dentro del término de 30 días presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del día 24 e agosto de 1954 a las 14 horas, para que los acreedores concurran a junta de verificación y graduación de créditos, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Líbrese oficio al señor Ministro de Comunicaciones de la Nación, a fin de que disponga se retenga la correspondencia del fallido, la que deberá ser abierta por el síndico en presencia de aquél, o por el señor Juez en su ausencia, y se entregará al fallido la que fuera puramente personal. — Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. — Prohíbese hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas, de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. — Procédase a la clausura del negocio por el Actuario a quien se autoriza para hacer uso de la fuerza pública y allanar domicilio en caso necesario y a la ocupación de los bienes y papeles del fallido por el síndico, con intervención del escribano don Francisco J. Ruiz de Luque, debiendo observarse las formalidades establecidas por el art. 73. — Decrétase la inhibición general del fallido librándose para su anotación los correspondientes oficios al Registro de la Propiedad. — Hágase saber esta declaración por edictos que se publicarán durante ocho días en el Boletín Judicial y La Ley, así como también a los señores Jueces de esta Capital, a los efectos del art. 122. — Dése al señor Agente Fiscal la intervención e corresponde. — Testado desde "corresponde hasta Rep.". — No vale. — Julio G. Seeber. — Buenos Aires, 14 de junio de 1954. — Autos y Vistos: Nómbrase síndico al Contador don Juan A. Bandettini que ha resultado desinsaculado en acto público celebrado en la fecha, debiendo llenar su cometido previa aceptación del cargo ante el Actuario. — Julio G. Seeber. — Buenos Aires, marzo seis de 1957... Por lo expuesto se deja sin efecto la fecha fijada a fs. 97 vta. y a los mismos fines se designa la audiencia del día 24 de mayo a las 14 horas, debiéndose publicar los edictos allí ordenados. — Hágase saber al síndico y a los acreedores, que a los efectos del art. 25 de la Ley 11.719, deberán concurrir con una anticipación de dos horas a la hora fijada para la audiencia (Acordada 13 febrero de 1957). — Horacio Duncan Parodi."

Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.
$ 850.— e.9|4-Nº 47.388-v.15|4|57

Núm. 6

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 6 del Dr. Luis María Pomés, Secretaría Nº 17 del suscripto se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Buenos Aires, 1º de Abril de 1957. — Autos y vistos: Téngase por presentado, por parte y constituído el domicilio. Hallándose reunidos los requisitos exigidos por la Ley Nº 11.719, se resuelve declarar abierto el presente juicio de convocación de acreedores formulado por MARCOS PERPIÑAL. Anúnciese con la anticipación a que se refiere el art. 89, que el día 2 de Abril a las 15 horas, se procederá en acto público al sorteo del síndico que deberá intervenir en estos autos, debiendo fijarse en el tablero del Juzgado el aviso correspondiente. Hágase saber a los acreedores que dentro del plazo de 20 días, deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo al art. 22 de la ley citada y éste se expedirá en el término y forma que establece el art. 24, señalándose el día 25 Junio de 1957 a las 13 horas a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad del convocatario e intímese a éste con la prevención del art. 12, deposite en Secretaría dentro de veinticuatro horas los libros de su contabilidad a fin de que el actuario cumpla con las disposiciones del inc. 4º del art. 13, los que luego le serán devueltos. Publíquense edictos por cinco días en el "Boletín Oficial" y "Poder y Justicia", haciendo conocer este auto: edictos que deberán ser publicados por el convocatario dentro de cuarenta y ochos horas, bajo apercibimiento de dársele por desistido de su petición. Suspéndase toda ejecución forzada sobre los bienes del deudor salvo las que tuvieren por objeto el cobro de un crédito hipotecario o prendario. Dése al Señor Agente Fiscal la intervención que corresponda. Señálanse para notificaciones en Secretaría, los días Martes y Viernes o el sigueinte día hábil si alguno de aquéllos fuere feriado. Rep. la foja. E|l: cinco — Oficial — Martes — Viernes — Todo vale. — Tdo.: ocho. — Judicial — Lunes — Jueves — No vale.— Luis M. Pomés. — Nota: En la misma fecha se dió cumplimiento a lo dispuesto en la última parte del art. 89 de la Ley 11.719, fijándose el aviso correspondiente en la tablilla de Juzgado. Conste. — Buenos Aires, 2 de Abril de 1957. — Autos y vistos: Téngase por nombrado como síndico al Contador Don Agustín José Schiappaccasse, quien ha resultado desinsaculado en acto público celebrado en la fecha, debiendo llenar su cometido previa aceptación del cargo ante el Actuario. — Luis M. Pomés.

Buenos Aires, Abril 5 de 1957. — Alejandro de Labougle, secretario.
$ 950.— e.9|4-Nº 47.301-v.15|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis M. Pomés, Secretaría del doctor Alberto Zambrano, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Autos y Vistos: Téngase por presentado, por parte y constituído el domicilio. Hallándose reunidos los requisitos exigidos por la Ley Nº 11.719, se resuleve declarar abierto el presente juicio de convocación de acreedores formulado por ABRAHAM ROSEMBERG. Anúnciese con la anticipación a que se refiere el art. 89, que el día 28 de febrero a las 11 horas, se procederá en acto público al sorteo del síndico que deberá intervenir en estos autos, debiendo fijarse en el tablero del Juzgado el aviso correspondiente. Hágase saber a los acreedores que dentro del plazo de cuarenta días, deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo al art. 22 de la ley citada y éste se expedirá en el término y forma que establece el art. 24, señalándose el día dos de mayo de 1957, a las 14 horas, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad del convocatario e intímese a éste con la prevención del art. 12, deposite en Secretaría dentro de veinticuatro horas los libros de su contabilidad a fin de que el actuario cumpla con las disposiciones del inc. 4º del art. 13, los que luego le serán devueltos. Publíquense edictos por cinco días en el "Boletín Oficial" y "Cronista Comercial", haciéndose conocer este auto; edictos que deberán ser publicados por el convocatario dentro de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de dársele por desistido de su petición. Suspéndese toda ejecución forzada sobre los bienes del deudor, salvo los que tuvieren por objeto el cobro de un crédito hipotecario o prendario. Dése al Señor Agente Fiscal la intervención que corresponda. Señálanse para notificaciones en Secretaría, los días lunes y jueves, o el siguiente si alguno de aquéllos fuere feriado. Rep. la foja. E|L.: cinco, Oficial. Vale. — Luis M. Pomés. — Nota: En la misma fecha se dió cumplimiento a lo dispuesto en la última parte del art. 89 de la Ley 11.719, fijándose el aviso correspondiente en la tablilla del Juzgado. Conste. Zambrano. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — Autos y Vistos: Téngase por nombrado como síndico al Contador don Juan Agustín Noguera, quien ha resultado desinsaculado en acto público celebrado en la fecha, debiendo llenar su cometido previa aceptación del cargo ante el Actuario. — Luis M. Pomés. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Autos y Vistos: Atento a lo expuesto por el Síndico postérgase la junta que debía llevarse a cabo el día 2 de mayo para el día 3 de junio a las 14 horas. — Luis M. Pomés. — Domicilio del Síndico Viamonte 1381, piso 1º.

Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Alberto Zambrano, secretario.
$ 1.000.— e.8|4-Nº 47.017-v.12|4|57

Por disposición del doctor Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, se hace saber por 8 días, que en el juicio de convocatoria de acreedores de "MARCHI Y COMPAÑIA" se ha señalado el día 3 de mayo de 1957, a las 15 horas, para que tenga lugar la junta de acreedores pendiente en la que informará el síndico doctor Osvaldo A. Vago, con domicilio en Donato Alvarez 21. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.
$ 240.— e.1º|4-Nº 46.209-v.10|4|57

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría a cargo del escribano Gastón F. Llantada, se hace saber por cinco días que hallándose reunidos los requisitos exigidos por la Ley 11.719, se resuelve declarar en estado de quiebra a "RAFATEX, YEZERSKI E HIJO. Y ZELWIANSKI". Fíjase como fecha provisoria de cesación de pagos el día 31 de enero de 1957 y hacer saber a los acreedores que deben presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vencerá el 11 de abril de 1957. Señalar la audiencia del día 7 de mayo de 1957, a las 15 horas, para que los acreedores concurran a junta de verificación y graduación de créditos, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intimar a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Prohibir hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos o entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Nombrar síndico al contador don Heraldo Ulises Crosta. — Fdo.: Héctor Fernández Marelli, Juez de Comercio. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 500.— e.5|4-Nº 46.967-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría Nº 19 del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Que con fecha 18 de marzo de 1957 ha sido declarada abierta la convocatoria de acreedores de la firma DIGGS Y MACDEVITT S.A.I.C.I.F. y de Mandatos, habiéndose designado síndico de las misma al contador don Carlos Francisco Novara, quien aceptó el cargo constituyendo domicilio legal en la calle Moldes 3685. Se ha fijado el término de 25 días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus respectivos créditos de acuerdo con el art. 22 de la Ley 11.719, habiéndose señalado el día 17 de mayo de 1957 para que tenga lugar la correspondiente reunión de acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, Callao 635, 6º piso, la que se realizará con aquellos que concurran cualquiera sea su número. — Buenos Aires, abril 1º de 1957. — Ricardo Eastman, secretario.
$ 300.— e.5|4-Nº 46.773-v.11|4|57

TRIBUNAL DE CUENTAS

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación, se cita, llama y emplaza a don CLAUDIO SIMEON PEREZ para que dentro del término de treinta días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar el cargo que se le formula por resolución Nº 938|56, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Juan Carlos Pastene, secretario.
e.3|4-Nº 1.912-v.16|4|57

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

El señor Juez Nacional de La Plata doctor Joaquín C. Serra, por la secretaría del doctor Mario I. Chichizola, cita a OSCAR DAL PONT, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que el Fisco Nacional le sigue por cobro ejecutivo de pesos, dentro de cinco días y bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — La Plata, 26 de Marzo de 1957. — Mario I. Chichizola, secretario.
e.5|4-Nº 3.889-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor Alejandro Elguera, se cita, llama y emplaza a JUAN HECTOR UBALDEGARAY, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1288, B, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por la secretaría a cargo del infrascripto.

La Plata, marzo 28 de 1957. — Jorge Alberto Spinetta, secretario.
e.4|4-Nº 3.858-v.20|5|57

El señor Juez Nacional de La Plata, doctor Joaquín C. Serra, secretaría del doctor Mario I. Chichizola, cita por cinco días a RICARDO LICEO COSIMANO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que el Fisco Nacional le sigue por cobro ordinario de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele al defensor de ausentes para que lo represente.

La Plata, marzo 25 de 1957. — Mario I. Chichizola, secretario.
e.4|4-Nº 3.860-v.10|4|57

El señor Juez Nacional de La Plata, doctor Joaquín C. Serra, secretaría del doctor Mario I. Chichizola, cita por cinco días a la firma EMETERIO SANTIAGO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente al defensor de ausentes.

La Plata, marzo 25 de 1957. — Mario I. Chichizola, secretario.
e.4|4-Nº 3.861-v.10|4|57

El señor Juez Nacional de La Plata, doctor Joaquín C. Serra, secretaría del doctor Mario I. Chichizola, cita a los integrantes de la firma SERVIDIO Y BELLOTTI, por cinco días, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que el Fisco de la Nación le sigue por cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial del Juzgado para que la represente.

La Plata, 26 de marzo de 1957. — Mario I. Chichizola, secretario.
e.4|4-Nº 3.863-v.10|4|57

ROSARIO

Por disposición del señor Juez Nacional Nº 1 de Rosario, doctor Manuel A. Tiscornia, se cita a don MARIO FELIX PARMA, para que dentro de los tres días de vencida esta publicación comparezca a tomar la participación que le corresponde en el juicio que le ha promovido el Estado Nacional Argentino (Ministerio de Marina) por cobro de pesos, bajo apercibimiento de designarle como defensor al señor Defensor Oficial. — Rosario, 25 de marzo de 1957. — T. Pedro Alegría Céceres, secretario.
e.8|4-Nº 3.892-v.12|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional Nº 1, de Rosario, doctor Manuel A. Tiscornia, se cita a don CESAR MARIANO DIAZ GALVEZ, para que dentro de los tres días de vencida esta publicación comparezca a tomar la participación que le corresponde en el juicio que le ha pro-

movida el señor Procurador Fiscal por cancelación de carta de ciudadanía, bajo apercibimiento de designarle como defensor al señor Defensor Oficial. — Rosario, 25 de marzo de 1957. — T. Pedro Alegría Cáceres, secretario.
e.4|4-Nº 3.453-v.12|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional doctor Miguel Alvarez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|FRANCISCO ARHIA y AMABILE M. LIBERA, demanda ejecutiva", que tramitan por ante este Juzgado Nacional Nº 2 de Rosario, se cita a los demandados Francisco Arhia y Amabile M. Libera, por cinco días, para que comparezcan al juicio dentro del tercer día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarles defensor al señor Defensor Oficial. — Rosario, marzo 21 de 1957. — Angel Rigo, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.743-v.16|4|57

CORRIENTES

El Juez Nacional de Primera Instancia de Corrientes, doctor Pedro G. de La Fuente, en autos "ESTADO NACIONAL ARGENTINO, c|Sucesión JACINTA OJEDA, s|expropiación", expediente Nº 833|956, cita y emplaza por cinco días a los sucesores de la demandada o los que se consideren dueños del inmueble sometido a expropiación ubicado en la Tercera Sección Rural de esta Capital, constando de 4 hectáreas y 77 mts. cuadrados, con límites al Sur: propiedad del Obispado de Corrientes y, al Este, con la propiedad de D. Almirón, para que se presenten por sí o por medio de apoderado a tomar la intervención correspondiente bajo apercibimiento de designárseles Defensor al de Ausentes de este Tribunal, con quien se proseguirá el juicio. — Secretaría, 13 de Marzo de 1957. — El Secretario.
e.5|4-Nº 3.898-v.15|4|57

SANTA CRUZ

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia de Santa Cruz, se cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GARCIA FUEYO, cuyo juicio sucesorio se tramita por ante este Juzgado Secretaría Nº 1 del suscripto. — Río Gallegos, 28 de marzo de 1957. — Enrique V. Vilar Lafferriere, secretario.
$ 200.— e.9|4-Nº 47.402-v.15|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia Santa Cruz, Dr. Héctor F. Rojas Pellerano, Secretaría Nº 2 del autorizante, se cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de Don PABLO TADIC COKA. — Río Gallegos, 21 de marzo de 1957. — Rafael S. Uzin Marcó, secretario.
e.1|4-Nº 3.202-v.12|4|57

FORMOSA

El señor Juez, doctor Juan B. Sansserri, titular del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Nº 2 de la Provincia de Formosa, secretaría Mario Juan Chiani, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FELIPE PEREZ, sucesión. — Formosa, abril 2 de 1957. — Mario J. Chiani, secretario.
$ 200.— e.8|4-Nº 47.831-v.23|4|57

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Provincia de Formosa, secretaría Mario Juan Chiani, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN VICENTE FERNANDEZ sucesorio. — Formosa, marzo 6 de 1957. — Ricardo Antonio Leiva, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.834-v.11|4|57

Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, titular del Juzgado número uno de la Provincia, secretaría Armín Francisco Gaite, cita, emplazando por diez días a herederos y acreedores de JAIME CORTEZ, sucesión. — Formosa, marzo 19 de 1957. — Armín F. Gaite, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.689-v.10|4|57

MISIONES

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Magno Omar Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de don AQUILES NICOLAS CAFFERATA.
Posadas, 13 de marzo de 1957. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.361-v.15|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Carlos R. Arigós, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS BERNARDO VILLORDO.
Posadas, 28 de febrero de 1957. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.323-v.15|4|57

El Juez Nacional de 1ª Instancia de Misiones, doctor Carlos Arigós, cita por diez días a herederos y acreedores de GUSTAVO LENGERT. — Posadas Marzo 26 de 1957. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.803-v.22|4|57

El Dr. Diego A. Isasa, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 2, hace saber por cinco días que se ha presentado ENRIQUE FELIX PESSAGNO, solicitando declaración de prescripción treintenaria, sobre una fracción de terreno situada en la mitad Oeste del solar Sud-Oeste de la manzana número ciento cuarentinueve, de Posadas, que se ubica y deslinda así. A partir del esquinero Sud-Oeste del solar Sud-Oeste de la manzana número ciento cuarentinueve de que se trata, formado por las calles Catamarca y Jujuy, se medirán veintiséis metros en dirección al norte sobre la calle Jujuy; desde este punto que servirá de partida para el deslinde de la fracción de terreno aludida y en dirección al Este, se medirán nueve metros sesenta y cinco centímetros; desde este punto, y cuadrando hacia el Sud, se medirán dos metros veinticinco centímetros; desde este punto y cuadrando hacia el Este, se medirán doce metros; desde este punto y cuadrando hacia el Norte se medirán ocho metros, cinco centímetros; desde este punto cuadrando hacia el Oeste, se medirán veintiún metros sesenta y cinco centímetros y, desde este punto cuadrando hacia el Sud, sobre la calle Jujuy, se medirán cinco metros ochenta centímetros, hasta llegar al punto de partida, encerrando una superficie de ciento cincuentidós metros cuadrados con cincuenta y siete decímetros cuadrados, lindando al Norte, con fracción de terreno dentro de la mitad Oeste del solar Sud Oeste de la manzana ciento cuarenta y nueve; al Sud, con fracción de terreno de propiedad según título, de Beatriz Valtier de Camba; al Este, con parte de la mitad Este del mismo solar y manzana y, al Oeste, en parte con fracción de terreno, según título, de Beatriz Valtier de Camba y en parte con la calle Jujuy. — Posadas, Diciembre 17 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 600.— e.5|4-Nº 46.976-v.24|4|57

El Dr. Magno O. Pérez, Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, a cargo del Juzgado Nº 3, hace saber por cinco días, que se ha presentado EMILIO SANTIAGO GHOBLI, solicitando la declaración de prescripción treintenaria, sobre el siguiente inmueble de Posadas: fracción esquina del medio Este del solar Sud Este, de la manzana número ciento diecinueve, compuesta dicha fracción de diecisiete metros ochenta centímetros sobre la calle Ayacucho, por nueve metros cincuenta y cinco centímetros sobre la calle San Martín, a la que también da frente por ser como se ha expresado, lugar de esquina, lindando: al Norte, con parte del citado medio Este del solar y manzana de referencia, hoy propiedad de doña Hermenegilda Robledo de Medina, antes de Máximo Del Castelli; al Este, con la calle Ayacucho; al Sud, con la calle San Martín y al Oeste, con la fracción Oeste del medio Este del solar y manzana aludidos, de propiedad de Gerardo Del Castelli. — Posadas, Febrero 25 de 1957. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
$ 300.— e.5|4-Nº 46.975-v.11|4|57

El Juez Nacional, doctor Magno Omar Pérez a cargo del Juzgado Nº 3 de Misiones, cita por diez días a herederos y acreedores de ELSA HJORTH de HENRIQUE. — Posadas, 28 de febrero de 1957. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.685-v.17|4|57

El doctor Magno Omar Pérez, Juez Nacional de 1ra. Instancia de Misiones, cita por diez días a herederos y acreedores de REMEDIOS GIMENO ESTEVE de MONTEJANO. — Posadas, 14 de marzo de 1957. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.615-v.17|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Carlos Arigós, cita por diez días a herederos y acreedores de EUGENIO ROJAS. — Posadas, octubre 3 de 1956. — Bartolomé Díaz Colodrero, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.578-v.17|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Carlos Arigós, cita por diez días a herederos y acreedores de JACINTO ROJAS. — Posadas, septiembre 10 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.577-v.17|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Magno Omar Pérez, hace saber por cinco días que PAULINA NUÑEZ de BRITTO presentóse solicitando prescripción y posesión treintañal de la fracción de terreno de la mitad Este del solar Nord-Oeste de la manzana ocho de este Municipio, que mide diez metros ochocientos veinticinco milímetros de frente al Norte sobre la calle Tucumán; e igual contrafrente Sud; por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo, en sus costados Este y Oeste; lindando: Al Norte con la calle citada: al Este con el solar Sud-Oeste, también de esa manzana; y al Oeste con más terreno del medio solar Nord-Oeste de que se trata. — Posadas, 7 de marzo de 1957. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.673-v.10|4|57

El doctor Magno Omar Pérez, Juez Nacional de 1ra. Instancia de Misiones, hace saber por cinco días, el auto que dice: "Posadas, 25 de febrero de 1957. — Autos y vistos: De conformidad con lo solicitado; estando llenados los requisitos exigidos por el art. 10 de la ley 11.719, declárase abierto el presente juicio de convocatoria de acreedores formulado por la COOPERATIVA AGRICOLA DE GOBERNADOR ROCA LTDA. — Anúnciese con la anticipación a que se refiere el art. 19 de la ley citada, que el día 14 del corriente mes a horas 8 se procederá en acto público al sorteo de síndico que deberá intervenir en estos autos, debiendo fijarse el pertinente aviso en el tablero del Juzgado. Hágase saber a los acreedores que dentro del plazo de treinta días deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo al art. 23 ley citada. — El síndico, deberá expedirse en el término y forma que establece el art. 24. Señálase la audiencia del día 30 de mayo del corriente año a horas 8 a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, que se realizará en este Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de la convocatoria e intímese a ésta con la prevención del art. 12, deposite en secretaría dentro de veinticuatro horas los libros de su contabilidad a fin de que el actuario cumplimente con las disposiciones del inc. 4º del art. 13, los que luego les serán devueltos. Publíquese edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y diario local "El Territorio", haciendo conocer este auto, los que serán publicados por la convocatoria dentro de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de dársele por desistido de su petición. Suspéndase toda ejecución forzada sobre bienes de la deudora, salvo las que tuvieren por el cobro de un crédito hipotecario o prendario. Notifíquese y regístrese — Magno Omar Pérez. Síndico designado Jorge Omar Magura, Bolívar 246 altos. — Posadas, 29 de marzo de 1957. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
$ 600.— e.4|4-Nº 46.612-v.10|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Magno O. Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de ESCOLASTICO VILLALBA. — Posadas, marzo 13 de 1957. — Aleida, Alba Martirénez, secretaria.
$ 200.— e.3|4-Nº 46.407-v.16|4|57

El doctor Magno Omar Pérez, Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, cita por diez días a herederos y acreedores de RICARDO GONZALEZ PEREYRA. — Posadas, septiembre 20 de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
$ 200.— e.25|3-Nº 45.967-v.11|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Magno Omar Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS ABELARDO PERIE — Posadas, Misiones, marzo 18 de 1957. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.863-v.11|4|57

El Juez Nacional de 1ra. Instancia, doctor Magno Omar Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de AINOSUKE NOKUBI. — Posadas, marzo 8 de 1957. — El secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.766-v.10|4|57

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Misiones, doctor Carlos R. Arigós, cita por diez días a herederos y acreedores de ESTANISLAO DEPTULA. — Posadas, 23 de noviembre de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
e.28|3-Nº 3.761-v.10|4|57

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Misiones, doctor Carlos R. Arigós, cita por diez días a herederos y acreedores de don BORIS LASNIK. — Posadas, 28 de noviembre de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
e.28|3-Nº 3.762-v.10|4|57

PATAGONIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Pcia. de Santa Cruz, doctor Héctor F. Rojas Pellerano, se cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don SERGIO GARCIA (expte. número 3729, fº 206, año 1956) cuyo juicio sucesorio tramita, por ante la secretaría a cargo del escribano Rafael S. Uzin Marcó. — Río Gallegos, 14 de marzo de 1957. — Rafael S. Uzin Marcó, secretario.
$ 300.— e.29|3-Nº 45.938-v.11|4|57

CHUBUT

El doctor Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel (Chubut), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO BARRERA para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.— Esquel, marzo 14 de 1957. — M. González Gass, secretario.
$ 200.— e.3|4-Nº 46.486-v.16|4|57

El doctor Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia con asiento en Esquel (Chubut), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE DE MENDONCA, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Esquel, 20 de marzo de 1957. — M. González Gass, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.766-v.10|4|57

El doctor Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia con asiento en Esquel (Chubut), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña EMPERATRIZ del CARMEN o EMPERATRIZ ESCOBAR de MARTINEZ, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Esquel, 20 de marzo de 1957. — M. González Gass, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.765-v.10|4|57

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 2 del doctor Julio A. Petrocchi, hace saber por 10 días que en autos "CARYLE, S.R.L. c|HOERTH, ROBERTO EDUARDO, cobro hipotecario", los martilleros A. C. Taquini y Cía., subastarán públicamente el 25 de abril, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble en Monte Grande, partido Esteban Echeverría, Boulevard Rivadavia 241, edificado en los lotes 10 y 11, manzana 49, que unidos miden: 20 metros de frente al N. E. por 50 metros de fondo en sus costados, con base de $ 147.753,12 moneda nacional. El inmueble se halla ocupado. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 500.— e.8|4-Nº 47.157-v.23|4|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría del doctor Santo S. Faré (h.), hace saber por 10 días que en autos "ARBUCH, EDUARDO LUIS, sucesión", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 25 de abril, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, una fracción de isla ubicada en la sección primera Islas del Tigre, lote Nº cinco de la referida sección, frente al canal Gobernador Arias, de 65m57 frente al O., 529m27 de fondo al N., 613m5 al S. y 27m60 contrafrente al E., con superficie de 1 há., 93 ás., 27 cs. y 18 ds. cs., con base de $ 103.975,39 m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 500.— e.8|4-Nº 47.158-v.23|4|57

Núm. 1

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, a cargo del doctor Pedro J. Torrent, en los autos "FARODI ENRIQUE y MUSCIO de FARODI BENITA MARIA T. c|ESCOBAR de SOTO DOLORES E., s|Ejecutivo", se hace saber por cinco días que el martillero Domingo A. Yacopino, ha sido designado para que proceda a subastar el inmueble ubicado en el Partido de Matanza, Ramos Mejía, Villa Don Bosco, Provincia de Buenos Aires, calle Bolívar sin número esquina Pizarro, edificado en el lote 4, manzana 29. Edificio: amplio local negocio, 3 habitaciones, cocina y baño ocupada por el demandado y en cuerpo aparte 2 viviendas mixtas alquiladas en $ 220.— cada una. Pavimento a su frente por Pizarro totalmente pago. Edictos 5 días en el Boletín Oficial y Noticiero Argentino. — El domingo 14 de abril, a las 16 y 30 horas, en la misma. — Base: $ 110.625.— m|n., al contado. — Seña 8 o|o en efectivo, comisión 3 o|o. — Inf., Av. Nazca 2112. T. E. 59-7909. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 350. — e.4|4-Nº 46.663-v.10|4|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario B. Calatayud, secretaría Nº 9 del señor Lucio L. Meléndez hace saber por 10 días que en autos "VAZQUEZ LOPEZ, ASUNCION y otros c|ESCOFFI de CRESPO, ELENA y otro, s|cobro hipotecario", los martilleros A. C. Taquini y Cía., subastarán públicamente, a propuesta de parte, el inmueble Jaramillo 1884, edificado en el lote Nº 11, de 6m89 de frente al N. O. por 18m60 de fondo. Base $ 79.800 m|n. al contado. El remate se efectuará el 11 de abril, a las 15.30 horas en el hall de los martilleros, San Martín 388, Capital. 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 500.— e.29|3 Nº 46.007-v.11|4|57

Núm. 3

JUDICIAL. — Por disposición señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario B. Calatayud, secretaría autorizante, hácese saber por cinco días que en autos "ROBALDO de DRAGHI, MARGARITA y EUGENIO DRAGHI, sus sucs.", el martillero señor Humberto Bertollo, rematará día 25 abril 1957, a las 15 horas, en calle Bolívar 1680, alhajas, muebles, máq. Singer, sábanas, cuadros, batería cocina, etc. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. Las alhajas se exhiben los días 22 al 24 de 14 a 16 horas en Pje. Manuel Eguía 1883. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Heriberto Enrique Bullerini, secretario.
$ 200.— e.8|4-Nº 47.873-v.12|4|57

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, Secretaría del doctor Octavio Bunge. Hácese saber por quince días que en los autos SARRACINO de MOORE LUCIA y otros contra REPETTO ANGEL ELIAS, cobro ejecutivo de pesos, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 2 de mayo, a las 16 horas, en su hall, calle Reconquista 513, cuatro lotes en un block, en la fracción 8, Nros: 1, 2, 9, 10, en el Partido de General Las Heras, con frente al camino a Luján con superficie total de 20.080 m. c. — Base $ 32.000.— al contado. 8 o|o de seña. 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.
$ 600. — e.4|4 Nº 46.721-v.26|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, Secretaría del doctor Octavio Bunge, hácese saber por quince días que en los autos: SARRACINO de MOORE LUCIA y otros contra FIDALGO AMELIA CAROLINA, cobro ejecutivo de pesos, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 2 de mayo, a las 16 horas, en su hall, calle Reconquista 513, seis lotes en un block, en la fracción Nº 7, números 3, 4, 5, 6, 7, 8, en el Partido de Las Heras, con frente a la Ruta Nacional número 200, con superficie total de 29.700 m. c. — Base $ 48.000.—, al contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.
$ 600. — e.4|4-Nº 46.722-v.26|4|57

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, doctor Roque Luis Claps, Secretaría Nº 14 del autorizante, hace saber por cinco días, en los autos "PALUMBO FRANCISCO, s| suc. c|BLINKHARON RAUL TEODORO, s|juicio ejecutivo", el martillero Enrique F. Perazzini subastará públicamente, el día 14 de abril a las 16 horas, en la misma, una finca ubicada en el pueblo de Bernal, Partido de Quilmes, calle Pringles 127, entre Beedo y Lúters, edificada en el lote 25 de la manzana H, compuesto de 8.66 mts. de frente al S.O. por 43.30 metros de fondo, o sean 374.97 mts2. — Base: $ 7.200 m|n. al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o, a cargo del comprador.
Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 250.— e.4|4-Nº 46.588-v.10|4|57

Núm. 7

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Bunes Lastra, secretaría Nº 20 del doctor Ro-

berto Ramé, en autos "CASTERAN, IRINEO JOSE c|SARIC, ELIAS, s|ejecutivo" hace saber por 10 días que los martilleros A. C. Taquini & Cía., subastarán públicamente el día 25 de abril próximo, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, 2 lotes de terreno en Ezeiza, partido de E. Echeverría. Lote 17, manzana 36, frente a la calle Avellaneda esquina Libertad, mide: 10m70 de frente al S. O. por 17m32 de fondo que también da frente al S. E. Lote 18, manzana 36, frente calle Avellaneda, entre Libertad y sinombre, mide: 10m70 de frente al S. O. por 17m32 de fondo. Base $ 43.461.70 m|n. 8 o|o de seña y 3 o o de comisión. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Roberto Ramé, secretario.

$ 500.— e.29|3-Nº 46.011-v.11|4|57

Núm. 8

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo civil, doctor Roberto M. Tieghi, secretaría Nº 24 del doctor José M. Monclá, hace saber por 5 días que en autos "BOTTO DE VALLARINO, SILDA PAULA, testamentaria", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 11 de abril, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Independencia 3001|17 esq. Rioja 795|99, edificada en lote designado con el número cinco, midiendo 20m16 de frente al S. por 10m87 de fondo o sea en su otro frente al E., ya que el bien tienen frentes al S. y al E., base $ 176.400.— m|n. (2|3 partes valuación especial). 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, abril 20 de 1957. — José M. Monclá, secretario.

$ 250.— e.5|4-Nº 46.361-v.11|4|57

Núm. 9

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, secretaría número 25, hace saber por cinco días en autos: REGA MOLINA AMANDA ADELINA y otra c|MONFRINI CIPRIANO ejecución hipotecaria, que el martillero José F. Miruri, rematará el domingo 14 de abril, a las 16 en el mismo, un lote terreno ubicado en Haedo, Partido Morón, Provincia Bs. Aires, paraje "Villa Sarmiento", Av. Gaona entre Gelly y Obes y Lautaro, designado con el número 8, manzana 33. Mide 11m09 frente Sudoeste; 8m66 contrafrente por 27m06 fondo Oeste y 34m. fondo Este. Superficie: 264 m.c.55. Asfalto al frente; barrio de luz eléctrica, colectivos a 150 metros, a 3 cuadras Av. Rivadavia y 14 Estación Haedo. Base $ 15.000.— 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o comisión en efectivo — Buenos Aires, 26 marzo 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 250.— e.5|4-Nº 46.916-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, Juzgado Nº 9, secretaría No 25, hácese saber por diez días en autos "PAZOS, MANUEL, s|sucesión ab intestato", que el martillero José Pedro Calvo, rematará las fincas que a continuación se detallan, en las fechas y notas y con las bases que se indican. José Bonifacio 1526, edificada en terreno que mide. 8.66 m. de frente al N., 8.78 al S., 21.60 al E. y 23.15 al O., con edif. de 6 habitaciones, baño y cocina; renta $ 220 m|n. mensuales. Base pesos 43.333.33. El 4 de mayo, a las 16. Alberti 1172, en terreno de 8.66 m. de frente al O., 8.72 al E. 28.70 al N. y 29 m. al S., con edif. de un departamento al frente de 5 habitaciones, baño y cocina y otro interior de tres habitaciones, baño y cocina. Renta $ 275.00 m|n. mensuales. Base pesos 58.666.66 m|n. El 4 de mayo, a las 17. Cochabamba 2933, en terreno de 8.66 por 19.91 m., con edif. de 3 habitaciones, 2 cocinas y baño. Renta $ 150.00 mensuales. Base $ 33.400.00. El 5 de mayo, a las 16. Deán Funes 1434 y 1436, en terreno de 8.66 de frente al O., 8.66 m. al E., 33.65 metros al N. y 34.31 m. al S., con edif. de tres departamentos, uno de cuatro habitaciones, baño y cocina y dos de tres habitaciones, baño y cocina. Renta pesos 290 m|n mensuales. Base $ 52.133.33. El 5 de mayo, a las 17. Todas las casas se encuentran ocupadas y en todos los casos las medidas son según títulos, las ventas al contado, las subastas sobre las fincas y como condición de venta las escrituras serán otorgadas por ante el escribano don Horacio P. A. Picasso, con oficina en Lavalle 1362, 2º piso, departamento 4º. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 900.— e.29|3-Nº 45.977-v.11|4|57

Núm. 10

JUDICIAL. Pdo. de San Vicente, 72 lotes frente al Boulevard Rivadavia y otras. Circ. 2, Sec. A. Chacra 71. Parcelas 7, 6 y 11 ubicados en manzanas A, B, C, G, H, K, L, LL, N, O, Q, R, S, T. Medidas y linderos indicados en el plano preparado por el agrimensor Gustavo A. Bernet y aprobado por Direc. de Geod. y Cat. Pcia. de Bs. As. exp. 100 — 97 — 50 — Venta en lotes, medias o enteras manzanas. — Base $ 0,65 el m. c. 25 o|o contado y el saldo en tres cuotas anuales, iguales y consecutivas cuyo plazo se contará a partir del depósito de la suma al contado con el 7 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados y garantía hipotecaria en primer término sobre los mismos lotes. — Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctora María Luisa Anastasi de Walger, secretaría del doctor Bautista S. Laurencena, a propuesta de parte, en los autos "CABABIE, ALBERTO c|ZETONE, TEOFILO, s|división de condominio". — Rematarán el jueves 25 de abril, a las 16 en Florida 239. — 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. — Giménez Zapiola y Cía., S. R. L.

Buenos Aires, abril 3 de 1957. — 10 días Boletín Oficial y La Prensa. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 600.— e.8|4-Nº 47.132-v.23|4|57

Núm. 12

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 36 del autorizante se hace saber por cinco días que ha sido designado rematador el señor Benjamín Villafañe, para vender en pública subasta los bienes del juicio "SANCHEZ FERNANDO c|IVANCEVICH o IVANCEVICH BRICCHETO HUGO DIEGO, s|ejecución hipotecaria, que se tramita por ante este Juzgado. Una propiedad ubicada en la calle Once de Septiembre Nº 1891, esquina Miguel Cané, de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, edificada en el lote nueve, manzana G. Medidas: 10,54 x 21,40, o sean 224,64 m2. Venta al contado. Ad-corpus. Base: pesos 64.800, el día 28 de abril de 1957, a las 11 horas, sobre la misma. Más informes en el expediente o en mis oficinas, Diagonal R. S. Peña 832, 5º piso, Escr. 508. Publíquese 5 días Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 19 marzo de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 300.— e.9|4-Nº 47.350-v.15|4|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Alberto H. Gartland, secretaría Nº 35 del doctor Bernardo Rosenfeld, hace saber por 5 días que en autos "EIRANOVA GONZALO, NICASIO c|LABORIE, PEDRO CARLOS y doña ULALIE VIEC s|ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini & Cía., subastarán públicamente el día 5 de mayo próximo, sobre el mismo, el inmueble en Banfield, Pdo. de Lanús, calle Rauch 30 esq. Manuel Castro 2599, edificado en lote 28 manzana D, que mide 13m20 al O., 28m30 al S., 12m21 al N. y 28m.30 al N. E. Base de venta $ 67.200.— m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, 3 de abril de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.

$ 200.— e.8|4-Nº 47.159-v.12|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto Gartland, Secretaría del doctor Diego L. Barroetaveña, hácese saber por cinco días que en los autos: "MARTINEZ DE HOZ NARCISO IRENEO, sucesión", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán, el 14 de abril a las 15 horas, en el mismo, un lote de terreno sito en el Palomar, Nº 27, de la Manzana 9, con frente a la calle Chaco, entre Perdriel y Río Negro, que mide: 12,12 m. de frente al N.O.; 12,66 m. contrafrente al S.E.; 35.04 m. al N.E., y 38,69 m. al S.O. — Superficie: 446,83 m2. Baldío. — Base: $ 7.792,66. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.4|4-Nº 46.718 v.10|4|57

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez en lo Civil, doctor Alberto R. H Gartland, Secret. Nº 34, a cargo del doctor Julio P. Gerez, en los autos "PANIZO LORENZO c|SCHERMA GASPAR, s|cobro hipotecario", se hace saber por cinco días que el martillero Domingo A. Yacopino ha sido designado por la parte actora para que proceda a subastar dos inmuebles ubicados en el Partido de Morón, paraje Villa Tesei-Hurlingham, Pvcia. de Buenos Aires, a saber: 1º Julio A. Roca Nº 137 (antes calle Nº 4), entre 5 y 6, edificada en el lote 15, manzana 8, Cuartel cuarto; edificio: cuatro viviendas de 1 habit., cocina y galería, cada una renta total pesos 800 mensuales. — 2º Gral. Mosconi s|Nº (antes calle Nº 5), entre Saavedra y Av. Gob. Vergara, edificada en el lote 10, manzana A, Circ. cuarta Secc. J. manzana 296 a, parcela 9; edificio: local para negocio, 1 habit., baño cocina y una loza de 8 m. por 7 m. aproximad.: este inmueble se halla ocupado por el demandado. — Edictos 5 días en el Boletín Oficial y La Nación. — El domingo 14 de abril a las 14.30 horas, sobre la finca citada en segundo término. — Base: pesos 40.000 m|n., al contado. Seña: 8 o|o, en efectivo: comisión: 3 o|o. Inf. Av. Nazca 2111, T. E. 59-7909.

Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 550.— e.4|4-Nº 46.660-v.10|4|57

Núm 13

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, secretaría del doctor Jorge Escuti Pizarro, se hace saber por 15 días que en los autos POGGI de ARGUL, LUISA ROSA c|PEREZ DE NUCCI, ARMANDO, s|ejecutivo, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., S.R.L., rematarán el domingo 28 de abril, a las 17 horas, sobre la misma, la propiedad ubicada en el partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, inmediaciones estación Martínez del F.C.B.M., calle América 230, edificada en el lote 3 que mide 8m66 de frente al N. O. por 38m84 de fondo. Base $ 62.000. Desocupada. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. Publíquese en Boletín Oficial y La Prensa. — Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 750.— e.2|4-Nº 46.356-v.24|4|57

Núm. 15

JUDICIAL. San Martín. Marcelo T. de Alvear 701-19 es. O'Higgins 21-35 en el edificio se encuentra instalado un negocio de mercado, construído en los lotes 5 y 6 manzana LVII que miden: lote 5: 10m05 al N. O.; 21m.25 s|O'Higgins al N. E.; 23m37 al S. O.; 7m.93 al S. E. y 3 m. en ochava al N. E. S. — Lote 6: 10m.05 frente al S. E. s|Alvear: 23m.37 costados N. E. y S. O.: 10m05 contrafrente N. E. Base $ 300 000. Forma de pago: 50 o|o al contado y saldo a 2 años de plazo con el 10 o|o de interés anual, pagadero por semestres anticipados y garantía hipotecaria en primer término sobre la misma propiedad. — Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría del doctor Julio A. Quinterno, a propuesta de parte, en los autos "FRERS, JULIAN, s|sucesión". Rematarán el miércoles 24 de abril a las 16 en Florida 239. 8 o|o a cuenta de precio, 3 o|o de comisión. — Giménez Zapiola y Cía., S. R. L. 10 días Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.

$ 600.— e.8|4-Nº 47.189-v.23|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, Juzg. 15 Secret. 43, se hace saber por cinco días en autos: MACHINANDIARENA NARCISO c|SOLARI EDUARDO y otros s|ejecución hipotecaria, que el martillero señor Enrique Scornik, propuesto por la actora, rematará nueve lotes de terreno ubicados en la manzana 159 del Barrio "Faro Punta Mogotes" de la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, el 20 de abril a las 16 horas en el mismo lugar, con las siguientes bases: lote 1, $ 6.326,37, superficie 423.7600 m.2; lote 4, $ 9.430,89, superficie 631.7105 m.2; lote 5, $ 7.745,43, superficie 518,8125 m.2, lote 9, $ 8.131,04, superficie 544,6425 m.2; lote 10, $ 6.267,99, superficie 419,8500 m.2; lote 11, $ 7.398,07, superficie 495,5460 m.2; lotes 12 y 13, $ 5.598,27 cada uno, superficie 375 m.2 cada uno y lote 14, pesos 7.838,39, superficie 525 m.2. Facilidades de pago. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. Escrituras ante Guillermo F. Dousset. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 300.— e.5|4-Nº 46.909-v.11|4|57

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 45 del doctor Julio A. Quinterno, hace saber por 10 días, que en autos "LAZCANO, CARLOS ALBERTO c|WAGNER, FEDERICO s|sucesión s|cobro hipotecario", los martilleros A. C. Taquini & Cía., a propuesta de parte subastarán públicamente el día 25 de abril próximo, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble en Bella Vista, Pdo. de Gral. Sarmiento, calle Moreno 234, entre Ameghino y del Colegio, edificado en lotes 14 y 15, designado en plano especial con letra "M" que mide: s|título 25m96 de frente al N. O., por 82m27 de fondo y s|mensura 26m. de frente al N. O., por 83m01 de fondo costado S. O. y 83m15 en el del N. E. — Base de venta m$n. 90.000. — 8 o|o a cuenta del precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — J. A. Quinterno.

$ 500.— e.5|4-Nº 46.953-v.22|4|57

Núm. 16

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil doctor César C. San Miguel, Juzgado 16, secretaría 47, se hace saber por cinco días que en autos: MACHINANDIARENA NARCISO c|TALLARICO LUIS, DOMINGO JOSE y CASA DE ELIZALDE TERESA s|ejecución Hipotecaria, que el martillero señor Enrique Scornik, propuesto por la actora, rematará el lote de terreno designado con el Nº 7 de la manzana 61 del barrio "Faro Punta Mogotes" de la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, el 20 de abril, a las 16 horas, en el mismo barrio. — Base $ 15.660.41. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, abril tres de 1957. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 200.— e.8|4-Nº 47.019-v.12|4|57

Núm. 17

JUDICIAL. — Casa de departamentos: Ancaste 3482|84. S|terreno mide: 8 mts. 66 cm. frente Norte por 44 mts. 62 cm. costado Este por 42 mts. 28 cm. al Oeste y 8 mts. 66 cm. en su contrafrente. — Remataré el domingo 21 de abril, a las 16 horas, s|la misma, con la base de pesos 143.640 m|n. — Por disposición del señor Juez Civil doctor Marcelo Padilla. Secretaría del autorizante, se hace saber por diez publicaciones que ha sido designado el martillero G. de Abella Victorica, para que proceda a la venta del bien hipotecado perteneciente al juicio 'NIETO MARCELINO y otros c|OJEA SUAREZ FELIX. — Mayores informes, Lavalle 1282, of. 4, T. E. 35-9621.

Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.

$ 400.— e.4|4-Nº 46.571-v.17|4|57

JUDICIAL. — El señor Juez en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, Secretaría número 31, hace saber por cinco días, en los autos "TRAVERSO de GIAGNONI PALMIRA c|RUBEO JOSE ANTONIO, s| ejecución hipotecaria", que el martillero Crescencio Antonucci subastará, el día miércoles 10 de abril, a las 15,30 horas, en sus oficinas calle Alberti 1209, Capital Federal, cuatro fracciones de tierra ubicadas en la estancia denominada "Cruz Grande", Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, con todo lo edificado, clavado plantado y adherido al suelo. Forman un solo block de forma irregular con superficie de trece hectáreas, 9896 metros cuadrados, lindando: al N. con el camino de la Cuesta de La Cruz Grande a la Sierra: al S. con el Río de La Cruz Grande: al E. con propiedad El Rincón, y en parte con el Río de La Cruz Grande; y al O. con doña Manuela C. de Riquelme, Antonia Z. de Paigés y Pablo F. Gindra. Dominio número 16.678, folio 19.309, tomo 78 año 1949. — Base $ 77.000 m|n. al contado. — Se entregan en el estado de ocupación que pueda existir o exista en los mismos. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o, en dinero efectivo. — Publíquese cinco días Boletín Oficial y diario "La Nación".

Buenos Aires, 20 de marzo de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.

$ 350.— e.4|4-Nº 46.626-v.10|4|57

Núm. 18

Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, a cargo de don Carlos Alberto Raffo del Campo, se hace saber por diez días que en los autos caratulados "GIRADO de ARZENO SOFIA JUANA s|testamentaria", el martillero señor Roberto N. Plorutti subastará, en las oficinas de la firma Roberto & Hugo Plorutti, en Chascomús, calle Libres del Sur Nº 6, el día sábado 27 de abril de 1957, a las 10.30 horas, dos fracciones de campo, propiedad de esta sucesión, a saber: 1º) Campo en el cuartel 6º del Partido de Chascomús, o sea parte del establecimiento "San José", compuesto de 1.044 Has. 88 ás. y 9 cas., lindando al N.E. Río Samborombón, en medio con don Ignacio Unánue, en el Partido de la Magdalena, por el S.E. con doña María Ana Girado, por el S.O. con doña Ana Leiciaga de Arrinda y doña María Leiciaga de Prato, y por el N.O. con doña Josefa Goicochea de Leiciaga y la sucesión de don Ciriaco Arroyo. Este campo lo ocupan los señores Inciarte Hermanos, ocupación emergente de contrato celebrado el 1º de junio de 1950, pagando $ 18 m|n. la hectárea al año. Base: $ 583.951 m|n.; y 2º) Campo en el cuartel 11º, del Partido de Chascomús, o sea parte del establecimiento "La Alameda", compuesto de 621 Has. 13 ás. y 84 cas., lindando al N.O. con la Suc. Federico N. Girado, al N.E. con don Francisco José Girado, hoy su sucesión, S.O. con la Suc. María J. Girado de Pereda y al S.E. con la Suc. Sara C. Girado de Domecq García y la Suc. María F. Gregoria Girado de Casco. Este campo lo ocupan los señores Sarena Hermanos Soc. Resp. Ltda., ocupación emergente de contrato celebrado el 1º de agosto de 1950, pagando $ 23 m|n. la hectárea al año. Base $ 410.818 m|n. Ambas ventas son al contado. Los contratos de arrendamiento antes citados, se encuentran agregados a los autos por los cuales se decreta estas ventas y que pueden ser examinados por los compradores a efectos de conocer las condiciones de los mismos y las mejoras que comprenden estas ventas. Las escrituras serán otorgadas dentro de los 120 días de aprobado el remate por ante el escribano don Emilio Crotto, como condición de venta, con registro en esta Capital, Av. R. S. Peña No 615. El martillero designado exigirá de los que resulten compradores el 10 o|o en calidad de seña y a cuenta de precio, más el 3 o|o de su comisión, en dinero efectivo.

Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 1.400.— e.9|4-Nº 47.270-v.24|4|57

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo civil, doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 53 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "MACCHI, CARLOS c|STAJNSZNAJDER, SZULEM SYMCHA, s|ejecución hipotecaria", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 25 de abril a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble en V. Udaondo, Part. de Morón, lote dos, de 24m78 frente al S. O. sobre J. Balbín, 99m. otro frente a calle sin nombre, formando esquina, 4m24 en ochava, 102m. al S. E., 27m78 al N. E. con sup. de 2.829,06 m. cs. — Base $ 30.000.— m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 200.— e.5|4-Nº 46.960-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, se hace saber por diez días que el martillero Rufino A. de Elizalde ha sido designado en las sucesiones de las señoras ROSA MANUELA y CLARA INOCENCIA PESSANO y BENVENUTO, que tramitan ante la Secretaría del doctor Norberto Carlos Scotti, para vender en público remate las siguientes propiedades: 1º) Solís 1187, esq. San Juan 1701|21, cuyo terreno mide: 23.815 m. de frente al este, sobre Solís por 30,310 m. de frente al sud, sobre San Juan. Base: pesos 355.333,32. — 2º) Solís 1169 y 1177|81: miden: 15,155 m. de frente por 30,31 m. de fondo y 14,722 m. en el contrafrente. Base: $ 153.533,32. — 3º) Chile 1581: mide: 7,577 m. frente al sud por 51,960 m. Base $ 96.666,66. — 4º) Pasco 1270: mide: 9.020 m. de frente al oeste por 17,32 m. de fondo sud y 8.66 m. en el contrafrente este y 17.32 m. costado norte. Base: pesos 51.733.32. — 5º) Cochabamba 2191|93, esq. Pasco: mide: 17,32 m. frente, sobre Cochabamba, 25,62 m. frente oeste, sobre Pasco, 17,32 m. al norte y 25.69 m. al este. Base: $ 134.333.33. Condición de venta: escrituras por ante el escribano señor Julián William Kent, con oficinas Hipólito Yrigoyen 850. Todas las ventas se realizan ad corpus. Remate: el martes 23 de abril, a las 16 horas, en 25 de Mayo 311, Cap. Federal. — 8 o|o a cuenta de precio. Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 800.— e.4|4-Nº 46.713-v.17|4|57

Núm. 20

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 59, hace saber por 5 días que en los autos DEMARTINI JOSE contra DURBAL TOLEDO SEGUNDO s|ejecución hipotecaria; que el martillero Gerardo Capristo, subastará públicamente el día 24 de abril, a las 17 horas, en sus oficinas, calle Cangallo 318, piso 3º, el inmueble sito en las inmediaciones de la estación El Talar de Pacheco, del F. C. N. G. B. Mitre, hoy calle Sarmiento s|n., a 50 mts. aproximadamente de la Ruta 202, camino San Fernando a Pacheco; Partido de Las Conchas (Tigre), que es parte de la fracción séptima del plano a que hace referencia. — Lote 27, manzana "J", mide 12 mts. de frente por 33 mts. de fondo, que hace una superficie total de 396 m.2. — Linda en su frente al Nor-Oeste con la calle sin nombre (hoy Sarmiento), al Sud-Este con parte del lote 2; por el Sud-Oeste con el lote 26 y Nor-Este con el lote 28. — Circunscripción II. — Sección F. Manzana 159. — Parcela 27. — Dos habitaciones y dependencias habitadas, en el estado en que se encuentra actualmente la construcción. — Base $ 20.000.— m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 350.— e.8|4-Nº 47.007-v.12|4|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59 del doctor Andrés A. Carnevale, hace saber por 10 días que en autos "ESCOLA SILVA ALBERTO c|DI LAUDO JOSE CONSTANTE, s|cobro ejecutivo" los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente, el 11 de abril a las 15.30 horas, en su hall, San Martín 388, el inmueble doctor Norberto Quirno Costa 526|28|30, edificado en el lote número 15, de 8.66 m. frente al E. por 25,30 m. de fondo al N., 24,50 m. al S., y 8,70 m. de contrafrente, con base de $ 150.000 m|n. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires marzo 21 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 400.— e.29|3-Nº 46.003-v.11|4|57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Felipe Carlos Solá, a cargo del Juzgado Nº 4, Secrétaría del autorizante, en autos: "MODUGNO FRANCISCO, sucesión", hácese saber por cinco días que el martillero Luis Guaraglia venderá, en pública subasta, sobre el mismo bien y al contado, el domingo 14 de abril de 1957, a las 17 horas, un lote de terreno ubicado en el Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, designado en el plano de subdivisión que cita su título, con el Nº 10 de la manzana G, compuesto de 10 m. de frente por 20 metros de fondo. Superficie: 200 m2. Linderos: por su frente N.E., calle Chenagua; al S.E., con parte del lote 11; al N.O., con fondos de los lotes 8 y 9, y por su contrafrente S.O., con parte del lote 7. — Base: $ 4.131 m|n. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — G. J. Paysas, secretario.

$ 250.— e.5|4-Nº 46.765-v.11|4|57

Núm. 8

JUDICIAL: Orden Juez de Paz Letrado, doctor Federico Galli Villafañe; Secretario, escribano Héctor Raúl López. Juicio: "RODRIGUEZ de MONTALBAN, ROSALIA, sucesión". — Finca en esta Capital, Luna Nº 340 entre Los Patos y Tupungato, edificada en el lote 41, manzana 12. Mide 8m66 frente al O; 28m25 en el costado N.; 32m67 en el costado S y 9m77 al E. — Base $ 70.000. — Seña y a cuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Se entregarán desocupados. 3 dormitorios 1 comedorcito y 3 cocinas las habitaciones restantes rentan $ 423. — No hay contrato. — Remate: domingo 28 de abril, a las 16 horas, en la misma. — Edicto 10 días en el "Boletín Oficial" y en "Lex". — Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 400. — e.2|4-Nº 46.336-v.15|4|57

Núm. 13

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "GATTUSO de GATTUSO, MATTIA o MATTEA, sucesión", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el domingo 14 de abril, a las 15 horas, en el mismo bien, el inmueble calle Fructuoso Rivera 1519, edificado en lote "B", manzana 14, que mide: 7m794 de frente al S. E., 15m356 en el costado N. E., 15m316 en el S. y 7m794 de contrafrente al N. O., con base de $ 53.816,66 moneda nacional (2|3 partes tasación de perito), entregándose la casa libre de ocupantes, en los términos del escrito de fs. 86. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Ricardo N. Cetrángolo, prosecretario.

$ 250.— e.8|4-Nº 47.156-v.12|4|57

Núm. 26

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero designado en los autos "RIMOLDI, JUAN CARLOS c|CAPPUCCIO, ALBERICO, s|ejec.", rematará el día 12 de abril, a las 18,30 horas en el salón de ventas "La Candela", Rivadavia 1389, una cortadora de fiambres Alpine Nº 6544; una balanza abanico, Toledo, 9 kg., s|n. visible; una máquina de hacer express, Aicardo-Urbe, con anillo cafeteros y su bandeja de metal correspondiente, Nº 12599. Todos estos bienes se encuentran con visibles deterioros. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 28 de... de 1957. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 150.— e.8|4-Nº 47.035-v.10|4|57

Núm. 37

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 37, doctor Carlos Molina Portela (h.), se hace saber por tres días que de acuerdo a lo ordenado en los autos: "LOPEZ PRADA Y CIA. c|FORNIELESS SALVADOR, s|cobro ordinario", el martillero señor Vicente Alberto Dragonetti rematará en pública subasta, el día 11 de abril, a las 18,30 horas, en el local calle Rivadavia 1389, sin base, al contado y al mejor postor: Un televisor marca Zenith, número 1385649. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — A. Figueroa Linares, secretario.

$ 200.— e.5|4-Nº 46.766-v.11|4|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

JUDICIAL — Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina (Secretaría Nº 3), se hace saber por dos días que en autos "SIGMA, S. R. LTDA. c|STOLPA VITO VICENTE s| ejec. prendaria", $ 44.376 m|n.", el martillero Enrique Francisco Galante, rematará 1 mostrador Standard s|vitrina, marca "Sigma", modelo 3,50 metros, serie 5 W V Nº 5.425 para uso refrigeración, completamente equipado y en perfectas condiciones. — Una conservadora de helados 6 tubos, marca "Sigma", modelo 6 T. D., Nº 5.774 y serie 6 C. A., completamente equipada y en perfectas condiciones, el día 15 de abril, a las 17 horas, en el local Tucumán 1439, exhibiéndose en el Km. 8,500 camino General Belgrano. — Base $ 44.376. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, abril 4 de 1957. — El Secretario.

$ 100. — e.9|4-Nº 47.279-v.10|4|57

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del doctor Ismael E. Bruno Quijano, hácese saber por tres días que en los autos: "DANI DESIDERIO, quiebra", el martillero señor Octavio Rosso, subastará públicamente, el 12 de abril a las 15 horas, en Lavalle 391, 3er. piso: 62 carteras para señora, de cuero de caimán y yacaré, en colores diversos, 15 bolsones cuero gamuzado, varios colores, 10 valijas varias, sin base y al mejor postor. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 120.— e.8|4-Nº 46.996-v.10|4|57

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, Secretaría del doctor Mario Lassaga, se hace saber por 8 días que el martillero Luis María Cortés Funes rematará, el martes 16 de abril de 1957, a las 15,30 horas, en el local de calle Brandsen Nº 2737, donde se exhiben: 23 gabinetes heladera de madera, clase comercial, marca "M. A." (Maderera Argentina), de los siguientes tipos: 17 comunes, 8 de 2,486 m3., 2 de 2,160 m3., 7 de 1,218 m3., 4 carniceras, de 3,774, 3,145, 2,160 y 1,592 m3.; y 2 vitrinas de 1,321 y 0.770 m3. de capacidad; 23 equipos eléctricos, con motor "G.E.C." (General Electric), de ½ H.P., ingleses, y 1 equipo eléctrico, con motor francés, marca "A. L. Claret", de 1/3 H.P. Todos sin uso y perfecto funcionamiento. — Base retasada, en block: $ 352.051,43 m|n., al contado; seña: 10 o|o, comisión: 10 o|o. Remate ordenado en autos: "La PLATA CEREAL COMPANY S. A. vs| MADERERA ARGENTINA S.A.I.C.A., s| ejecución prendaria".

Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Mario Lassaga, secretario.

$ 180.— e.8|4-Nº 47.087-v.10|4|57

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por dos días que en los autos "ABRECHT MATILDE c|LUMITON, S. A.", ha sido designado el martillero Ernesto F. Casares, para que venda en pública subasta los bienes embargados en este juicio, consistentes en: 5 máquinas de escribir, marcas Olivetti, Underwood (una de 240 y otra de 80 espacios), Continental de 80 espacios y Remington de 140 espacios; una máquina de calcular eléctrica, marca Clary; una máquina de sumar, marca Corona; un fichero metálico de 4 gavetas, de 1,40 metros de alto; dos armarios metálicos de juntas dobles, dos ficheros metálicos de 1,40 metros de alto de 4 y 7 gavetas; un ventilador de pie de 24 pulgadas, marca Turma y una caja de hierro con pedestal, marca La Invulnerable, sistema N. Vetere de 0,80 x 0,60 x 0,60. — El día jueves 11 de abril, a las 15 horas, en el local de la calle Bernardo de Irigoyen 553. — Buenos Aires, 5 de abril de 1957. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 100. — e.9|4-Nº 47.369-v.10|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría Nº 8 del suscripto, se hace saber, por tres días, que en autos caratulados: "A. FERIOL & CIA. S. R. L., contra ROMAN KAROLAK, sobre ejecución prendaria", el martillero Marcos Plotkin procederá a rematar, al contado, el día 16 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local de calle Venezuela 565, lo siguiente: Una limadora con pedestal, de 500 mm. de recorrido, de 4 velocidades, marca C.M.A., Nº 93, de industria argentina, con motor de 2 C.V., de 1.400 r.p.m., marca Electromac, número 3009, de 380 volts., y sus accesorios normales. — Base: $ 17.920 m|n. Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o.

Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 150.— e.8|4-Nº 47.108-v.10|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría Nº 8 del suscripto, se hace saber, por tres días, que en autos caratulados: "A. FERIOL & CIA. S. R. L., contra ROMAN KAROLAK, sobre ejecución prendaria", el martillero Marcos Plotkin procederá a rematar, al contado, el día 16 de abril de 1957, a las 16 horas, en el local de la calle Venezuela 565, lo siguiente: Una rectificadora de mesa, para superficies planas, marca Tajes y Lancellotti, Nº 158, modelo de mesa, con motor marca C.G.Z., industria argentina, N.º 2092, modelo S-16-N., de 2 C.V., 2820 r.p.m., de 220-380 volts. — Un plato electromagnético, de 150 x 300 milímetros, marca Corbys, Nº 0129, tipo 15-30, de 220 volts., industria argentina, con movimiento vertical micromagnético. — Base: $ 6.151 m|n. Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o.

Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 180.— e.8|4-Nº 47.106-v.10|4|57

JUDICIAL. — Casa en la Capital. — Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría Nº 9, a cargo del doctor Ricardo Sylvester, se hace saber por 5 días, en el juicio caratulado "CASAL JOSE F. c|PAGANO ORLANDO LUIS, s|ejecutivo", que el martillero señor Armando D. Lorenzo subastará públicamente el sábado 13 de abril, a las 17 horas, en su hall de ventas, calle Viamonte 1758: una finca ubicada en la calle Galicia Nº 2209, que mide 8,66 m. de frente por 10,32 m. de fondo; con la base de $ 10.000.— al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. D. G. I. 30.931.

Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 200.— e.4|4-Nº 46.594-v.10|4|57

Núm. 4

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría del autorizante, en los autos "CASTIÑEIRAS PILAR c| FERNANDEZ MANUEL y otra", hácese saber por cinco días, que el martillero Juan García Fernández, rematará la propiedad ubicada en la calle Carranza 1870 entre las calles Costa Rica y El Salvador, cuyo terreno mide 7m.794 de frente por 25m.98 de fondo. Sup. 202,389 m.2 — Base $ 14.333.35 m|n. — El día 18 de abril, a las 16 horas, en la misma. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Informes Ayacucho 1388, 1er. piso, T. E. 84-0535. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Conrado E. Aspitía, secretario.

$ 200. — e.9|4-Nº 47.404-v.15|4|57

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 10, se hace saber por tres días, que en los autos caratulados "PERFECTO LOPEZ Y CIA. c|JOSE MANUEL LOPEZ CASTROMIL", el martillero señor Ismael Arturo Triaca, rematará públicamente el día 24 de abril de 1957, a las 18 horas, en garage de la calle Juncal 2751, donde se exhibe, un automóvil marca Hillman, modelo 1940, tipo Sedan de 4 puertas, motor número 1.209.078. — Base $ 26.010.—, al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — Conrado E. Aspitía, secretario.

$ 120. — e.9|4-Nº 47.410-v.11|4|57

Núm. 5

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, Secretaría 15, se hace saber por tres días, en los autos "SCABBIOLO Y CIA. c|SUAREZ LUIS s|ejecutivo", que el martillero Bernardo M. L. Peres, rematará, sin base, al contado y mejor postor, en el local calle Tucumán 1439, una caja registradora marca "National", Nº 26.174. — El 16 de abril de 1957, a las 15 horas. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, abril 4 de 1957. — Luis E. Campa, secretario.

$ 90. — e.9|4-Nº 47.423-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días, que el martillero D. Pascual De Marco, rematará el día 6 de mayo, a las 11 horas, en la calle Defensa 1124, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 66, Porcelanit, Nº 3.839, completamente equipada, con la base de $ 21.900. — Al contado. Comisión 10 o|o. — Exhibición Florencio Varela 1999, San Justo, de 9 a 11,30 y de 13 a 17 horas, ordenado en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|ANTONIO P. CASTIGLIONE s|ejecución prendaria. — Buenos Aires, 3 de abril de 1957. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 120. — e.9|4-Nº 47.326-v.11|4|57

Por disposición del doctor Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero Pascual De Marco, rematará el día 6 de mayo, a las 9,15, en la calle Defensa 1124, una heladera eléctrica marca Siam, modelo 44 porcelanit Nº 4336 completamente equipada, con la base de pesos 13.110, al contado. — Comisión 10 o|o. Exhibición Florencio Varela 1999, San Justo, de 8 a 11,30 y de 12,30 a 17 horas, ordenado en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA, S. A. c|FIORAVANTI BUCCINA s|ejecución prendaria.

Buenos Aires, 3 de abril de 1957. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 120.— e.9|4-Nº 47.328-v.11|4|57

Por disposición del doctor Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero don Pascual De Marco, rematará el día 6 de mayo, a las 9,30 horas, en la calle Defensa 1124, una conservadora eléctrica de helados, marca Siam, modelo 162, 8 Nº 411, completamente equipada, con la base de m$n. 18.610.—, al contado. — Comisión 10 o|o. Exhibición Florencio Varela 1999, San Justo, de 8 a 11,30 y de 13 a 17 horas, ordenado en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FERNANDO VICENTE BLACHE s|ejecución prendaria.

Buenos Aires, 3 de abril de 1957. — Jorge O. Palacios, secretario.

$ 120.— e.9|4-Nº 47.329-v.11|4|57

Por disposición del Dr. Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días, que el martillero don Pascual De Marco, rematará el día 6 de mayo, a las 9 horas, en la calle Defensa 1124, una cámara refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo 44 porcelanit, Nº 6499, completamente equipada, con la base de m$n. 18.000.—, al contado. — Comisión 10 o|o. Exhibición Florencio Varela 1999, San Justo, de 8 a 11,30 y de 12,30 a 17 horas, ordenado en los autos SIAM DI TELLA LTDA. S. A. s|REUF LELIC s|ejecución prendaria.

Buenos Aires, 3 de abril de 1957. — Luis E. Camps, secretario.

$ 120.— e.9|4-Nº 47.330-v.11|4|57

Por disposición del Dr. Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero don Pascual De Marco, rematará el día 6 de mayo, a las 9.45 horas en la calle Defensa 1124, una conservadora eléctrica de helados marca Siam, modelo 51-3, Nº 1507, completamente equipada, con la base de m$n. 10.800.—, al contado. — Comisión 10 o|o. Exhibición Florencio Varela 1999, San Justo, de 8 a 11,30 y 13 a 17 horas, ordenado en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MATEO AMADO R. GORINI s| ejecución prendaria.

Buenos Aires, 3 de abril de 1957. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 120.— e.9|4-Nº 47.331-v.11|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 15 del doctor Luis E. Camps, se hace saber por tres días en los autos "SIAM DI TELLA LTDA. contra MARCOS ROBERTO MANUEL y BELLIDO ANTONIO sobre ejecución" que el martillero público Sr. Ernesto Lorenzo Solimano rematará el día martes 30 de abril de 1957, a las 9 horas, en Avda. Gaona 2515, Capital Federal: un mostrador refrigerador eléctrico marca Siam, modelo M. V. - 4, Nº 206 completamente equipado. — Base $ 22.700.— m|n., al contado. Comisión 10 o|o. — Se exhibe en Florencio Varela Nº 1999, San Justo, Prov. de Bs. As., de 12,30 a 17 horas.

Buenos Aires, 1º de abril de 1957. — Luis E. Camps, secretario.

$ 180.— e.9|4-Nº 47.362-v.11|4|57

Núm. 6

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia doctor Luis María Pomés, secretaría del autorizantte, se hace saber por tres días que en autos: "CAMPOS JOSE A. c| FAZZOLARI PASCUAL s|ejecución prendaria", el martillero Felipe Ferrán Ariani venderá en pública subasta, el lunes 15 de abril, a las 14 horas, en 25 de Mayo 311, Cap. Fed., al mejor postor y al contado, con la base de m$nacional 38.500,—: un camión "White", mod. 1930 de 7 tons., motor Nro. 100.035 y un semiremolque "Fratti", Nº 400 para 15 tons. En este acto se exige el pago íntegro más el 10 o|o de comisión, en efectivo. Los bienes se encuentran en la calle Venezuela Nº 1728, donde pueden ser revisados. — Más informes en 25 de Mayo 347, esc. 545.

Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — Alejando de Labougle, secretario.

$ 150.— e.9|4-Nº 47.245-v.11|4|57

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

MISIONES

JUDICIAL. — El Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Magno Omar Pérez, hace saber por cinco días que: el martillero Luis de Sagastizábal venderá, en pública subasta, el próximo domingo 21 de abril en el local de Félix Azara 171, Posadas, a las 9 horas, la fracción determinada como lote 3 de la subdivisión de la chacra cuatro del Municipio de Posadas, que mide 25 metros en cada uno de sus dos frentes por cuarenta y cinco de fondo, con un total de mil ciento veinticinco metros cuadrados: inscripto en el Registro de la Propiedad con la base de veintiún mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional. — Comercial 461 - año 1956. — "MANFREDI ADRIANO ENRIQUE contra SANCHEZ Y CIA., s|ejecución prendaria". — Comisión 5 o|o, a|c. del del comprador.

Posadas, abril 1º de 1957. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

$ 250.— e.8|4-Nº 47.184-v.12|4|57

FORMOSA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, doctor Ramón A. Montoya. Secretaría Armín F. Gaite, se hace saber por ocho días que el martillero don José Godo rematará, el día 13 de abril de 1957 a las 6 horas, en el local de la calle España y Moreno de esta ciudad, una fracción de terreno, ubicado en la manzana 9a, inscripto bajo partida Nº 888, de 20 metros, sobre la calle Moreno, con igual contrafrente, con esquina sobre calle 12 de Octubre, de 25 metros, del Pueblo de Clorinda, con todo lo edificado, clavado y plantado. — Venta ordenada en autos: "VIDAL RAIMUNDO C. c|JOSE E. MORINIGO, por cobro ejecutivo de pesos" Expediente número 693 - Civil Nº 374 - Año 1955. — Base: $ 23.607, al contado y al mejor postor. Comisión 3 o|o, a cargo comprador.

Formosa, marzo 22 de 1957. — Armín F. Gaite, secretario.

$ 480. —e.1º|4-Nº 46.086-v.10|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, doctor Ramón A. Montoya, Secretaría Armín F. Gaite, se hace saber por ocho días que el martillero don José Godo rematará, el día 13 de abril de 1957, a las 5.30 horas, en el local de la calle España y Moreno de esta ciudad, una fracción de terreno, ubicado en la manzana Nº 61|62, de 42 metros sobre Diagonal 9 de Julio, con igual contrafrente sobre Rivera del Pilcomayo, por 62 metros de fondo, del plano oficial de la ciudad de Clorinda, inscripto bajo partida No 110, tiene por linderos: al Noreste terreno de Ramón Jojot y al Noroeste con terreno de Elvira Saint Esteban, con todo lo edificado, clavado y plantado; título perfecto. — Venta ordenada en autos: "VIDAL RAIMUNDO C. contra JOSE E. MORINIGO, por cobro ejecutivo de pesos" Expediente Nº 605 - Civil Nº 335 - Año 1955. — Base: $ 35.346, al contado y al mejor postor. Comisión 3 o|o, a cargo comprador.

Formosa, marzo 22 de 1957. — Armín F. Gaite, secretario.

$ 480.— e.1º|4-Nº 46.087-v.10|4|57

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Núm. 3

Por disposición del señor Juez titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 3, doctor Ricardo Rodríguez Aldao, se hace saber por tres días que el martillero Rómulo De Simone rematará el 15 de abril de 1957, a las 16, en Belgrano 2318, sin base y al mejor postor, el siguiente bien cuya venta en pública subasta ha sido decretada en los autos: "COSENTINO CARMELO c|INTALMEX S. R. L., s|despido": Una máquina de escribir marca Remington Rand Ema, de 130 espacios, sin número a la vista, en buen estado de uso y funcionamiento.

Buenos Aires, 5 de abril de 1957. — Héctor Genond, secretario.

$ 120.— e.9|4-Nº 47.336-v.11|4|57

Núm. 15

JUDICIAL. — Por disposición del Juez Nacional del Trabajo, doctor Darío R. Campagnoli, a cargo del Juzgado Nº 15, se hace saber por tres días que el martillero Miguel Angel Polito, rematará el 12 de abril, a las 12, en Moreno 1441, donde se exhiben 232 botellas conteniendo refrescos, licores, jerez, gin, brandy, diferentes marcas; 24 tubos vainillas; 96 latitas de pimentón "Layco". 2 cajones de pelones desecados; 26 tarros de cera; 9 tarros de leche en polvo y 2 campanas de vidrio. — Sin base, al contado y 10 o|o de comisión, en efectivo. Autos: "GRANGEAT MARIA ZULEMA ANTONIA contra COOPERATIVA MARITIMA DE CONSUMO Y EDIF. LTDA., s|despido".

Buenos Aires, abril cinco de 1957. — Carlos Enrique Diéguez, secretario.

$ 120.— e.9|4-Nº 47.401-v.11|4|57

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ADMINVERS
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Adminvers, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1957, a las 9 horas, en Corrientes 456, 2º piso, Dto. 26, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico y distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.9|4-Nº 47.236.v.15|4|57

"ARTES"
Soc. Anón. Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro Nº 6088

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 12 horas, en la sede social Lavalle 1425, 1er. piso, Capital Federal, a objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de los nuevos directores.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 18 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.9|4-Nº 47.251-v.15|4|57

"AGRARCO"
S. A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

2º EJERCICIO - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el art. 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Agrarco", S. A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 10 horas, en la sede social, calle Tucumán 983, piso 1º, Depto. E, en esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Determinación del número y elección de los miembros del Directorio.

3º Elección de los síndicos, titular y suplente.

4º Remuneración a directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 3 de abril de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el art. 12 de los estatutos sociales con respecto al depósito anticipado de acciones para poder asistir a la asamblea.

$ 400.— e.9|4-Nº 47.313-v.15|4|57

"AYASA"
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Avda. Corrientes 1515 - Piso 8º - Dpto. D
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local social, Avenida Corrientes 1515, piso 8º, departamento D, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondiente al 1º de enero de 1956 y terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes en su caso, para el próximo período de tres años.

3º Elección de los directores titulares y suplentes que correspondan, por tres años, y designación del director que debe ejercer la presidencia.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.9|4-Nº 47.327-v.15|4|57

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO
Ciudad de La Paz 1760 - Buenos Aires

Buenos Aires, abril de 1957.

Estimado consocio:

Cumpliendo con lo dispuesto en los artículos Nros. 35 y 37 del estatuto, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente, a las 21 horas, en la sede social, calle Ciudad de La Paz Nº 1760, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio de 1956.

3º Designación de tres asociados para formar la junta escrutadora.

4º Elección de seis miembros titulares para integrar la Comisión Directiva por terminación de mandato de los señores José Ronderos, doctor Julio L. Somoza, Manuel Lemos, Francisco Bigas, Gerardo Lindín y Generoso Ventura.

5º Elección de seis miembros suplentes de la Comisión Directiva, por terminación de mandato de los señores: Marcelino Redondo, Arnaldo Passadore, Faustino Sánchez, Arnoldo V. Oscaris, Manuel García Guazo y Manuel Díaz Varas.

6º Elección de cinco miembros titulares del jurado, por terminación de mandato de los señores: Jorge O. Colombo, José Sánchez y José García Guazo y por fallecimiento de los señores José López Regueiro y doctor Lisandro A. Lois Domínguez.

7º Elección de cinco miembros suplentes del jurado, por terminación de mandato de los señores: Juan Verde, Carlos A. Colombo, Manuel Martín Pastor y Cándido Solá y por fallecimiento del señor Ignacio Becerril.

8º Elección de tres miembros para formar el órgano de fiscalización, por terminación de mandato de los señores Augusto C. De Negri, José Granero y Luis Corradi.

9º Aumento de la cuota social en la siguiente forma: socios activos, participantes e incorporados, de $ 8 a $ 10 mensuales, y socios menores de 10 años, de $ 4,50 a $ 8 mensuales.

10. Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

Estimándole puntual asistencia, nos es grato saludarlo con nuestra mayor consideración.

José Ronderos, presidente; Juan Miguel López, secretario.

Art. 38. — Las asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y pasada una hora se constituirán con el número de socios presentes.

$ 170.— e.9|4-Nº 47.355-v.24|4|57

ASOCIACION "SOCIEDAD FILANTROPICA BELGA"

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos se convoca a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Asociación "Sociedad Filantrópica Belga", Avenida Leandro N. Alem 68, el día 29 de abril de 1957, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 1956.

2º Designación de dos escrutadores.

3º Informe del consejo de administración.

4º Lectura y aprobación del balance, inventario y cuenta de gastos y recursos del año 1956. Aprobación por la comisión revisora de cuentas.

5º Elección por 3 años de (3) socios reelegibles para reemplazar a los miembros del Consejo de Administración: Guillaume Messens, Marthe Rongvaux, Georges Depaepe. Designación de (1) socio para terminar el mandato del Sr. Paul Durieux fallecido.

6º Designación de dos socios que constituirán la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio de 1957, de acuerdo con el art. 23 de los estatutos.

7º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — Robert Danly, presidente. — Albert Bourdon, secretario tesorero suplente.

$ 270.— e.9|4-Nº 47.357-v.11|4|57

ALFOMBRAS SPARTA ATLANTIDA S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1957, a las 19 horas, en el local de la calle Suipacha Nº 625, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956, distribución de utilidades.

3º Aprobación de las remuneraciones fijadas a directores con cargos administrativos y ejecutivos.

4º Elección por los accionistas de la clase "A" de dos directores de esa clase, de los cuales uno será designado presidente y designación por los accionistas de la clase "B" de un director de esa misma clase.

5º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 400.— e.9|4-Nº 47.390-v.15|4|57

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S. A.
Suipacha 280 - 6º piso - Capital Federal

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 2º de los estatutos, convócase a los señores accionistas de Arte Gráfico Editorial Argentino, Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria a verificarse el día 30 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local social, calle Suipacha Nº 280, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integran el Directorio conforme a lo establecido en el artículo 4º de los estatutos y elección de los miembros por el término de un año en reemplazo de los cuatro directores titulares y dos suplentes que terminan su mandato.

3º Elección del síndico titular por el término de un año.

4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la asamblea en la secretaría de la sociedad, calle Suipacha número 280, piso 6º, Capital Federal. — Buenos Aires, 5 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 500.— e.9|4-Nº 47.409-v.15|4|57

ARBIZU, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Arbizu, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 800 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 15 de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.8|4-Nº 47.013-v.12|4|57

A C T I F
Investigaciones - Asesoramiento
S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 3.146

Conforme a lo establecido por el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1957, a las 18 horas, en el local social, Lavalle Nº 310, 6º piso al frente, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Reducción del número de directores; elección de un director: elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Autorización al Directorio para elevar el capital a m$n. 10.000.000.—.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, Lavalle 310, 6º piso, al frente, hasta el día 20 de Abril de 1957, como lo prescribe el artículo 17 de los estatutos.

Buenos Aires, 27 de Marzo de 1957. — El Directorio.

$ 450.— e.8|4-Nº 47.196-v.12|4|57

ARFRA, S. A.
Industrial, Financiera, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 15 horas, en el local social, ubicado en la calle Av. Libertador Gral. San Martín 222, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.

$ 250.— e.8|4-Nº 47.086-v.12|4|57

ACEITERA Y ALGODONERA DEL LITORAL
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 24 de abril de 1957, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 311, piso 3º, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a los directores y síndicos.

4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, de acuerdo con el art. 17 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o, en su defecto, un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización. — Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.8|4-Nº 47.168-v.12|4|57

ARIEL S. A.
Empresa Constructora
Número de Registro 5352

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 18º, inc. g) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1957, a las 18,30 horas, en el local social calle Rivadavia Nº 1587, Capital, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1956.

2º Retribución del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por dos años, y de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 del estatuto social. — El Directorio.

$ 400.— e.5|4-Nº 46.822-v.11|4|57

AGUILUCHOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Fábrica de Lencería Fina
Rodríguez Peña 551
T. E. 40-4000, 4008, 4009, 1736
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1957, a las 19 horas en el local de la calle Rodríguez Peña 551, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional.

2º Designar dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

Nota: Los señores accionistas, para asistir a la asamblea, en virtud de lo dispuesto en el art. 13 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten tenerlas en un Banco, en la sede social, tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 46.890-v.11|4|57

ALEJANDRO BONFANTI, S. A.
Fabril Comercial de Oleaginosos y Afines

CONVOCATORIA

DECIMO CUARTA ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1957, a las 16,30, en el domicilio social, Avenida Díaz Vélez 373, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del síndico correspondientes al décimo cuarto ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneraciones previstas en el artículo 13º de los estatutos.

4º Fijación del número de directores y su elección.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 21º de los estatutos.

$ 400.— e.5|4-Nº 46.873-v.11|4|57

AMFAT, SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 26 de abril de 1957 a las 11 y 30 horas, en la sede social Lambaré 930, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.5|4-Nº 46.866-v.11|4|57

ALEJANDRO BONFANTI, S. A.
Fabril Comercial de Oleaginosos y Afines
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1957, a las 17, en el domicilio social, Avenida Díaz Vélez 4373, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a cincuenta millones de pesos moneda nacional.
2º Modificación de los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 7º, y 24º de los estatutos sociales.
3º Reconsideración de la emisión de cinco series de acciones preferidas 8 %, con participación adicional en las utilidades, por un toal de un milón de pesos monedad nacional.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 21º de los estatutos.

$ 350.— e.5|4-Nº 46.874-v.11|4|57

ANGOT, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril a las 9.30 horas en Centenera número 1851 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Remuneración del Directorio y del síndico.
3º Elección de síndicos titular y suplente por 1 año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.5|4-Nº 46.807-v.11|4|57

"A. A." ABRASIVOS ARGENTINOS S. A. I. C.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de abril de 1957, a las diez y siete horas, a efectuarse en nuestro local social, sito en la calle Alsina 971, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo actuado por la asamblea privada de socios, realizada el 23 de marzo de 1956.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 1956.
3º Remuneración del Directorio y síndico y distribución de utilidades.
4º Elección de 6 directores titulares y síndicos titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberán depositar sus acciones o certificados en la tesorería de la sociedad por lo menos con tres días de anticipación.

$ 400.— e.4|4-Nº 46.742-v.10|4|57

AROMAX
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1957, a las 18,30 horas, en Charcas 1183, 1º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código de Comercio al 31|12|56;
2º Retribución a directores y síndicos;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Designar dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 46.736-v.26|4|57

ALIMENTOS GRANIX
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para abril 15, a las nueve horas, en Virrey del Pino 3801, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos fijados en inciso 1º art. 347, Código de Comercio, correspondientes ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración directores.
4º Elección directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.4|4-Nº 46.697-v.10|4|57

ARENERA LA PLATENSE
Comercial, Industrial y Financiera
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1957, a las 11 horas en el local social: calle Rivadavia Nº 409, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico correspondientes al 4º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Fijación de la retribución a los señores directores y síndico.
3º Elección de dos directores suplentes por un año.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberán requerir los respectivos boletos de entrada, a cuyo efecto depositarán previamente sus acciones o certificados bancarios que justifiquen su tenencia, en la sede social, hasta tres días antes del señalado para la asamblea (art. 34 del estatuto social), los que serán devueltos inmediatamente después de celebrada. — Eduardo Alberto Daneri, Director Gerente.

$ 1.500.— e.2|4-Nº 46.823-v.24|4|57

"ALCLAVE"
Sociedad Anónima Metalúrgica y Comercial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 29 de abril de 1957 a las 19 horas y 30 minutos, en Reconquista 575, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección, por un período de tres años, del presidente, dos vocales titulares y tres vocales suplentes del Directorio.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 1.050.— e.1º|4-Nº 46.092.v.23|4|57

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES
Asamblea General Ordinaria de socios (Eleccionaria)

Convócase a los señores socios de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires inscriptos en el padrón oficial de la misma, a Asamblea General Ordinaria de socios (Eleccionaria), que tendrá lugar el domingo día 14 de abril de 1957 desde las 9 hasta las 18 horas, en la casa social, calle Alsina 1825, Capital Federal, para elegir las siguientes autoridades de su administración:

1º Junta Directiva: Vicepresidente 2º, tesorero, vicedirector administrativo, vocal 3º, vocal suplente 3º y vocal suplente 6º por el término de tres años, en reemplazo de los que terminan su mandato. Vicetesorero por el término de dos años en reemplazo del Sr. Esteban Camprecios, que renunció.
2º Comisión de Fiscalización: Cinco (5) miembros por el término de un año.
3º Representantes: Doce (12) miembros por el término de tres años en reemplazo de los que terminan su mandato, y dos (2) por el término de dos años en reemplazo del señor don José A. Rivero, que renunció, y de la Srta. Josefina Ruiz, por fallecimiento.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1957. — Angel Grandes, presidente. — Fernando Espigares, secretario.

$ 108.— e.28|3-Nº 45.752-v.12|4|57

"B"

BANCO CONTINENTAL, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1957, a las 18 horas en el local del Banco, calle Tucumán Nº 462|66; Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria y balance anual del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956, informe del síndico y distribución de utilidades.
2º Remuneración del Directorio y de los síndicos.
3º Elección de un síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos señores accionistas o sus representantes para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario.

Julio Nowinski, presidente.

Buenos Aires, 8 de abril de 1957.

Nota: De acuerdo al art. 30 de los estatutos para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja del Banco sus acciones o el correspondiente certificado bancario con 3 días de anticipación, por lo menos, al fijado para aquélla.

$ 400.— e.8|4-Nº 46.989-v.12|4 57

BESIDA, S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957, hora 14.30, en Corrientes 1373, piso 3º, depto. F.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1956.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
3º Remuneración del síndico. — El Directorio.

$ 250.— e.8|4-Nº 46.994-v.12|4|57

BODEGAS Y VIÑEDOS EL PARQUE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social, calle Honduras 5440|8, el día 27 de abril de 1957, a las 17,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 5º, 17º, 18º, 21º y 23º de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.5|4-Nº 46.929-v.11|4|57

BODEGAS Y VIÑEDOS EL PARQUE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 de los estatutos el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, calle Honduras 5440|8, el día 27 de abril de 1957, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cuatro directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año, síndicos titular y suplente por un año.
4º Fijación de la remuneración al director gerente general para el ejercicio 1957 y ratificación de las retribuciones pagadas durante el año 1956 a los directores que prestaron servicios a la sociedad.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.5|4-Nº 46.905-v.11|4|57

BOCCAZZI, S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 17 de abril, a las 10 horas en la sede social, Callao 1171, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956.
2º Remuneración y retribución al Directorio (Art. 10º de los estatutos), aprobación del acta de Directorio de fecha 15 de mayo de 1956.
3º Elección de un presidente y cuatro directores por el término de tres años y elección de síndico, titular y suplente por el término de un año.
4º Designación de dos asambleístas presentes para que suscriban y aprueben el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 30º sobre depósito anticipado de las acciones.

$ 400.— e.4|4-Nº 46.610.v.10|4|57

B L A S O N
Soc. Anón. Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Abril de 1957 a las 10 horas, en la sede social, calle Canning Nº 311, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1956.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 750.— e.4|4-Nº 46.757-v.26|4|57

BROWN BOVERI
Compañía Sudamericana de Electricidad
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1957, a las 18 horas, en el local de la calle San Martín Nº 379 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social como lo autoriza el artículo 8 de los estatutos a m$n. 1.500.000.—, distribuyendo una acción nueva liberada por cada dos acciones antiguas. Las acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de Enero de 1957.
2º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario u otro director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o recibos bancarios de depósito de las mismas, con dos días de anticipación en la administración, calle San Martín Nº 379. — El Directorio.

$ 350.— e.4|4-Nº 46.729-v.10|4|57

BELTRA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1957, a las 19 horas en la calle Caseros 828, 3er. piso, Dpto. 1ro., Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1956.
2º Elección de directores, titulares y suplentes.
3º Elección del síndico, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 46.707-v.10|4|57

BOCCAZZI, S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 17 de abril, a las 10 y 30 horas, en la sede social, Callao 1171, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos cuarto de los estatutos sociales.
2º Suscripción y aumento capital social.
3º Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.4|4-Nº 46.611.v.10|4|57

BROWN BOVERI
Compañía Sudamericana de Electricidad
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1957, a las 17.30 horas en el local de la calle San Martín Nº 379, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas inventario e informe del síndico, correspondientes al trigésimo quinto ejercicio (1956).
2º Nombramiento de un director titular por tres años.
3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4º Fijación de la remuneración para los directores y síndico.
5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del presidente, secretario u otro director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o recibos bancarios de depósito de las mismas, con dos días de anticipación en la administración, calle San Martín Nº 379. — El Directorio.

$ 400.— e.4|4-Nº 46.733-v.10|4|57

BERNABO Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 4.474
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la 14ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril próximo a las 16 horas, en el local social, calle Terrada 2346, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de cuatro directores y dos suplentes.
3º Designación del síndico titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que conforme con el artículo 11 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en un Banco deesta Capital, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, 1º de abril de 1957. — El presidente.

$ 1.200.— e.1º|4-Nº 46.039.v.23|4|57

"C"

C. A. P. A.
COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
S. A. Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de abril a las 9 horas, en el local de la calle Presidente Luis Sáenz Peña 242, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares y cinco suplentes por el término de dos años.
4º Elección de síndicos titular y suplente y fijar honorarios al primero por el ejercicio entrante.
5º Autorización al Directorio para elevar el Capital Social, a dos millones de pesos emitiendo, a tal afecto, una serie de acciones de un millón de pesos.
6º Fijar la fecha desde la cual gozarán de dividendo los fondos ingresados a la sociedad a cuenta de futuras integraciones de acciones, en caso de ser aprobado el aumento del Capital Social.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: A los efectos de asistir a la Asamblea, se recuerda lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos. — Francisco Prieto presidente.

$ 500.— e.9|4-Nº 47.353-v.15|4|57

CUTTER QUIMICA ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril próximo, a las 11,30 horas, en el local social, calle Medrano Nº 252, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria inventario y balance general e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado al 31|12|1956.
2º Determinación del número de miembros que compondrá el nuevo Directorio y elección de los directores titulares.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Consideración del aumento del capital autorizado a $ 10.000.000,00 m|n.
5º Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, conforme con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos sociales, para tomar parte en la Asamblea, deberán presentar en la Secretaría de la sociedad sus acciones o títulos justificativos.

$ 450.— e.9|4-Nº 47.312-v.15|4|57

CORPORACION COMERCIAL ARGENTINA
S. A. Comercial, Industrial y Financiera
12º EJERCICIO — CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el art. 22º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Corporación Comercial Argentina" S. A. Comercial, Industrial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas en la sede social, calle Corrientes 330, piso 2º, oficina 216, en esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 12º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 5 de abril de 1957. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán tener presente lo dispuesto en el art. 26º de los estatutos sociales con respecto al depósito anticipado de acciones para poder asistir a la Asamblea.

$ 400.— e.9|4-Nº 47.316-v.15|4|57

CERAMICA DEL RIO PARANA S. A.
CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad, en su reunión del 3 de Abril de

1957, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 26 de Abril de 1957, a las 10 horas, en su sede social, Las Heras 1532, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración y aprobación de la memoria del Directorio inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2° Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.

3° Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

4° Elección de un director con mandato por dos años.

5° Destino de las utilidades.

6° Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con facultad de aprobarla.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones para poder concurrir a la Asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.9|4-N° 47.265-v.15|4|57

COPAMPA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1957, a las once horas en Reconquista 1011, piso 4°, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al décimo quinto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1956;

2° Elección de directores, art. 5° estatuto social;

3° Elección de síndicos titular y suplente, art. 5° estatuto social;

4° Remuneración del Directorio y síndico; y

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.9|4-N° 47.368-v.15|4|57

COMPAÑIA ARGENTINA DE INGENIERIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local social, Sarmiento 643, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura, discusión y aprobación del inventario, memoria y balance general, con cuenta de "ganancias y pérdidas", correspondientes al cuarto ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1956.

2° Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, de conformidad a lo previsto en el artículo 11° de los estatutos.

3° Elección del síndico y síndico suplente.

4° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su propiedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la administración de la sociedad, calle Sarmiento 643, Capital. Aires, abril 3 de 1957.

$ 450.— e.9|4-N° 47.39-v.15|4|57

COLONIZADORA Y POBLADORA S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria 30 de abril 1957, 12.15 horas, Arenales 1147, 2° piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, informe del síndico, balance y cuenta de ganancias y pérdidas;

2° Renovación del Directorio y del síndico;

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.9|4-N° 47.417-v.15|4|57

CASA PIANO S. A.
Capital Suscripto: $ 7.000.000 m|n.
Comercial, Financiera, Fiduciaria e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase la primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle San Martín 347, el día 30 de abril, a las 9.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2° Elección de directores por tres años.

3° Elección de síndico titular y suplente por 1 año.

4° Remuneración del Directorio y síndicos.

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.9|4-N° 47.434-v.15|4|57

CLUB ATLETICO HURACAN
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para informarle que la comisión directiva, conforme con lo dispuesto en el artículo 51 del estatuto social, resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria para el día jueves 18 de abril de 1957, a las 20 horas, la que se realizará en el salón de actos de la sede social, Av. Caseros 3159, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos representantes para que con el presidente y secretario actuante, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2° Designación de quince candidatos para proponer a la comisión directiva, a los efectos de que ésta elija los titulares y suplentes para integrar el tribunal de honor (art. 105 del estatuto), a fin de cubrir las vacantes producidas con motivo de fallecimiento y renuncias elevadas por algunos miembros de ese cuerpo.

3° Consideración de la propuesta de la comisión directiva relacionada con la modificación de las cuotas correspondientes a las distintas categorías de socios (artículo 22 del estatuto).

Con tal motivo, saludamos a usted muy atentamente. — Oscar T. Vignone, presidente. — José C. Izcurdia, prosecretario.

$ 180.— e.9|4-N° 47.424-v.10|4|57

Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera "C. I. N. A. G."
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, el Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Lavalle N° 1312, 4° piso, Dpto. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2° Distribución de utilidades.

3° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 5 de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, hasta tres días hábiles antes de la reunión.

$ 400.— e.9|4-N° 47.375-v.15|4|57

CASA CHAVES S. A.
Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Señor accionista: — Tenemos el agrado de invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de abril de 1957, a las 19 horas, en el local social, Avda. Corrientes 2578|80, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al 11° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956, e informe del síndico.

2° Elección de tres vocales por un año.

3° Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4° Fijación de la retribución para el ejercicio 1957, prevista por el art. 12 de los estatutos sociales.

5° Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — El Directorio.

Nota: Para tomar parte en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado del depósito bancario de las mismas con una anticipación de tres días por lo menos al señalado para la reunión, pudiendo hacerse representar mediante carta poder. (Art. 19 de los estatutos), dirigida y entrega al Directorio con igual anticipación.

$ 550.— e.9|4-N° 47.379-v.15|4|57

CENTRO NAVAL
ASAMBLEA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que en el local social, Florida 801, de esta Capital, se realizará el 25 de abril de 1957, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance, inventario e informe de la comisión revisora de cuentas.

2° Consideración de reformas al estatuto, de acuerdo con las modificaciones propuestas.

3° Emisión, recuento y escrutinio de votos para la renovación parcial de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas.

4° Proclamación de los nombres de los electos.

5° Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

En caso de falta de quórum, se cita en segunda convocatoria para el 26 de abril de 1957, a las 18 horas. — Juan Carlos Boschetti, secretario.

$ 210 — e.9|4-N° 47.386-v.11|4|57

CONSTRUCCIONES RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1957, a la 10,30 horas, en el local social, Sarmiento 643, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura, discusión y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de "ganancias y pérdidas", correspondientes al séptimo ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1956, con informe del síndico.

2° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos.

3° Elección del síndico titular y síndico suplente.

4° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. —

Nota: — Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que determina el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados bancarios que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en la administración de la sociedad, Sarmiento 643, Capital.

$ 500.— e.9|4-N° 47.398-v.15|4|57

COLOIDAL, S.A.C. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1957, a las 16 horas en la Avenida Corrientes 316, 2° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2° Designación de un presidente ad hoc de la asamblea.

3° Ratificación de todos los actos jurídicos celebrados por la sociedad y de todas las resoluciones tomadas por el Directorio o la asamblea de accionistas en cualquier reunión que se haya celebrado.

4° Ratificación de estipulaciones sobre remuneración y jubilación de gerentes y directores.

5° Ratificación de las distintas resoluciones de emisión de acciones y supresión de la distinción entre tipo "A" y tipo "B" de acciones, unificándolos en un solo tipo.

6° Modificación de estatutos y aumento de capital. — F. Ricardo Koch, director gerente.

$ 350.— e.9|4-N° 47.239.v.15|4|57

COLOIDAL, S.A.C. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionstas de la Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Coloidal, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1957, a las 17 horas en la Avenida Corrientes 316, 2° piso, correspondiente al noveno ejercicio terminado en fecha 31 de diciembre de 1956, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.° Designación de un presidente ad hoc de la asamblea.

3° Consideración de los documentos, según art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

4° Remuneración del Directorio, síndico y de los gerentes.

5° Fijación del número de miembros del Directorio; elección de directores titulares y suplentes por un término de 3 años, por vencer todos los mandatos, designación del presidente.

6° Elección de síndico y síndico suplente.

7° Disposición sobre utilidades. — F. Ricardo Koch, director gerente.

$ 400.— e.9|4-N° 47.241.v.15|4|57

COMPAÑIA MINERA AGUILAR
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1957, a las 11 y 30 horas, en la sede social, Viamonte 1133 (6° piso), Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 27° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2° Distribución de las utilidades del ejercicio y del saldo anterior de la cuenta de ganancias y pérdidas.

3° Elección de directores titulares, directores suplentes, síndico y síndico suplente.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 2 de 9557. — El Directorio.

$ 350.— e.9|4-N° 47.232.v.15|4|57

CALERA PILAR, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1957, a las 16 horas, en Diagonal Norte N° 1219, esc. 801, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos, art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1956.

2° Elección de síndicos titular y suplente.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 4 de 1957. — El Directorio.

$ 250.— e.8|4-N° 47.180-v.12|4|57

CLUB ATLETICO PLATENSE
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señores consocios:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 113 del Reglamento General, y atendiendo a la presentación de un número de socios estatutariamente establecido, convócase a los señores asociados del Club Atlético "Platense", a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de abril de 1957, a las 21.00 horas, en nuestro Campo de Deportes, sito en la calle Manuela Pedraza 2880, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de la Asamblea Extraordinaria.

2° Dejar sin efecto la expulsión dispuesta contra los ex-miembros de la comisión directiva, en la Asamblea celebrada el día 14 de septiembre de 1956.

Buenos Aires 28 de marzo de 1957. — Luis J. Brennan, presidente. — Blas Vitola, secretario.

Nota: La Asamblea se realizará con un quórum mínimo de asociados, siendo necesario para rever lo resuelto por la Asamblea de fecha 14-IX-56, el voto favorable de las dos terceras partes de los asociados presentes con derecho a voto. Se deja establecido que tienen voz y voto los socios activos vitalicios y los activos comunes comprendidos entre el número 1 y el 7.551, teniendo voz solamente todos los socios activos comunes.

$ 540.— e.8|4-N° 47.185-v.15|4|57

CLUB ATLETICO "PLATENSE"
(Sociedad Civil)
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores consocios: Conforme con lo dispuesto en el art. 6° de los estatutos y arts. 66, 101 y 103 del reglamento general, convócase a los señores socios del Club Atlético "Platense", a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1957, a continuación de la Asamblea Extraordinaria convocada para ese mismo día y en el mismo local en que ésta ha sido citada, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2° Reconsideración del balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955, que fuera rechazado en la Asamblea General Ordinaria convocada para el 31 de mayo de 1956 y a la que se diera término el 14 de septiembre del mismo año.

3° Consideración de la memoria correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

4° Consideración del balance general correspondiente al ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 1956.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Luis J. Brennan, presidente. — Blas Vitola, secretario.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 114 del reglamento general, tienen derecho a voto los señores socios activos vitalicios y los activos comunes comprendidos entre el N° 1 y el N° 7551 inclusive, debiendo éstos hallarse al día con tesorería para poder participar y votar en la asamblea.

$ 660.— e.8|4-N° 47.187-v.15|4|57

CARRAÑO HNOS.
PRIMER INSTITUTO DIETETICO ARGENTINO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril pxmo. a las 18 horas, en la sede social, calle Asamblea N° 37, a fin de tratar el siguiente,

ORDE NDEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2° Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.

3° Fijación del número de directores que compondrán el Directorio y elección de directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplentes.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957.

$ 350.— e.8|4-N° 47.111-v.12|4|57

CASA JACOBO DAYAN E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
del 29 de abril de 1957
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el art. 17 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local de la calle Larrea 466.

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del señor síndico suplente, correspondiente al décimo cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2° Elección de un director por el término de tres años, de acuerdo con el art. 8° de los estatutos de la sociedad, por haber terminado el mandato del señor Elías Dayan y de síndico titular y suplente por el término de ley, por cesación de mandato.

3° Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Art. 10. — Los señores accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de las asambleas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un recibo de depósito de las mismas en un Banco de esta Capital, con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión. — El Presidente.

$ 450.— e.8|4-N° 47.193-v.12|4|57

COMPAÑIA INMOBILIARIA "LA URBANA", S. A.
Registro N° 3984
Independencia 2722 — Buenos Aires
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1957, a las 19.30 horas, en el local social, Independencia 2723 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2° Elección de dos directores suplentes.

3° Elección de un síndico titular y uno suplente.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 4 de 1957. — El Directorio.

$ 200.— e.8|4-N° 47.126-v.12|4|57

CIA. COMERCIAL Y MARITIMA SAN MARTIN
Soc. Anón.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 24 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1957, a las 17 horas, en su domicilio calle Sarmiento 459, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2° Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

3° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 27 de los estatutos.

Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.8|4-N° 47.088-v.12|4|57

CURTEX
Com. Ind. y Fin. S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el estatuto de Curtex Comercial, Industrial y Financiera S. A., se convoca a sus accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Abril de 1957 a las 17 horas, en su sede, calle Lavalle 2085, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico que corresponden al tercer ejercicio, que cierra al 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de un síndico titular y un suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.8|12-Nº 47.137-v.12|4|57

CIA. DE PUBLICIDAD EXCELSIOR S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 23º de los estatutos de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo noveno ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956 y distribución de las utilidades.

2º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por el Banco de Londres y América del Sud o Banco Italo-Belga de Buenos Aires, en la Secretaría de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1957. — Guillermo A. Naveiro, director-secretario. — Cía. de Publicidad Excelsior S. A.

$ 450.— e.8|4-Nº 47.067-v.12|4|57

CRISTALERIAS PAPINI S. A.

Escritorios: Chacabuco 646 (R. 49)

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 20 de abril de 1957, a las 14,30 horas, en el local de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales.

2º Autorización de dos personas para gestionar la aprobación de esta reforma ante los poderes públicos e introducir las modificaciones que éstos estimen necesarias.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea y el libro de accionistas.

Se previene a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la misma. — El Directorio.

$ 216.— e.8|4-Nº 47.070-v.10|4|57

CIMET, S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 1957, a las 9 horas, en la sede social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 570, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea y de un secretario ad-hoc para integrar la junta escrutadora.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio comercial, cerrado el 31 de diciembre de 1956.

3º Determinación del número de directores para el quinto ejercicio y elección de los mismos.

4º Elección del síndico titular y suplente.

Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma, en las oficinas de la sociedad, sus acciones o un certificado que acredite el depósito de las mismas en un Banco comprendido en la Ley de Bancos. (Art. 23 del estatuto). — Samuel Gurovich, presidente.

$ 450. — e.8|4-Nº 47.078-v.12|4|57

"CEFUR"

Cía. de Explotaciones Financieras Urbanas y Rurales S. A.

Cangallo 444 — T. E. 34, Defensa 4681

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de "Cefur", Cía. de Explotac. Fin. Urb. y Rles. S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su local calle Cangallo Nº 444, 5º piso, el día 18 de abril de 1957, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 14 ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un nuevo ejercicio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se comunica a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deben depositar tres días antes de la misma, en la caja social de la sociedad, las acciones o certificados de depósito de las mismas en algún Banco de esta plaza. — El Directorio.

$ 350.— e.8|4-Nº 47.077-v.12|4|57

CERAMICA SAN LORENZO

Industrial y Comercial, Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 25 de abril de 1957, en el local social, Uruguay 1037, 7º piso, Capital Federal, a las 17 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y de los síndicos.

3º Elección de seis directores por el término de un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 2 de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 400.— e.8|4-Nº 47.096-v.12|4|57

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1957, a las 16, en Paseo Colón 171, 9º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 47º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956 y aplicación del saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

3º Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes del comité.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los siguientes Bancos: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston, The First National City Bank of New York y Banco de Italia y Río de la Plata, en Secretaría de la Compañía, Balcarce 184, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Los accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en la Banque Internationale à Luxembourg, S. A., de Luxemburgo. Para su representación en la asamblea deberán proceder de acuerdo con el artículo 30º de los estatutos. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1957. — El Director Secretario.

$ 360. — e.8|4-Nº 47.116-v.10|4|57

CUYOIL

Aceitera de Cuyo, Soc. Anón., Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 24 de abril de 1957, a las 15.30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 311, piso 2º, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, de acuerdo con el art. 22 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o en su reemplazo, un certificado bancario en las oficinas de la sociedad, para obtener el boleto de entrada. — Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 350. — e.8|4-Nº 47.170-v.12|4|57

COMPAÑIA INMOBILIARIA GLORIA

Comercial y Financiera, Sociedad Anónima

Registro Nº 3.565

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la décimo novena Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1957, a las once horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 825, 9º piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe del síndico al 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Retribución síndico para el próximo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Se recuerda el artículo 12 de los estatutos sobre depósito de acciones.

Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.5|4-Nº 46.777-v.11|4|57

"CIPRO"

Compañía de Propiedades

Sociedad Anónima — Sarmiento 385.

U. T. 31 Retiro 2337

Registro Nº 2.981

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para abril 15 a las 18 horas en Sarmiento 385, para:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 24º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elegir director-gerente y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.5|4-Nº 46.862-v.11|4|57

COMPAÑIA AGRICOLA DEL NORTE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1957, a las 18 horas, en el local social Avda. Corrientes 330, tercer piso, escritorio 319, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 22º ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración al Directorio y síndicos, con cargo a retribuciones directores y síndicos.

3º Elección de Directorio, síndico titular y suplente; y

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.5|4-Nº 46.776-v.11|4|57

CAÑADA MARTA

Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial S. A.

N. 6.426

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1957, a las 10.30 horas, en el local de la calle Tucumán 612, piso 2º, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1956 y destino de la pérdida.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 46.825-v.11|4|57

COMPAÑIA ARGENTINA TINTORERIA Y APRESTO S. A.

Registro Nº 2724

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social Cangallo 564, piso 3º, Capital, el día 30 de abril de 1957, a las 15,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 26º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijación del número y elección de directores por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea y el registro de asistencia. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 46.835-v.11|4|57

CASPORT

Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio, se cita en primera convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1957, a las 10 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Río Bamba Nº 212, piso 4º, escritorio "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración del Directorio.

3º Elección de síndicos, titular y suplente y determinación de las remuneraciones del primero.

4º Distribución de utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar en la caja social, por lo menos con tres días de anticipación sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos sociales.

$ 450.— e.5|4-Nº 46.876-v.11|4|57

CEGELEC

Materiales Eléctricos y Mecánicos S. A. I. C.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de abril de 1957, a las 11,30 horas, en el local social, calle Sarmiento 640, de esta ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico correspondientes al octavo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956;

2º Disposición de las utilidades, determinación de los honorarios del Directorio y retribución del síndico;

3º Elección de tres directores por un término de tres años y de un director por un término de dos años;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un término de un año;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: El depósito de las acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días hábiles antes de la asamblea, según disposición del artículo 24 de los estatutos sociales. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Pablo Kilcher, presidente.

$ 500.— e.5|4-Nº 46.879-v.11|4|57

CREDITO SAENZ

S. A. C. F. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 1957, a las 20,30 horas en Avenida Saenz 1250, primer piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

4º Elección de 7 directores titulares y 4 suplentes por el término de 2 años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 32 del Estatuto, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 350.— e.5|4-Nº 46.940-v.11|4|57

COTY

S. A. Argentina de Perfumería

CONVOCATORIA Nº 3078

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de abril de 1957, a las 15 horas, en Avda. Pte. Figueroa Alcorta Nº 3259|65, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio al 31 de diciembre de 1956 y distribuir utilidades:

2º Nombrar síndico y síndico suplente;

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.5|4-Nº 46.856-v.11|4|57

CURCIO HERMANOS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local sito en Curapaligüe Nº 1962, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración Directorio y síndico, Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 46.920-v.11|4|57

C. O. F. I. A.

Consorcio Financiero e Industrial Argentino Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Reconquista 236, 2º Piso, Oficina 20, el día 16 de Abril de 1957, a las 10,30 hora con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de presidente, vicepresidente y de los directores en el número que fije la Asamblea de conformidad al artículo 17 de los estatutos.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.5|4-Nº 46.917-v.11|4|57

COOPERATIVA DE GOMERIAS

Producción, Provisión, Distribución de Neumáticos y Afines Ltda.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con la autorización conferida en el artículo 33 de los estatutos sociales, convócase a los señores socios de la Sociedad Cooperativa de Gomerías, Producción, Provisión y Distribución de Neumáticos y Afines Ltda. (en liquidación), a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 24 de Abril del corriente año a las 19,30 horas, en el local de la Sociedad, sito en calle Pozos 1614, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del resultado obtenido de la liquidación de la Cooperativa, de acuerdo al informe producido por la Comisión Liquidadora designada para tal efecto, en la Asamblea General Ordinaria del 21|8|56, con el correspondiente informe del síndico.

2º Designación de dos socios, para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y suscriban el acta en representación de la Asamblea. — El Presidente.

$ 350.— e.5|4-Nº 46.925-v.11|4|57

CALZADO FINO KOMFY

S. A. C. e I.

Fabricantes de Calzado Para Hombre

-E. — 13877

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Komfy, S. A. C. e I., comunica a los señores accionistas que se ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1957, a las 18 horas, en el local sito en la calle Coronel Apolinario Figueroa 1837, Capital Federal, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 31 diciembre de 1956.

2º Aprobación de las remuneraciones total percibidas por los señores directores en el ejercicio.

3º Fijación del número de directores y designación de los mismos.

4º Remuneración y designación del síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.5|4-Nº 46.951-v.11|4|57

COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS, S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 17 horas en el local Lavalle 655, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 39 ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 1956;

2º Remuneraciones de Directorio y síndico y distribución de utilidades;

3º Elección de Directorio y sindicatura;

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: Se previene que de acuerdo con el artículo 27º del estatuto, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, sus acciones o el certificado que acredite su depósito en un establecimiento bancario. — El Directorio.

$ 400.— e.5|4-Nº 46.945-v.11|4|57

CAMARA GREMIAL DE LA INDUSTRIA QUIMICA
San José 352 — Buenos Aires

Convócase a los socios de la Cámara Gremial de la Industria Química a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 16 horas, en su sede social, San José 352, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance, inventario y cuenta de gastos y recursos correspondientes al período 1º de enero de 1956, al 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de 6 miembros titulares y 2 miembros suplentes por dos años y un revisor de cuentas titular, también por dos años.

3º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. — La Comisión Directiva.

$ 300.— e.5|4-Nº 46.930-v.11|4|57

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES
Secretaría: Sarmiento Nº 385, Bs Aires
CONVOCATORIA

Se invita a los miembros de la Corporación del Cementerio Británico de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día martes 30 de abril de 1957, a las 18.30 horas, en el salón de la secretaría, calle Sarmiento Nº 385, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la cuenta de gastos y recursos, balance general, inventario y memoria del año terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de cuatro miembros por dos años para reintegrar la comisión administradora.

3º Nombramiento de dos miembros para firmar el acta. —

Buenos Aires, abril 1º de 1957. — El secretario.

$ 500.— e.4|4-Nº 46.586-v.17|4|57

C O A
Construcciones y Servicios Públicos S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a las 13ª Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 17 de abril de 1957, a las 9 horas en la sede social, San Martín 529, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Designación del síndico y síndico suplente.

3º Remuneración del Directorio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.4|4-Nº 46.751-v.10|4|57

CAMPER
Comercial, Industrial y Financiera
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 12 de abril de 1957, a las 18.30 horas, en el local social calle Alsina Nº 1315, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado en la suma de $ 10.000.000.— c|l., elevándolo a $ 36.500.000.— c|l., facultándose al Directorio para disponer la emisión de las acciones cuando lo estime oportuno, debiendo efectuarse las emisiones conforme a lo establecido en el artículo séptimo de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o documentos certificantes del depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.4|4-Nº 46.744-v.10|4|57

COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS CORRIENTES S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 10 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local social, Galería General Güemes, escritorio 527.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideraciones de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico del 43 ejercicio al 31 de diciembre de 1956.

2º Prórroga de mandatos de tres directores titulares y un director suplente, desde 18|3|57 hasta 30|4|57.

3º Elección de tres directores titulares y un director suplente por tres años.

4º Elección de un síndico titular y un suplente por un año.

5º Ratificación de usar el superávit de la revaluación del activo fijo para cancelar las pérdidas pasadas, presentes y futuras.

6º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea. — El Directorio. — El Presidente - Roberto Rubens.

$ 350.— e.4|4-Nº 46.567-v.10|4|57

COMPAÑIA DE FOSFOROS URREA CAÑADAS Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro 2.527
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los artículo 20 y 21 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, en el local de la calle J. E. Uriburu Nº 226, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vigésimo octavo, terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijar la remuneración del síndico.

3º Elección de cinco directores suplentes por un año y síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los estatutos, para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o un recibo de depósito de ellas de un Banco de la Capital o del extranjero, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 1.350.— e.3|4-Nº 46.474-v.25|4|57

COMAR
Corporación Musical Argentina, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril, a las 16 horas, en el local social de la calle Montevideo 641, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de directores y suplentes, así como del síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1957.

$ 1.050.— e.2|4-Nº 46.256-v.24|4|57

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
(Sociedad Anónima)
número de Registro (Nac. 983).
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 21º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril próximo, en las oficinas de la compañía en esta Capital, calle San José 180, a las 15.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario y síndico.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, destino de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 45º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

3º Remuneración del síndico y del síndico suplente.

4º Elección de directores titulares y director suplente;

5º Elección de síndico y síndico suplente.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Banco en las oficinas de la compañía, en la Capital Federal, calle San José 180, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 36º de los estatutos.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — — El Directorio.

$ 1.350.— e.1º|4-Nº 46.019.v.23|4|57

C. C. M. A.
Corporación Comercial de Marroquinería y Anexos S. A.
CONVOCATORIA

El Directorio de la Corporación Comercial de Marroquinería y Anexos, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse el día 20 de Abril de 1957, a las 10.30 horas en su local social de la calle Moreno Nº 1149, Capital Federal, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la asamblea anterior.

2º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario y balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas correspondiente al 13º ejercicio clausurado el día 31 de diciembre de 1956.

3º Informe del síndico.

4º Renovación total del Directorio para adecuarlo a las disposiciones de los nuevos estatutos de la sociedad, aprobados por el Poder Ejecutivo de la Nación y que deben entrar en vigencia al día siguiente de su inscripción en el Registro Público de Comercio, trámite en vías de cumplimiento. Para tal efecto, designación, por elección de cinco (5) directores titulares y dos (2) directores suplentes por el término de un año.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para otorgar, aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

Para la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Caja Social los títulos de sus respectivas acciones o certificados de su depósito en instituciones bancarias, con tres días de anticipación al de su celebración.

— Buenos Aires, 12 de Marzo de 1957. — Alejandro Vaisberg, secretario.

$ 1.800.— e.26|3-Nº 45.323-v.15|4|57

C. A. P. T. A.
Soc. Anón. Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Abril de 1957, a las 11 horas, en el local de la sociedad, 25 de Mayo 294, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Utilidades del ejercicio y su destino.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — El Directorio.

$ 750.— e.25|3-Nº 45.153-v.12|4|57

"CH"

CHAJARI, S. A.
Comercial, Inmobiliaria Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de abril de 1957, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 311, 2º piso oficina 206, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la Asamblea, de acuerdo con los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario, hasta tres días antes del fijado para la celebración de la Asamblea, en las oficinas de la sociedad para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires 4 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.9|4-Nº 47.302-v.15|4|57

"D"

"DOMA"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 18 horas en Avenida Sáenz 804, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico al 31|12|56.

2º Elección del síndico titular y suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.9|4-Nº 47.247.v.15|4|57

DI PAOLO HNOS.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, Santiago del Estero 286, 1er. piso, Capital Federal, el día 26 de abril de 1957, a las 15.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondiente al primer ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Aprobación del acta de Directorio de fecha 21 de agosto de 1956.

3º Ampliación del capital social.

4º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente por haber fenecido el mandato.

5º Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el acta. — Buenos Aires, abril 10 de 1951. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 19 de los estatutos sobre el depósito anticipado de acciones.

$ 400. — e.9|4-Nº 47.435-v.15|4|57

DOCKOIL
Sociedad Anónima Aceitera del Dock Sud
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1957, a las 15,30 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 311, 2º piso, oficina 206, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, tres días antes del señalado para la asamblea o, en su defecto, un certificado de un establecimiento bancario para obtener el boleto de entrada a la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.8|4-Nº 47.173-v.12|4|57

D I C O M E X
Sociedad Anónima Comercial

De acuerdo con el artículo 8 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril p.v., a las 10 horas, en el local calle Tucumán 141, piso 1º, Capital, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1956.

2º Remuneración de los directores y síndico titular.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, calle Tucumán 141, hasta el día 20 de abril p.v. inclusive, como lo prescribe el artículo 8 de los estatutos.

Buenos Aires, marzo 30 de 1957. — Luis Fernando Herrera, presidente del Directorio.

$ 400.— e.4|4-Nº 46.532-v.10|4|57

DELTER S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de abril de 1957, a las 11 horas, en Lima 187, 7º piso, oficina 6, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elegir directores y síndicos y establecer su duración de acuerdo al artículo 9º del estatuto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.4|4-Nº 46.622.v.10|4|57

"E"

ESTANCIAS Y CABAÑAS ARGENTINAS S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas de Estancias y Cabañas Argentinas, S. A., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril de 1957, a las 10 horas, en la sede social, calle Florida Nº 229, 9º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescribe el art. 347 del Código de Comercio.

2º Ratificación de los honorarios abonados al director gerente (art. 21º, inc. 1) y fijación de los honorarios del presidente, de los demás directores y del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores titulares y su designación; elección de dos directores suplentes, de síndico y síndico suplente. Todos los cargos son por un año y reelegibles.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.9|4-Nº 47.219.v.15|4|47

EDITORIAL NOVA
S. A. Comercial e Industrial

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de abril de 1957, a las 11.30 horas, en el local social de la calle Perú 613 de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de cuatro directores y síndico titular y suplente para el ejercicio 1957.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.9|4-Nº 47.229-v.15|4|57

EMILIO MACHOTTA, SOC. ANON. I. y C.
Fábrica y Refinería de Aceites Vegetales
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1957, a las 16 horas, en la sede de calle Lavalle 710, 5º piso B, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección del Directorio.

3º Remuneración del síndico (Art. 40 del Estatuto).

4º Elección del síndico titular y del suplente.

5º Autorizar una suma máxima para honorarios de los miembros del Directorio que desempeñan tareas permanentes o transitorias en la Sociedad durante el ejercicio año 1957.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 18 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones — El Directorio.

$ 400.— e.9|4-Nº 47.311-v.15|4|57

"E. T. Y. C. A. S. A."
"Edificios, Terrenos y Campos Argentinos Sociedad Anónima"
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de abril de 1957, a las 11 horas en nuestro local de la calle Esmeralda número 155, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución o destino de las utilidades y remuneración al Directorio y síndico.

3º Aumento del capital social de m$n. 4.000.000.— a m$n. 6.000.000.— de conformidad a lo previsto en el artículo 6º de los estatutos y autorización al Directorio para que resuelva la emisión de acciones en la forma, época y condiciones de pago que considere más conveniente.

4º Elección de directores titulares y suplentes.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Adaptación del artículo 19 de los estatutos a los términos del Decreto Ley 1.793|56.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad hasta tres días antes de la reunión de esta asamblea a fin de obtener el boleto de entrada de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de los estatutos. — El Directorio.

$ 600.— e.8|4-Nº 47.030-v.12|4|57

EL SILENCIO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria - Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1957, a las 18 horas, en la sede de la sociedad, calle Córdoba 834, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijación de la remuneración al Directorio y síndico titular.

3º Designación de nuevos directores, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.8|4-Nº 47.175-v.12|4|57

EMPRESA EL REITU
Eduardo R. Moschini Publicidad, S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 27 abril 1957, a las 12,15 hs., en Venezuela 773, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe síndico; ejercicio cerrado 31 diciembre 1956 y retribución al síndico titular.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de directores.

4º Nombramiento de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.5|4-Nº 46.785-v.11|4|57

Establecimiento Litográfico
Arte Comercial
ALLONI HNOS. S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Alloni Hermanos S. A. I. C. e I., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de abril de 1957, a las 15 horas en la sede social de la calle Centenera 1436, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al cuarto ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1956.

2º Informe del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Renovación de autoridades.

5º Designación de dos señores accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 900.— e.4|4-Nº 46.700-v.26|4|57

ESTELA
Establecimientos Textiles Latinoamericanos
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de abril de 1957, a las 11 horas, en Viamonte 1133, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración del Directorio y síndicos.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.4|4-Nº 46.740-v.10|4|57

EDITORIAL EMILIO RAMIREZ S. A.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1957, en nuestra sede social, calle Bolívar 1610|16, de esta Capital, a las once horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de las publicaciones de la convocatoria a asamblea, dispuestas por el Directorio de acuerdo con los Decretos Nº 1.793|56 y Nº 5.567|56 del Poder Ejecutivo Nacional.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al noveno ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1956.

3º Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 1º de abril de 1957.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 del estatuto, deberán, para poder participar en la asamblea, depositar sus acciones en tesorería, con una anticipación de tres días a la fecha fijada para su realización. — El Directorio.

$ 500.— e.4|4-Nº 46.625-v.10|4|57

ENRIQUE WALLACH
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1957, a las 19 horas, en Loyola 1630, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio y 16 de los estatutos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 250.— e.4|4-Nº 46.609-v.10|4|57

EFRAIN RODRIGUEZ S. A.
Industrial y Comercial
Fábrica de Medias
Capital suscripto y realizado $ 1.532.900
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día veintisiete de abril a las 10 horas, en el local social, calle Cabezón Nº 2358, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, aprobación de la memoria, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario general e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares y un director suplente por tres años.

4º Elección de un síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para la asistencia se recuerda lo dispuesto en los artículos 12 y 16 de los estatutos.

Buenos Aires, marzo 30 de 1957. — David Rodríguez, presidente.

$ 400.— e.4|4-Nº 46.566-v.10|4|57

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA
(Sociedad Anónima)
(Nº 2377)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21º del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1957, en las oficinas de la sociedad, en esta Capital, calle San José Nº 180, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, destino de utilidades e informe del síndico relativos al 29º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de tres directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente, el secretario o, en su defecto, otro director y el síndico.

De acuerdo con el art. 26º del estatuto, para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la sociedad en la Capital Federal, calle San José Nº 180, lo que podrán hacer hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.350.— e.29|3-Nº 45.965-v.22|4|57

"F"

FINNCELL ARGENTINA S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Abril de 1957, a las 16 horas, en la sede social, San Martín 627, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.9|4-Nº 47.252-v.15|4|57

"FAMIBO" S.A.F.I.A.C.
Posadas 1660 - Bs. As.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 11.30 horas en el local Avenida Corrientes Nº 222, 10º piso, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, balance general, inventario, cuenta "ganancias y pérdidas" y dictamen del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los accionistas deberán depositar a sus acciones o al correspondiente certificado de banco en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.9|4-Nº 47.352-v.15|4|57

FYC
Sociedad Anónima Financiera y Constructora, Inmobiliaria, Industrial y Mandataria
CONVOCATORIA

Por resolución del honorable Directorio, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de la sociedad, calle Tucumán 1438, 5º piso, el día 19 de abril de 1957, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración del Directorio, de la sindicatura y distribución de utilidades.

3º Nombramiento de tres directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años por expiración del mandato de los actuantes.

4º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por expiración del mandato de los actuantes.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 400. — e.9|4-Nº 47.425-v.15|4|57

FLAMEX - TALAMONI, S. A.
Industrial y Comercial
11 de Septiembre 2628 — Buenos Aires
Reg. Nº 3.908
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 24 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local de la calle 11 de Septiembre 2628, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario y balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

3º Consideración y aprobación de las remuneraciones percibidas por los directores durante el ejercicio como gerentes de la sociedad.

4º Determinar el número de directores de que se compondrá el Directorio y su elección. Elección de un director suplente y síndicos, titular y suplente, todos por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sede de la sociedad, 11 de Septiembre 2628, Capital.

Otra: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 22 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la sociedad, con anticipación no menor de tres días a la fecha fijada para a la asamblea.

$ 550. — e.9|4-Nº 47.365-v.15|4|57

FEBOMAR S. A. I. C. y F.
Cabildo Nº 1131 — Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Febomar S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera", a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1957, en el local de la calle Cabildo Nº 1131, Capital Federal, a las 18 horas 30 minutos, a objeto de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del síndico, correspondiente al V ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.8|4-Nº 47.045-v.12|4|57

FIMBRO S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Cangallo 2088 - 1º B - T. E. 48, Pasco 7743
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de abril del corriente año, a las 12 horas, en el local de la calle Cangallo 2688, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — José Imbrosciano, presidente.

e.8|4-Nº 45.785-v.12|4|57

Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del 28|3 al 3|4|57.

FERNANDO PITTNER
LA CASA DE LOS MIL ENVASES
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la samblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de abril de 1957 a las 17 horas, en el local de la calle Constitución Nº 3144, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar el plazo de publicación de avisos de convocatorias según Decretos Nº 1793|56 y 5567|56.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

3º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos. — Elección de directores suplentes y de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.

$ 400.— e.8|4-Nº 47.146-v.12|4|57

FIRECHE
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de abril de 1957, a las 10 horas, en la sede social, calle Uruguay número 1319, 4º piso, Capital Federal, a efectos de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades. Remuneración al síndico.

3º Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de directores, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.8|4-Nº 47.195-v.12|4|57

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS S. A. I. C.
Asamblea General Ordinaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

No pudiendo celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 9 de abril de 1957, por no haberse depositado el número requerido de acciones, el Directorio cita a los señores accionistas para el día 25 de abril del corriente año, a las 17.30 horas, en el local de la sociedad, entrada por la calle Olavarría 1256, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico y síndico para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 del estatuto, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, calle Olavarría 1256, Capital, con una anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la asamblea. — El presidente.

$ 900.— e.5|4-Nº 46.770-v.22|4|57

FINAROSA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 5.543
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 25 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 311, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Designación de cinco directores por el término de dos años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — El Directorio.

Nota: Con anticipación al menos de 3 días a la fecha de la asamblea, los tenedores de certificados depositarán los mismos en la secretaría de la sociedad o en su defecto entregarán certificados de depósito de algún establecimiento bancario regido por la Ley 12.156.

$ 400.— e.5|4-Nº 46.796-v.11|4|57

FAMOS
Fundiciones Argentinas Modernas S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1957, a las 11.30 horas en Avda. Forest 355, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Retribución de los directores y síndico.

5º Elección de un síndico titular y un suplente por un año. — El Directorio.

$ 250.— e.4|4-Nº 46.666-v.10|4|57

F. A. C. S. A.
FABRICA ARGENTINA DE CADENAS S. A.
Nº 40.007
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1957, a las 11 hs., en la calle Lima 187, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 1º de Abril de 1957. — El Directorio.

$ 250.— e.4|4-Nº 46.755-v.10|4|57

FINAGA
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de abril, a las 16 horas, en el local social, Cangallo 346, 5º piso, con objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de directores, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.4|4-Nº 46.631-v.10|4|57

"G"

GELATINAS ARGENTINAS, S. A.
Industrial y Comercial
Nº de Registro: 4.220
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Gelatinas Argentinas, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, en el local social, Avenida Corrientes Nº 378, para el día 30 de abril de 1957, a las 12 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijar el número de miembros del Directorio, elegir directores y síndicos, designando presidente y vicepresidente, para el ejercicio en curso, que cierra el 30 junio de 1957.

3º Remuneración de los directores y síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 400. — e.9|4-Nº 47.395-v.15|4|57

GRANDES TIENDAS CIUDAD DE MESSINA
Sociedad Anónima Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de Abril de 1957, a las 17 horas en las oficinas de la So-

ciedad, calle Moreno 1118|24, de esta Capital para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe del Directorio.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1956.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos por el tiempo que fije la Asamblea.
4º Fijar la remuneración para el cargo de director gerente y para los cargos previstos en el artículo 22, inc. k) de los estatutos sociales.
5º Fijar la remuneración del Directorio y síndico.
6º Elección del síndico titular y síndico suplente hasta el 31|7|1957.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un recibo de depósito Bancario de los mismos, en la Sociedad, a más tardar, tres días antes de la Asamblea. — El Directorio.
$ 450.— e.4|4-Nº 46.698-v.10|4|57

GAMMA
Sociedad Anónima - Financiera y Comercial
Cangallo 346 - 5º piso
CONVOCATORIA
El Directorio convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de abril de 1957, a las 16 y 30 horas, en el local social, Cangallo 846 - 5º piso, con objeto de tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de directores, síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 230.— e.4|4-Nº 46.628-v.10|4|57

GENERAL MOTORS ARGENTINA S. A.
Sociedad Anónima Argentina de Motores en General
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1957, a las 10.30 horas, en la calle Cangallo 466, 4º piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria del Directorio e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades o destino de las mismas.
3º Elección de siete (7) directores titulares, síndico titular y síndico suplente.
4º Modificación del plan de gratificaciones para empleados (Bonus Plan), distribución de utilidades y designación de beneficiarios para el año 1956.
5º Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 1.050.— e.27|3 Nº 45.546-v.16|4|57

"H"

H E L O S S. A.
Se convoca a los señores accionistas de Helos Sociedad Anónima Industrial y Comercial a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1957, a las 10 horas 30 minutos, en Corrientes 456, 2º piso, Depto. 26, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956.
2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los miembros del mismo, por terminación de sus mandatos, según art. 11 de los estatutos.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente, por terminación de sus mandatos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 400.— e.9|4-Nº 47.238-v.15|4|57

HUGO J. DANELA
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril próx. a las 16 horas, en la sede social calle Lavalle 710, 5º piso B, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y designación de directores titulares y suplente y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — El Directorio.
$ 350.— e.9|4-Nº 47.295-v.15|4|57

HENRY SIMON LIMITED
S. A. de Construcciones, Ingeniería e Importaciones
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1957, a las 11 horas, en la sede social, calle Sarmiento 528, con el objeto de tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aplicación de los términos del Decreto Ley Nº 1793, del 31 de enero de 1956, sobre convocatorias a asambleas
2º Lectura y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
3º Destino de las utilidades.
4º Aumento del capital suscripto.
5º Fijar la remuneración para los directores y el síndico y determinar el número de miembros del nuevo Directorio y designar sus integrantes y el síndico y síndico suplente, todos por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 2 de 1957. — El Directorio.
$ 350.— e.8|4-Nº 47.090-v.12|4|57

HUBERMAN, S. A.
Financiera, Inmobiliaria y Comercial
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 15 horas, en nuestro domicilio social, a fin de considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la fecha señalada, o en su defecto deberán presentar certificado que compruebe haber depositado las mismas en un establecimiento bancario. — El Directorio.
$ 1.050.— e.5|4-Nº 46.986-v.29|4|57

HUA HUM S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 23-4-57, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Lavalle 710, piso 2º, "A", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración sobre el aumento del capital autorizado hasta la suma de pesos 5.000.000 m|n., conforme a lo dispuesto en el art. 4º de los estatutos.
2º Autorizar al Directorio para fijar fecha de emisión, tipo de acción y forma de pago y todo lo concerniente a la ampliación del capital.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Se previene a los Sres. accionistas lo dispuesto en el art. 17 inc. g) de los estatutos sociales. — Isidoro Pustilnick, presidente.
$ 350.— e.4|4-Nº 46.727-v.10|4|57

"I"

INDO - INDUSTRIAS DE OLEAGINOSOS
Sociedad Anónima Comercial
Nº 4.336
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 1957, a las 17 y 30 horas, en Belgrano 990, 2º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimocuarto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Remuneración de $ 200.000 m|n. en acciones ordinarias a los directores y síndico.
3º Elección de un director titular y síndico titular y suplente.
4º Ratificación aumento anterior de capital a m$n. 12.000.000, y aumento de capital.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.9|4-Nº 47.214-v.15|4|57

I M A F E
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1957, a las 18 horas, en la sede social, calle Lavalle 710, 5º piso B, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.
3º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio y designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 2 de 1957. — El Directorio.
$ 350.— e.9|4-Nº 47.296-v.15|4|57

INFICOSA.
Inmobiliaria Financiera y de Construcciones, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de abril de 1957, a las 18.30 horas, en el local de la calle Reconquista 533, 4º piso, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como síndicos, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, los señores accionistas, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones, o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — El Directorio.
$ 350.— e.9|4-Nº 47.300-v.15|4|57

IBERIA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1957, a las 18 horas, en el local Corrientes número 821, 2º piso A, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio del año 1956.
2º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.9|4-Nº 47.235-v.15|4|57

INTERCON
Sociedad Anónima para la Industria de la Construcción, Comercio de Intercambio y Finanzas
CONVOCATORIA
Por resolución del honorable Directorio, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la sociedad, calle Bolívar 630, para el día 19 de abril de 1957, a las 11 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Consideración de la distribución de utilidades del ejercicio.
3º Designación de tres directores por expiración del mandato de los actuantes, por un año.
4º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por expiración del mandato de los actuantes.
5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en unión del presidente y secretario. — El Directorio.
$ 400.— e.9|4-Nº 47.426-v.15|4|57

INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA AGRARIA "I. C. A."
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Lavalle 1312, 4º piso "B". — Cap. Federal
CONVOCATORIA
Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, el Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1957, a las 11 horas 30 minutos, en el local de la sociedad, calle Lavalle 1312, 4º piso, departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de un director por dos años.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, abril 5 de 1957. — El Directorio
Nota: — Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes de la reunión. — (Art. 17º del estatuto).
$ 400.— e.9|4-Nº 47.376-v.15|4|57

IGUAZU, S. A. INMOBILIARIA
Industrial, Comercial y Financiera
Asamblea Ordinaria
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1957 a las 19 horas en Florida 229, esc. 417
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico ejercicio 1956.
2º Elección de cinco directores, síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. — El Directorio.
Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el art. 24 del estatuto, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en Florida 229, escr. 417, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.8|4-Nº 46.999-v.12|4|57

I T A S A
Industrias Técnicas Argentinas S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de abril de 1957, a las 15.30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 311, 2º piso, oficina 206, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como síndicos, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas, para poder concurrir, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — Abril 4 de 1957. — El Directorio.
$ 350.— e.8|4-Nº 47.172-v.12|4|57

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL, S. A.
Se convoca a los señores accionistas de Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal, S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social en esta Ciudad de Buenos Aires, calle Reconquista Nº 336, piso 3º, para el día 29 de abril de 1957, a las 11 horas, para tratar y resolver la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósitos correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.
$ 400.— e.8|4-Nº 47.110-v.12|4|57

INFA S. A.
Comercial, Química, Industrial y Farmacéutica
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 15 del estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1957, a las 18 horas, en el local ubicado en la calle Charcas Nº 684 (9 piso), de la Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que desempeñan tareas permanentes en la administración social en el año 1956.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas las disposiciones del art. 18 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 400.— e.5|4-Nº 46.767-v.11|4|57

INTERPRODUC
Soc. Anón. Financiera y Comercial Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de abril de 1957, a las 11 horas, en la sede social, calle Reconquista 1011, 6º piso, con el objeto de considerar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, memoria, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.5|4-Nº 46.779-v.11|4|57

ITALCLUB
Señor consocio:
En cumplimiento del art. 37 del estatuto social, la Comisión Directiva invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a efecto en el local social, sito en la calle MONTAÑESES 1997 de esta Capital Federal, el día catorce de abril a las 17 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura y estudio de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio del año 1956.
3º Elecciones parciales de la Comisión Directiva para reemplazar 7 miembros titulares, 4 suplentes, 2 revisores de cuentas titulares y 2 suplentes, que terminaron su mandato. — Ing. S. Provenzani, presidente. — José Longo, secretario.
$ 350.— e.5|4-Nº 46.963-v.11|4|57

I N C L A
Industrial, Comercial e Inmobiliaria Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el 23 de abril de 1957, a las 16 horas, en el local social Cangallo 328, piso 4º, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndico titular.
3º Elección del Directorio y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.4|4-Nº 46.590-v.10|4|57

INTA
Industria Textil Argentina, S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores tenedores de acciones ordinarias de Inta, Industria Textil Argentina, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local de la calle Sarmiento 355, piso 1, a fin de considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Autorizar al Directorio para emitir hasta m$n 5.719.800.— en acciones preferidas del 7 % acumulativo o en acciones ordinarias de la clase "B" con derecho a un voto, todas ellas de iguales características a las actualmente en circulación y que tendrán derecho a dividendo a partir del que corresponda para el ejercicio 1957 o posteriores, con los siguientes destinos:
a) hasta m$n 4.919.800.— en acciones preferidas u ordinarias de clase "B", en pago de bienes cuya adquisición interese a la sociedad;
b) hasta m$n. 800.000.— en acciones ordinarias de clase "B", en pago de los honorarios del Directorio.
3º Remuneración al Directorio y Síndico.
4º Distribución de utilidades.

5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Elección de Síndicos titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se hace presente que de acuerdo al art. 25 de los estatutos, para participar en las asambleas, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad o, en su defecto un certificado expedido por un Banco regido por la ley 12.156, a fin de obtener el boleto de entrada a la asamblea. El depósito de las acciones o del certificado deberá realizarse con tres días de anticipación al de la realización de la asamblea.
El Directorio.
$ 650.— e.4|4-Nº 46.646-v.10|4|57

INDARCOÑ
Sociedad de Industria y de Comercio S. A.
Nº 4.410
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril, a las 11 horas, en la calle Bartolomé Mitre Nº 1976 de esta Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.
2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1956.
3º Determinar el número de directores.
4º Elegir directores y síndicos, titular y suplente.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión.
Buenos Aires, abril 2 de 1957. — El Directorio.
$ 1.050.— e.4|4-Nº 46.573-v.26|4|57

INTERCEREA S. A.
Cerealista, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Intercambio
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede de la sociedad, calle Sarmiento 669, 2º piso, el día 27 de abril de 1957, a las 10 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Destino a darse a las utilidades y remuneración del Directorio y del síndico.
3º Determinación del número de directores, elección de titulares y suplentes y elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda la disposición del art. 18 inc. g) del estatuto sobre el depósito de acciones. — El Directorio.
$ 1.050.— e.1º|4-Nº 46.178-v.23|4|57

"J"

JUAN B. RIMOLDI E HIJOS
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas y socios, para el día trece de abril de 1957, a las 16 horas, en el local calle Corrientes Nros. 2146|48, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe de contador público nacional referente al "inventario" y "balances" de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de 1956;
2º Compensación a los socios colectivos que actuaron en la gerencia societaria;
3º "Memoria", "inventario", cuenta de "ganancias y pérdidas" y "balance general" al 31 de diciembre de 1956;
4º Reparto de utilidades;
5º Asuntos varios. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1957. — Alberto S. Rimoldi.
$ 210.— e.8|4-Nº 47.101-v.10|4|57

JAIME LIEBLING S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Por resolución del honorable Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la sociedad, calle Díaz Vélez 5226, para el día 15 de abril de 1957, a las 18,30 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Nombramiento de miembros del Directorio y directores por expiración de sus mandatos.
3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por expiración del mandato de los actuantes.
4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en unión del presidente y secretario. — El Directorio.
$ 350.— e.5|4-Nº 46.771-v.11|4|57

"K"

KAUFMANN SUDAMERICANA
S. A. C. I. y FIN.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 de abril de 1957 a las 18 horas en el local social de la calle San Martín 201, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de tres directores y síndico titular y suplente, por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.5|4-Nº 46.941-v.11|4|57

"L"

LOS LOBOS S. A.
Agropecuaria, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 1957, a las 11 horas, que tendrá lugar en el local social, calle San Martín 232, 1er. piso, en la que se tratará la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1956.
2º Remuneración del Directorio y del síndico.
3º Designación de 3 directores por dos años, y al síndico titular y suplente por un año.
4º Ratificación por la asamblea de los actos y resoluciones del Directorio durante el ejercicio vencido; y
5º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.
Nota: Para poder concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar hasta tres días antes del fijado sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito.
$ 400.— e.9|4-Nº 47.389-v.15|4|57

LOS ALAMOS DE ROSAUER S. A.
CONVOCATORIA
De conformidad con lo prescripto por el artículo 23 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al tercer ejercicio, que tendrá lugar el día 23 de abril de 1957, a las 10 horas, en la sede de la compañía en Cipolletti, Río Negro, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Aprobación distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico.
3º Aprobación designación director gerente.
4º Determinación del número de directores titulares que actuarán en el próximo ejercicio y elección del número necesario para completar la cantidad que se fije, por el término establecido por el artículo 13 de los estatutos sociales.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos sociales.
Cipolletti, 29 de marzo de 1957. — El Directorio.
$ 450.— e.9|4-Nº 47.221-v.15|4|57

LOS AROMOS S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Los Aromos, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos, a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1957, a las 11 horas en Corrientes 456, 2º piso, Dep. 26, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. Nº 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 350.— e.9|4-Nº 47.243-v.15|4|57

LORENTE & L. PRIULI
S. A. C. I.
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 14, inciso F de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1957, a las 18,30 horas, en la sede social, calle Salta Nº 1501, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Ratificación remuneración directores gerentes.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los miembros titulares que correspondan.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea y el registro de accionistas asistentes a la misma. — Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — El Directorio.
Nota: Recuérdase a los señores accionistas, que según lo prescribe el artículo 17 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación a la fecha de la misma.
$ 450.— e.9|4-Nº 47.262-v.15|4|57

LABORATORIOS ROGER BELLON ARGENTINA - S. A. I. C.
Registro Nº 6567
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 18 horas en la sede social Lavalle 1425, piso 3º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1957, según artículo 8º de los estatutos.
3º Elección de los nuevos directores.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo Nº 14 de los estatutos para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 450.— e.9|4-Nº 47.254-v.15|4|57

LA INDUSTRIALIZADORA MINERA ARGENTINA S. A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria 30 de abril de 1957, 12,30, Arenales 1147, 2º piso, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, informe del síndico, balance y cuenta de ganancias y pérdidas;
2º Renovación del Directorio y del síndico;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.9|4-Nº 47.306-v.15|4|57

LAU PLASTICOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Av. Belgrano 937 - 37-4632-38-8762
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de abril de 1957, a las 10 horas, la que tendrá lugar en el local social, Avenida Belgrano 937, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Fijación de honorarios del síndico.
3º Elección de cinco directores titulares, por un año.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar las acciones o el correspondiente recibo bancario en la caja social, por lo menos con tres días de anticipación para tomar parte en la asamblea.
$ 450.— e.9|4-Nº 47.364-v.15|4|57

LOMBARDIA
Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 1957, a las 18 y 45 horas, en el local de la calle Córdoba 629, 10º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956, e informe del síndico.
2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores para integrarlo.
3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
4º Remuneración del síndico saliente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, por encargo de la misma.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 16 de los estatutos. — Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — El Directorio.
$ 350.— e.8|4-Nº 47.042-v.12|4|57

LEDATEX
S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Reconquista 341 - 3er. piso - Buenos Aires T. E. 31, Retiro 3322
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 22 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local social calle Reconquista 341, piso 3º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347 del C. de Comercio por el ejercicio terminado el 31|12|56.
2º Fijación de remuneraciones al Directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta en nombre y representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.8|4-Nº 47.064-v.12|4|57

LA OLIVARERA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nro. Registro 3.523
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre Nº 1617, 1er. Piso, escritorio 16, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos al 31 de diciembre de 1956 e informe del síndico.
2º Fijación del número de directores (art. 11 de los estatutos).
3º Elección de cuatro o más directores, conforme a lo que se resuelva; de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de abril de 1957. — El Directorio.
$ 250.— e.8|4-Nº 47.050-v.12|4|57

LAMERCO, S. A. I. C.
La Mercantil Colchonera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 22 horas, en el local de la sociedad Sanabria 3245, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956, y distribución de utilidades.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.
$ 300.— e.8|4-Nº 47.083-v.12|4|57

"LAVEL" S. A. IND. COM. E INMOBILIARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1957, a las 18 horas, en su sede Avda. Patricios 1845, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: De acuerdo a los estatutos (Cap. 4º, art. 17) los señores accionistas para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja social, con anticipación no menor de tres días al señalado para la citación, sus acciones o bien un certificado o cablegrama que acredite que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario o de reconocida reputación en el país, sujeto a la Ley 12.056 o en el extranjero y contra tal depósito le será entregado recibo que servirá de credencial de entrada a la asamblea.
$ 450. e.8|4-Nº 47.066-v.12|4|57

LA FIRMEZA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Financiera e Industrial
Chile 778 — Buenos Aires.
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 11º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 24 de abril de 1957, a las 15 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Retribución al Directorio y síndico.
3º Destino de la reserva fondo de previsión especial.
4º Destino de las utilidades.
5º Elección de dos directores, síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — El Directorio.
$ 300.— e.8|4-Nº 47.138-v.12|4|57

LA FORESTAL CUYANA, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1957 a las 15,30 horas, en calle Uruguay 277, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 13 del estatuto al efecto del depósito de acciones.
$ 300.— e.5|4-Nº 46.927-v.11|4|57

LA AUSTRAL S. A.
Comercial, Industrial y Marítima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de Abril de 1957, a las 11 horas, en Corrientes 485, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 13er. Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1956.
2º Remuneración al Directorio y síndicos.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.4|4-Nº 46.761-v.10|4|57

LA MAXIMA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA
El Directorio convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de abril de 1957, a las 15 y 30 horas, en su local social, Cangallo 346, 5º piso, con objeto de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de directores, síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250. — e.4|4-Nº 46.632-v.10|4|57

LAVADERO SANTA INES S. A.
Buenos Aires
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 inciso g. de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el próximo 30 de abril a las 15 horas, en Estomba 70, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al duodécimo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades

3º Remuneración a los miembros del Directorio.
4º Elección de un Director.
5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 29º de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones.
$ 350.— e.4|4-Nº 46.639-v.10|4|57

LA ESMERALDA
CAPITALIZACION, S. A. A.
Nº de Registro 2.689
ASAMBLEA ORDINARIA DE 1957.
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 29º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "La Esmeralda Capitalización, Sociedad Anónima Argentina", a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril, a las 18.30 horas en el local social, calle Esmeralda Nº 141, (piso 1º), para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades y dictamen del síndico, correspondientes al 26 ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1956.
3º Determinación del número de miembros titulares de que ha de componerse el Directorio.
4º Elección de directores titulares por el término de dos años en el número que corresponda teniendo presente lo resuelto en el punto anterior.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar us acciones o un certificado de depósito de ellas, en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes, por lo menos del fijado para la reunión (Art. 33º) de los estatutos.
Buenos Aires, marzo de 1957. — El presidente.
$ 1.500.— e.3|4-Nº 46.390-v.25|4|57

"M"

MUNDITAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Munditas, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos, a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1957, a las 9 horas 30 minutos, en la Avenida Corrientes 456, 2º piso, departamento 26, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo Nº 347 del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1956.
2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 350.— e.9|4-Nº 47.237-v.15|4|57

M. COMERO & CIA. S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1957, a las 9,30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 349, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas y un secretario ad-hoc, para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1956.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración del síndico.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Modificación del Art. 5º de nuestros Estatutos, sólo en la parte pertinente del Capital autorizado, elevándolo a m$n. 15.000.000.—.
7º Designación de las personas que tramitarán la aprobación de la reforma ante la Inspección General de Justicia y el Poder Ejecutivo de la Nación y determinación de sus facultades.
Nota: De acuerdo al Art. 28 de nuestros estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de Banco, en la Caja social, con una anticipación no menor de tres días del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 500.— e.9|4-Nº 47.282-v.15|4|57

MARIO COPELLO S. A.
Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de abril a las 10 horas, en nuestra sede, Reconquista 165 ofic. 428, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondiente al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
3º Remuneración a los señores directores y síndico.
4º Elección de 5 directores titulares y un director suplente, 1 síndico titular y 1 suplente por el término de un año por terminación de mandatos de los actuales. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en las Cajas de la Sociedad, sus acciones o recibo de depósito bancario hasta 3 días antes del señalado para la asamblea.
Buenos Aires, Abril 3 de 1957.
$ 400.— e.9|4-Nº 47.317-v.15|4|57

MOISES WINOGRAD
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y de conformidad al Decreto Ley 1.793|56, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 19 horas, en la sede de la Sociedad, Avenida Santa Fe 2730, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Aprobación de las retribuciones abonadas a directores con funciones delegadas.
4º Determinación del número de directores y elección de los mismos para el año 1957.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 350.— e.8|4-Nº 47.167-v.12|4|57

MANUFACTURA DE TABACOS "PASCUAL PENNA, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1957, a las 19 y 30 horas en Acoyte Nº 26, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Considerar los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
3º Remuneraciones por cargos a los directores.
4º Elección tres directores titulares, síndicos titular y suplente. — El Directorio.
Nota: Se recuerda art. 15 estatuto social.
$ 250.— e.5|4-Nº 46.846-v.11|4|57

MARTINDALE SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera
Registro Nº 5932

Convócase Asamblea Extraordinaria para el 15 de abril de 1957, a las 16 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, piso 6º, tratar siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento capital autorizado.
2º Reforma estatutos sociales.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 150.— e.5|4-Nº 46.938-v.11|4|57

MULVILLE & CIA. S. A.
Empresa Constructora
Número de Registro 4.032
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local social, calle Cangallo Nº 360, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de las utilidades del año.
3º Elección de tres directores titulares y un director suplente por vencimiento de mandatos.
4º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 22 de los estatutos.
Juan R. Biorn, vicepresidente en ejercicio de la presidencia.
$ 350.— e.4|4-Nº 46.600-v.10|4|57

MUTUALIDAD DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LOS TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido por el art. 38 del estatuto social, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de socios, para el día 28 de abril de 1957 a las 8,30 horas, en el local de la Unión Tranviarios Automotor, calle Moreno número 2969, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos asociados que conjuntamente con el presidente y secretario firmarán el acta respectiva (Artículo 44).
2º Informe del órgano fiscalizador.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1956
4º Elección de dos revisores de cuentas que integrarán el órgano fiscalizador (Artículo 33). — Elisardo Besada, presidente. — Pedro Maina, secretario.
Nota: De conformidad con el art. 39 de los estatutos, la asamblea quedará legalmente constituída cualquiera sea el número de asociados presentes, media hora después de la establecida en la convocatoria.
$ 120.— e.4|4-Nº 46.731-v.26|4|57

"N"

N A I C O
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de abril de 1957, a las 16.30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 311, 2º piso, oficina 206, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — El Directorio.
$ 350.— e.8|4-Nº 47.171-v.12|4|57

NUEVOS HORIZONTES
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera
Maipú 554 - Buenos Aires
Registro Nº 5.358
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 16 horas en la sede social Maipú 554, tercer piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de cinco directores, en reemplazo de los que terminan su mandato.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Miguel Conrado Roca, director delegado.
$ 1.050.— e.10|4-Nº 46.180-v.23|4|57

"P"

PROMOCION FORESTAL
Sociedad Anónima Inmobiliaria Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de abril de 1957, a las 15 horas, en Avenida Corrientes 378, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Designación de 3 directores en reemplazo de los que finalizan su mandato y de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario.
Buenos Aires, abril 5 de 1957. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar en la sociedad, tres días antes de la asamblea, los certificados de compromisos de acciones.
$ 300.— e.9|4-Nº 47.343-v.15|4|57

PRODUCTEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de abril de 1957, a las 16.30 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre Nº 311, piso 2º oficina 206, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas, para poder concurrir, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — El Directorio.
Buenos Aires 4 de abril de 1957. — El Directorio.
$ 400.— e.9|4-Nº 47.303-v.15|4|57

PAL ARGENTINA S. A.
Número de Inscripción 4.708
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 10 horas en el local calle Pichincha 2065, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general anual, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico correspondiente al décimo tercero ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directorio completo de acuerdo con los artículos séptimo y octavo de los estatutos.
4º Elección de un síndico y un síndico suplente.
5º Fijación de la remuneración de los directores, del síndico y síndico suplente.
6º Fijación de la remuneración de los directores por el desempeño de sus cargos administrativos.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos, referentes al depósito de acciones. — El Directorio.
$ 400.— e.9|4-Nº 47.253-v.15|4|57

PROTAL S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1957, a las 10 horas, en la sede social, Avenida Corrientes Nº 1584, 2º piso, a los efectos de considerar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de Directorio y de síndico titular y suplente.
3º Aumento del capital autorizado de la sociedad, emitiendo un millón de pesos m|n. en series de cien mil pesos m|n. cada una, de acciones ordinarias tipo A, de cinco votos y quinientos mil pesos moneda nacional en acciones ordinarias tipo B, de un voto, en series de cien mil pesos m|n. cada una, y la forma y modo de su integración, conforme al artículo cuarto del estatuto social.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Nota: Art. 18. — Para participar en las asambleas, los accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la reunión, las acciones o los certificados de los depósitos de dichas acciones en algún Banco o institución similar.
Buenos Aires, abril de 1957. — El Directorio.
$ 500.— e.9|4-Nº 47.367-v.15|4|57

"PELADO VIEJO"
S. A. Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, en su local social, calle Cangallo Nº 444, 5º piso, a las 17,30 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Conforme al art. 20 de los estatutos, para asistir a la asamblea se requiere de los señores accionistas depositar sus acciones en la caja social tres días antes de la fecha de la reunión o presentar recibo de haberlo hecho en un Banco de esta plaza.
$ 450.— e.9|4-Nº 47.414-v.15|4|57

PABLO WOLF E HIJO S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1957, a las 9 horas, en Pedro Lozano 3638, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico.
3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.9|4-Nº 47.403-v.15|4|57

PORTOFINO S. A.
Industrial y Comercial
No. 9.451
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de Abril de 1957, a las 12 horas en el local social de la calle Esmeralda 491, 4º piso, Dto. 8, de esta Capital, a objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio comercial cerrado el día 31 de diciembre de 1956.
2º Ratificación de las remuneraciones a los directores con cargos efectivos en la Empresa.
3º Fijación de la remuneración al síndico.
4º Fijación del número de directores.
5º Renovación total de directores y asignación de cargos.
6º Número de votos a que tendrán derecho las series segunda y tercera de acciones ordinarias por un total nominal de $ 800.000 m|n. y cuya emisión ha sido resuelta por el Directorio con fecha 16 de marzo de 1957.
7º Elección de síndico titular y suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires 16 de marzo de 1957. — El Directorio.
Se previene que para poder asistir a la Asamblea, los Sres. accionistas deberán depositar en la caja social hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, las acciones y|o certificados de acciones que posean o un certificado que acredite su depósito en algún Banco de la Capital.
$ 550.— e.8|4-Nº 47.192-v.12|4|57

P R O C T O R
S. A. de Producción y Financiación
Registro Nº 4.045
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria de accionistas del 30 de abril de 1957

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Florida Nº 229, 2º piso, ofic. 217|21, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 15º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de dos directores suplentes por un año.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Remuneración al Directorio, síndico y gratificación al personal de la empresa.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Joaquín García, presidente.
$ 1.050.— e.5|4-Nº 46.774-v.29|4|57

PENTA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1957, a las

18 horas, en la sede social calle 25 de Mayo 330, 5 piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

3º Remuneración a los directores y síndico, y distribución de utilidades.

4º Designación de dos directores por el término de dos años.

5º Elección de síndicos, titular y suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 16º de los estatutos. — El Directorio.

$ 350.— e.5|4-Nº 46.919-v.11|4|57

PRODUMAS S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1957, a las 10 horas, en Av. Forest Nº 355, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios clausurados los 31 de diciembre de 1954, 1955 y 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Emisión de 2ª y 3ª serie de acciones ordinarias de m$n. 400.000 cada serie.

5º Retribución de los directores y síndico.

6º Elección de los miembros del Directorio.

7º Elección de un síndico titular y un suplente por un año. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 46.667-v.11|4|57

"R"

ROPALL — INDARMET, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Ropall Indarmet, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 9 horas, en Estados Unidos 451, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo Nº 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico y distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea general ordinaria, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad hasta 3 días antes del fijado para su realización (según art. Nº 15 de los estatutos). — El Directorio.

$ 400.— e.9|4-Nº 47.240-v15|4|57

RAYTEX, S. A.
Comercial, Industrial, Textil, Exportadora e Importadora

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 18 horas, en su sede social, calle H. Yrigoyen 1284, 4º piso, esc. 7, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes por dos años.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 300.— e.9|4-Nº 47.354-v.15|4|57

RAFAEL MINICI E HIJO S. A.
Com. e Ind.

Se llama Asamblea Ordinaria 26 abril 1957, 17.30 horas, en Cnel. Apolinario Figueroa 1837, Capital; tratar memoria y balance, elección directores y síndicos, designación dos accionistas firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 150.— e.9|4-Nº 47.220-v.15|4|57

RUTRA
Capital Suscripto: $ 3.000.000 m|n.
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Avenida Leandro N. Alem 413, cuarto piso, el día 30 de abril a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.9|4-Nº 47.432-v.15|4|57

RAMON CHOZAS
S. A. Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Perú 760, el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos por tres años.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda lo dispuesto por el art. 5º de los estatutos.

$ 350.— e.4|4-Nº 46.637-v.10|4|57

"S"

S U N R E X
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de Abril de 1957, a las 15 horas, que tendrá lugar en la calle San Martín 232, primer piso, escritorio 108, en la que se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y propuesta de dividendo y fondo de reserva, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Autorización para que la reserva facultativa se destine a aumento de capital.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.9|4-Nº 47.431-v.15|4|57

SAIFI
Sociedad Anónima Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Paseo Colón Nº 730, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de las publicaciones de la convocatoria, dispuestas por el Directorio de acuerdo con los Decretos Nº 1.793|56 y Nº 5.567|56 del Poder Ejecutivo Nacional.

2º Consideración de la memoria balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio, cerrado al 31 de enero de 1957.

3º Elección de 4 directores titulares; 2 por dos años, por vencimiento de mandato y 2 por un año, para completar el período de dos directores fallecidos.

4º Elección de dos directores suplentes, por dos años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Nombramiento de director-gerente.

7º Modificación de los artículos Nº 5, 23, 25 y 26 de los estatutos.

8º Designación de tres accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De conformidad con el artículo 30 de los estatutos las acciones o recibos de depósito bancario de las mismas, deberán ser depositados con tres días de anticipación al designado, para la asamblea en el local de la calle Paseo Colón Nº 730. — Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 500.— e.9|4-Nº 47.272-v.15|4|57

SOPROTIMIS
Sociedad de Protección a los Inmigrantes Israelitas
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Buenos Aires, abril de 1957.

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea Ordinaria que de conformidad al art. 38 de los estatutos, el consejo directivo ha resuelto se realice el miércoles 24 de abril próximo, a las 20 horas, en nuestra sede social, calle Pasteur 536, piso 1º, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance del ejercicio vencido, cuenta de recursos y gastos, inventario e informe de la comisión revisora de cuentas.

2º Escrutinio y proclamación de las autoridades electas.

3º Elección de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

En el mismo acto tendrá lugar la elección para la renovación del consejo directivo, debiendo ser provistos los siguientes cargos: 1 vicepresidente 2º por dos años, 1 secretario general por dos años, 1 secretario 2º por dos años, 4 vocales titulares por dos años, 6 vocales suplentes por un año, 3 revisores de cuentas por un año.

Esperando su puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atentamente. — Avis Schuster, presidente. — Isaac Tolchinsky, secretario.

Nota: Art. 40. — La asamblea podrá sesionar, una hora después de la indicada en la citación, con el número de asociados presentes.

$ 300.— e.9|4-Nº 47.277-v.11|4|57

Sociedad Anónima Financiera e Industrial Argentina
SAFINA
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril de 1957, a las once horas, en el local social, calle Corrientes 569, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimoctavo ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1956;

2º Remuneración al Directorio, director-delegado y síndico;

3º Elección de cinco directores en reemplazo de los que finalizan su mandato;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de depósito, con tres días de anticipación al fijado para la misma. — Buenos Aires, 5 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 450.— e.9|4-Nº 47.288-v.15|4|57

STAUFFER ARGENTINA S. A.
Industrial - Comercial.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Stauffer Argentina Sociedad Anónima Industrial - Comercial, denominada anteriormente La Química Industrial de Argentina S. A., en el local social, Avenida Corrientes Nº 378, para el día 30 de Abril de 1957, a las 11.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumentar el capital autorizado de m$n. 20.000.000.— a m$n. 25.000.000. —en diez series de m$n. 500.000.— cada una de acciones ordinarias al portador de m$n. 100.— cada una.

2º Consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

3º Fijar el número de miembros del Directorio, elegir directores y síndicos, designando presidente y vicepresidente para el ejercicio en curso que cierra el 30 de Junio de 1957.

4º Remuneración de los directores y síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones de Stauffer Argentina S.A.I.C. (denominada anteriormente La Química Industrial de Argentina, S. A.) o un certificado bancario de las mismas en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.9|4-Nº 47.433-v.15|4|57

SEDNA, S. A.
Agrícola, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1957, a las 18 horas, en Arenales 707, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Retribución a los miembros del Directorio.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, firmen el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad, Arenales 707, Capital, sus acciones o el recibo del depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 350.— e.9|4-Nº 47.225-v.15|4|57

"SOFITAL"
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria Intercontinental
Registro Nº 3.801
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local Reconquista Nº 320, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros que formarán el Directorio y designación de los directores, un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.9|4-Nº 47.210-v.15|4|57

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE WARRANTS & DEPOSITOS
Nº 1.534

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1957, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 311, 5º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1956.

2º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.9|4-Nº 47.212-v.15|4|57

S. A. INMOBILIARIA DAURIG

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril, a las 18 horas, en Malabia 2885.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1956.

2º Repartición de las utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de un director por 3 años.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Raúl Giraud, presidente.

$ 250.— e.9|4-Nº 47.285-v.15|4|57

S A F I C I
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 6.138
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1957, a las 18,30 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 890, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas que han de completar dicho número y de un síndico y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 19º del estatuto social.

Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.9|4-Nº 47.257-v.15|4|57

Sociedad Anónima
FOMENTO TERRITORIAL SUD AMERICANO
N-848

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1957, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 311, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.9|4-Nº 47.208-v.15|4|57

SUILENE ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Importadora, Exportadora
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 15 horas, en el local social de la calle Rodríguez Peña 714, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social hasta la cantidad de quince millones de pesos m|nacional.

2º Modificación de los arts. 4º y 9º de los estatutos sociales.

3º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Conforme con el art. 22 de los estatutos para que los accionistas puedan tomar parte en la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación por lo menos al señalado para la reunión. — El Directorio.

Buenos Aires, abril 5 de 1957. — J. C. Corral Ballesteros, presidente; R. Longo, director-secretario.

$ 400.— e.9|4-Nº 47.377-v.15|4|57

SACINAGA, S. A.
Compañía Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA
Nº de Inscripción: 4934

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de abril de 1957 a las 17 horas, en el local de la sociedad, Avda. Belgrano 1255, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes para desempeñar el cargo de escrutadores, aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio.

5º Elección de directores, de un síndico titular y de un síndico suplente y fijación de la remuneración del Directorio y del síndico.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un Banco, en la caja social, tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.8|4-Nº 47.018-v.12|4|57

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS ALGODONERAS
(S. A. I. A.)
Nº 5.148
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de abril de 1957, a las 11 horas, en la sede social, San Martín 575, 3º B, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956 y resolución sobre la distribución de utilidades.

2º Distribución remuneración de los directores y síndico.

3º Elección de nuevo Directorio.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán atenerse a lo dispuesto en el artículo 13º de los estatutos. — El Directorio.

$ 350.— e.8|4-Nº 47.136-v.12|4|57

SAN IGNACIO LTDA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la primera Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1957, a las 11.00 horas en la sede social: Bartolomé Mitre Nº 367, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre el inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores Jorge F. Liguori y José M. Lacoste.

3º Remuneración de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.8|4-Nº 47.043-v.12|4|57

S U D A N

Industrial, Comercial, Servicios Públicos Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1957, a las 9,30 horas en el local social, Avenida Pte. R. Sáenz Peña 570, 2º piso, Buenos Aires para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

3º Determinar los honorarios de los directores y síndico por el ejercicio vencido.

4º Establecer el número de miembros titulares que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13º de los estatutos.

5º Nombramiento de directores titulares, según lo que se resuelva en el punto anterior; dos directores suplentes y síndicos, titular y suplente, por un período de un año.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos. — Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 450.— e.8|4-Nº 47.104-v.12|4|57

Sociedad Anónima Comercial de Exportación e Importación y Financiera

LOUIS DREYFUS & CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día martes 23 de abril de 1957, a las 9 horas, en su local social de la calle 25 de Mayo Nº 491, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 31º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de las remuneraciones de los señores directores y síndico por el ejercicio 1956.

4º Determinación del número de directores, su elección y fijación del término de sus mandatos.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 4 de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.8|4-Nº 47.062-v.12|4|57

SUIZO PLATENSE

Comercial e Industrial, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1957, a las 9,30 horas, en el local situado en la calle Moreno 376, piso 4º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1956.

2º Nombramiento de directores y síndicos.

3º Remuneración de los directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.8|4-Nº 47.034-v.12|4|57

SAN FRANCISCO, S. A.

Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Nº 4.291

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1957, a las 10 horas, en la sede social, Carlos Pellegrini 47, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e inventario corespondientes al 14º Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1956, e informe del síndico.

2º Distribución de las utilidades (Art. 13 de los Estatutos).

3º Elección de síndico titular y del síndico suplente.

4º Designación de los señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el Art. 11 de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 300.— e.8|4-Nº 47.107-v.12|4|57

S. A. C. P. A.

Sociedad Anónima de Construcciones, Pavimentos y Anexos

Número de Registro 2.112

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 25 de abril, a las 11.30 horas en Florida 671.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del 22º ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Fijación de los honorarios del síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Gerardo Gietz, presidente.

$ 250.— e.5|4-Nº 46.834-v.11|4|57

SOCIEDAD ANONIMA "EL GOLGOTA"

Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de abril de 1957, a las 16 horas, en Cangallo 328, 2º piso, escritorio 22, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 3º, 5º 8º, 11, inc. D,) y 26 del Estatuto.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 150. —e.5|4-Nº 46.966-v.11|4|57

Soc. Anón. de Productos Químicos "EL AS"

Número de registro 4.188

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1957, a las 12 horas, en el local de la sociedad, calle Alvarez Thomas 3244, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria y balance general, inventario, cuenta ganancias y pérdidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración del síndico titular y síndico suplente.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de nuevo Directorio.

5º Designación de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 46.843-v.10|4|57

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Nº Reg. 1.451

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547 (entrepiso), a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El presidente.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas y que el plazo fijado para ello por los estatutos vence el día 11 de abril.

$ 350.— e.5|4-Nº 46.794-v.11|4|57

S A D E M A

S. A. de Manufacturas Textiles

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Sadema, Sociedad Anónima de Manufacturas Textiles", a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle San José Nº 352, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijación de la remuneración de los directores y síndico y destino de las utilidades

3º Elección de cinco directores titulares y cuatro suplentes por dos años en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Aumento del capital autorizado de la sociedad en la suma de m$n. 1.500.000 (octava serie).

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas, que para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — Crisanto Olle, director secretario. — José Ricardo Sánchez, vicepresidente en ejercicio.

$ 500.— e.4|4-Nº 46.574-v.10|4|57

S.O.R.I., S. A.

Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Nº 4.771

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 18 horas, en la calle Bartolomé Mitre 341, 4º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección del Directorio por dos años.

3º Elección de un síndico y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que en virtud del art. 11 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos en la caja de la sociedad, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.

$ 250.— e.4|4-Nº 46.674-v.10|4|57

SOCIEDAD QUIMICA RHODIA ARGENTINA S. A.

Productos Químicos y Especialidades Farmacéuticas

CONVOCATORIA

De conformidad con las estipulaciones del artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 2524, el día 26 de abril de 1957, a las nueve horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y repartición de utilidades

2º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente y fijación de sus honorarios.

3º Designación de un accionista para que firme con el presidente, el secretario y el síndico, el acta de la asamblea.

Recuérdase a los señores accionistas el artículo 19 de los estatutos sobre el depósito anticipado de las acciones. — El Directorio.

$ 350.— e.4|4-Nº 46.579-v.10|4|57

SOLER & CIA. LTDA.

S. A. Comercial y Marítima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1957 a las 10 horas, en Corrientes 485, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración del Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.4|4-Nº 46.702-v.10|4|57

SAMIDER, S. A.

4.682

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 10 hs., en la calle Lima 187, 3º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración a directores y síndicos.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 1º de abril de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 46.756-v.10|4|57

S. I. F. C. O. S. A.

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1957, a las 19.30 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 841, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos detallados en el art. 347 del C. de Comercio, correspondientes al 5º ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 1º de 1957. — El Directorio.

$ 900.— e.3|4-Nº 46.447-v.25|4|57

SAN MIGUEL

Sociedad Anónima Entrerriana de Canto Rodado

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle San José 352, 6º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección directores, con mandato por tres años.

3º Designación de síndico y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 900.— e.3|4-Nº 46.558-v.25|4|57

SPEDROG S. A.

Para Elaborar Productos Químicos y Farmacéuticos

Registro Nº 4.231

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º De acuerdo con el artículo 14 de los estatuto sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestro local, Rivadavia 4389, el martes 16 de abril de 1957, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Aumento del capital social.

b) Consideración del inventario y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956, cuadro de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico.

c) Distribución de beneficios del ejercicio.

d) Elección de directores y síndicos.

e) Consideración de retribución a directores y síndicos correspondiente a los ejercicios 1956 y 1957.

f) Modificación de los plazos de convocatoria de Asambleas para adecuarlos a las nuevas disposiciones del Código de Comercio.

g) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los estatutos sociales en lo que se refiere al depósito de sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — El Directorio. — Diego P. Fenne De Colombi vicepresidente en ejercicio.

$ 1.350.— e.25|3-Nº 45.119-v.12|4|57

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA - HOSPITAL ESPAÑOL

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Señor consocio:

En virtud de lo dispuesto en el Estatuto en vigencia, el Directorio tiene el agrado de invitar a Ud. a las elecciones generales que se efectuarán el día 14 de abril de 1957, de 8 a 18, en nuestro Hospital Español, Av. Belgrano 2975, 1er. piso, para elegir las siguientes autoridades:

Seis socios para directores titulares, por dos años. Seis socios para directores suplentes, por dos años. Doce socios para componer el Jurado, por dos años. Nueva socios para la comisión de presupuesto, por dos años. Cinco socios para la comisión revisoria de cuentas, por dos años. Cuarenta y cuatro socios para ser designados Delegados por dos años.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1957. — El Directorio. Raúl Sanchez Díaz.

$ 720.— e.28|3-Nº 45.780-v.12|4|57

"T"

TEJEDURIA MITRE, S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y en cumplimiento con lo establecido por el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 19 horas, en el local de la sociedad, calle Chacabuco 350, 1er. piso B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

2º Retribución a los directores y síndico, conforme con el artículo 28, inc. b) del estatuto.

3º Elección de un presidente por dos años.

4º Elección de un vicepresidente por dos años.

5º Elección de dos directores titulares por dos años.

6º Elección de dos directores suplentes por dos años.

7º Elección de un síndico por un año.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea en unión del presidente.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 12 del estatuto, para tomar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, calle Chacabuco 350, 1er. piso B, Capital Federal, con tres días de anticipación como mínimo al designado para la asamblea. — El Vicepresidente.

$ 550.— e.9|4-Nº 47.332-v.15|4|57

TAPALQUE

Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Bmé. Mitre 311 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1957, a las 15 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre Nº 311, 2º piso, oficina 208, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

De acuerdo con los estatutos, los señores accionistas, para poder concurrir, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — El Directorio.

$ 400.— e.9|4-Nº 47.301-v.15|4|57

TEXTILIA, S. A.

Franco Argentina para la fabricación de sederías

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción: 2734

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de abril de 1957, a las 15 horas en el local de la sociedad Avda. Belgrano número 1255, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los que falten para cubrirlo.

4º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

5º Fijar la remuneración del Directorio para el nuevo ejercicio, de acuerdo al art. 20 de los estatutos.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un Banco, en la caja social, tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.8|4-Nº 47.015-v.12|4|57

TILLAR SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11, inc. p) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1957, a las 17 horas, en la sede social, Guardia Vieja 3509, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1956.

2º Aprobación reparto dividendo provisorio y distribución de utilidades.

3º Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los accionistas para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación como mínimo a la fecha indicada para su realización, a fin de obtener el boleto de entrada en la cual se determinará el número de votos que le corresponda.

$ 400.— e.8|4-Nº 47.010-v.12|4|57

TEXTIL COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA SAN MARTIN, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General para el día 27 de abril de 1957, a las 10 horas, en Doblas 1843 (Capital Federal), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 19-6.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico tiular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 17 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 300.— e.8|4-Nº 47.068-v.12|4|57

"TALLERES RIVADAVIA" DE INDUSTRIAS METALURGICAS, S. A.
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 943, Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar a las 18 horas del día 22 de abril de 1957, en la sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 943, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de: memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración de directores, de acuerdo con los artículos 22 y 26 de los estatutos.

3º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio de la Sociedad (art. 17 de los estatutos) y elección de los que correspondan de acuerdo con lo que resuelva la asamblea.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.

Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán cumplir el art. 13 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 500.— e.8|4-Nº 47.010-v.12|4|57

"TELAHILO"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1957, a las 18 horas, en el local social, calle Corrientes 424, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 19..

3º Elección del Directorio.

4º Remuneración del síndico.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente. — El Directorio.

$ 300.— e.8|4-Nº 47.095-v.12|4|57

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALIER S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1957, en el local de la sociedad, Bartolomé Mitre 2760, fijándose como hora de iniciación las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1956, e informe del síndico.

2º Elección de un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, director gerente y dos vocales para integrar el Directorio por el término de tres años (artículo 14 de los estatutos); de un síndico y un síndico suplente por el término de un año (art. 20 de los estatutos).

3º Informe de la comisión para la compra de material rodante.

4º Autorización para la venta del terreno ubicado en San Antonio de Areco.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

De acuerdo con el art. 25 de los estatutos los señores accionistas depositarán sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad, Bartolomé Mitre 2760, hasta tres días antes de la asamblea. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — El Directorio.

$ 450.— e.5|4-Nº 46.878-v.11|4|57

TRANSPORTES TRANSATLANTICOS AMEROPAIR
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social, calle Esmeralda 920, Capital, el 15 de abril de 1957, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Consideración de la situación económica de la sociedad y medidas a adoptar.

3º Cambio de nombre de la sociedad (Artículo Primero de los Estatutos Sociales).

4º Aumento del capital autorizado.

5º Elección de un director por un año en reemplazo del Sr. Juan Pedro Ingrand, quien termina su mandato.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente.

7º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.5|4-Nº 46.870-v.11|4|57

TRICERRI
Sociedad Anónima Comercial Exportadora e Importadora, Industrial, Marítima y Financiera

CONVOCATORIA

(3er. llamado)

De conformidad con lo dispuesto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 17 de abril de 1957 a la hora 11, en el local de la sociedad, calle Suipacha 576, piso 3º, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un presidente que presida la asamblea y de un síndico "ad-hoc" para que tome la intervención pertinente que establece el Código de Comercio, e informe a la asamblea.

2º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Remuneración de los directores.

4º Determinación del número de directores y su elección.

5º Elección de un síndico titular y un suplente.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva. — Pedro J. Tricerri en representación de los accionistas.

Nota: A los señores accionistas que deseen participar en la asamblea les recomendamos depositar en la sociedad sus acciones con la anticipación que establece el art. 23 de los estatutos.

$ 900.— e.1º|4-Nº 46.205-v.12|4|57

"U"

USINAS QUIMICAS DEL RIO DE LA PLATA, S. A. C. I. A.

Usinas Químicas del Río de la Plata, S. A. C. I. A., convoca sus accionistas Asamblea General Ordinaria 25 de abril de 1957, 16 horas, Pasaje La Nave 1075, Capital, tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 C. Comercio. b) Elección directores. c) Elección síndicos. d) Elección dos accionistas, firmar acta. — El Directorio.

$ 200. — e.9|4-Nº 46.513-v.15|4|57

"V"

VENTRILEC S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1957, a las 9 horas, en el local social, calle Belgrano 835, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de tres directores por un período de dos años.

5º Elección por un año de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 17º de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de las acciones.

$ 400.— e.3|4-Nº 47.415-v.15|4|57

VIDPLAST S. A. TECNICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Expediente Nº 6.575

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local calle Avda. Julio A. Roca 516, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1956 e informe del síndico.

3º Ratificación de las retribuciones de directores y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.

4º Ratificación del dividendo provisional y distribución de utilidades.

5º Elección de tres directores titulares, dos directores suplents, síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 350.— e.9|4-Nº 47.287-v.15|4|57

VERMACO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nro. 5.806

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1957, a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Hortiguera 1882|90, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio social, iniciado el 1º de enero y terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección del síndico titular y del síndico suriente.

3º Aprobación de las remuneraciones asignadas a los gerentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.9|4-Nº 47.308-v.15|4|57

"VINCO" SOCIEDAD ANONIMA
Industrial Comercial y Agraria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 3038, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de síndicos titular y suplente.

3º Designar dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Los accionistas para asistir a la asamblea, en virtud de lo dispuesto en el Art. 23 de los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten tenerlas depositadas en un Banco en la sede social, tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.5|4-Nº 46.889-v.11|4|57

VARESE, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

(Antes: Madreselva, S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria)

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de Abril de 1957, a las 11 horas, en el local calle San Martín 683, 1º piso, escritorios 17|19 Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la publicación a convocatorias de Asambleas, de acuerdo con el Decreto-Ley Nº 1793 del 31 de Enero de 1956, en lugar de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos referente a convocatorias de Asambleas.

2º Consideración de la situación de la Sociedad, relacionada a su organización fabril. Planeamiento de la instalación de fábrica, maquinarias, instalaciones varias implementos diversos para la fabricación. Iniciación de la producción, dificultades. Informe de la comisión interventora; medidas acordadas por el Directorio.

3º Consideración de la situación económica y financiera de la Sociedad: su desarrollo y evolución. Medidas adoptadas por el Directorio.

4º Modificación de los artículos 3º y 11º de los estatutos de la Sociedad.

5º Consideración de lo resuelto por el Directorio con respecto a la emisión de $ 1.000 000 en acciones ordinarias de la serie "B", por la cual se elevaba el capital a m$n. 6.000.000 (Acta Nº 22, del 14 de Diciembre de 1956) a tenor de lo que se resuelva en el punto 4º.

6º Confirmación del Directorio o designación de nuevo Directorio por la Asamblea.

7º Consideración del pedido de convocatoria de acreedores presentado el día 22 de marzo de 1957, ante el Juez de Comercio.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 650.— e.5|4-Nº 46.968-v.11|4|57

"W"

WATTINNE BOSSUT & CIA. S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local social, Cangallo 846, 5º piso, con objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1957.

2º Elección de Directores, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.4|4 Nº 46.633-v.10|4|57

"Y"

YAMADA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca por cinco días a los señores accionistas de Yamada, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local social, calle Moreno 2037, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956, de la sociedad.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social, con cargo a gastos generales.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 350. — e.9|4-Nº 47.228-v.15|4|57

"Z"

ZEUS, S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril próximo, a las 11 horas, en el domicilio legal de la entidad, calle Cangallo 439, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración de los directores apoderados.

3º Determinación del número de directores y elección de sus titulares.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.9|4-Nº 47.359-v.15|4|57

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Organización Moura (martilleros públicos), oficina en la calle Belgrano 3030, T. E. 97-5455, avisan que Francisco M. Castro & Cía., venden a Héctor Gregorio Lazo (para formalizar una S.R.L.), el garage sito en la calle AVDA. ALVAREZ JONTE 3551, Capital. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.9|4-Nº 47.215-v.15|4|57

Avisa: F. A. Succio, con oficinas E. Unidos 4231, que ha quedado nula la venta que efectuara el señor Mauricio Borojovich del negocio de fiambrería sito AV. DIRECTORIO 341, a los señores Manuel Barreira y Luis Zaragoza, en comisión. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.9|4-Nº 47.361-v.15|4|57

M. Fernández, martillero público, ofic. E. Ríos 730, 38-7565|1474, avisa: Rogelio López y Martín Laudelino Toledo venden a María Pura Fernández de Fernández su despensa de comestibles, sita en AUSTRALIA Nº 2952, sus domicilios. Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 100.— e.9|4-Nº 47.268-v.15|4|57

M. Alvarez Magadan, balanceador y martillero público, oficinas en esta Capital, calle Ayacucho 656, T. E. 47-8036, avisa que la señora Adela Daffra de Rivas vende al señor Vicente Ventura su negocio de kiosko de golosinas y cigarrillos, sito en el ANDEN DE LA ESTACION BELGRANO "C" DEL FERROCARRIL GRAL. BARTOLOME MITRE. Reclamaciones término de ley, mismo negocio.

$ 100.— e.9|4-Nº 47.249-v.15|4|57

González Mato y Cía., corredores y martilleros públicos y con oficinas en la calle Venezuela 2771, T. E. 93-6977, avisan que el Sa. Juan Abelardo Raimundi ha vendido al Sr. Francisco Pedro Baer su negocio de bombonería, cafés y tes sito en la AVENIDA DEL TEJAR 3691. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.8|4-Nº 47,026-v.12|4|57

"Menéndez, Parga y Cía.", de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, teléfono 34 9058, avisan: Que con su intervención los señores Alberto Gumersindo Rodríguez y Fermín Sagredo venden a sus dos ex socios, señores José De La Fuente y Julián Echegaray, sus dos cuartas partes en el negocio que los cuatro nombrados poseían en condominio, del ramo de despacho de bebidas alcohólicas y cinco mesas en la acera, ubicado en la Capital Federal, AVENIDA CORDOBA número 6196|6200 esquina SANTOS DUMOND Nº 3506, domicilio éste de ambas partes. Los compradores se hacen cargo del activo y pasivo social. Los reclamos de ley, deberán interponerse en el mismo negocio.

$ 200.— e.8|4-Nº 47.024-v.12|4|57

Esteban José Ortiz comunica al comercio en general que ha vendido la fábrica de zapatos, situada en ALVAREZ JONTE Nº 3418|20 de esta Capital, al señor Jorge Agustín Guerra quien se hace cargo del activo y del pasivo. Reclamos de ley Alvarez Jonte Nº 3418|20, Capital. Domicilio de partes.

$ 100.— e.8|4-Nº 47.033-v.12|4|57

Se avisa que Elena Alcardi de Real vende libre de deudas su negocio de bombonería y regalos ubicado en la AVDA. CALLAO 1048 a los señores Pedro Camera y Atanasio Matheou. Reclamos de ley, en el negocio.

$ 100.— e.8|4-Nº 47.074-v.12|4|57

Germán E. Otto Zeitz, martillero Público, con oficinas en la calle Juan B. Justo Nº 5736, avisa que: Martín Vassalla vende a don Augusto Malverde, su negocio de peluquería de damas, sito en la calle ALVAREZ JONTE Nº 3497. — —Reclamos de ley en mis oficinas.

100. — e.8|4-Nº 47.119-v.12|4|57

Se hace saber que ha quedado sin efecto la venta del negocio de juguetería sito en la calle AVENIDA ROQUE SAENZ PEÑA Nº 1179, Capital Federal, efectuada por Manfredo Manfredi a Demetrio J. Lanzeni y Oscar Pedro Piñero. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes Agustín Alvarez Nº 2985, Juan B. Justo, F C. N. G. B. M. Según publicación en Boletín Oficial del 30|11 al 6|12|56 Recibo 34.362.

$ 100. — e.8|4-Nº 47.133-v.12|4|57

Por 5 días se hace saber que Luis, Eduardo, José y Venturino Gentile, venden a "Cooperativa de Transporte Azul Limitada" el garage y estación de lavado y engrase, establecido en AVDA. Del Tejar 4324|26 y VILELA 4761|71. Reclamos de ley escrib. G. Pini Achával, Avda. R. S. Peña 628, 3er. piso, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100. — e.8|4-Nº 47.134-.12|4|57

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), ofic. Avda. Callao Nº 406, piso 1º; T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio avisan: Secundino Uría Alvarez vende a sus socios los señores Ramón Carballa Torres, Camilo Carballa Torres, Marcelino Garrido Fernández, Daniel Díz Fernández, José Leopoldo Rodríguez Carballo, Cándido Lorenzo Otero y Raúl Laurentino Garrido Fernández, la totalidad de las cuotas que tenía y le correspondían en la firma "Carballa, Díz y Compañía", Sociedad de Responsabilidad Limitada, Ca

pital m$n. 304.000.—, establecida con negocio de café, bar y casa de lunch, denominado "A.B.C.", sito en esta misma Capital, AVENIDA CORDOBA Nº 4602 esquina CANNING, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas. Activo y pasivo a cargo de los compradores.
$ 250. — e.8|4-Nº 47.174-v.12|4|57

Se avisa que Enrique Rodolfo Sialino, domiciliado en la calle La Haya número 4029, vende al señor Manuel Fredes, con domicilio en José Bonifacio Nº 4160, su parte media del negocio de "Taller Mecánico, Chapa y Pintura", ubicado en la calle ANDRES FERREYRA Nº 4121 de Capital. Reclamos de ley en estudio del doctor Lorenzo Fortino, Uruguay 694, piso 4º, dentro del término legal.
$ 100. — e.8|4 Nº 47.188-v.12|4|57

Lázaro Tassara, martillero público, avisa al comercio que el señor Pedro Ahumada vende su negocio de instituto de belleza sito en la calle AYACUCHO 1203, Capital Federal, a firma Esther Olgin de Selem, Juana Correa y Aidée Garrote. Reclamos de ley en mi oficina: calle Rivadavia 1255 esc. 303, Cap. Federal, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.5|4-Nº 46.784-v.11|4|57

Juan Castro, martillero público, oficinas en la calle Santiago del Estero número 1353, Capital, avisa Juan José Ortiz Martínez vende su negocio de "Despacho de pan y facturas", situado en la calle AVENIDA DEL CAMPO Nº 1433 Capital, a Antonio Canosa. Reclamos de ley en mis oficinas donde constituyen domicilio legal las partes contratantes.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.781-v.11|4|57

"Administración Elizalde" — José Galvagno, martillero público y comisionista, avisa por cinco días que Santolaya Hermanos venden a Guillermo Carlos Ferreira su negocio medias y lencería "Sulmar", ubicado en esta Capital, AV. SANTA FE Nº 2083, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas, Av. de Mayo Nº 1365, piso 3º - 28.
$ 150.— e.5|4-Nº 46.817-v.11|4|57

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, Rivadavia Nº 1194; T.E. 37-3233: Ricardo González y Juan Bautista González venden a Benigno Adá y Ramón Castaño el negocio de confitería, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados, casa de lunch y 3 mesas en la acera, AVENIDA MONTES DE OCA Nº 564, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.5|5-Nº 46.818-v.11|4|57

Favaloro, González & Mazzocchi, martilleros públicos y balanceadores, con oficinas en Av. Juan B. Alberdi 3619, Capital Federal, denominadas "Organización Alberdi", avisan que Sebastián Mancebo vende a Manuel Tarrio, José Rama y Manuel Domínguez, su fondo de comercio en el ramo de casa de pensión, establecido AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 3643, sus domicilios. Reclamaciones de ley, cítase en sus oficinas: Av. Juan B. Alberdi 3619, Capital.
$ 150.— e.5|4-Nº 46.826-v.11|4|57

Bruno Viloni martillero público, con oficina en la calle Bermúdez 2399, Capital, avisa: que el señor José Micieli transfirió en venta su negocio de fiambrería, sito en la Av. JUAN B. JUSTO 7302 Capital, a los señores Juan Leonardo Máximo Bussalleu y Marcial Franco. — Reclamos de ley y domicilios de las partes, en mi oficina.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.928-v.11 4 57

Antonio Fernández & Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rodríguez Peña Nº 382, piso 6º, of. B., T. E. 40-0559, avisan que Dionisio Rey vende a Alberto González, José Díaz y Enrique Otero su negocio de café y bar sito en la AVDA. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ Nº 1199 esquina TILCARA, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.
Nota: La presente publicación rectifica y reemplaza a la aparecida en este Boletín del 7|11 al 13|11|56.
$ 150.— e.5|4-Nº 46.926-v.11|4|57

Raggio, Lorenzo & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), con oficinas en esta Ciudad calle Alsina 1282, T. E. 38-8736, avisan al comercio que ha quedado nula y sin efecto, la venta de la tercera parte indivisa que el señor Norberto Guerra, hacía al señor Suturnino Domínguez del negocio de café-bar sito en esta Capital, calle ALMIRANTE BROWN Nº 1001. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, mismo negocio.
$ 150.— e.5|4-Nº 46.896-v.11|4|57

M. Fernández Fernández, balanceador y martillero público, avisa al comercio, que el señor José Mª. Mon, vende a los señores Faustino Huerta, Pedro Claver Minuet, Eldo Varón Minuet, José Mª Winkel y Félix E. Micalizzi, el negocio de bar y casa de lunch "El Ideal", situado en la calle ANCHORENA 571, Capital. — Reclamos de ley, en mis oficinas, calle Doblas 859, A. Capital, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.5|4-Nº 46.893-v.11|4|57

Di Cuffa & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1970, T.E. 48-5325, de esta capital, avisan que Ernesto Talarico, Roberto Pérez, Gabriel Sánchez y Martín Hitalo Magnano, integrantes de Gómez & Cía., sociedad de responsabilidad limitada (en formación), con negocio de pizzería, bar y heladería, sito en la calle ALTE. BROWN Nº 1287, de esta Capital, ceden y transfieren a Anesti Vafiadis y Miguel Rados, los derechos y acciones que les corresponden en la citada sociedad, tomando a su cargo estos últimos el activo y pasivo. — La sociedad girará Gómez & Cía., sociedad de responsabilidad limitada. — Domicilio de las partes y reclamos de ley n|oficinas.
$ 200.— e.4|4-Nº 46.653-v.10|4|57

Nelly Mauri de Fernández, vende a José Jorge Chirico, el negocio de tintorería y taller de planchado, sito en la AVENIDA DEL TRABAJO Nº 5098. — Reclamos de ley en el citado negocio, donde las partes constituyen domicilio.
$ 100.— e.4|4-Nº 46.670-v.10|4|57

Amores, Franco y Cía., S. R. L., hacen saber que venden negocio repuestos, automóviles sito en AVENIDA SAN MARTIN 7170, a Francisco Rusconi, S.R.L. — Reclamos ley y domicilio partes: Avda. Quintana 555. — Buenos Aires, dos de abril de mil novecientos cincuenta y siete.
$ 100.— e.4|4-Nº 46.661-v.10|4|57

Avisa B. Veigas, Calviño y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Callao Nº 220, piso 1º, T.E. 48-8750, que Manuel Marcos y Guillermo Fernández, venden al señor Valentín Bernárdez, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de almacén, bar, despacho de comestibles, despacho de bebidas alcohólicas, denominado "La Palma", sito en esta ciudad, calle ALSINA número 1901|7 esquina POZOS, domicilio ambas partes. — Reclamos en término de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.4|4-Nº 46.613-v.10|4|57

"B"

Alzola & Cía., martilleros y balanceadores públicos, oficinas Brasil 2999, T. E. 91-1068|8486, avisan: Juan Antonio Rico Díaz vende a su condómino don Vicente Somoza la parte mitad indivisa que tiene y le corresponde sobre el negocio de pescadería instalado en el puesto Nº 4 del mercado, BRASIL Nº 3033, domicilio de las partes. Activo y pasivo a cargo del comprador. Reclamos ley, mismo negocio.
$ 150.— e.9|4-Nº 47.394-v.15|4|57

A. Dimeo & González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de balanceadores y Martilleros Públicos, ofic. Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48 7982, avisan que la señora Emma Ester De Oli de Cirullo vende al señor Alberto Domenichelli su negocio de despensa de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas, sito en la calle BERMUDEZ Nº 2018, de Capital Federal. Domicilio de ambas partes en Cangallo Nº 2384, Capital, donde deben efectuarse los reclamos de ley dentro término legal.
$ 150.— e.9|4-Nº 47.436-v.15|4|57

Avisan: Severino García, corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-4694 y 9187, que Manuel Touron, José Fernández y Gonzalo Alvarez, venden a los señores Victoriano Casas y Eugenio Sequeiros, el negocio de casa de lunch, bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en esta Capital, calle BELGRANO 1295. Reclamos ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 100. — e.8|4-Nº 47,163-v.12|4|57

Se hace saber por el término de ley que Carmelo Antonio Campolieto, con domicilio en Bolivia 240, vende a Luis Arturo Rivolta, domiciliado en San Juan 1065 y a Rubén Guarino Coronel, domiciliado en Pavón 1459, la industria metalúrgica de muebles de jardín y juegos infantiles sita en la calle BOLIVIA Nº 240 de esta Capital. Oposiciones de ley: escribano Oscar Santillán Di Nola; Avda. Callao 468. 1º piso, esc. 2.
$ 150.— e.8|4-Nº 46.987-v.12|4|57

Mauricio Iungman, abogado, con estudio en Talcahuano 78, piso 1º, Dto. B. hace saber por cinco días, que con intervención de su estudio; Idel Javinski Isabel G. de Jayinski y Haydée Jayinski venden al señor Pedro Julián Somma la farmacia ubicada en la calle BELGRANO número 3400 esquina LINIERS, Capital Federal. Reclamos de ley en mi estudio, donde ambas partes constituyen domicilio legal.
$ 100.— e.8|4-Nº 47.044-v.12|4|57

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, 48-4785, avisan al comercio: bajo nuestra intervención, los señores Carlos Isidoro Alvarez, Manuel Pazos, Agustín Pose y José Malvar, venden a los señores Daniel Cerredo, René Humberto Avila, Alberto Parodi, Mercurino Cerredo y Domingo Pérez su negocio de café, bar, casa de lunch y venta de helados, denominado "Bar Carlitos", sito en la calle BELGRANO Nº 2902, esquina CATAMARCA Nº 105, de Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
Nota: Este aviso anula al anterior de fecha 24|10|56 al 30|10|56, por error de nombres por parte nuestra.
$ 200.— e.8|4-Nº 47.080-v.12|4|57

Avisan: Juan Carlos Gimena y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Paraná Nº 290, T.E. 35-4599, que Gran Hotel América S. R. L. vende a Angel Fidalgo, Juan Fumacow, Eugenio Abad, José María Fidalgo, Aurelio González Gregorio y Rogelio Pereyra, su negocio de restaurante y bar, calle BRASIL Nº 996|1000 esq. BDO. DE IRIGOYEN, Capital, domicilio partes. Reclamos ley en n|oficinas.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial desde el día 14 al 21 de marzo de 1957.
$ 150.— e.5|4-Nº 46.798-v.11|4|57

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio avisan: que se modifica el edicto aparecido en este Boletín del 16 al 22 de agosto del año en curso, siendo la forma correcta como sigue: Argerimo González, Emilio Rivas, Francisco Ochoa, Domingo Ríos, Francisco Castro y Santiago Blanco venden a Carlos María Duarte, Genaro Armentano, Pedro Domingo Faccio, Héctor Roberto Villela, Jesús Sánchez Rivas y Juan Carlos Monti, su negocio de café, bar y casa de lunch denominado "El Deporte", sito en la calle BOUCHARD Nº 415|31, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.
$ 200.— e.5|4-Nº 46.885-v.11|4|57

Fernández, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º 641, T.E. 33-3641, avisan que por su intermedio el señor Fedro Gigena vende su negocio de fiambrería sito en esta Capital, calle BOYACA Nº 838, al señor Venancio Viña. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.872-v.11|4|57

"C"

R. M. Arana & Cía., mart. púb., Estados Unidos 1701, p. B., avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta de la fábrica de helados y bombones denominada "Emphire", sita en esta Capital, calle CAPDEVILA Nº 3468, que Aleo, Cammarata & Cía., S.R.L. vendía a los señores Miguel Angel Espiña, Alfredo Antonio Ballarino y Dante José Pinola. Recl. ley, n|of., dom. partes.
$ 100.— e.9|4-Nº 47.408-v.15|4|57

Joaquín y Joaquín S. Alvarez, contadores públicos nacionales, con oficinas en Avenida Julio A. Roca 733, 3er. piso, T. E. 33-0382 y 30-2145, hacen saber, a los efectos de la Ley 11.867, que María Touza de González Míguez y Vicente Máximo González, sucesores de José B. González Míguez venden a Diluma, sociedad colectiva, integrada por Carlos Alberto Mangisch, Isaías De Lello y Oreste Darío David Lupi, el taller de sastrería J. González Míguez, sito en COCHABAMBA número 1086 de esta Capital libre de todo gravamen. Oposiciones de ley al referido establecimiento donde ambas partes constituyen domicilio legal a estos efectos.
$ 200. — e.8|4-Nº 47.199-v.12|4|57

Se comunica que los señores Héctor Jorba y Eduardo García, venden a los señores Mamerto Floro Rodríguez y Juan José Celotto sus respectivas cuartas partes que poseen en el negocio de pizzería, empanadas y bebidas, ubicado en la calle CURAPALIGUE 1049, de Capital Federal, haciéndose los compradores cargo del activo y pasivo correspondientes a las mencionadas partes. — Reclamos de ley, en el Estudio interviniente de la doctora Sarah Judith Sánchez, Florida 359, piso 3º, esc. 310|11, de Capital Federal.
$ 150.— e 8|4-Nº 47.047-v.12|4|57

Yosimatusu Higashi y Yoshio Higashi, venden a Gustavo Avanzi el negocio de tintorería, sito en CABILDO 2779. — Domicilio de partes y reclamos de ley, mismo negocio.
$ 50.— e.8|4-Nº 47.109-v.12|4|57

Roberto V. Mancinelli, martillero público, con oficina en la calle Tellier 308 de Capital Federal, T. E. 64-2818, avisa al comercio en general que el señor Jorge Eduardo Francisco Gerardo Miranda Kenny vende su comercio de taller de electrónica y acumuladores, sito en la calle TELLIER 302, esquina VENTURA BOSCH, de Capital, al señor Francisco Gerardo Enrique Miranda Kenny, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley, el negocio; domicilio de las partes, el mismo.
$ 150.— e.8|4-Nº 47.102-v.12|4|57

Juan Villagrasa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rodríguez Peña Nº 382, 3º "A", Capital, T.E. 40-5889 y 8992, avisan que: Maxim S. R. L. vende a los señores Manuel Rodríguez y Adolfo Vidal, su negocio de confitería y restaurante "auto servicio", sito en la calle CARLOS PELLEGRINI Nº 663, Capital, libre de toda deuda y gravamen, Domicilio de las partes en el negocio, reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.5|4-Nº 46.762-v.11|4|57

"Administración Elizalde" — José Galvagno, martillero público y comisionista, avisa por cinco días, que Felman Hermanos venden a Lucía Sauze de Berthet y Andrés Berthet su negocio ubicado en esta Capital, calle CARLOS PELLEGRINI 1245, modas, pieles, pilotos "Saguime", libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas, Av. de Mayo Nº 1365, piso 3º - 28.
$ 150.— e.5|4-Nº 46.815-v.11|4|57

José García Aguilar, martillero público, oficinas Pueyrredón 318, Capital, avisa: que el Sr. Antonio Furtado vende su negocio de despacho de pan y artículos envasados sito en la calle CANNING Nº 1277, Capital, libre de toda deuda o gravamen, a las Sras. Inés Aracelli Eutyches Vda. de Hernández y Elida Eutyches Vda. de Usun. Reclamos de ley estas oficinas, domicilio de las partes.
$ 150. — e.5|4-Nº 46.823-v.11|4|57

Se hace saber por cinco días que el señor Enrique Nuncio Rossi vende al señor Antonio Barba, su negocio de despacho de pan, factura y venta de helados, ubicado en la calle CENTENERA 2401, Capital Federal. — Reclamos de ley, escribano don Armando C. Paganelli, San Martín 345, 2º piso, Capital Federal.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.946-v.11|4|57

Se hace saber por 5 días que "Darco S. R. L." y Provenzal S. R. L.", vendió a "Lucatex S. R. L.", las instalaciones, muebles y útiles de su negocio de juguetería, sito en la calle CORRIENTES 5588. Nuevos domicilios de los vendedores: Cánning 124 y Serrano 480. Reclamos de ley, escribano Bernardo Drucaroff, Suipacha 576.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.937-v.11|4|57

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio avisan: Agustín Tiburcio Piñero, Adriano Polentarutti y Antonio Yankowicz, venden a Antonio Crespo y Ernesto Martín, su negocio de bar y restaurante denominado "Friulano", sito en la calle CALIFORNIA Nº 1995|99 esquina UNIVERSIDAD, domicilio de las partes. Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.5|4-Nº 46.882-v.11|4|57

José Sampayo, martillero público nacional, con oficinas en la calle C. Pellegrini 527, 1er. piso, T. E. 35-3917, avisa al comercio que con su intervención los señores María Candelaria Fernández, José Esteve, venden su negocio de restaurante sito en la calle CALIFORNIA 999, Capital, a los Sres. Fernando Martínez, Ramona Gómez, libre de toda deuda y gravamen Reclamos dentro del término legal en mis oficinas.
$ 150.— e.4|4-Nº 46.572-v.10|4|57

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio avisan: Ernesto de Prado, Regner Santillán y Agustín Fernández, venden a José Velazco y Juan Andrades, su negocio de café, bar, billares y casa de lunch, sito en la calle CALIFORNIA Nº 1901 esquina HERRERA Nº 1797, domicilio de las partes. Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.5|4-Nº 46.886-v.11|4|57

José Sampayo, martillero público nacional. Con oficinas en la calle Carlos Pellegrini 527, primer piso, T. E. 35-3917, avisa al comercio que con su intervención el Sr. Juan Bueno Segade transfiere su parte perteneciente en el restaurante sito en la calle CALIFORNIA 999, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos dentro del término legal en mis oficinas.
$ 150.— e.4|4-Nº 46.570-v.10|4|57

Se hace saber por el término de ley que Manuela Pérez y Eusebia Belerda venden a José Aboy y Francisco Domínguez el negocio de hotel pensión sito en la calle CANGALLO 1454, denominado "1400" en la Capital Federal. Reclamos de ley, y domicilio de las partes, Cangallo 1454, Capital.
$ 100.— e.4|4-Nº 46.595-v.10|4|57

José García Aguilar, martillero público, oficina Pueyrredón 318, Capital, avisa: Que el señor Natalio Sirotsky vende libre de todo gravamen su negocio de óptica, venta de artículos fotográficos y anexos denominado "Optica Cristal", sito en la calle CORDOBA Nº 4714, Capital, al señor Armando Vicente Ballone. Reclamos de ley, estas oficinas, domicilio de las partes.
$ 150.— e.4|4-Nº 46.592-v.10|4|57

Martín Bisañez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alsina 2088, T.E. 47-3647, comunican que el señor Antonio Guarino, vende a doña Francisca Andrea Nouche de Guillen (que firma Francisca N. de Guillen), su negocio de desponsa de comestibles por menor y venta de bedidas envasadas, sito en la calle CASTAÑON Nº 2999 esquina FRUCTUOSO RIVERA de esta Capital. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde constituyen domicilio las partes.
$ 150.— e.4|4-Nº 46.659-v.10|4|57

"CH"

Manuel Martín y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Reconquista 165, 6º piso, of. 623, de la Capital, T. E. 33-1216, avisan que: los señores José María González Lorenzo y Jesús Nuño, venden a los señores Eusebio Caro, Román Caro, Benito Caro y Teófilo Caro, el negocio de hotel y despacho de vinos y cerveza, sito en esta Capital, calle CHACABUCO Nº 243, 1er. piso, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos términos de ley en nuestras oficinas, donde constituyen domicilios las partes.
$ 150. — e.4|4-Nº 46.705-v.10|4|57

"D"

Se hace saber por el término de ley la disolución de la Sociedad Colectiva Arena, Pizzuto y Cía., que explotaba el ramo elaboración de pastas frescas y venta de artículos alimenticios envasados, con domicilio legal en DORREGO 781, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Osvaldo Salvador Arena. Reclamos de ley, doctor Roberto A. Chernicharo, Belgrano 624, piso 10, oficina 101.
$ 150.— e.5|4-Nº 46.943-v.11|4|57

"E"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital hace saber que Juan Carlos Mele y Leonilda María Baralle venden a Teresa Adelina De Prez de Fistolera y a Manuel Oscar Antelo el negocio de carnicería, calle EREZCANO Nº 3444. Domicilio partes y reclamos ley: Junín 364.
$ 100.— e.9|4-Nº 47.256-v.15|4|57

Juan Castro, martillero público, oficinas en la calle Santiago del Estero número 1353, Capital, avisa: Ramón López vende su negocio de despacho de pan y facturas, situado en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 2002, Capital, a José Areas López. — Reclamos de ley en mis oficinas, donde constituyen domicilio legal las partes contratantes.
$ 100.— e.9|4-Nº 47.341-v.15|4|57

Avisa al comercio: Fortunato Alijo vende al señor Manuel Do Ouro su octava parte que posee del negocio de café, bar sito en esta ciudad, calle ENTRE RIOS Nº 705, domicilio ambas partes. Comprador se hace cargo del activo y pasivo de la parte. Reclamos en término de ley en el negocio.
$ 100.— e.5|4-Nº 46.780-v.11|4|57

"Organización Viamonte", martilleros públicos, Manuel Bocro y Angel Coronel, ofic. en Viamonte 1354, 1er. piso, avisan que Juan Manuel Nievas, vendió su neg. de librería y juguetería, ubicado en ESPINOSA 801, Capital, a Adrián Lucas Delgado. Reclamos de ley en nuestras ofic., domicilio de las partes.
$ 100. — e.4|4-Nº 46.723-v.10|4|57

"F"

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-4694 y 9187, que Bernardina Luque y Bienvenido Rivera, venden a Benito Pérez, Tomás y José Veloso, casa de lunch, bebidas alcohólicas y venta de helados, sito calle FERNANDO NARCISO 4685|91 esquina SAN MARTIN 6890|6, Capital, reclamos ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 100. — e.8|4-Nº 47.164-v.12|4|57

García Castaño Vilariño y Compañía, balanceadores públicos, con oficinas en la Avenida Roque Sáenz Peña 974, 4º piso, de la Capital Federal, avisan al comercio en general y por término de ley que, Eva Lucía Caretio vende libre de todo

gravamen, su negocio de café, bar, sito en la calle FRANCISCO VIEDMA 6980, Capital, a Julio González, Daniel Cibeira y José Etelvino Rodríguez. Esta publicación deja sin efecto la que fué publicada entre 5 y 11 de julio de 1956, en el Avisador Mercantil. Domicilio de la vendedora Boulogne Sur Mer 352 y compradoras mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 200. — e.8|4-Nº 47.059-v.12|4|57

Caballero, Genzano & Messina, socio Mariano María, corredores, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lope de Vega 1532, piso 1º, T. E. 69-7279, Cap. Fed., avisan: el señor Juan Crespo vende su negocio de carnicería y venta de frutas y verduras, sito en la calle FITZ ROY 2082, Cap. Fed. al señor Domingo Ghidela. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.4|4-Nº 46.604-v.10|4|57

"G"

Organización Moura, martilleros públicos, oficina en la calle Belgrano 3030, T. E. 97-5455, avisan que Gómez y Denegri venden a Domingo H. Andon y Orlando J. Rodríguez, el hotel sito en la calle GUIDO 1780, Capital. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.9|4-Nº 47.209-v.15|4|57

Avisa: F. A. Succio, martillero, corredor y comisionista público, oficinas E. Unidos 4231, que la señora María de las Mercedes Diñeira de Tacon, vende su negocio de hotel, sito en la calle GÜEMES 4505, esq. THAMES 2404, a los señores Angel Casanova, Antonio Mirás y Agapito Enrique Alvarez, libre de deudas o gravamen. — Reclamos de ley, en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.9|4-Nº 47.358-v.15|4|57

Calvo & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), con oficinas en Avenida Santa Fe Nº 5079, T.E. 72-5901 (Capital Federal), avisan que: Antonio Arias vende a su condómino Eleuterio Arias, la parte que tiene y le corresponde en el negocio de carnicería y anexos, sito en la calle GODOY CRUZ Nº 2884, y que conjuntamente con el comprador explotan en sociedad de hecho. Activo y pasivo a cargo del Sr. Eleuterio Arias. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.5|4-Nº 46.859-v.11|4|57

"H"

Fernández, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º 641, T. E. 33-3641, avisan que por su intermedio el señor Gilberto Del Río vende al señor José Blanco el negocio de despensa sito en esta capital, calle HEREDIA Nº 401, esquina GIRARDO, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.9|4-Nº 47.370-v.11|4|57

Nieto Hnos. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno 49, Capital, avisan: que Garage Tonelero S. R. L. vendió su negocio de garage ubicado HUMAITA 6609, Capital, a Juan Tachela, Ramón Calvo y Jorge De Carlo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.5|4-Nº 46.791-v.11|4|57

Se avisa por el término de ley que don Francisco Cedeira transfiere el activo y pasivo del negocio de su propiedad dedicado al ramo de camisería, sombrerería y artículos generales para hombres, denominado "El Derby", ubicado en la ciudad de Santa Fe, capital de la provincia del mismo nombre, calle San Martín número 2901 esquina Boulogne Sur Mer, a don Mario Amleto Canziani, quien a su vez transfiere el mismo a la sociedad en formación "El Derby, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio y administración principal de sus negocios en la Capital Federal, calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1388. Reclamos de ley ante el escribano Héctor Foussats, Avenida de Mayo Nº 665, piso tercero, Capital Federal, y ante el doctor Juan Luis Depetris, 25 de Mayo Nº 1874, Santa Fe, domicilios constituídos.

$ 250.— e.5|4-Nº 46.813-v.11|4|57

R. J. Alais, balanceador y martillero público, avisa que con su intervención María Pía del Mistro de Costantin, Vally Costantin y Norma Rosalía Costantin venden a Blas Succo su despacho de pan, calle HOLMBERG 3200 esquina IBERA. Reclamos ley y domicilio de las partes oficinas intermediario, Bahía Blanca 4185.

100. — e.4|4-Nº 46.709-v.10|4|57

"J"

Baus Hnos., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alsina 308, Cap., T. E. 30-0318|19, avisan que habiéndose anulado la compraventa del negocio del ramo de almacén y despacho de comestibles y bebidas envasadas, JUAN BAUTISTA ALBERDI 4622|24, Cap., que el señor Orlando Cionni vendía al señor David Malamud, dejan sin efecto y sin valor alguno el edicto publicado con fecha 8|11|56 al 14|11|56. — Domicilio partes, en el negocio. — Reclamos ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.9|4-Nº 47.297-v.15|4|57

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-4694 y 9187, que Enrique Oscar Celle y Angel Raúl Ciaccaluga venden a Hugo Fidel Argüelles y Jaime Quinteiros, ferretería y bazar, sito en la calle JARAMILLO 2999, esquina CONESA, Capital, reclamos ley, domicilio de las partes nuestras oficinas.

$ 100. — e.8|4-Nº 47.166-v.12|4|57

Wessel H. Schotel, contador, con oficinas en Alsina 731, Capital, avisa al comercio que "La Técnica" de Luis y Jacobo Sloin y Cía., sociedad en comandita vende a Gdalja Kirszenbaum las máquinas e instalaciones del taller de carpintería mecánica, sito en la calle JUAN AGUSTIN GARCIA Nº 1954. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.8|4-Nº 47.169-v.12|4|57

Marcos Friszman, procurador nacional, con estudio en Ayacucho 467, 5º piso, comunica que por su intermedio el señor Leizer Chorubka vende a los señores Manuel Ferreiro, Alfredo Guarino y Juan Konudukjian las instalaciones para negocio de confecciones y le transfiere el local de la calle JURAMENTO 2355, libre de mercaderías, por no haber comenzado aún a funcionar. Reclamos de ley en mi estudio.

$ 100.— e.8|4-Nº 47.048-v.12|4|57

Se avisa que por intermedio de Martín Hnos. y Cía., martilleros, corredores, con oficinas en Humahuaca 3914, Capital, don Perfecto Benito Rodríguez vende a Roberto Carlos Sposaro, la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de bar, venta de helados, café, despacho de bebidas alcohólicas y casa de lunch, sito en JUAN BAUTISTA ALBERDI 5599, Capital, continuando también en el negocio los señores Ricardo Arturo Sciutti y Ricardo González. — Reclamos de ley, oficina intermediarios.

$ 150.— e.4|4-Nº 46.645-v.10|4|57

Mariano F. Martínez, martillero público, oficina Juan B. Alberdi 4457, Teléf. 67-6216, avisa que el señor Federico Decristo vende al señor Santos Finocchiaro su negocio de peluquería para caballeros, sita en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 4433. — Reclamos ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 100.— e.4|4-Nº 46.676-v.10|4|57

"L"

Se hace saber por cinco días que el fondo de comercio de taller mecánico ubicado en la calle LASCANO 2166, de esta Capital, de propiedad del señor Manuel Bulikich, se transfiere al señor Antonio Longueira, libre de deudas y todo gravamen. Reclamos de oposición al doctor Julio Posse, calle Lavalle 1362, piso 4, dep. 7.

$ 100.— e.8|4-Nº 47.091-v.12|4|57

García & Caserta, martilleros públicos, oficinas Lavalle 406, piso 5º, avisan: el señor Fernando López Vázquez vende al señor Pablo Perales sus dos terceras partes del negocio denominado "Regent's Hotel", sito en la calle LARREA 1217 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 100.— e.5|4-Nº 46.787-v.11|4|57

Cebian y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T.E. 38-4501 - 7718 y 7983, avisan que Arturo Calleja, Marino Calleja, Teodoro López, Angel Delgado y Amadeo García venden a Joaquín Bujan, Manuel Casal, Juan Bujan, José Antonio García y Angel Souto su negocio de café, bar y casa de lunch, sito en la calle LEANDRO N. ALEM Nº 481, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.5|4-Nº 46.881-v.11|4|57

Juan P. Moya, martillero público, avisa que Antonio Ciarniello, vende a José Siroti, su negocio de venta de comestibles y despensa sito en la calle LASCANO 5501, libre de toda deuda. Reclamos Ley 11.867, Molière 1608, Capital.

$ 100.— e.4|4-Nº 46.671-v.10|4|57

"M"

M. Fernández, martillero público, ofic. E. Ríos 730, 38-7565|1474, avisa: Herminio Mateo, Luis García y Horacio Marina venden a Amado López su café, bar y lunch, sito en MONTES DE OCA Nº 1312, sus domicilios. — Reclamos ley, mis oficinas.

$ 100.— e.9|4-Nº 47.266-v.15|4|57

Asociación propietarios carniceros de la Capital, hace saber que: Salvador Guerriere vende a Juan Gurrieri su negocio carnicería, calle MARTIN GARCIA Nº 288. — Domicilio partes y reclamos de ley. Junín 364.

$ 100.— e.9|4-Nº 47.255-v.15|4|57

Ruben Rubinstein, martillero público, con oficinas en la calle Boulogne Sur Mer 685, avisa que José Pérez vende a Arturo Broniatowski, su negocio de lencería, instalado en la calle MONROE 2487 de la Capital Federal, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley, en mi oficina.

$ 100.— e.9|4-Nº 47.267-v.15|4|57

Isidoro Glikman, contador público, avisa que: Roberto Radovitzky y Luis Oliwer venden a María K. de Wickenhagen y Sofía S. de Chadzynski, el negocio de lavado de ropa denominado "El Trébol", sito en MORENO 2817, de esta Capital. — Domicilio de partes y reclamos legales, en Pasteur 341, 6º p., of. 5.

$ 100.— e.9|4-Nº 47.246-v.15|4|57

Avisan Francisco Callicó, Eldo Callicó y Miguel Bruno, sociedad de hecho, dedicada a fabricación de muñecas, sita calle MORON 4136, Capital, se disuelve parcialmente por retiro del socio Francisco Callicó, haciéndose cargo del activo y pasivo, los socios restantes. — Reclamo ley y domicilio partes, mismo negocio.

$ 100.— e.9|4-Nº 47.230-v.15|4|57

Comunícase que José Benito Martínez, domiciliado Misiones 32, vende su negocio de bombonería denominado "Poupée", calle MISIONES 32 a Ellen Mina Grunebaum de Seelig y Edita Berta Freundlich de Cassirer, domiciliadas Piedras 605, 2º piso, 15. Reclamos ley, escribanía Aquiles Yorio, Av. de Mayo 580, Capital Federal.

$ 100.— e.8|4-Nº 47.194-v.12|4|57

Cajaraville y Gallotto, martilleros públicos, Sarmiento 1546, T. E. 35-0916, avisan: Manuel Roberto Monteiro vende a Nélida Modesta Etcheverry de Silva su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito calle MACHAIN 3952, domicilio de las partes, reclamos de ley.

$ 100.— e.8|4-Nº 47.120-v.12|4|57

Marcelleti y Torres, martilleros públicos, Moreno 1350, 2º piso, avisan: que José Pérez vendió su hotel - alojamiento sito calle MORENO 1850, 3er. piso, Capital, a los señores Antonio Montes, Manuel Rodríguez y Adolfo Carreño García. Domicilio partes y reclamos de ley mismo negocio.

$ 100.— e.5|4-Nº 46.822-v.11|4|57

Se avisa: José Antonio Zalazar, domiciliado en Pola 3170, Capital, vende a los señores Emilio Santiago Asmondi, Domingo Máximo Miro y Juan García, domiciliados en Aquino 5889, Capital, su negocio de pizzería sito en MURGUIONDO Nº 3704. Reclamos de ley dentro de término en el domicilio de los compradores.

$ 100.— e.5|4-Nº 46.864-v.11|4|57

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio avisan: Que de común acuerdo entre las partes, han resuelto dejar sin efecto y|o valor alguno, el boleto promesa de compraventa del negocio de café, bar y casa de lunch, denominado "Bristol", sito en la calle MAIPU Nº 683, que los señores José Rey, José Costa, Juan Fernández, Ramón Heredia, Manuel Costa y Luis Rivero, vendían a los señores Calixto Benito, Ramón Alfonso, Valentín Gómez, Marcial García y Arturo Méndez (Sociedad en formación), y cuyos edictos habían aparecido en este Boletín del 28 de febrero al 8 de marzo del año en curso. — Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 250.— e.5|4-Nº 46.884-v.11|4|57

La doctora Cecilia Ioschpe, avisa que Manuel Boletti, vende libre de deudas y gravámenes su negocio taller reparaciones de radio y artefactos eléctricos, sito MELIAN 4082, de esta Capital, al señor Nahim Rasú. Reclamos Ley 11.867, en Avenida de Mayo 1411, piso 5º, escritorio 5, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100. — e.4|4-Nº 46.732-v.10|4|57

Se hace saber por cinco días que el señor Italo Conti, vende a los señores José María Mon y Alfonso Rodríguez el taller para calzado, sito en la calle MEMBRILLAR Nº 377. Reclamos de Ley 11.867, en el mismo negocio, donde las partes fijan su domicilio.

$ 100.— e.4|4-Nº 46.677-v.10|4|57

Félix Castresana e hijo, compuesta por Félix Castresana y Máximo Castresana, avisan que venden negocio de confecciones de hombre, al por mayor, sito en la calle MORENO 1282, a Durán, Castresana y Cía., sociedad comercial en comandita. Reclamos ley y domicilio partes, mismo negocio.

$ 100.— e.4|4-Nº 46.641-v.10|4|57

"N"

Ramos, García & Cía. (de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos), con oficinas en la calle Sarmiento Nº 1480, piso 1, Capital, T. E. 40-0651 y 0544, avisan que se vendió el negocio de venta de comestibles y bebidas envasadas en general, sito en la calle NAHUEL HUAPI Nº 3800, Capital. Vendedor: José Balmayor, domiciliado en Sarmiento Nº 1480, Capital. Comprador: Avelino Rodríguez, domiciliado en el negocio. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.9|4-Nº 47.261-v.15|4|57

Avisa Amado A. Bertolino, balanceador y martillero público, of. Cangallo 1835, Capital, T.E. 48-2007, que Luis Marcelo Lanari y Jorge Valeriano Lanari venden a Vicente Falcón el negocio de despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle NAHUEL HUAPI Nº 2206 esquina CUBA Nº 2700, Capital, domicilio de los vendedores; comprador en la calle Navarro Nº 3149, Capital. Reclamos ley en mis oficinas.

$ 150.— e.5|4-Nº 46.845-v.11|4|57

Se hace saber que "Otranto, Petunchi y Carrara, S. R. L.", con domicilio en Nazca 5680, venden a Sabino Antolín Ajuria y José López Sobrado, con domicilio San Blas 4318, su taller de carpintería sito NAZCA 5680, Capital. Reclamos de ley estudio Dra. Lilia R. de Weiss, Tucumán 1441, p. 1º, dep. 1.

$ 100.— e.5|4-Nº 46.857-v.11|4|57

"P"

L. Martínez y Cía., S. R. L., Corredores y martilleros públicos con oficinas en la calle Maipú 359, piso 1º, ofic. 11 de la Capital, avisan: Arturo Barcia, José Di Gruttola y Héctor Di Gruttola, venden a Carlos Félix Solano, Guillermo Castro Rodríguez y Santiago Dámaso Ferraro, el negocio de "Copetín-Bar y Casa de Lunch", sito en la calle PUEYRREDON 964, de la Capital. — Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamaciones Ley 11.867, nuestras oficinas.

$ 150.— e.9|4-Nº 47.378-v.15|4|57

A. Morera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Pozos 129, T. E. 48-7880, avisan: José Juan González y Héctor José Luis González, venden a Agustín González y Jesús Fondevilla, negocio despensa y fiambrería, sito PLAZA Nros. 1696|1700, esquina VIRREY DEL PINO Capital, domicilio partes. — Reclamos ley, n|oficinas.

$ 100.— e.9|4-Nº 47.351-v.15|4|57

Por 5 días, avisan: F. A. Succio y G. A. Engels, martilleros públicos nacionales, con oficinas en E. Unidos 4231, que la Sra Herminia Hortensia Gallo de Garma, vende su negocio de hotel-pensión, sito en la calle PIEDRAS 749, piso 2º, Dto. 3 de esta Cap., a los Sres. Manuela Pérez y Eduardo Pérez, libre de deudas o gravamen. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.9|4-Nº 47.360-v.15|4|57

Oyanguren y López, sociedad comercial colectiva, integrada por Luis Oyanguren y Justo Abel López Carballido, con domicilio en Paraguay 2570, transfiere negocio garage y compraventa nafta y lubricantes sito en esta ciudad, calle PARAGUAY 2570, a Arduino Brugnoni, domiciliado en Parral 54, piso 5º, dto. B., donde se reciben oposiciones. Interv. estudio doctor Sarando, Lavalle 1546, piso 1º, dto. "A".

$ 150.— e.8|4-Nº 47.165-v.12|4|57

Avisa J. Alonso, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficinas H. Yrigoyen 2326, Capital, que el señor Manuel Priede vende a su socio, el señor José Del Valle, la parte mitad indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de bar y lunch con expendio de bebidas alcohólicas sito en esta Capital, calle POZOS Nº 925; tomando el señor Del Valle a su cargo el activo y pasivo del negocio. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el referido negocio.

$ 150.— e.5|4-Nº 46.848-v.11|4|57

Cerisola & Cía., México 1220, Cap., T. E. 37-4529, avisan que: la venta que el señor Juan Víctor Cortés efectuaba con su intervención a favor del señor Jorge Alberto Santos del negocio de fiambrería y quesería, sito en esta Capital, calle PAMPA 4647, ha quedado sin efecto.

$ 100.— e.5|4-Nº 46.956-v.11|4|57

"Luis P. Florestano y Cía." balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Cangallo Nº 1642, piso 1º, Capital, T. E. 37-9805, avisa que la señora Cutla Chmilnicka de Dreiman, transfiere en venta a favor de los señores Gino Tonietto y Pedro Lafora el noventa por ciento de su negocio de hotel alojamiento denominado "Perú", sito en la calle PERU Nº 794, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.5|4-Nº 46.971-v.11|4|57

José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 148, Capital, T. E. 38-1571, avisa que Eduardo Zanotti vende a Félix Albuerne negocio de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas, sito en la calle PASAJE COLUMBIA Nº 4919, Capital. Dom. partes mismo negocio. Reclamos ley n|oficinas.

$ 100.— e.4|4-Nº 46.597-v.10|4|57

José García Aguilar, martillero público, oficinas Pueyrredón 318, Capital, avisa: Que el Sr. Isidoro Navas vende su parte indivisa del negocio de tintorería "Limpez" sito en la calle PUEYRREDON número 686, Capital, a sus socios Sres. Oscar José Gentile y Nicolás Ballesteros, quienes se hacen cargo del activo y pasivo del negocio. Reclamos de ley estas oficinas, domicilio de las partes.

$ 150.— e.4|4-Nº 46.589-v.10|4|57

"R"

Agen Alejandro Groño, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Moreto 1012, planta alta, T. E. 93-0954, avisa al comercio que con su intervención Francisco Osvaldo Buono vende a Domingo Pires su negocio de fiambrería y quesería sito en la calle REGUERO Nº 3511 al 3515 esq. TANDIL de esta ciudad, domicilio de las partes y reclamaciones de ley en mis oficinas.

$ 150.— e.8|4-Nº 46.990-v.12|4|57

Se hace saber por cinco días que "Alfredo Romano, Sociedad en Comandita", con domicilio en RIO DE JANEIRO número 271, vende su fondo de comercio dedicado a la fabricación de muebles de todas clases y a su comercialización; a aserradero, carpintería mecánica, compra, venta, industrialización y comercialización de maderas de cualquier tipo o calidad, y a ramos anexos y conexos, a "Romano Maderera, Sociedad de Responsabilidad Limitada, capital m$n. 1.500.000.—", con domicilio en Anchorena Nº 1427, la cual se hace cargo de su activo y pasivo. Reclamos de la Ley 11.867 en Anchorena Nº 1427. — Buenos Aires, 4 de abril de 1957.

$ 200.— e.8|4-Nº 47.130-v.12|4|57

El escribano Angel F. Malobertl, Avenida R. Sáenz Peña 680, hace saber que ha quedado sin efecto la venta que del negocio de fábrica de helados y heladería, sito en RIVADAVIA 9911, Capital, efectuaba Adolaida Bertoli de Zoffi o Bertoli de Alzueta a Jorge Alberto Foglia.

$ 100.— e.8|4-Nº 47.089-v.12|4|57

C. A. Arias, martillero público, hace saber que el señor Víctor Martínez Marín vende su negocio de mercería y lencería, sito en la calle RIVADAVIA 6659, Capital Federal, al señor Samuel Brodsky. — Reclamos de ley: Rivera Indarte 559, Capital Federal, domicilio de las partes.

$ 100.— e.5|4-Nº 46.799-v.11|4|57

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-8736, avisan: Salvador Messina vende a Alberto David Terzano, elaboración y venta de pastas frescas, RINCON Nº 693, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 100.— e.5|4-Nº 46.795-v.11|4|57

Se hace saber por el término de ley que Francisco Gerónimo Fernández, Francisco Salvador Leni y Salvador Leni, todos con domicilio en la calle Paroissien Nº 2290, Capital Federal, venden a Carlota Guaragna de Gorostidi, domiciliada en Constitución Nº 3899, Capital Federal y Juan Carlos Silva, domiciliado en la calle José Mármol Nº 1318, Capital Federal, el negocio de fiambrería y anexos, sito en la calle REPUBLIQUETAS Nº 2876, de la Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Oposiciones de ley: Estudio de los doctores Pedro J. y Oscar E. Casimir, calle Esmeralda Nº 272, tercer piso.

$ 200.— e.5|4-Nº 46.841-v.11|4|57

Manuel Moreno, con oficina en Moreno 1352, piso 1º y Mario F. Ceballos Moyano, con oficinas en México 1723, piso 1º, T. E. 37-3073 y 38-0494, martilleros públicos, avisan que el Sr. Ernesto Vera, vende a los Sres. Antonio Vega Rodríguez y Juan Mendoza Domínguez su bar y casa de comidas, sito en RIVADAVIA 1346, de esta Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de ley en México 1723.

$ 150.— e.4|4-Nº 46.568-v.10|4|57

Al comercio: José Díaz Pardo, corredor y martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Rivadavia Nº 1382, 1er. piso, Capital, T. E. 37-6224 y 38-8138, avisa que: los señores Jesús Lado, Emilio Marcelino Zarabozo, Francisco Lorenzo y Ramón Casals venden al señor Oscar Luis Antonini, su negocio de casa de lunch y

despacho de bebidas alcohólicas denominado "Guindado Pingüino", ubicado en la calle REPUBLIQUETAS Nº 1524, Capital Federal. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 150.— e.4|4-Nº 46.596-v.10|4|57

Escribano Teófilo Viana, estudio calle Corrientes 424, escrit. 118, avisa que Horacio Benítez y Antonia Carro, venden a Victorica Bolea de Gamba, negocio de panadería, sito en calle ROQUE PEREZ 3701. Reclamos de ley en mi oficina.

$ 100. — e.4|4-Nº 46.737-v.10|4|57

Avisa Esteban Coaloa, martillero público, con oficinas en la Avenida Belgrano Nº 2608, Capital Federal, que ha quedado sin efecto la venta del negocio de panadera mecánica y reparto, sito en la calle RONDEAU Nº 1384, Capital Federal, que el Sr., Guillermo Aranguiz realizaba al Sr., Nicolás Francisco Arzani, según edicto Nº 41.838, publicado en el Boletín Oficial desde el 20|2|57 hasta el 26|2|57. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, en las oficinas del intermediario.

$ 150. — e.4|4-Nº 46.730-v.10|4|57

"S"

El Estudio Martínez Alonso, por intermedio del Dr. Mariano S. Martínez Alonso abogado, comunica que con su intervención don Bruno Likas, vende, libre de todo pasivo, a los señores Joaquín López Pérez y Evaristo Díaz López, su negocio de carpintería mecánica, sito en la calle SEGUROLA Nº 2476, Capital Federal. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja "A", T. E. 40-2709 y 40-8185.

$ 150.— e.9|4-Nº 47.420-v.15|4|57

El Estudio Martínez Alonso, por intermedio del Dr. Mariano S. Martínez Alonso abogado, comunica que con su intervención don Pedro Faustino Canet, vende, libre de todo pasivo, a don Gustavo Erosa y don Andrés Buceta, su negocio e industria de panadería mecánica, sito en la calle SAN BLAS Nº 5176|78, Capital Federal. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584 planta baja "A", T. E. 40-2709 y 40-8185.

$ 150.— e.9|4-Nº 47.421-v.15|4|57

Antonio Paniagua Fernández, martillero público, avisa al comercio que Santiago Yungerman y José Vinter venden su negocio de librería y juguetería al por menor, sito en SAN PEDRO Nº 5706, Capital, a Mario Kolesnicoff. Reclamos ley, mis oficinas, Avda. Directorio Nº 3765, domicilio constituído partes.

$ 100.— e.8|4-Nº 47.121-v.12|4|57

José Gerez, martillero público nacional, comunica que Juan José Pomar vende su negocio de panadería, sito en SEGUI 535, Capital, libre de toda deuda, a José Ramón Zalazar, Abilio Manuel Gonçalves y Pedro García Caparroz. — Reclamos ley, mis oficinas, Uruguay 461, piso 3º, Capital.

$ 100.— e.8|4-Nº 47.082-v.12|4|57

Fabril Maderera, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con negocio de fabricación y venta de parquet, con administración en SAN JUAN 3006, Capital Federal, y fábrica en Florida, Av. San Martín 3060 (Prov. de Buenos Aires), transfiero activo y pasivo a Fabril Maderera, Sociedad Anónima. — Domicilio compradora y reclamos ley, en Rivadavia 3857, Capital Federal.

$ 100.— e.8|4-Nº 47.112-v.12|4|57

Aserradero Rancul, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con negocio de transformación y venta de maderas, con administración en SAN JUAN 3006, Capital Federal, y aserradero en Rancul (Prov. La Pampa), transfiere activo y pasivo a Fabril Maderera, Sociedad Anónima. — Domicilio de la compradora y reclamos ley, en Rivadavia 3857, Capital Federal.

$ 100.— e.8|4-Nº 47.115-v.12|4|57

Se hace saber por cinco días que Juana Ramos López de Arroyo vende a María Inés Moreto Ferreyra y Jorge Roberto Cosentino, su parte en el negocio dedicado al ramo de artículos para bebés, niños y hogar, sito en esta Capital, calle SANTA FE número 1660, local 65. Reclamos de ley a escribano Woehlecke Ferreyra, Sarmiento Nº 930, Capital; domicilio de las partes.

$ 150.— e.4|4-Nº 46.598-v.10|4|57

Caballero, Genzano & Messina, socio Mariano María, corredores, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lope de Vega 1532, piso 1º, T. E. 69-7279, Cap. Fed., avisan: La señorita Norma Viña, vende su negocio de frutería y verdulería, sito en la calle SIMBRON 5112, Cap. Fed., al señor José Luis Méndez. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.4|4-Nº 46.603-v.10|4|57

"T"

El Centro Mercantil Inversor, con oficinas en la calle Talcahuano 214, piso 1º, de la Capital Federal, avisa al comercio que con la intervención del corredor y martillero público nacional don Antonio Vázquez, los señores: Antonio Padín y Casimiro Zolnierewicz, venden a los señores José González Ferreiro, Domingo Rodríguez, Manuel Suárez, Ramón Martínez y José Benito Dea, su negocio de café bar, sito en la calle TUCUMAN Nº 999, esquina CARLOS PELLEGRINI, de la ciudad de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 200.— e.8|4-Nº 47 200-v.12|4|57

"Administración Elizalde" - José Galvagno, martillero público y comisionista, avisa por el término de cinco días Tarrab y Cía., venden a don Juan Jaime Sintoff su negocio de sedería "Or-Ly" ubicada en esta Capital, calle TALCAHUANO Nº 930, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley y domicilios de las partes, en nuestras oficinas, Av. de Mayo 1365, piso 3, Nº 28.

$ 100.— e.5|4-Nº 46.816-v.11|4|57

"V"

A. Morera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Pozos 129, T. E. 48-7880, avisan: Edmundo Manuel Sánches y Angel Molinari, venden a Jesús Suárez, Santos Pérez, Raúl Montoto, Alfredo Coto, José Cambra, Manuel Fernández, José Cez Fongueiriño, Ubaldo Collado y Miguel Pérez, negocio de despacho de bebidas alcohólicas, restaurante, vinos y cervezas denominado "Bolsa Bar", sito 25 DE MAYO Nº 295, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley, n|oficinas.

$ 150.— e.8|4-Nº 47.176-v.12|4|57

J. Domínguez y Cía., martilleros públicos, oficinas "Centro Comercial", Solís 458, avisa: Que Basilio Fuente y Magín Moran Puente venden a Marcelino Fuente, Francisco Prieto y Eladio Morán las dos quintas partes indivisas que les corresponden del negocio de lechería, calle VIAMONTE 359, domicilio de las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.8|4-Nº 47.053-v.12|4|57

José García Aguilar, martillero público, oficinas Pueyrredón 318, Capital, avisa: Que la Sra. Inés Jurevich de Gutiérrez y el Sr. Alejo Juan Gutiérrez venden su negocio de bar y restaurante sito en la calle VIAMONTE Nº 335, Capital, libre de toda deuda o gravamen a los Sres. Mario Centis, Damiano Giordanello y Mario Coscia. Reclamos de ley estas oficinas, domicilio de las partes.

$ 150.— e.4|4-Nº 46.591-v.10|4|57

TERRITORIOS NACIONALES

CHUBUT

Al comercio, se hace saber por cinco días que Héctor Luis Cúneo, vende a doña Jacinta Pereyra Vda. de Polacco, ambos domiciliado en Trelew, su establecimiento para elaborar cal denominado, "SOCIEDAD CALERA NAHUEL", que explota en la localidad de TRELEW. — Reclamo por el término de ley, en el domicilio que fijan las partes calle Gral. Belgrano 351, Trelew.

$ 100.— e.9|4-Nº 47.290-v.15|4|57

MISIONES

Se hace saber por cinco días la disolución de la sociedad "Miguel Pauluk e Hijos, Sociedad Responsabilidad Limitada", que gira en el pueblo de APOSTOLES, MISIONES, calle BELGRANO, esquina COLON, en negocio de almacén de ramos generales, haciéndose cargo el socio don Eugenio Paúluk del activo y pasivo de la misma, ante el escribano de la citada localidad, don Rodolfo Petroni, en cuya oficina de calle Juan J. Lanusse Nº 360 las partes constituyen domicilio para los reclamos legales.

$ 150.— e.8|4-Nº 47.046-v.12|4|57

Se hace saber por cinco días que el señor Raúl Marcos Biagini se retira de la sociedad colectiva, agrícola e industrial denominada "Secadero de Yerba Mate Romero Cué", que gira bajo la firma social de "C. Zubrzycki y Cía." con domicilio en APOSTOLES, Provincia de MISIONES, y asiento de su planta de elaboración en el lote Nº 285 de la colonia "Liebig", de la misma Provincia, cediendo su parte de capital al consocio don Cayetano Zubrzycki ante el escribano de la citada localidad, don Rodolfo Petroni, en cuya oficina de calle Juan J. Lanusse Nº 360, las partes constituyen domicilio para los reclamos legales.

$ 200.— e.8|4-Nº 47.042-v.12|4|57

SANTA CRUZ

Isidro Menéndez vende a Astur Camporro su parte, cincuenta por ciento, en el taller de lavado y engrase que explotaba con Francisco Coto, bajo el nombre de estación de servicio "El Rápido", en Río Gallegos, provincia Santa Cruz, calle SPURR sin número, entre ROCA y ALBERDI domicilio de las partes. — Reclamos de ley en escribanía Valladares, Don Bosco 307, Río Gallegos.

$ 100.— e.5|4-Nº 46.849-v.11|4|57

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

BRALCO, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera

Comunícase a los señores accionistas que el Directorio en sus reuniones del 29 de noviembre de 1956 y del 11 de marzo de 1957, ha resuelto la emisión de $ 1.000.000.— m|n. en acciones correspondientes a las series 11a. a 15a. del capital autorizado, destinado la 11a. serie de $ 200.000.— m|n., para el pago de dividendos de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y llamando a suscripción por las restantes 4 series por valor de $ 800.000.— m|n. — Las acciones podrán ser pagadas totalmente en el acta de la suscripción o con las facilidades que acuerde el Directorio en cada caso. — Para la suscripción tendrán preferencia los actuales tenedores de acciones, quienes podrán hacer uso de ese derecho dentro del plazo de 15 días a contar de la fecha de la última publicación en el Boletín Oficial. — El Directorio.

$ 180.— e.9|4-Nº 47.406-v.11|4|57

AREVALO, S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial y Mandatos

Por resolución del 2 de enero de 1957, se emitieron 4.000 acciones ordinarias de la serie "C" a cuya suscripción llámase a los señores accionistas. — Integración en efectivo al suscribir. Plazo preferencia y suscripción: 30 días desde la última publicación. — El Directorio.

$ 120.— e.9|4-Nº 47.430-v.11|4|57

TALLERES METALURGICOS A. D. PARISE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
AVISO

Se comunica a los accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de la serie 9ª del Capital de $ 500.000 m|n., a integrarse totalmente en el momento de la suscripción. El derecho de preferencia deberá ser ejercitado dentro de los 15 días de la última publicación. — El Directorio.

$ 90.— e.9|4-Nº 47.398-v.11|4|57

ETINGER TEXTILES S. A.
San José 159 - Capital
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 22|3|57, el capital ha sido elevado de $ 4.000.000 a $ 6.000.000, y por resolución del Directorio de la fecha 4 de abril de 1957, se ha resuelto emitir v$n. 3.600.000 de acciones ordinarias v$n. 100 cada una, a la par, y con derecho a dividendo a partir del 1º de febrero de 1957. De acuerdo a lo que establece el art. 8 de los Estatutos, los señores accionistas podrán hacer uso de su derecho de preferencia dentro de los 15 días subsiguientes al último de estos avisos, debiendo efectuar en ese acto el pago de su respectiva suscripción en nuestra caja, San José 159, Capital Federal. — El Directorio.

$ 180.— e.9|4-Nº 47.371-v.11|4|57

F I V A P
Financiación de Ventas a Plazo
Sociedad Anónima
PAGO DEL DIVIDENDO SEMESTRAL DE ACCIONES PREFERIDAS 6 o|o ACUMULATIVO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 1º de abril de 1957, abonará el dividendo semestral de pesos 1,50 m|n. por cada acción preferida del 6 o|o acumulativo: el cual se hará efectivo en las oficinas de la sociedad, calle Alsina 633, 5º piso, de 15 a 17 horas, contra la presentación del cupón Nº 17.

Se recuerda las disposiciones del Decreto Nº 4.073|56, resolución general número 424, en lo concerniente a la individualización de tenedores de acciones al portador.

Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — El Gerente.

$ 120.— e.9|4-Nº 47.322-v.11|4|57

A. MAJDALANY S. A. I. C. F. I.

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de 5 series de acciones ordinarias clase "B", un voto, que llevan los números 23 a 27. Los accionistas que deseen ejercer su derecho de preferencia deben presentar su solicitud en la sede social, Moreno 1180, hasta 15 días de la última publicación de este aviso. — El Directorio.

$ 200.— e. 9|4-Nº 47.339-v.15|4|57

D Y B E M S. A. Com., Fin., e Inmb.
Bolívar 391 3º "E"
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, de acuerdo con la autorización conferida por el artículo 10 de los estatutos, en sesión del 28 de enero de 1957, ha resuelto la emisión de las series tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima, octava, novena y décima, en total 32.000 acciones de la clase "A" de pesos 100 m|n. v|n. cada una, o sea por un valor nominal total de tres millones doscientos mil pesos moneda nacional. Las acciones que se emiten se ofrecen a su valor par, pagaderas totalmente en efectivo en el acto de la suscripción y gozarán de dividendo en función del tiempo de integración. Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia que les acuerda el artículo quinto de los estatutos, dentro de los quince días siguientes a la última publicación del presente aviso. — El Directorio.

$ 180.— e.9|4-Nº 47.305-v.11|4|57

PROPIEDADES COMPAÑIA GENERAL DE ENVASES

Desde el 8 del corriente se pagará en Caseros 2446, de 15 a 18 horas, anticipo dividendo ejercicio 1956|57 (40 %). — El Directorio.

$ 90.— e.4|4-Nº 46.582-v.4|4|57
e.9|4-Nº 46.583-v.10|4|57

"SEDALANA", S. A. FABRICA DE TEJIDOS Y ARTICULOS DE PUNTO DE FANTASIA
Entrega de acciones

Se hace saber a los suscriptores de acciones ordinarias de esta Sociedad que contra presentación del recibo de suscripción, le serán entregadas las láminas definitivas en Avda. Forest 2980 durante las horas de oficina, o sea, de 9 a 11 y de 14 a 16 horas, excepto sábados. — El Directorio.

$ 120.— e.8|4-Nº 47.118-v.10|4|57

"SEDALANA", S. A. FABRICA DE TEJIDOS Y ARTICULOS DE PUNTO DE FANTASIA
Pago de dividendos a las acciones ordinarias y preferidas

Se informa a los accionistas de esta sociedad, que a partir del día 15 del corriente se abonarán en nuestra sección caja Avda. Forest 2980, Cap., durante las horas de oficina, 9 a 11 y 14 a 16 (excepto sábados), los siguientes dividendos:

a) a los tenedores de acciones preferidas del 5 o|o, el cupón "P" por el total del 5 o|o.

b) a los tenedores de acciones preferidas del 6 1|2 o|o, el cupón Nº 25 de las series A a G e I, por el total del 6 1|2 o|o.

c) a los tenedores de acciones ordinarias, el cupón Nº 11, 10 o|o en efectivo y 2 o|o en acciones ordinarias de Hulytego, S. A. (de un voto), de un valor nominal de $ 100.— cada una. Este dividendo corresponde al ejercicio Nº 33 cerrado el 31 de diciembre de 1956. — El Directorio,

$ 210.— e.8|4-Nº 47.117-v.10|4|57

MACDONALD FRASER & CIA., SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Financiera
Emisión de Acciones Preferidas

Se comunica a los señores accionistas que en la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de octubre de 1956 se ha resuelto emitir una serie de 10.000 acciones preferidas valor nominal de cien pesos cada una de acuerdo al art. 4º de los estatutos sociales, equivalente a pesos moneda nacional 1.000.000.— (Un millón de pesos moneda nacional). El derecho de preferencia deberá ser ejercido dentro de los 30 días de esta publicación. — El Directorio.

$ 120.— e.8|4-Nº 47.113-v.10|4|57

"E. BALONGA", S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 5º de los estatutos se hace saber a los señores accionistas que el H. Directorio ha resuelto lo siguiente:

— 1º Emitir 24 series de m$n. 100.000.— cada serie de acciones ordinarias de la clase "A" (cinco votos) de $ 100 v|n cada acción.

2º Poner en conocimiento de los señores accionistas que dentro del plazo de 15 días subsiguientes a este edicto deberán ejercer el derecho de preferencia que les asiste.

$ 120.— e.8|4-Nº 47.051-v.10|4|57

DITLEVSEN Y COMPAÑIA LIMITADA
Comercial, Importadora y Exportadora

Se hace saber a los accionistas que la sociedad ha emitido $ 10.000.000 m|n. en acciones ordinarias de la serie B, de un valor nominal de $ 100 m|n. cada una, con derecho a dividendo desde el 1º de octubre de 1956, al precio de $ 100 m|n. cada una, pagadero 50 % en el acto de la suscripción y 50 % antes del 19 de junio próximo, y que pueden hacer uso, desde el 8 hasta el 25 de abril de 1957 del derecho de preferencia que el artículo seis de los estatutos les acuerda para suscribir dichas acciones a prorrata de sus acciones ordinarias de la serie A y de la serie B emitidas hasta marzo de 1956, a razón de una acción por cada 2,76176 acciones ordinarias que posean. A los efectos de ejercer su derecho, los accionistas deberán entregar en la sede social, Avenida Ingeniero Huergo Nº 1335, tercer piso, de 14 a 17, el cupón Nº 11 de sus acciones ordinarias A y ordinarias B, abonar la mitad del importe de las acciones que suscriban y manifestar si, para el caso de que queden disponibles acciones no suscriptas por otros accionistas, hacen uso del derecho de acrecer y porqué cantidad adicional de acciones. Con las fracciones de acción, también abonadas por los accionistas, que resultan de la suscripción, se procederá según la pertinente resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 17 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 270.— e.8|4-Nº 47.014-v.10|4|57

SOCIEDAD EDITORA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Montevideo 467 - Buenos Aires.

Se hace saber a los accionistas que el Directorio facultado por el artículo 3º del estatuto social, ha resuelto:

Emitir las series 3ª a 5ª de acciones ordinarias A, con derecho a cinco votos por acción y las series 6ª a 10ª de acciones ordinarias B, con derecho a un solo voto por acción, por un monto de $ 200.000 m|n. cada serie.

Los accionistas tienen derecho de preferencia sobre el total de la emisión.

La resolución ha sido elevada a escritura pública el 26|2|57, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 26|3|57. — El Directorio.

$ 130.— e.8|4-Nº 47.023-v.10|4|57

CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS DAEBE

Se comunica a los tenedores de bonos de edificación que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 20|11|1956, se fijó un plazo de 180 días, a partir de la fecha para el rescate de títulos.

La tesorería atiende de lunes a viernes, de 15 a 20 hs., en Cerrito 1250, Capital. — Antonio M. Saralegui, secretario.

$ 300.— e.8|4-Nº 46.998-v.23|4|57

FARLOC ARGENTINA, S. A.

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 4º de los estatutos sociales, anún clase que se ha dispuesto la emisión de las series tercera y cuarta de acciones, por un importe total de m$n. 6.000.000, debiendo ejercitarse la preferencia dentro de los 15 días contados desde la última publicación del presente.

$ 90.— e.8|4-Nº 47.202-v.10|4|57

CERVECERIA DEL NORTE E. N.
Comisión Administradora Bienes
Ley 14.122

Llámase a licitación pública Nº 18 para la provisión de un (1) tanque generador de frío completo, a instalarse en Cervecería del Norte E. N., calle Catamarca 1040, Tucumán. La apertura de las propuestas se realizará en Buenos Aires, el día 30 de abril de 1957 a las 9.30 horas. Para informes, planos, pliego de condiciones y presentación de propuestas dirigirse a oficina de compras, calle Brasil 731, 2º piso, Capital Federal. — Gerencia.

$ 300.— e.2|4-Nº 46.302-v.15|4|57

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA
TITULO PERDIDO

En cumplimiento de lo prescripto por los artículos 752 y 754 del Código de Comercio, la S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia, con domicilio en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, Capital Federal, hace saber que con fecha 21 de febrero de 1957, ha formulado denuncia ante el escribano público señor Hernán R. Seeber, de esta Capital, del extravío de un título Nº 1.762, serie A representativo de 50 acciones Nº 12.301 al 12.350 de $ 100.— valor nominal cada una, en total $ 5.000.— m|n., perteneciente a la emisión, actualmente no negociable, de 20 de junio de 1931. — p.p. Soc. Anón. Importadora y Exportadora de la Patagonia: Oscar Braun Menéndez, gerente general.

$ 1.500. — e.10|4-Nº 46.161-v.15|5|57

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SEDERIA PARIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por orden del señor Juez Nacional de Comercio doctor Luis M. Pomés, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez y seis días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y seis reunidos los socios de la Sedería París, Sociedad de Responsabilidad Limitada, capital Doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, cuyo contrato social se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 1º de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve y bajo el número 2323 al folio 149 del libro 18 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven aceptar las cesiones de cuotas que los socios señores Francisco Díaz Medina y Matías Díaz Medina hacen de la totalidad de sus cuotas de capital como así también sus renuncias como gerentes de la sociedad y los socios restantes doña Isabel Díaz Medina y don Manuel Rojas Díaz acuerdan introducir modificaciones al contrato social, todo ello conforme a continuación se expresa: — 1º) El señor Francisco Díaz Medina con efecto retroactivo al día 1º de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco fecha en que le fuera aceptada por los otros socios la cesión de la totalidad de sus cuotas de capital según acta Nº 14 del libro respectivo vende, cede y transfiere las ciento veinticinco (125) cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000.—) cada una que posee en Sedería París Sociedad de Responsabilidad Limitada en la siguiente forma y proporción: a) Al señor Manuel Rojaz Díaz sesenta y tres (63) cuotas o sea un valor nominal de sesenta y tres mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 63.000.—); b) a la señorita Isabel Díaz Medina sesenta y dos cuotas (62) o sea un valor nominal de sesenta y dos mil pesos moneda nacional (m$n. 62.000.—). 2º) El señor Matías Díaz Medina vende, cede y transfiere a partir de la fecha y a favor de la señorita Isabel Díaz Medina la totalidad de su capital en Sedería París Sociedad de Responsabilidad Limitada que asciende a cuarenta (40) cuotas de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) o que equivale a un valor nominal de Cuarenta mil pesos moneda nacional (m$n. 40.000.—). — 3º) Los señores Francisco Díaz Medina y Matías Díaz Medina hacen expresa renuncia al cargo de gerentes que de acuerdo al artículo 4º del Contrato Social tenían en la sociedad, quedando por consiguiente como único gerente el señor Manuel Rojas Díaz. - 4º) Los señores Francisco Díaz Medina y Matías Díaz Medina expresan haber recibido antes de ahora la totalidad de las sumas en que se fijara el valor real de las cuotas de capital cedidas. — 5º) Los socios restantes, doña Isabel Díaz Medina y don Manuel Rojas Díaz resuelven modificar el contrato social el que queda redactado en la siguiente forma: — Artículo 1º: Razón Social y Domicilio: La Sociedad se denominará SEDERIA PARIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en la Capital Federal actualmente en la calle Carlos Pellegrini 895 o donde en el futuro se determine pudiendo abrir agencias, sucursales, talleres, locales de venta o cualquier otra representación dentro y|o fuera del territorio de la República Argentina. — Artículo Segundo: Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Tienda y Sedería; compra y venta de toda clase de textiles al por mayor y al por menor; importar y|o exportar toda clase de mercaderías; comprar y vender en el mercado interno; fabricar toda clase de mercaderías; comprar, vender y|o financiar cualquier clase de operaciones, pudiendo ser socios tomando parte de capital de cualquier clase de Sociedades como asimismo ser administradora de otras; representar firmas nacionales o extranjeras y distribuir sus productos. En todos estos actos la Sociedad podrá intervenir por cuenta propia o de terceros, actuando como representante, mandataria o comisionista. Para el cumplimiento de sus funciones la Sociedad podrá: adquirir, enajenar y gravar toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes al contado o a plazos, y en general efectuar cualquier derecho real o personal, constituir obligaciones de anticresis, aceptar fianzas, constituir y|o aceptar y|o otorgar prendas civiles, comerciales, industriales, y con registro, sobre cualquier clase de bienes y maquinarias en general, pudiendo concertar contratos de prendas agrarias, sobre cualquier clase de bienes, maquinarias, automotores o mercaderías, aunque no fueren objeto social, como acreedora o deudora; tomar o entregar posesión de bienes, tomarlos en arriendo por los plazos y precios que más le convenga, subarrendarlos en todo o en parte por cuenta propia o de terceros, y en caso de inmuebles, aun por más de seis años, con o sin contrato escrito. Podrá adquirir o enajenar fondos de comercio; podrá concurrir a licitaciones públicas o privadas aceptando o depositando las garantías del caso; hacer cualquier renuncia gratuita, remisión o quita de deudas, conceder esperas, comprometer en árbitros, transar, cobrar, percibir y dar recibos, ser depositaria, entablar y contestar demandas, absolver posiciones por sí o por medio de apoderados; nombrar toda clase de mandatarios y representantes, otorgando los poderes generales y especiales que fuesen necesarios, sustituirlos y revocarlos, querellar por sí o por apoderados; tener cuentas corrientes; efectuar depósitos, sean en efectivo o en valores; hacer descuentos, girar contra depósitos o en descubierto, obtener dinero prestado con o sin garantía hipotecaria o de cualquier naturaleza o sin ella, efectuar toda clase de operaciones bancarias y|o comerciales en efectivo, títulos, acciones u otro instrumento de crédito, en relación a cualquier persona o ente capaz, bancario, oficial, privado y|o mixto y en particular operar con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial Argentino, de la Provincia de Buenos Aires, como también con el Instituto de Promoción del Intercambio, Gobierno Nacional, o Provinciales, Ministerios, Aduanas, Reparticiones Públicas Nacionales, provinciales o municipales y entidades autónomas o autárquicas de la Nación o de las Provincias y cualquier otro organismo existente o que se creare en el país y|o en el extranjero; suscribir o endosar warrants y contratar seguros y dar cauciones a las diversas Aduanas y otras reparticiones del Gobierno, que intervienen en la importación y exportación de mercaderías y productos; otorgar todas las escrituras y documentos públicos y privados que fuere menester y, en general, realizar cualquier acto u operación de comercio por cuenta propia o ajena; por cualquier título, sin limitación alguna, celebrando y ejecutando todos los actos, contratos y operaciones que convinieren para la consecución de los objetos sociales. La presente enumeración tendrá carácter enunciativo y no limitativo, pudiendo la sociedad realizar todos los demás actos lícitos para el cumplimiento del objeto establecido en este artículo. — Artículo tercero. — Duración: La sociedad se constituye por el término de quince años a contar del 1º de enero de 1949, pero si a su vencimiento ninguno de los socios hubiera hecho manifestación expresa de proceder a su liquidación o la mayoría de ellos resolviera la prosecución de los negocios sociales, se considerará prorrogada por un período igual. Sin embargo, cualquiera de los socios podrá pedir su retiro de la sociedad sin causa, comunicándolo por telegrama colacionado al domicilio legal de la misma con no menos de seis meses de antelación al cierre del ejercicio comercial. — Artículo cuarto. — Capital: El capital se fija en la suma de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 200.000) que se divide en doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000) cada una, el que se haya totalmente suscripto e integrado en la forma siguiente: Doña Isabel Días Medina, ciento veintisiete (127) cuotas que importan ciento veintisiete mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 127.000) y don Manuel Rojas Díaz, setenta y tres (73) cuotas que importan setenta y tres mil pesos moneda nacional (m$n. 73.000). — Artículo quinto. — Gerencia: Queda designado gerente el socio señor Manuel Rojas Díaz, quien tendrá las más amplias facultades que le acuerda la ley y este contrato para el desempeño de sus funciones. Los socios podrán desarrollar cualquier clase de actividad y pueden intervenir en otras sociedades aunque éstas tengan como negocios principales los mismos que esta firma. El o los socios gerentes percibirán una retribución mensual compensatoria de su trabajo personal de la que se dejará constancia en libro de actas y que se cargará a gastos generales. — Artículo sexto. — Dirección y Administración: El señor Manuel Rojas Díaz como gerente tendrá a su cargo la dirección, administración, representación y uso de la firma social, bajo el nombre de Sedería París, Sociedad de Responsabilidad Limitada. En la forma indicada la firma social podrá ser utilizada con las más amplias facultades que determina el Código de Comercio y la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, pudiendo además realizar las operaciones a que aluden los incisos primero, segundo, tercero, cuarto, séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto y décimo séptimo del artículo un mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, artículo seiscientos ocho del Código de Comercio, leyes nacionales ciento once y tres mil ochocientos setenta y cinco; presentarse por sí o por medio de apoderados, ante todas las reparticiones nacionales o municipales de la Capital Federal y|o provincias y|o gobernaciones creadas y|o a crearse, ya sean autárquicas o no, inclusive Ministerios de Finanzas, Industria y Comercio, Economía, Hacienda, Trabajo y Previsión, Comunicaciones, Salud Pública, Justicia, Educación, Defensa Nacional, Ejército, Marina, Aeronáutica, Interior, Transportes, Relaciones Exteriores, Obras Públicas, Agricultura, Asuntos Técnicos, Asuntos Políticos, Dirección General Impositiva, Instituto Movilizador de Inversiones Mobiliarias, Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos, Dirección General de Aduana de la Ciudad de Buenos Aires, y demás de la República, Tribunales del Trabajo, Comisión de Conciliación, Tribunales de Faltas, Tribunales Administrativos, Cámara de Alquileres, etcétera. Entiéndese que esta enumeración no es limitativa sino enunciativa, pudiendo realizar cuantos más actos se estimen convenientes al mejor desarrollo de los intereses sociales con la única prohibición de comprometer la firma social en operaciones ajenas al giro del negocio y en garantías o fianzas a terceros, cuando no se trate de operaciones vinculadas al movimiento comercial del negocio. — Artículo séptimo. — Balances: Sin perjuicio de los balances de comprobación, que a pedido de cualquiera de los socios se efectúen, se practicará balance e inventario general el día 31 de enero de cada año. Este balance se practicará ajustado, en principio, a las disposiciones que en cada oportunidad tenga en vigencia la Dirección General Impositiva. Estos balances se considerarán aprobados renunciando desde ya los socios a reclamaciones ulteriores, si dentro de los sesenta días hábiles del cierre del ejercicio los mismos no han sido observados. — Artículo octavo. — Distribución de Utilidades: Las utilidades que se obtengan una vez practicado el balance general de acuerdo a lo indicado en el artículo anterior, se distribuirán de la siguiente forma, una vez practicadas las previsiones necesarias para el giro del negocio: a) 5% para la constitución del fondo de reserva legal, hasta que ésta llegue al 10% del capital; b) Constitución de reservas extraordinarias si los socios que representen el 75% del capital así lo resuelven; c) Gratificación para la gerencia 30%; d) El remanente se distribuirá en proporción al capital. — Artículo noveno. — Retiro de Socios: Ninguno de los socios podrá transferir el total o parte de sus cuotas de capital, sin la anuencia expresa de la totalidad de los socios restantes. En caso de que uno de los socios desee retirarse o ceder parte de sus cuotas, deberá ajustarse al siguiente procedimiento: a) Deberá ofrecerlas previamente a la sociedad, mediante oferta por escrito; b) La sociedad gozará de un derecho preferente de compra, durante el término de sesenta días a contar de la fecha del recibo de la notificación. En ese plazo tendrá que decidir si adquiere o no, en todo o en parte, las cuotas sociales ofrecidas, utilizando para ello las reservas de la misma, excluída la legal; c) Si la sociedad no aceptare efectuar la compra y siempre dentro del término de sesenta días, transmitirá el ofrecimiento por escrito a los demás socios, quienes podrán en conjunto, adquirirlas a prorrata o subsidiariamente constituirse individualmente en adquirentes por el todo o parte. Los socios tendrán treinta días de plazo, a partir de la fecha en que la sociedad les notificare la propuesta, para adquirir las cuotas ofrecidas. Transcurridos dichos plazos sin que la sociedad ni los socios hubieran adquirido las cuotas ofrecidas, el ofertante recuperará su libertad de acción, para cederlas a terceros, siempre con el consentimiento del 75 por ciento del capital restante de la sociedad. En ningún caso se pagará más del valor nominal de las cuotas cedidas, renunciando desde ya todos los socios a reclamar suma alguna en concepto de participación en reservas; valor de llave, valuaciones de activo o cualquier otro concepto que implique un mayor valor sobre el ya estipulado. — Artículo Décimo: Liquidación y Disolución: Cualquiera de los socios podrá pedir su retiro de la sociedad cuando las pérdidas alcancen al 30% del capital y si éstas superaran el 50% podrá pedir la disolución o liquidación de la sociedad. En todos los casos de disolución o liquidación ésta será hecha por el gerente y siempre en casos de ausencia o impedimento por los gerentes. — Artículo Undécimo: Fallecimiento o incapacidad de los Socios: En el supuesto caso de fallecimiento incapacidad de cualquiera de los socios el o los socios restantes tendrán un plazo perentorio de 15 (quince) días a contar de la fecha del fallecimiento o de la declaratoria de incapacidad para aceptar o rechazar como socios de la sociedad a los herederos, sucesores o representantes del socio pre-muerto o incapacitado, debiendo éstos unificar su representación en caso de ser aceptados. A su vez los herederos, sucesores o representantes del socio pre-muerto o incapacitado tendrán (60) sesenta días de plazo a contar de la fecha del fallecimiento o de la declaratoria de incapacidad para optar entre permanecer en la Sociedad unificando su representación o solicitar su retiro de la misma, en todos los casos el retiro se hará en las siguientes condiciones: a) Sobre la base de un balance e inventario general practicado a la fecha del fallecimiento o declaratoria de incapacidad, se determinará el haber del socio fallecido o incapacitado, en la sociedad; b) Se computarán las mercaderías a su precio de costo; c) Los demás valores al precio de plaza, pero en ningún caso se tomarán en consideración valores de llave o cualquier otro que represente un equivalente de éste. El haber que así resultare se le abonará a los herederos o sucesores en la siguiente forma: 20% dentro de los treinta días de aprobado el balance especial a que se hace mención anteriormente, aprobación que debe hacerse dentro de los noventa días de efectuado: 80% en cuatro cuotas semestrales iguales, a contar de la fecha de pago de la primera, con más el interés que para préstamos comunes cobre a esa fecha el Banco de la Nación Argentina. — Artículo Duodécimo. Arbitraje: Cualquier duda o divergencia que surgiera en la interpretación del presente contrato, en las relaciones sociales, en los negocios que sean su lógica consecuencia o durante la liquidación o disolución, entre los socios, sus causahabientes o representantes, será exclusivamente resuelto por árbitros arbitradores, amigables componedores, designados uno para cada parte en litigio, quienes a su vez y antes de entrar a deliberar, nombrarán un tercero para el caso de discordia, a fin de que resuelva en forma definitiva absolutamente todas las cuestiones que pudieran plantearse o llegaren a suscitarse. Si los arbitradores designados no se pusieran de acuerdo sobre el nombramiento del tercero, éste será designado por el Presidente de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. El laudo que se dictare en definitiva será inapelable, renunciando desde ya las partes a recurrir a los Tribunales, salvo el caso de pedir el cumplimiento del laudo o la efectividad de las condiciones que el mismo imponga. — Sobre raspado: Rojas, firmas, como. Vale. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1956. — Alejandro de Labougle, secretario.

$ 840.— e.10|4-Nº 38.970-v.10|4|57

GUILLERMO VIDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por mandato del señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. I. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría número 2 del autorizante, se publica por un día el siguiente contrato social:

Contrato de Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada "Guillermo Vidal, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Folio 2165. — Primer Testimonio. — Escritura Nº Trescientos Cuarenta y Nueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano autorizante comparecen: don Guillermo Vidal, quien declara ser de nacionalidad argentina, de treinta y siete años de edad, de estado civil viudo de sus únicas nupcias con doña María Angela Martínez Rodríguez, domiciliado en la calle Viamonte dos mil cincuenta y dos, titular de la cédula de identidad número dos millones ciento treinta y cinco mil doscientos setenta y tres, y don Gustavo Vidal, quien declara ser de nacionalidad argentina, de veintiséis años de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la calle Terrada cinco mil catorce, titular de la cédula de identidad número tres millones cuarenta y cinco mil ciento doce; ambos comparecientes hábiles, de mi conocimiento, quienes dicen: Que han resuelto la constitución de una sociedad mercantil, sujeta a las bases que se establecen en los artículos siguientes: Constitución. — Artículo Uno: Con efecto retroactivo al primero de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, queda constituída entre los señores don Guillermo Vidal y don Gustavo Vidal una sociedad mercantil sujeta al régimen de la Ley Nacional once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Razón Social — Domicilio — Artículo Dos: La Sociedad girará bajo la razón social de "GUILLERMO VIDAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Artículo Tres: El domicilio de la Sociedad estará en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Viamonte dos mil cincuenta y dos, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Objeto Social. — Artículo Cuatro: La Sociedad tiene por objeto: a) La realización de toda clase de operaciones mobiliarias e inmobiliarias, sobre bienes urbanos y rurales; b) La realización de toda clase de operaciones financieras, mediante aportes de capitales a empresas y sociedades constituídas o a constituirse; compra-venta de acciones y títulos públicos o privados y otros valores; c) Representaciones y comisiones en general. — Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá: comprar, vender, arrendar y explotar toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, títulos o acciones; dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantía hipotecaria, prendaria u otra; administrar propiedades, adquirir acciones de sociedades anónimas y|o cuotas de capital de sociedades de responsabilidad limitada; ejercer representaciones, mandatos y consignaciones en general; realizar operaciones de créditos con los: Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional y con cualquier otra institución bancaria nacional, provincial o extranjera o con particulares. — La presente enumeración es enunciativa y no limitativa y la Sociedad podrá realizar toda actividad lícita afín. — Plazo de Duración. — Artículo Cinco: El plazo de duración de la Sociedad queda fijado en Diez Años a partir del primero de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Sin embargo, transcurridos los dos primeros años, cualquiera de los socios podrá solicitar su retiro de la misma en cuyo caso la parte que, por capital y|o utilidades y|o reservas de la misma, que correspondan, le será entregada en la forma prevista en el artículo catorce, inciso b) del presente contrato. — Capital y Suscripción — Obligación por Cuota Suplementaria. — Artículo Seis: El capital social queda fijado en la suma de Veinticinco Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en veinticinco cuotas de mil pesos cada una, suscriptas por los socios en la proporción siguiente: Veinte cuotas por don Guillermo Vidal y cinco cuotas por don Gustavo Vidal, el que ha sido totalmente integrado. — Artículo Siete: Sin perjuicio de lo establecido precedentemente los socios podrán, si así lo resuelven por unanimidad, aumentar el capital social hasta la suma de cien mil pesos, para atender a las necesidades de su giro, suscripción que no tendrá otro alcance que el fijado por el inciso segundo del artículo once de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — La resolución que decida la integración deberá ser elevada a escritura pública, en cuya ocasión se abonará el impuesto fiscal correspondiente, publicada e inscripta en el Registro Público de Comercio. — Administración y Gerencia — Facultades — Artículo Ocho: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del socio señor Guillermo Vidal, quien queda designado Gerente de la misma. — La denominación social "Guillermo Vidal, Sociedad de Responsabilidad Limitada", deberá preceder la firma del Gerente, a quien le está prohibido emplear la firma social en garantías o fianzas propias o de terceros, salvo en aquellas que hagan al interés y objeto social. — El Gerente podrá delegar sus poderes o parte de los mismos al otro socio o a terceras personas bajo su responsabilidad. — Artículo Nueve: El Gerente de la Sociedad podrá celebrar, sin limitación alguna, los actos y contratos tendientes al cumplimiento de los fines sociales, a cuyo efecto se le confieren todas las facultades que se determinan en la ley en el artículo cuarto de este contrato, inclusive aquellas para el ejercicio de las cuales el Código Civil en sus artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos seis, mil ochocientos ochenta y uno y dos mil doscientos sesenta y dos y el Código de Comercio en su artículo seiscientos ocho exigen poder especial. — A los efectos judiciales podrá por sí o por medio de procuradores matriculados presentarse ante quien corresponda, con cuantos medios de prueba hagan al derecho de su representación, con facultad para absolver posiciones, prestar o diferir juramentos, dar cauciones reales o juratorias, prorrogar o declinar jurisdicciones, votar concordatos, aceptar o rechazar adjudicaciones de bienes, someter las cuestiones con extraños al juicio de Arbitros o arbitradores, con designación de terceros,

para el caso de discordia y con o sin imposición de multas; reconocer o confesar obligaciones anteriores a este contrato; efectuar denuncias, formular querellas y practicar cuantos actos judiciales o extrajudiciales fuesen necesarios para el mejor éxito de los derechos de la sociedad. Esta enunciación no es limitativa sino explicativa y por consiguiente el gerente podrá ejecutar y celebrar todos los actos permitidos por la ley. — Formación de los Balances, Distribución de Utilidades. — Artículo Diez: El ejercicio social de la sociedad empezará el primero de enero y finalizará el treinta y uno de diciembre de cada año. Al final del ejercicio se confeccionará un inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, conforme a las prácticas mercantiles, el que será sometido a la consideración de los socios y tendráse por aprobado si no se formulasen observaciones al mismo, dentro de los treinta días de haberles sido sometido. De las utilidades líquidas de cada ejercicio anual se destinará el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal, hasta que este fondo legal alcance el diez por ciento del capital. El resto de las utilidades, según lo resuelve la mayoría de capital en cada caso, se aplicará a la formación de reservas especiales, se pasará a nuevo ejercicio o se distribuirá entre los socios en proporción a sus cuotas de capital. Las pérdidas serán llevadas a cuenta nueva y deberán amortizarse totalmente antes de distribuirse las utilidades de los ejercicios posteriores. — Asamblea de Socios. — Artículo Once: Los socios se reunirán cada vez que lo requieran los negocios sociales a indicación del gerente. Las resoluciones de los socios serán tomadas por votación nominal, a simple pluralidad de votos y a razón de uno por cada cuota de capital. Estas resoluciones serán obligatorias para todos los socios, hayan o no concurrido a la reunión. Los socios podrán hacerse representar en esas reuniones por tercera persona, socio o no, bastando, a tal efecto, una carta poder dirigida a los socios gerentes. Se llevará un libro de actas para asentar las deliberaciones y resoluciones de los socios. Los socios podrán, por mayoría de votos, resolver la admisión de nuevos socios, la graduación del capital social, la distribución de utilidades, los intereses a abonarse anualmente del capital integrado por cada socio y/o a las cuentas corrientes particulares de los mismos, así como el nombramiento, remuneración o remoción del o de los socios gerentes y fijar las facultades que competan a éstos. Podrán asimismo, los socios modificar las demás cláusulas del contrato social, en cuyo caso será necesaria la conformidad de socios que representan el setenta y cinco por ciento del capital suscripto. — Artículo Doce: Todo aumento de capital se efectuará en la misma proporción del actual capital. En caso de que alguno de los socios no deseare o no hiciere el aporte de aumento de capital que se estableciese, dentro de los treinta días de haberse resuelto el mismo, éste podrá ser efectuado con preferencia por los demás socios en proporción a su capital o por un tercero que obtendrá, por decisión, las cuotas del socio que no había participado en el aumento, siempre que socios que representen por lo menos el setenta y cinco por ciento del capital integrado lo consintieran. Si los socios restantes decidieran suscribir la parte del socio que no hubiera aceptado participar en el aumento podrán, ejercitando el derecho de preferencia, prorratear entre ellos la suscripción. — Cesión de cuotas. Su Régimen. — Artículo Trece: Si alguno de los socios desease transferir cuotas de capital de la sociedad, el procedimiento se ajustará a las siguientes modalidades; a) Deberá ofrecerlas previamente a las misma, mediante oferta por escrito; b) La sociedad gozará de un derecho preferente de compra durante el término de treinta días, a contar de la fecha de recibo de la notificación. En ese plazo tendrá que decidir, si adquiere o no, en todo o en parte, las cuotas sociales ofrecidas, utilizando para ello las reservas de la misma, excluída la legal. c) Si la sociedad no aceptare efectuar la compra y siempre dentro del término de treinta días, transmitirá el ofrecimiento a los demás socios, quienes podrán, en conjunto, adquirirlas a prorrata o subsidiariamente, constituirse individualmente en adquirentes por el todo o parte. Los socios tendrán treinta días de plazo a partir del vencimiento de los primeros treinta días o a partir de la fecha en que la sociedad les notificare la propuesta para adquirir las cuotas ofrecidas. Transcurrido dicho plazo sin que la sociedad ni los socios hubieran adquirido las cuotas ofrecidas, el ofertante recuperará su libertad de acción para cederlas a terceros. Con respecto a la sociedad o a los socios, el valor de adquisición de las cuotas sociales será el aritmético que resulte de dividir el activo neto, es decir, capital y reservas de la sociedad y utilidades devengadas a la fecha, por el número total de las cuotas integradas, en base a un balance general e inventario que se practicará al efecto. — Fallecimiento o Incapacidad. — Artículo Catorce: Si durante la vigencia de este contrato ocurriese el fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, los sobrevivientes o capaces, podrán optar, dentro del plazo de sesenta días del deceso o declaración legal de incapacidad, entre: a) Continuar en sociedad con los herederos o sucesores del fallecido o incapacitado, a cuyo efecto éstos deberán unificar su representación; o b) Adquirir la parte que por capital y/o utilidades o reservas correspondiere al socio fallecido o incapacitado, de acuerdo a un inventario y/o balance general que deberá practicarse con la intervención de un único representante de los sucesores del causante, dentro de los treinta días de ocurrido el deceso o la declaración legal de incapacidad. En la alternativa prevista en el inciso b) de este artículo, la parte que corresponda al fallecido o incapacitado por capital y/o utilidades, será entregada a sus sucesores o representantes así: veinticinco por ciento dentro de los sesenta días de producido el deceso y el resto en tres cuotas semestrales, con más el interés del ocho por ciento anual, pagadero éste al vencimiento de cada cuota y sobre los saldos deudores. — Disolución y Liquidación. — Artículo Quince: Son causas de disolución de la sociedad: a) La pérdida del cincuenta por ciento del capital social, constatado en cualquier inventario balance; b) La voluntad de socios que representen las dos terceras partes del capital social. En todos los casos de liquidación, incluso la prevista en el artículo segundo, ésta se efectuará en la forma que resuelva la mayoría de socios que representen más la mitad del capital social por intermedio de la persona o personas que designen. La firma social será usada con el aditamento "en liquidación". Bajo las bases que anteceden dejan formalizado el presente contrato, a cuyo cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. Leída que les fué la presente por el autorizante, ratifícanse en su contenido y así la otorgan, firmando en prueba de ello junto con los testigos del acto, don Francisco Colucho y don Juan Pedro Brandone, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, por ante mí, de todo lo que doy fe. — Guillermo Vidal. — Gustavo Vidal. Tgo.: F. Colucho. — Tgo.: Juan Brandone. Hay un sello. Américo Cornejo. Concuerda con su escritura matriz y queda en el Registro doscientos cuarenta y tres de mi adscripción. Para la sociedad expido el presente testimonio extendido en cinco sellos de tres pesos moneda nacional numerados correlativamente del un millón ochocientos veintidós mil cuatrocientos setenta y uno al presente un millón ochocientos veintidós mil cuatrocientos setenta y cinco, que sello y firmo en Buenos Aires, a diez y nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis. Hay un sello. — Américo Cornejo. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1956. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 780.— e.10|4-Nº 38.929-v.10|4|57

MODAS FLORIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los Sres. María Esther Souto de Pereiro, argentina, casada, domiciliada en Independencia 3944; Sara Souto, argentina, divorciada, domiciliada en Corrientes 2339, quinto piso departamento F.; Rafael Souto, argentino, casado, domiciliado en Rosario 465, 3º piso, Dto. 15; María Elena Ricardi de Ordóñez, argentina, casada, domiciliada en Velazco 697, 1º piso, Dto. C; y Samuel Korinsky, argentino, soltero, domiciliado en Centenera 1222, se han convenido lo siguiente: Primero. — Los Sres. Doña María Esther Souto de Pereiro y don Rafael Souto, únicos componentes de la sociedad que gira bajo el rubro de "MODAS FLORIDA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Capital $ 300.000 m|n. y sede legal en Cangallo 681, inscripta originariamente con fecha 27 de Julio de 1951, bajo el Nº 1919 al folio 446 del Libro 20 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyas modificaciones fueron inscriptas con fecha 4 de Enero de 1.55, bajo el Nº 1, al folio 186 del Libro 27 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada del Registro Público de Comercio, de común acuerdo, Resuelven: 1). — Aumentar el capital social en la suma de Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, o sea, de Trescientos mil pesos moneda nacional a Cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional, modificando asimismo el valor de cada cuota que será de cien pesos moneda nacional, todo ello con efecto retroactivo al 1º de Julio de 1955. — Por consiguiente, el capital social queda elevado a la suma de Cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional, representado por Cuatro mil quinientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, totalmente suscripto e integrado por partes iguales, de conformidad al Balance que, firmado por todos los socios, forma parte integrante del presente contrato; 2). — Ceder parte de sus cuotas sociales a cuyo efecto se dan recíprocamente su consentimiento, y aceptar la incorporación a la sociedad, en calidad de socios, de los demás contratantes, con efecto retroactivo al 1º de Julio de 1955, en la forma siguiente: a) El Sr. Rafael Souto cede y transfiere a favor de doña Sara Souto, Novecientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, representativas de noventa mil pesos moneda nacional y a favor de Doña María Elena Ricardi de Ordóñez, Cuatrocientas cincuenta cuotas de igual valor representativas de Cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional. — La Sra. María Esther Souto de Pereiro, cede y transfiere a la Sra. María Elena Ricarte de Ordóñez, Cuatrocientas cincuenta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, representativas de Cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional y a favor de don Samuel Korinsky, Novecientas cuotas representativas de Noventa mil pesos moneda nacional. — Los cesionarios aceptan expresamente la cesión, la que se efectúa por el valor nominal de las cuotas de capital. — En razón de lo expuesto todos los firmantes resuelven, por unanimidad, modificar el contrato social, que quedará redactado así: Primera. — La sociedad continuará girando bajo el rubro de "Modas Florida, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal en Cangallo 681, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente, pudiendo instalar sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero, con o sin capital determinado. — Segunda. — Continuará siendo objeto de la Sociedad dedicarse a la compra venta de tejidos y de confecciones en general a la importación, exportación, fabricación y cualquier forma de comercialización, por cuenta propia o de terceros, de artículos textiles de todo tipo y calidad, sin limitaciones; recibir consignaciones, comisiones, mandatos y representaciones y otorgarlas, de casas o firmas nacionales y/o extranjeras para toda clase de operaciones vinculadas con el objeto social, distribución de mercaderías o productos, con o sin marca propia, gestiones de negocio de toda clase de naturaleza, así como tomar a su cargo administraciones de otras sociedades y toda otra actividad que guarde afinidad con el más amplio objeto social dentro del comercio y la industria. — La sociedad podrá asimismo realizar cualquier otra clase de operaciones civiles y/o comerciales lícitas. — Tercera. — El capital de la sociedad queda elevado a la suma de Cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en cuatro mil quinientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, aportado por los socios por partes iguales, o sea, a razón de Novecientas cuotas cada uno. — Dicho capital está totalmente suscripto e integrado con el valor de las mercaderías, muebles, útiles, instalaciones y cuanto más resulta del Balance practicado al 1º de Julio de 1955, el que firmado por los socios forma parte integrante del presente contrato. — Cuarta. — El plazo de duración de la sociedad será de cinco años, a partir del 1º de Julio de 1955, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato, pudiendo prorrogarse por igual término si así lo resuelven los socios por mayoría. — Transcurridos los primeros dos años, a partir de la fecha antes indicada, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad preavisando por telegrama colacionado a los demás con tres meses de anticipación. El preaviso dará derecho a los demás socios a adquirir, en proporción a sus respectivos capitales, el haber de o de los socios salientes que resulte del balance que se practicará a la fecha del retiro, cuyo monto se abonará en cuatro cuotas semestrales iguales, con un interés d 1 8 o|o anual. — El balance se practicará conforme a las mismas bases y técnica contable utilizados por la sociedad en sus ejercicios anuales, debiendo computarse el valor llave correspondiente. — Si hubiera desacuerdo acerca de este último se seguirá el procedimiento previsto en la cláusula 13ª — Quinta. — Para el mejor desenvolvimiento de las operaciones sociales, la sociedad podrá adquirir y transferir el dominio de bienes raíces, dar y tomar dinero en préstamo o en descubierto con garantía hipotecaria, prendaria o sin ella; aceptar y constituir hipotecas, presentarse en licitaciones oficiales y particulares; efectuar toda clase de operaciones con respecto al uso de créditos sean bancos oficiales, mixtos o particulares nacionales o extranjeros, inclusive con el Banco de la Nación Argentina, de Crédito Industrial, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires e instituciones de crédito en general, conforme a sus cartas orgánicas y reglamentos; celebrar contratos de locación de arrendamientos o de servicios por plazos que excedan o no de seis años; firmar, aceptar, endosar y avalar letras y pagarés, abrir y mantener cuentas corrientes, mercantiles y bancarios; adquirir y transferir marcas, patentes, enseñas comerciales, etc., y obtener sus registros; estar en juicio como actora o demandada, conferir y revocar poderes, especiales y/o generales para que la sociedad sea representada ante entidades oficiales y no oficiales y para actuar en juicios ante cualquier fuero o jurisdicción, inclusive Tribunales del Trabajo y Comisión de Conciliación. — La precedente enumeración es meramente enunciativa y no limitativa pudiendo la sociedad realizar in excepción todos los actos que requiera su evolución comercial e industrial. — Sexta. — Todos los socios revisten el carácter de Gerentes y asumen el cargo de tales con la amplitud de facultades previstas por el art. 16 de la Ley 11.645 y las que resulten de la cláusula 5ª del presente contrato. — A los efectos del mejor ordenamiento de los trabajos se conviene la siguiente distribución interna de tareas y atribuciones: Administrativas: María Esther Souto de Pereiro, Rafael Souto y Samuel Korinsky; Firma en Bancos: Orden indistinta de los dos socios primeramente nombrados. — Para obligar a la sociedad por una suma mayor de $ 5.000, no tratándose de adquisición de telas o mercaderías en general, se requerirá la firma conjunta de dos de los socios con funciones administrativas. — Séptima. — Como retribución por las tareas que cumplen en la sociedad, la Sra. María Esther Souto de Pereiro y el Sr. Samuel Korinsky, percibirán con imputación a gastos generales los sueldos que la mayoría de los socios determine por expresa resolución que constará en el Libro de Actas suscripta por todos ellos. — Los socios que perciben remuneración deben dedicar todo su tiempo a la atención de los negocios sociales, con prohibición de tener otra actividad comercial por cuenta propia o ajena. — Octava. — Los socios se reunirán regularmente el primer y tercer jueves de cada mes, sin perjuicio de las reuniones extraordinarias que sean menester, a fin de considerar la marcha de la sociedad y adoptar decisiones relacionadas con su desenvolvimiento comercial. — Las resoluciones se asentarán en un Libro de Actas y serán firmadas por todos los presentes. — El quórum se logrará con tres socios y las resoluciones se adoptarán por mayoría de los presentes computado el capital, salvo cuando se trate de decidir la venta de todo o parte del fondo o fondos de comercio que explota o explote la sociedad, en cuyo caso se aplicará la pauta fijada por el art. 354 del Código de Comercio. — Novena. — Mediando justa causa cualquiera de los socios puede ser excluído de la sociedad por resolución adoptada por la Asamblea de socios convocada expresamente al efecto y que funcionará de acuerdo a las normas establecidas por el art. 354 del Código de Comercio, en cuanto a quórum y mayoría. — Sin perjuicio de que la asamblea de socios considere otras y de las causas legales previstas en el Código de Comercio y en el Código Civil, se considerará justa causa a los efectos de la exclusión de un socio o socios, las siguientes circunstancias: 1). — No cumplir las tareas designadas por la cláusula 6ª; 2). — Interferir a obstaculizar a los demás socios el cumplimiento de las suyas; 3). No acatar las decisiones de la mayoría; 4). — Todo acto doloso o fraudulento; 5). — Discordia continuada y manifiesta que ponga en peligro la armonía social. — El socio excluído queda obligado a vender su parte a los demás socios en proporción a sus cuotas de capital. — El haber del socio excluído se determinará con arreglo a un balance que se practicará a la fecha de la resolución que disponga la exclusión, no computándose en tal caso valor alguno en concepto de llave. — Si el socio excluído no aceptara la resolución acerca de su separación y|o impugna la determinación de su parte social, deberá someterse inexcusablemente al procedimiento fijado en la cláusula 13ª, con prohibición expresa y absoluta de ocurrir a la vía judicial. — Décima. — Anualmente se practicará al 30 de Junio un Balance General e Inventario de Bienes, tomándose las mercaderías al valor de costo, con menos las amortizaciones correspondientes. — Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán en la siguiente forma: a). — El 5 o|o para formar la reserva legal hasta que esta última alcance al 10 o|o del capital; b). — Con el resto de las utilidades los socios podrán, si lo estiman conveniente y lo resuelven por mayoría, crear fondos de previsión o de reservas extraordinarias; c). — El remanente será distribuído entre los socios por partes iguales. — En igual proporción se soportarán las pérdidas. — Con excepción de la Sra. Sara Souto y del Sr. Rafael Souto, los demás socios no podrán retirar las utilidades que les corresponda hasta que el saldo de las cuentas particulares de cada uno de ellos no haya llegado a la suma de Ochenta mil pesos moneda nacional. — Mientras subsistan las diferencias en las cuentas personales de los socios dichas diferencias gozarán de un interés anual del ocho por ciento a partir del 1º|7|56. — Este último interés regirá igualmente para las utilidades que los socios no retiren y que se empleen en beneficio de la sociedad, mientras esta última considere conveniente su utilización. — Cesada esa conveniencia, a juicio de la sociedad, se hará saber a los socios y a partir de ese momento las utilidades no retiradas dejarán de devengar intereses. Undécima. — Sin perjuicio de las causas legales de disolución, la sociedad podrá disolverse totalmente antes de la expiración del término contractual cuando así lo resuelvan los socios por unanimidad. — En tal caso la liquidación será efectuada por los socios con funciones administrativas, quienes actuarán en esa única oportunidad conjuntamente. — Una vez cubierto el pasivo, si lo hubiere, el excedente será distribuído por partes iguales entre los socios, previo ajuste de los saldos deudores y acreedores de las cuentas particulares de los mismos. — Duodécima. — En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, la parte del socio fallecido podrá ser adquirida por los demás socios en proporción a sus capitales. — Su determinación y forma de pago se hará de conformidad a lo previsto por la cláusula cuarta. — Si los socios no hicieran uso de tal derecho, la sociedad deberá reembolsar el capital y utilidades que correspondieren al socio prefallecido, lo que será determinado y abonado de acuerdo a la cláusula citada. — Décima tercera. — Toda diferencia o discrepancia que se suscite acerca de la interpretación del presente contrato, sea durante la marcha de la sociedad o durante la etapa de su liquidación, será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por la parte divergente y otro por los restantes socios, los que antes de entrar a actuar designarán un único árbitro tercero, que resolverá en forma inapelable y obligatoria en el caso de que los primeros no se hubieren puesto de acuerdo. — En prueba de conformidad se firma el presente único ejemplar a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de Noviembre de 1956. — E|L. "cincuenta", "cuotas". Vale. — Sbr. "30 de Junio". Vale. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1956. — Luis E. Camps, secretario.

$ 770.— e.10|4-Nº 38.936-v.10|4|57

JOVICIC HERMANOS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Héctor Fernández Marelli, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los treinta días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y seis, se reúnen los señores Alejandro Jovicic, yugoslavo, casado, con domicilio en la calle San Luis 225 de Villa Ballester, el señor Rodolfo Jovicic, argentino, casado, con domicilio en la calle Zuviría 3089, de Capital Federal y el señor Luis Jovicic, argentino, soltero, con domicilio en la calle San Luis 225 de Villa Ballester, ambos mayores de edad y hábiles para contratar y deciden, de común acuerdo, constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada, con retroactividad al primero de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, conforme a las disposiciones de la Ley 11.645; que se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: Razón Social y Domicilio: a partir del primero de octubre de mil novecientos cincuenta y seis se declara constituída entre los otorgantes una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la razón social "JOVICIC HERMANOS Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Junta 3253 de Capital Federal y que podrá establecer sucursales, agencias o representantes en cualquier lugar del país o del extranjero. — Segunda. Objeto: La sociedad tiene por objeto los trabajos de reparación de maquinaria agrícola y mecánica en general. Este objeto podrá ampliarse con el acuerdo de todos los socios. La sociedad podrá efectuar todos los negocios y actos jurídicos, comerciales, administrativos, contenciosos y jurisdiccionales necesarios a su objeto, adquirir derechos sociales muebles e inmuebles, contraer obligaciones y extinguirlas en toda forma, emitir y aceptar papeles de crédito, efectuar toda clase de operaciones bancarias con las instituciones del ramo del país como del extranjero, cobrar y percibir, transigir y dar poderes generales y/o especiales. — Tercera. Duración: La sociedad tendrá una duración de veinte años a partir de la fecha del presente contrato, prorrogables por tácita reconducción por un plazo igual. El socio que resolviera retirarse podrá hacerlo preavisando a los otros, con antelación de dos meses, por telegrama colacionado. En este caso se procederá a establecer el

capital y utilidades o pérdidas del saliente, con inventario y balance general y la liquidación y distribución de las utilidades o pérdidas se efectuará sobre las mismas bases establecidas para los balances anuales. — Cuarta. Capital: El capital social se fija en la suma de Doscientos Mil pesos moneda nacional, representado por doscientas cuotas de Un Mil pesos moneda nacional cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: señor Alejandro Jovicic, ciento veinte cuotas, o sean Ciento Veinte Mil pesos moneda nacional; Rodolfo Jovicic, cuarenta cuotas o sean Cuarenta Mil pesos moneda nacional y Luis Jovicic cuarenta cuotas o sean Cuarenta Mil pesos moneda nacional, capital totalmente integrado en dicha proporción, en dinero en efectivo, materiales, repuestos, máquinas, muebles y útiles, créditos y deudas, según consta en el balance de cuentas firmados por los socios se agrega. — Quinta. Administración: La administración y representación de la sociedad para todos los actos sociales, judiciales y administrativos, estará a cargo del señor Alejandro Jovicic en su carácter de gerente, el cual podrá delegar sus funciones, en caso que se considere conveniente o necesario. De esta resolución deberá dejarse constancia en el Libro de Actas de la sociedad. — Sexta. Balance: El ejercicio comercial finalizará el treinta de septiembre de cada año, a cuya fecha se practicará el balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, conforme a las siguientes normas: a) no se hará distribución de fondos sino sobre utilidades realizadas y líquidas; b) se destinará un cinco por ciento de las utilidades a la formación del Fondo de Reserva Legal, dispuesto por el art. 20 de la Ley 11.645, hasta cubrir un importe equivalente al diez por ciento del capital social; c) el remanente se distribuirá de acuerdo con lo que se establezca en cada ejercicio. Las ganancias se distribuirán por partes iguales entre los socios, soportándose las pérdidas en la misma proporción. — Séptima. Liquidación: En caso de liquidación o disolución de la sociedad por expiración del plazo, resolución unánime de los socios u otra causa legal, serán liquidadores los mismos socios; quienes practicarán los balances del caso; pagarán las deudas sociales y distribuirán el saldo que resulte de acuerdo con el capital aportado por cada uno. — Octava. Fallecimiento: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos o legatarios podrán hacerse cargo de las cuotas que les correspondieren u ofrecerlas a los socios supérstites. En caso de transferirlas, se practicará un balance al efecto y la suma resultante se pagará en la forma que establezcan las partes. — Novena. Prohibición de Transferir las Cuotas Sociales: Ninguno de los socios, herederos o legatarios del socio fallecido podrá vender, ceder, transferir total o parcialmente, ni gravar o afectar en ninguna forma su parte de capital o utilidades a terceros extraños a la sociedad, sin el consentimiento escrito de los otros socios. En caso de transferencia o cesión de cuotas sociales, los socios tendrán preferencia para su compra. — Décima. Votaciones: La voluntad social se expresará mediante el voto favorable de la mayoría de capital, computándose al efecto un voto por cada cuota. — Undécima. Libros: Además de los libros de contabilidad requeridos por el Código de Comercio y demás leyes o reglamentos, se llevará un libro de actas, foliado y rubricado, en el que se dejará constancia de las resoluciones que adopten los socios, cuando a juicio de los mismos sea conveniente. — Duodécima. Transformación: La sociedad podrá ser transformada en cualquiera de los otros tipos que permite el Código de Comercio, con el acuerdo de todos los socios. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 330.— e.10|4-Nº 39.070-v.10|4|57

ANSY - POUJADE

Construcciones Civiles

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores: Jorge Julio Ansy, argentino, casado, domiciliado en Viel cuatrocientos veintidós y Enrique Alfredo Ezequiel Poujade, argentino, casado, domiciliado en Jujuy un mil veintinueve, hábiles para este acto, resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá conforme a las cláusulas que se estipulan a continuación. Primera: Entre los firmantes queda constituída una Sociedad de Responsabilidad Limitada que tendrá por objeto la construcción de inmuebles en general y la venta de los mismos. — Segunda: La sociedad girará bajo la denominación de "ANSY-POUJADE S.R.L. CONSTRUCCIONES CIVILES" y tendrá su domicilio legal en Sarmiento quinientos cincuenta y nueve, tercer piso, Capital, sin perjuicio de poder trasladarlo cuantas veces estime conveniente; pudiendo, asimismo la sociedad establecer sucursales, agencias, oficinas de ventas y|o filiales en cualquier punto de la República o del extranjero. — Tercera: La duración de la sociedad se fija en cinco años a partir del primero de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, fecha a la cual se retrotraen sus efectos y quedará automáticamente prorrogado por cinco años más, salvo manifestación en contrario de alguno de los socios comunicada telegráficamente con una anticipación no menor de seis meses del vencimiento del plazo estipulado. — Cuarta: La administración y dirección de la sociedad será ejercida por ambos socios, indistintamente en el carácter de gerentes; con facultades para obrar en nombre de la sociedad y tendrán la más amplia autoridad en lo atinente al cumplimiento de los fines y objeto de la sociedad, no pudiendo comprometer la firma social en negocios particulares, ajenos a la misma, o en garantías o intereses de terceros. Firmarán con su firma particular, precedida de la denominación social en sello o manuscrita. Podrán: a) Realizar contratos de todas clases, relacionados directa o indirectamente con el objeto de la sociedad; b) Aceptar o dar toda clase de mandatos o representaciones y comisiones por sí o por cuenta de terceros; c) Hacer presentaciones, pedidos de apelación ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales relacionados con el objeto social; d) Arrendar, adquirir, enajenar o edificar bienes raíces, permutar, adquirir o vender con o sin hipoteca, al contado o a plazos; pedir o dar dinero prestado con garantía hipotecaria o sin ella; e) Realizar operaciones con el Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial Argentino, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y|o cualquier otra institución de crédito oficial, mixta o particular del país o del extranjero, creada o por crearse; f). Efectuar toda clase de depósitos, girar cheques, firmar, endosar, descontar avalar, aceptar y|o girar letras de cambio pagarés y otros documentos privados; g). Demandar y cobrar, percibir judicialmente o extrajudicialmente las sumas de dinero que se adeuden otorgando por lo percibido costo de pagos y demás resguardos legales, pagar deudas, representar o defender a la sociedad en pleitos y asuntos judiciales, bien como actor o demandado por sí o por apoderados; h). Nombrar, suspender y|o despedir obreros y|o empleados, fijar sueldos y otras remuneraciones y toda otra función que no sea la de comprometer la firma social en especulaciones extrañas al objeto de la sociedad. — Quinta: El capital social se fija en la cantidad de quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en cinco mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, aportadas por partes iguales por los socios. En este acto los socios integran setecientas cincuenta cuotas cada uno, que corresponden a las instalaciones, útiles, mobiliario y llave del local de la sociedad y cuyo valor ha sido fijado, de común acuerdo, conforme al balance que se agrega como parte integrante de este contrato. El resto del capital; o sean trescientos cincuenta mil pesos, igual a mil setecientas cincuenta cuotas por cada socio, se irá integrando a medida que lo reclamen las necesidades sociales. — Sexta: El treinta y uno de diciembre de cada año se efectuará un balance general e inventario de los negocios sociales. De las ganancias líquidas y realizadas se destinará un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta que este alcance el diez por ciento del capital; las reservas que consideren convenientes formar los socios y aceptadas por la Dirección General Impositiva, y el remanente se distribuirá entre los socios por partes iguales, soportándose las pérdidas si las hubiere en la misma proporción. — Séptima: Dichos balances deberán ser aprobados por los socios dentro de los treinta días subsiguientes a su terminación, debiendo en caso de discrepancia el socio disidente, comunicarlo al otro socio; por medio de telegrama colacionado, dirigido al domicilio social. — Octava: En caso de pérdidas comprobadas que excedan de un cuarenta por ciento del capital social, cualesquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad debiendo dar aviso al otro socio, por medio de telegrama colacionado dirigido al domicilio social, con tres meses de anticipación. El haber que por capital y utilidades le haya correspondido al socio saliente, previo balance que se practicará al efecto, le será abonado en cuotas trimestrales que no devengarán interés. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualesquiera de los socios, declarada judicialmente, el socio sobreviviente o capaz, podrá optar por continuar con los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado, si así lo creyere conveniente, o bien abonarles el capital y utilidades que le hubiere correspondido a la fecha del deceso o incapacidad y en este caso el haber que le hubiera correspondido al socio premuerto o incapacitado a la fecha del fallecimiento o incapacidad, previo balance que se practicará a esa fecha, abonándoseles en la forma establecida en la cláusula anterior y en las mismas condiciones que para el caso de retiro. En ambos casos los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado, deberán unificar la personería. — Décima: Toda divergencia o cuestión que se suscitare sobre la ejecución y|o interpretación del presente contrato, será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores, designados uno por cada parte y un tercero elegido por éstos en caso de no llegarse a un acuerdo y cuyo fallo será inapelable. — Undécima: En todo lo demás no previsto en este contrato se estará a las disposiciones de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y del Código de Comercio, que le sean aplicables. — Bajo las once cláusulas que anteceden queda formalizado el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que los socios se obligan a respetar y a cumplir en todas sus partes conforme a derecho, y en prueba de conformidad lo firman en el lugar y fecha "ut supra", indicados. — Fdo.: R. A. E. Poujade. — Fdo.: Jorge J. Ansy.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 400.— e.10|4-Nº 38.991-v.10|4|57

EMPIRE COMERCIAL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores León Eltingon, norteamericano, casado; George S. Gregory, norteamericano, casado; Lawrence W. Kahn, norteamericano; domiciliados los tres en la ciudad de Nueva York, Estado de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, calle Quinta Avenida, número 550; y el Sr. Gastón David Haloua, norteamerciano, casado, domiciliado en la calle Lavalle 1537 de esta ciudad de Buenos Aires; representados los tres primeros por el doctor Daniel Novaro de conformidad al poder especial otorgado ante el notario público del Estado de Nueva York, don Irving Judkoff, y legalizado ante el Consulado de la República Argentina en la ciudad de Nueva York y ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación, se conviene formalizar una sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo a los términos de la Nº 11.645 y bajo las siguientes cláusulas: Primero: Queda constituída entre los contratantes una sociedad de responsabilidad limitada, bajo denominación de 'EMPIRE COMERCIAL ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIAD LIMITADA", con domicilio en la Capital Federal, pudiendo instalar agencias y sucursales en el interior del país o en el extranjero. — Segundo: La sociedad tendrá una duración de 10 años a partir de la fecha. — Tercero: La sociedad tiene como objeto principal la compra, venta, importación y exportación de toda clase de mercaderías, pudiendo además celebrar toda clase de actos y contrato sobre toda clase de bienes, muebles o inmuebles, venderlos, comprarlos, permutarlos, darlos en pago o enajenarlos en cualquier otra forma, hipotecarlos o prendarlos, dar y tomar bienes en arrendamiento; dar y tomar dinero prestado en moneda nacional o extranjera, firmar, aceptar, endosar, y avalar letras, giros, vales, pagarés, cheques y demás papeles de comercio; realizar gestiones ante las reparticiones de la Administración Nacional, Provincial o Comunal; gestionar créditos ante las instituciones bancarias oficiales o privadas; otorgar poderes judiciales o administrativos, generales o especiales. — Esta enumeración es sólo enunciativa, pudiendo la sociedad realizar toda clase de actos comerciales o civiles que directa o indirectamente resultaren para el mejor funcionamiento de la misma. — Cuarto: La gerencia de la sociedad estará desempeñada por el socio Gastón David Haloua, quien estará investido de todas las facultades necesarias para el mejor desenvolvimiento de dichas funciones, y el que podrá sustituir, total o parcialmente, temporaria o definitivamente este mandato en otra persona, socia o no de la sociedad. — Quinto: En caso de fallecimiento de uno de los socios, los demás socios practicarán un inventario y balance general con intervención de los herederos del socio fallecido, en cuya circunstancia la sociedad por mayoría de votos podrá optar entre incorporar a la sociedad o reintegrar a éstos la parte de capital que les corresponda. — Sexto: Toda resolución social, incluídas las especificadas en el art. 17 de la Ley 11.645 deberá adoptarse por el voto de asociados que representen como mínimo el ochenta por ciento del capital social. — Séptimo: El capital social lo constituye la cantidad de Un millón de pesos moneda nacional dividido en un mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada uno, y queda suscripto en la siguiente forma: El socio León Eltingon, trescientas veinte cuotas; el socio George S. Gregori, trescientas veinte cuotas; el socio Laurence W. Kahn, trescientos veinte cuotas; y el socio Gastón David Haloua, cuarenta cuotas. — Octavo: Al momento de constituírse la sociedad ha sido integrada la totalidad del capital social en bienes, y mercaderías, de acuerdo a un balance efectuado al efecto y que firmado por todos los socios o sus apoderados, forma parte integrante del presente contrato. — Noveno. — Las utilidades que produzca la sociedad serán distribuídas en la siguiente forma: Un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal y hasta alcanzar al 10 o|o del capital social; el restante en forma proporcional a los capitales aportados. — Décimo: — La contabilidad social estará a cargo del socio gerente y deberá llevarse de conformidad a lo prescripto en el Código de Comercio y demás disposiciones complementarias en vigor. — Décimo Primero. — Los balances se realizarán anualmente al 1º de julio de cada año, practicándose además en la misma fecha un inventario general del giro social. — Todo ello sin perjuicio de los balances de comprobación que los socios podrán ordenar cuando lo consideren conveniente. — Décimo Segundo. — La sociedad se disolverá: a) por quiebra; b) por pérdida de más del 75 o|o del capital social; c) y por la voluntad de los socios, haya o no transcurrido el plazo fijado en la cláusula segunda. — Décimo Tercero. — Decidido la liquidación de la sociedad o transcurrido el plazo fijado en la cláusula segunda sin que los socios hayan decidido prorrogar la misma el socio gerente procederá a realizar el activo y extinguir el pasivo, si lo hubiere, distribuyéndose el remanente en la siguiente forma: en primer lugar reintegro del valor de as cuotas suscriptas por cada uno de los socios, el remanente en la proporción establecida en la cláusula novena. — Esta distribución podrá ser en dinero efectivo o en bienes de la sociedad, de acuerdo al valor en el balance; según lo resuelvan los socios. — Décimo Cuarto. — Los asociados se reunirán en cualquier momento que lo creyeren necesario y a pedido de cualquiera de ellos. — Se llevará un libro de actas de las reuniones de los asociados en el que se anotarán las resoluciones adoptadas. — Décimo Quinto. — Cualquier duda, diferencia o cuestión que se suscite entre los socios en razón de este contrato será sometido al fallo de árbitros-arbitradores, amigables componedores nombrados uno por cada parte, quienes nombrarán a un tercero, para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable y acatado sin observación, pues las partes desde ahora se someten a él y renuncian a toda intervención judicial. — Décimo Sexto — Las cuestiones no previstas en el presente contrato, se resolverán por aplicación de las normas establecidas en la ley 11.645 y disposiciones aplicables del Código de Comercio. — En prueba de conformidad, se firma en un solo ejemplar para su inscripción en el Registro Público de Comercio; en Buenos Aires, a los 20 días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis. — E.L. de Vale. — Gastón D. Haloua. — Daniel Novaro. — Buenos Aires, Diciembre 27 de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 350.— e.10|4-Nº 39.028-v.10|4|57

S. I. D. A.

Sociedad Industrial de Alhajas

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Ismael Casaux Alsina y secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura de fecha 20 de noviembre de 1956, pasada por ante el escribano Hugo A. Spinetto, los componentes de la sociedad "S. I. D. A., SOCIEDAD INDUSTRIAL DE ALHAJAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han resuelto de común acuerdo admitir como socio de la sociedad que componen a doña Angela Del Río de Floreani, y modificar de común acuerdo con ella, el contrato social en las cláusulas tercera; cuarta; sexta; novena; décima y duodécima, que quedará redactada del modo que sigue: Artículo tercero: La duración de la sociedad queda fijada en el término de cinco años a contar de la fecha, pudiendo prorrogarse por períodos iguales cada cinco años mediante su inscripción en el Registro Público de Comercio. Si existiera la voluntad de disolverla al vencimiento de dichos períodos de cinco años, el socio que así lo desearé deberá hacerlo saber a los restantes, por telegrama colacionado con una anticipación no menor de seis meses anterior al vencimiento. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de cien mil pesos moneda nacional, dividido en mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, las cuales han sido suscriptas e integradas totalmente, luego de la incorporación de la señora de Floreani, en la siguiente forma: el señor Antonio Severino ha suscripto e integrado la cantidad de trescientas cuotas por un valor total de treinta mil pesos moneda nacional; el señor José Francisco Schonfeld, ha suscripto e integrado la cantidad de doscientas cuotas por un valor total de veinte mil pesos moneda nacional; y la señora Angela del Río de Floreani, suscribe e integra la cantidad de quinientas cuotas por un valor total de cincuenta mil pesos moneda nacional. El aporte de la socia entrante se efectúa en muebles, útiles, instalaciones, mercaderías y dinero en efectivo, según resulta así como el aporte de los restantes socios, del detalle firmado por los mismos que se agrega a la presente. — Sexta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios, quienes a tal efecto asumen la calidad de gerentes con todas las facultades de administración. Los socios gerentes podrán actuar indistintamente, teniendo el uso de la firma social para todas las operaciones y negocios sociales, con facultad para firmar escrituras públicas, comprar y vender muebles, inmuebles y toda clase de operaciones; otorgar poderes especiales o generales de cualquier clase y amplitud y revocarlos; obligar a la sociedad; presentarse ante todos los Bancos de la República o del extranjero, pudiendo abrir cuentas corrientes y girar sobre las mismas; endosar y descontar documentos, vales y pagarés; librar cheques; efectuar depósitos y extraerlos y girar sobre las cuentas bancarias existentes a nombre de la sociedad o que se constituyen en el futuro; la enunciación de las facultades precedentes no es limitativa, pero los socios tendrán prohibición para comprometer a la sociedad y a la firma social en operaciones extrañas a la misma o en prestaciones gratuitas. — Novena: Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán en la siguiente forma: cinco por ciento al fondo de reserva legal y hasta llegar a constituir el diez por ciento de capital social, y el resto será distribuída; cuarenta por ciento para el socio señor Antonio Severino; cuarenta por ciento para la socia señora Angela del Río de Floreani; y el veinte por ciento restante para el señor José Francisco Schonfeld. Al final de cada ejercicio los socios podrán retirar, hasta el sesenta por ciento de las utilidades que les corresponde a cada uno, debiendo el resto quedar acreditado en la cuenta particular de los mismos, con destino a aumento de capital, quedando los porcentajes de adjudicación de pérdidas y ganancias inconmovibles. En caso de pérdidas las mismas serán soportadas en la misma proporción que las utilidades. — Décima: El local número dos de la calle Paraná ciento treinta que proporciona el señor Antonio Severino y el local número tres de la misma finca, que proporciona la señora Angela del Río de Floreani, deberá ser restituído a los mismos, en caso de mudanza del taller, cambio de domicilio, expiración del contrato, o disolución de sociedad. En caso de retirarse el señor Severino y|o la señora de Floreani, deberán, a igual oferta o equivalente, entregar el local al restante o restantes socios. Si la oferta no fuera equivalente o fuera menor el mismo deberá ser desocupado totalmente por los restantes socios, y puesto a disposición de cada uno de los citados señores Severino y Floreani. — Duodécima: En caso de fallecimiento de alguno de los socios o produciéndose la incapacidad parcial o absoluta los socios sobrevivientes continuarán la sociedad con los herederos del fallecido o incapacitado, siempre que así lo desearen los socios sobrevivientes. En este supuesto los herederos del socio fallecido o incapacitado deberán unificar su representación. En caso de que los socios sobrevivientes no desearen continuar la sociedad con los herederos del socio fallecido o incapacitado, abonarán a éstos el importe de las cuotas de capital que le correspondieran, con más las utilidades hasta la fecha del deceso o incapacidad; en cualquier supuesto las acciones serán pagadas al valor nominal. El pago del aporte de capital y utilidades será pagado a los herederos referidos, en diez cuotas mensuales y sucesivas a partir de la fecha del ajuste de cuentas sin interés. Queda establecido que todas las obligaciones contraídas por la sociedad con anterioridad al día de la fecha, son a cargo de los socios señores Antonio Severino y José Francisco Schonfeld. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 330. — e.10|4-Nº 39.080-v.10|4|57

A. M. I. S. T. A. D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad: En la ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de diciembre e mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Orestes Guglieldiciembre de mil novecientos cincuenta y ocho años; Eustaquio Frieiro Basanta, español, casado, de sesenta y ocho años; Antonia Bianchi de Cattáneo, argentina, viuda, de sesenta y seis años; Catalina Rosa Cairati de Abadie, argentina, casada de cuarenta y ocho años; Aristóbulo José Martínez, argentino, casado, de cuarenta y cuatro años; y Atilio Iotti, argentino, casado, de cuarenta y cinco años, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que ha de regir por las disposiciones de la Ley 11.645 y por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo el rubro de "A.M.I.S.T.A.D., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en esta capital en la calle Cucha-Cucha mil ciento treinta y seis, pudiendo trasladarse y establecer sucursales en cualquier parte de la República. — Segunda: La sociedad tendrá por principal objeto la compraventa y construcción de inmuebles, compraventa de terrenos en general, ya sea por cuenta propia o de terceros y podrá dedicarse también a cuantas otras operaciones que estimen los socios convenientes a los intereses sociales, ya sean relacionados o no con el objeto principal. — Tercera: El plazo de duración de la sociedad será de de tres años a contar desde la fecha, pudiendo disolverse anticipadamente si los socios así lo establecieran. — Cuarta: El capital social es de seiscientos mil pesos moneda nacional ($ 600.000,00 m|n.) el que se encuentra dividido en seiscientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una y que es aportado en efectivo por los socios en partes iguales de cien cuotas que representan cien mil pesos moneda nacional cada uno. — Quinta: Los señores Aristóbulo J. Martínez y Atilio Iotti tendrán conjuntamente el uso de la razón social, no pudiendo comprometerla en forma alguna en negociaciones ajenas al giro social, ni en prestaciones a título gratuito, ni en garantía a terceros; pudiendo los mismos individualmente firmar recibos de documentos, certificados, vales, cheques, o pagarés u otros documentos a la orden de la sociedad con particulares, Reparticiones Públicas, Provinciales, Municipales, ente-autónomos u otros. — En todos los demás actos que implique una extracción de fondos o el descuento de letras, pagarés, vales, cheques, giros, escrituras públicas, serán necesarias las firmas de los dos gerentes; como así también el do fijar domicilios especiales que no sea el de la sociedad, convenir intereses y prorrogar la jurisdicción, estar en juicio con todas las facultades necesarias, otorgar los poderes generales que fuera menester o revocarlos nombrar personal técnico o administrativo, fijar sueldos y bonificaciones; comprar y vender bienes muebles o inmuebles, prendarlos, hipotecarlos, o gravarlos en cualquier forma o plazo, representar a la sociedad ante los Bancos comprendidos dentro del régimen de la Ley 12.156, incluso el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, etc., etc., entendiéndose que estos derechos son enunciativos y no simplemente limitativos y no restringen en manera alguna los derechos de los demás socios. — Sexta: Anualmente el día treinta de junio se realizará un balance y estado general de los negocios sociales y las utilidades o utilidades o pérdidas se distribuirán o cargarán entre los socios de acuerdo a los capitales aportados. — En caso de realizarse nuevos aportes para una ampliación de capital, el reparto de las utilidades o cargo de las pérdidas se harán siempre en proporción a los nuevos capitales. — En caso de haber utilidad, previa a toda distribución se separará el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva que prescribe el artículo veinte de la mencionada ley y los balances deberán ser aprobados o rechazados por los socios dentro de los treinta días de realizados. — Séptima: Déjase establecido que si cualquiera de los balances arrojara pérdidas y ellas alcanzaren en uno o varios ejercicios acumulados al cuarenta por cientos del capita lsocial, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución inmediata de la sociedad. — Octava: Si falleciere o fuere declarado incapaz cualquiera de los socios, la sociedad podrá continuar hasta el vencimiento del plazo de tres años, debiendo los deudos o representantes del fallecido o incapaz unificar su representación en una sola persona. — Los socios sobrevivientes en el caso de que los herederos no quisieran continuar en la sociedad, les devolverán el haber en cinco cuotas trimestrales, pagándose el interés bancario corriente, pero en ningún caso de los anteriores se pagará valor de llave alguno por la empresa. — Si los socios sobrevivientes no quisieran continuar con la sociedad ésta entrará en liquidación. — Novena: Entrando la sociedad en liquidación, sea por pérdida del cuarenta por ciento, por fallecimiento, por expiración del plazo, por disolución voluntaria u otra causa se procederá a liquidar los negocios pendientes, a cuyo fin desde el día que comienza la liquidación, no podrán iniciarse nuevas operaciones sino solo terminar las que se hubieran comenzado. — Llegado el momento de enajenar los bienes de la sociedad y si se resolviera por los socios hacerlo en block y en forma privada, en igualdad de condiciones sobre terceros extraños se dará preferencia al socio que quisiere hacerse cargo de los bienes de la misma. — Si la enajenación se hiciere en remate no regirá esta cláusula y se adjudicará al mejor postor, socio o no. — Décima: Se deja especialmente establecido que los socios podrán dedicarse libremente a sus otras actividades no impidiéndolo al formar parte de esta sociedad y los gerentes actuarán en su calidad de tales sin tener ninguna remuneración por tal función. — Undécima: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de disolverse el caudal común será dirimida sin forma de juicio por un tribunal arbitrador o amigable componedor compuesto por tantas personas como partes divergentes, las que nombrarán una tercera para el caso de discordia, los que laudarán dentro de los diez días de producirse el conflicto siendo su fallo inapelable. — Cualquier cuestión judicial que pudiera originarse será dirimida ante la justicia ordinaria de la Capital Federal. — Duodécima: Se deja constancia que este contrato es prórroga de otro de iguales cláusulas vencido el día dieciséis de junio del corriente año. Se firma de conformidad: — O. Gliglielmoni. — E. F. Basanta. — A. G. de Cattáneo. — C. R. C. de Abadie. — A. J. Martínez. — A. Iotti.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 400.— e.10|4-Nº 39.051-v.10 4|57

KARMELEK Y KOPF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría Nº 21, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — En Buenos Aires a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Wolf Karmelek, argentino, casado, de cincuenta y cuatro años, domiciliado en Bonpland 1465 y don León Kopf, casado, argentino, de treinta años, domiciliado en Donado 3684, únicos integrantes de la razón social "Karmelek y Kopf Sociedad de Responsabilidad Limitada", constituída el veinticuatro de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha veintitrés de abril de mil novecientos cincuenta y dos, bajo el número 687, al folio 318, del libro 21 de Contratos, convienen prorrogar por cinco años más la sociedad, la que seguirá rigiéndose por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "KARMELEK Y KOPF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su actual domicilio en la calle Bonpland Nº 1675, Capital Federal. — Segunda: La sociedad continuará dedicándose a representaciones, importación y exportación de maquinarias, maderas e industrias afines, como así a la explotación de bosques y compra-venta de mercaderías en general. Para mejor consecuencia de sus fines, la sociedad podrá adquirir toda clase de bienes, muebles e inmuebles, venderlos, gravarlos, con derecho real de hipoteca o de prenda, con particulares, sociedades o Bancos, inclusive el Banco de la Nación, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y de Crédito Industrial Argentino, solicitar o conceder créditos documentados o en cuenta corriente, intervenir en licitaciones, adquirir acciones, cuotas y derechos personales, registrar patentes y marcas y la sociedad podrá realizar toda clase de actos u operaciones necesarias para el logro de sus fines, pues la enunciación que precede es solamente enunciativa y no limitativa. — Tercera: El capital social es de setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en mil quinientas cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada una, de las cuales el señor Wolf Karmelek, posee setecientas cincuenta cuotas y el señor León Kopf, igualmente setecientas cincuenta cuotas. — Cuarta: El término de duración de la sociedad es de cinco años a contar desde el día 24 de diciembre de 1956. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo indistintamente de los señores Wolf Karmelek y León Kopf, los que revisten el carácter de gerentes con las más amplias facultades, no pudiendo usar la firma social para fianzas o prestaciones a favor de terceros ajenos al giro social. — Sexta: Los socios gerentes podrán efectuar, indistintamente, trámites y gestiones ante las reparticiones nacionales o provinciales, Municipalidad de Buenos Aires o cualquier otra del país, Aduanas Nacionales, Dirección General Impositiva y todas otras oficinas que fueren necesarias, iniciando expedientes y notificaciones que recaigan en las mismas. — Séptima: Anualmente, el día 21 de diciembre se practicará un balance general de los negocios sin perjuicio de los de comprobación mensuales. De las utilidades se destinarán un 5% para el fondo de reserva legal, como así también otra reserva con destino a lo prescripto por la ley 11.729. El saldo líquido del beneficio será repartido entre los socios por partes iguales. Las pérdidas, si las hubiera, serán soportadas en la misma proporción. — Octava: En el libro de actas los socios dispondrán todo lo concerniente a lo que dispongan los socios, resolviéndose las cuestiones por mayoría de cuotas de capital. — Novena: Cualquier socio que desee retirarse de la sociedad antes del vencimiento del plazo convenido, deberá avisar al otro socio con seis meses de anticipación, no pudiendo ceder sus cuotas a un tercero sin la expresa conformidad del otro socio, el cual tiene opción y preferencia para adquirir las cuotas del socio saliente. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, los sobrevivientes resolverán dentro de los 30 días la liquidación de la sociedad o la prosecución de las operaciones y en este caso los herederos del socio fallecido o incapaz deberán optar: a) Por el retiro del capital y utilidades que correspondan al extinto o incapaz, hasta el día del hecho, que se determinará, por un balance general que se practicará al efecto, entregándose la cantidad que corresponda en ocho cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, sin intereses; b) Por incorporarse a la sociedad en calidad de socio, asumiendo uno de los socios la representación legal. Queda expresamente convenido que la parte a entregarse a los herederos del socio fallecido o incapacitado, será la que resulte exclusivamente como capital y utilidades de los libros respectivos, sin primas o llaves de ninguna clase que se quiera establecer al negocio. — Undécima: Cualquier duda o divergencia que su suscitare sobre la interpretación del presente contrato ó al tiempo de disolverse o liquidarse la sociedad, será dirimida sin forma alguna de juicio por árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte, cuyo fallo se obligan a acatar. — Bajo las cláusulas precedentes queda prorrogada la sociedad "Karmelek y Kopf Sociedad de Responsabilidad Limitada", obligándose los socios al fiel cumplimiento de lo pactado con arreglo a derecho. Se firman dos ejemplares de un mismo tenor y fecha. — W. Karmelek. — León Kopf.

Buenos Aires, 28 diciembre de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 310.— e.10|4-Nº 39.092-v.10|4|57

D. I. N. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría Nº 1, se hace saber por el término de un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y seis, entre don León Kucawca, argentino, de estado civil casado en primeras nupcias con doña Eva Rubí Muchnik, de veintinueve años de edad, domiciliado en la calle 5 de Julio 182, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, por una parte y doña Sara Kucawca, argentina, de 24 años de edad de estado civil soltera, domiciliada en la calle Pasteur 3292, Castelar, por la otra, convienen de común acuerdo celebrar el siguiente contrato de sociedad. Primero: Los nombrados declaran legalmente constituída entre sí una sociedad de responsabilidad limitada, que se denominará "D.I.N.A., DESARROLLO INDUSTRIAS NACIONALES AMERICANAS", que se regirá por la Ley número 11.645 y subsidiariamente por este contrato. — Segundo: El objeto de la sociedad lo constituye la: fabricación, distribución y venta de construcciones, instalaciones y muebles industriales y civiles; productos químicos y metalúrgicos, revestimientos y pinturas, asesoramiento industrial y financiero; explotación y comercialización de todo tipo de patente, nacionales o extranjeras; explotación y comercialización de marcas y procesos industriales: fabricación, comercialización y venta de productos químicos, pinturas, desoxidantes, revestimientos, desoxidantes, pulverización de metales, galvanoplastia y enchapado; importación y exportación de toda clase de mercaderías fuera y dentro del país. — Tercero: La presente sociedad girará bajo la razón social de "D.I.N.A.", Desarrollo Indus- de Responsabilidad Limitada teniendo su sede social en la calle Pueyrredón número 939, piso 6, departamento "A", pudiendo éste cambiarse donde los intereses de la sociedad mejor convengan. — Cuarto: Para el mejor desenvolvimiento de sus negocios, la sociedad podrá: por intermedio de sus representantes legales: comprar y vender mercaderías, materiales, materias primas, efectos, bienes, muebles, inmuebles, formar parte de otras sociedades de cualquier índole de actividad lícita, inclusive de responsabilidad limitada; constituir y aceptar hipotecas, prendas corrientes, agrarias y con registro, y cualquier otro gravamen o garantía; recibirlos en pago, enajenarlos, constituir, aceptar, transferir y extinguirlos; aceptar mandatos, constituirse en depositarios, tomar y dar bienes in muebles en locación, boletos de compraventa, firmar escrituras públicas y privadas, conferir poderes simples, especiales o generales, efectuar operaciones bancarias, realizar descuentos: librar letras, endosar, girar, cobrar, pagar con todo documento comercial o bancario, abrir cuentas corrientes, cajas de ahorro, realizando todas las gestiones y actos ante los Bancos oficiales o particulares, pudiendo también hacerlo con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial Argentino, y todo establecimiento bancario existente o a crearse, pudiendo realizar todos los actos comerciales y jurídicos, aun cuando categóricamente no se expresen en el presente contrato. — Quinto: El capital social lo constituye la suma de doscientos mil pesos moneda nacional, dividido en doscientas cuotas de un mil pesos cada una y que ha sido aportado por los socios en la siguiente proporción: el señor León Kucawca, ciento sesenta cuotas, o sea la suma de ciento sesenta mil pesos moneda nacional; y la señorita Sara Kucawca, cuarenta cuotas, o sea la suma de cuarenta mil pesos moneda nacional. La totalidad del capital aportado está integrado por mercaderías, materias primas, una camioneta, muebles y útiles, instalaciones, patentes y dinero efectivo, según detalla el inventario practicado por separado y que forma parte integrante de este contrato, por ambos socios en la proporción de sus aportes, por lo que, por este acto, ambos socios declaran transferido a la sociedad el referido aporte inventariado. — Sexto: Esta sociedad se constituye por el término de cinco años, a contar del día diez de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Séptimo: La dirección y administración de esta sociedad estará a cargo en forma conjunta, separada o indistinta de ambos socios, quienes por este acto, quedan designados con el carácter de gerentes con las facultades más amplias fijadas por la ley y este convenio. Los socios gerentes firmarán solos, conjunta o alternativamente en todos los actos de la sociedad, lo que harán con la firma personal precedida de denominación de la sociedad. — Octavo: Ningún socio podrá pedir la disolución de la presente sociedad sin previa notificación al otro socio, con una anticipación de un mes, lo que llegado el caso, se hará bajo las normas legales del Código de Comercio y de la Ley 11.645. Será nula y sin valor la cesión de cuotas sin la conformidad expresa del otro socio. — Noveno: En caso que uno de los socios deseare disolver la presente sociedad con fines de poder retirarse de la misma, deberá notificarlo como expresa el artículo octavo y a su vencimiento, es decir a los treinta días de recibida la comunicación de su retiro, se practicará un balance general de los negocios sociales, y de la parte que pudiera corresponderle como socio de acuerdo a la proporción de su aporte, del activo, reservas libres y utilidades, le será abonado: el cuarenta por ciento al firmarse la escritura definitiva de su retiro, y el saldo del sesenta por ciento restante, en seis cuotas semestrales consecuentivas, la primera a los ciento ochenta días a contar desde la firma de la escritura definitiva de retiro. Para determinar el valor de las cuotas de capital del socio saliente, se adoptará el siguiente procedimiento: Los bienes y efectos del activo se tomarán al valor que figuran en los libros de contabilidad a esa fecha. No se podrá asignar ninguna prima por llave de negocio u otro concepto, ni actualizar los precios de las mercaderías o demás bienes muebles. — Décimo: En caso de fallecimiento de alguno de los socios o incapacidad de los mismos, durante la vigencia del presente contrato, queda en todo su vigor el artículo noveno, empezando a correr los términos desde la declaratoria firme de herederos, y considerándose al socio fallecido o incapacitado como si se retirara de la sociedad hacia los que legalmente lo suceden. — Décimo primero: Todos los treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales y de las utilidades, previa la deducción del cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal, efectuadas las amortizaciones, castigos y reservas correspondientes, el remanente será acreditado en la cuenta personal de cada socio en la proporción a sus respectivos aportes. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Décimo segundo: La sociedad no podrá dar garantías, fianzas u otras obligaciones a terceros que sean ajenas a los fines sociales y puedan comprometer su patrimonio. — Décimo tercero: Todas las resoluciones deberán ser asentadas en el libro de actas que al efecto se llevará. — Bajo los artículos precedentes queda formalmente constituída la sociedad D.I.N.A., Desarrollo Industrias Nacionales Americanas, Sociedad de Responsabilidad Limitada, obligándose los socios conforme a derecho y en prueba de conformidad firman el presente en el lugar y fecha arriba indicados, quedando facultado cualquiera de los contratantes para correr con los trámites de su inscripción ante el Registro Público de Comercio. — Ell. argentino. Vale. — Sara Kucawca. — León Kucawca.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 430.— e.10|4-Nº 38.963-v.10|4|57

REIMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los diez y nueve días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores: Moisés Reisenman, argentino, con domicilio legal en la calle Gaona 3527; José Cohen Suaya, argentino, con domicilio legal en la calle Triunvirato 4522 e Isaac Cohen Suaya, argentino, con domicilio legal en la calle Triunvirato 4522, todos mayores de edad y hábiles para contratar, han resuelto formalizar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, conforme a las siguientes cláusulas: — Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "REIMS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la Capital Federal, actualmente en la calle Triunvirato 4522, sin perjuicio de poder establecer sucursales y extender sus operaciones a cualquier punto de la República o del exterior. — Segunda: La sociedad se constituye por un plazo de diez años y se prorrogará automáticamente por igual término, si ninguno de los socios se opusiere a ello. El plazo de duración de la sociedad comenzará a contarse a partir del primero de abril de mil novecientos cincuenta y seis, fecha a la cual se retrotraen todos los efectos de este contrato. No obstante el plazo de duración establecido, la sociedad podrá disolverse con anticipación, si así lo dispusieran el socio o los socios que representen por lo menos el cincuenta por ciento del capital social. Tal decisión deberá ser comunicada a los otros socios, mediante telegrama colacionado con una anticipación de por lo menos seis meses. — Tercera: La sociedad tendrá como objeto principal, la compra-venta y comercialización de prendas de vestir en general, al por mayor y al por menor, como así también todo lo relacionado con la comercialización de productos comprendidos en la rama textil, importaciones y exportaciones, consignaciones, representaciones y cualesquiera otros negocios industriales, comerciales y financieros. No obstante el objeto social enunciado y para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento casas, bienes muebles e inmuebles y constituir sobre ellos toda clase de derechos reales. — Cuarta: El capital de la sociedad, queda establecido en la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional ($ 400.000) dividido en cuatrocientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una. Dicho capital ha sido suscripto e integrado en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: Moisés Reisenman, la suma de doscientos mil pesos moneda nacional ($ 200.000) o sean doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una; José Cohen Suaya, la suma de cien mil pesos moneda nacional ($ 1.00.000) o sea, cien cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una; Isaac Cohen Suaya, la suma de cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000) representados por cien cuotas de un mil pesos cada una. Dicho capital, resulta del balance que al efecto se ha practicado y que de conformidad han firmado las partes. — Quinta: Quedan nombrados gerentes, los socios señores Moisés Reisenman y José Cohen Suaya, quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta, con amplias facultades de acuerdo con las disposiciones del artículo 16 de la ley 11.645 y las establecidas por el artículo 1881 del Código Civil. Los socios deberán anteponer a su firma el rubro social. Queda prohibido a los gerentes comprometer la firma

social en operaciones a título gratuito o que no tengan afinidad con el objeto de la sociedad, ni en fianzas o garantías a favor de terceros. Queda asimismo prohibido a los socios gerentes, dedicarse en forma independiente, a negocios u operaciones comerciales idénticas a las que constituyen el objetivo social. Los socios gerentes quedan comprometidos a dedicarse con exclusividad a las operaciones sociales, en las horas hábiles para ello. Los socios gerentes podrán sin embargo dedicarse a otras actividades comerciales, con las limitaciones establecidas en este artículo. Los gerentes podrán actuar ante toda clase de instituciones de cualquier parte de la República, Nacionales, Provinciales o Municipales, representando a la sociedad ante los diversos Ministerios, Municipalidades, Correos y Telecomunicaciones, Dirección General de Aduana, Dirección General Impoositiva, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional; Banco Industrial Argentino y cualquier otro establecimiento oficial o mixto existente o a crearse. — Sexta: Anualmente, el día treinta y uno de marzo, se practicará un balance general e inventario, sin perjuicio de los parciales, que se efectuarán a pedido de los socios. Las utilidades, una vez deducidas las sumas que correspondan por amortizaciones, habilitaciones, provisiones y previsiones admitidas por la Dirección General Impositiva, y el cinco por ciento para el fondo de reserva legal, serán distribuídas en las siguientes proporciones: Cincuenta por ciento para el socio señor Moisés Reisenman: veinticinco por ciento para el socio señor José Cohen Suava: veinticinco por ciento para el socio señor Isaac Cohen Suaya. Las pérdidas serán soportadas por los socios en las mismas proporciones. — Séptima: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros, sin el consentimiento de los otros asociados, expresado en el libro de actas. — Octava: Todas las resoluciones se tomarán por mayoría de votos, correspondiendo un voto por cada cuota de capital. — Novena: La sociedad no se disolverá por fallecimiento o incapacidad legalmente declarada de cualquiera de sus integrantes. En estos casos, los hreederos o representantes legales del socio fallecido o incapacitado podrán optar: a) Por continuar en la sociedad, debiendo en este caso unificar representación en persona idónea; b) Por ceder las cuotas que les pertenezcan al otro socio o socios. En caso de fallecimiento o incapacidad, se practicará un balance dentro de los treinta días de ocurrido el fallecimiento o la declaratoria de incapacidad, a fin de determinar el capital del causante o incapaz. En el supuesto de que los herederos o representantes optaren por no continuar en la sociedad, deberán hacerlo saber por telegrama colacionado. En este último caso, el importe que pudiere corresponderles, según el balance que se practique al efecto, les será reintegrado en cuatro cuotas bimestrales contadas a partir de la fecha de la realización del balance, redituando los saldos adeudados un interés del diez por ciento anual. — Décima: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia del contrato o al tiempo de su disolución, será resuelta sin forma alguna de juicio, por árbitros arbitradores amigables componedores, designados uno por cada parte, quienes, antes de entrar en funciones, designarán un tercero para el caso de discordia y cuyo fallo será inapelable. — Undécima: En caso de disolución, no se nombrará liquidador judicial. Tales funciones serán desempeñadas por los socios gerentes o la persona que éstos de común acuerdo designen. — Duodécima: Las cuestiones no previstas por el presente contrato se resolverán de conformidad por lo dispuesto por la ley 11.645 y las disposiciones pertinentes del Código de Comercio. Conforme las partes, se firma mente mencionados. — (Fdo.) M. M. Reisenman. — J. Cohen. — Isaac Cohen Suaya. — Sobre raspado: "diez y", vale. — Buenos Aires, diciembre 2º de 1956. — Gustavo A. Losada Calvente, secretario.

$ 410. — e.10|4-Nº 39.124-v.10|4|57

TOLMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ricardo Zorraquín Becú, juzgado número cuatro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: "Por la presente, entre los señorse: don Euclides Olivieri, casado, italiano, de treinta y cuatro años de edad, industrial, domiciliado en Marcos Paz mil novecientos cuarenta y cuatro: don Adolfo Oreste Olivieri, argentino, soltero, de veinticuatro años de edad, industrial, domiciliado en Eduardo Wilde dos mil dos cientos sesenta y dos, don Simón Goldfarb, argentino, casado, de treinta y tres años de edad, comerciante, domiciliado en Avenida Forest mil ciento ocho y don Francisco José Cassini, casado, de cuarenta y dos años de edad, comerciante, domiciliado en Sanabria dos mil ciento sesenta y tres, se formaliza el siguiente contrato de sociedad. Primero: A partir de la fecha, queda constituída entre los nombrados, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, sometida al régimen de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y a las disposiciones de este contrato, para dedicarse a la fabricación y|o venta de toldos y techados metálicos, pudiendo dedicarse también, a la fabricación y|o comercialización de ventanas, puertas y todo otro artículo relativo o no al ramo de la construcción, sean metálicos o con otra clase de materia prima y dedicarse, igualmente, a todo otro negocio, afín o similar. — Segundo: El domicilio social será en esta Capital Federal, actualmente en la calle Marcos Paz número mil novecientos cuarenta y cuatro, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto de esta Capital o de la República. — Tercero: El plazo de duración de la sociedad será de cinco años, contados desde hoy, prorrogable, automáticamente, por otros cinco años más, si no mediare oposición de alguno de los socios, quien deberá formularla, mediante telegrama colacionado, dirigido a los otros socios con noventa días de anticipación, al vencimiento del plazo de los primeros cinco años. — Cuarto: El capital social es de Cincuenta Mil pesos moneda nacional de curso legal, representado por cien cuotas de quinientos pesos cada una, aportado por los socios en la proporción de treinta y cinco cuotas, o sean diez y siete mil quinientos pesos cada uno de los señores Olivieri; veinte cuotas o sean diez mil pesos el señor Goldfarb; y diez cuotas, o sean cinco mil pesos el señor Cassini, todo en dinero efectivo. De los aportes de los señores Olivieri, queda integrado en este acto diez y ocho cuotas, o sea la suma de nueve mil pesos cada uno; el resto lo integrarán durante la marcha de la sociedad, conforme a las necesidades de ésta, pero en un plazo no mayor de ocho meses, contados desde hoy. — El señor Goldfard, integra de su aporte, la suma de dos mil pesos, o sean cuatro cuotas; y el señor Cassini, el total del mismo, o sea la suma de cinco mil pesos. — Lo que al señor Goldfarb falta para completar del monto de su aporte social, lo integrará, y a ello queda expresamente obligado, con el total del beneficio que le corresponda de los negocios sociales, según los balances anuales, a cuyo fin el importe correspondiente se reservará y pasará a integrar su aporte en el capital social, en oportunidad de la distribución de las utilidades que resulten de los negocios sociales. — Quinto. — La sociedad girará bajo la razón social de "TOLMETAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y los cuatro socios serán gerentes administradores de la sociedad, actuando conjuntamente de a dos, pero siempre uno de los señores Olivieri, con cualquiera de los señores Goldfarb y Cassini. — El uso de la firma en forma conjunta, tal como se establece precedentemente, será indispensable, bajo la pena de nulidad de lo que se efectúe o contrate, para los casos previstos en el siguiente artículo sexto, pero para los hechos o documentación de mero trámite, tales como conformes, remitos o simples papeles del giro diario del trabajo, podrá firmar cualquiera de los socios gerentes, indistintamente. — Sexto. — Los gerentes, en nombre de la sociedad, podrán: adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes, por compra o por otros medios consentidos por las leyes, así como venderlos por los precios y demás condiciones que estimen convenientes; aceptar u otorgar garantías hipotecarias o prendarias, reducirlas o cancelarlas, celebrar contratos de locación, contraer préstamos Bancarios, con las garantías reales o personales que fueren necesarias, celebrar operaciones con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial y demás Bancos Oficiales, mixtos o particulares, solicitar descuentos y suscribir obligaciones en el país o en el extranjero con o sin garantías especiales, girar, aceptar, firmar, endosar letras, vales cheques y demás obligaciones, abrir cuentas corrientes con los Bancos, girar en descubierto, registrar nombres, marcas y patentes, designar el personal y fijar sus remuneraciones, como así también removerlos, suspenderlos y despedirlos, realizar toda clase de operaciones ante las administraciones públicas, nacionales o provinciales, municipales, representando a la sociedad ante los poderes judiciales, inclusó Tribunales del Trabajo y Cámaras de Conciliación, Ministerio de Trabajo y Previsión, de Comercio e Industria, de Hacienda, Dirección General Impositiva, Correos y Telecomunicaciones, Aduanas, Impuestos Internos, entes autónomos y demás oficinas públicas; inscribirse y tomar parte en licitaciones; efectuar toda clase de cobros ante los mismos, otorgar poderes especiales y generales para asuntos judiciales, y administrativos; firmar escrituras públicas y privadas o cualquier otro documento que fuere menester para los objetos sociales, no pudiendo comprometerse la sociedad en fianzas o garantías, salvo las que fueren propias de los mismos negocios de la sociedad. Tampoco podrá ninguno de los socios, mientras dure la sociedad, comprometer su firma particular en fianzas o garantías de ninguna clase. Las facultades de los gerentes, enumeradas precedentemente, son meramente enunciativas y no limitativas. — Séptimo: Anualmente, el día treinta de septiembre, se practicará un inventario y balance general sujeto a las siguientes bases: a) Las mercaderías; productos, materiales y existencias, serán calculados a los valores de adquisición, o a los de plaza si éstos fueran inferiores. b) Los inmuebles,, maquinarias, instalaciones, accesorios, muebles, útiles, etcétera, serán anualmente amortizadas hasta su cancelación total, pudiendo efectuar amortizaciones mayores que las previstas por la Dirección General Impositiva. c) De las utilidades líquidas se destinará anualmente, un cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que éste llegue a representar el diez por ciento del capital suscripto; pudiéndose constituír otras reservas con destino especial o sin él, estando de acuerdo la totalidad del capital social. y d) Las utilidades líquidas realizadas después de haberse cumplido las disposiciones precedentes, así como las pérdidas, serán distribuídas o soportadas, según el caso, por los socios en el proporción de un treinta y tres por ciento para cada uno de los señores Olivieri; un veinticuatro por ciento el señor Goldfarb; y un diez por ciento el señor Cassini. — El valor llave, será fijado por los socios de común acuerdo. — Octavo. — Además de los libros requeridos por el Código de Comercio y de contabilidad que fueren necesarios, la sociedad llevará un libro de actas en el que se harán constar las resoluciones que adopten los socios en la reuniones que celebren, en una de los cuales se aprobará el balance e inventario general. — Todas las cuestiones se resolverán por mayoría de votos, a cuyo fin se establece que cada cuota es indivisible y representa un voto. — Noveno. — Ninguno de los socios podrá ceder sus cuotas en la sociedad, sin el consentimiento de los socios restantes. — Décimo. — En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, la sociedad no se disolverá y los herederos o representante legal, según el caso, podrán optar entre continuar en la sociedad, unificando su personería si fueren varios, o retirarse de la misma. — En este último supuesto, el capital y utilidades que les correspondiere, incluyendo el valor llave, se liquidará en cuatro cuotas, iguales y trimestrales, a partir de la fecha de fallecimiento o incapacidad, sin interés alguno. — Décimo primero. Toda duda o divergencia, que se suscitare entre los socios durante la vigencia de este contrato o al tiempo de la disolución de la sociedad referente a la integración de sus cláusulas, será sometida a árbitros, arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte disidente, quienes designarán un tercero para el caso de desacuerdo, cuyo fallo será inapelable. — Y bajo las cláusulas que anteceden, los firmantes dejan constituída la presente sociedad, conforme a derecho. — En prueba de lo cual, se firma el presente en los ejemplares de ley, en Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y seis. — Sobre raspado. Euclides, Olivieri, actualmente, calle El Goldtarb, su aporte. Goldfard, Dirección, Los. Vale. — Euclides Olivieri. — Francisco J. Cassini. — A. Olivieri. — S. Goldbfarb. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 530.— e.10|4-Nº 39.134.v.10|4|57

NIGABER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 5, de la Capital Federal, Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría Nº 13, del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y seis, entre el señor Franco Bernardotto, italiano, soltero, con domicilio en la calle Agüero 156, Villa Parque Caseros, Partido de San Martín y el señor Nilo Juan Gatto, italiano, casado, con domicilio en la calle Juan Agustín García 5222, Capital Federal, ambos hábiles y capaces legalmente, convienen en ce celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, el que se regirá bajo las cláusulas que a continuación se determinan: Primera: Razón social: La sociedad se denominará "NIGABER" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: Domicilio social: La sede social y administración de la sociedad se fija en la calle Juan Agustín García Nº 5222 de esta Capital, pudiendo cambiar la misma y establecer agencias y|o sucursales, depósitos, fábricas, etc., en cualquier punto del territorio de la República Argentina y|o en el extranjero. — Tercero: Duración: La duración de este contrato será de diez años, contados a partir del 1º de abril de mil novecientos cincuenta y seis, pero podrá disolverse la sociedad a los cinco años, si uno de los socios así lo resuelve, debiendo en ese caso hacer conocer al otro socio su decisión con 180 días de antelación a la finalización del quinto ejercicio. — Cuarta: Objeto: La amplia explotación de todos los negocios relacionados con la fabricación, transformación, importación y exportación de equipos para heladeras y cualquier otro aparato o material afín al ramo de la refrigeración. — Quinta: Capital social. El capital social se fija en la suma de $ 400.000 (cuatrocientos mil pesos moneda nacional), representados por cuatrocientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, de las cuales ha suscripto el Sr. Nilo Juan Gatto trescientas veinte o sean trescientos veinte mil pesos moneda nacional ($ 320.000) y el Sr. Franco Bernardotto ochenta o sean ochenta mil pesos moneda nacional (pesos 80.000). El referido capital social se halla integrado en su totalidad conforme se determina en el inventario y balance general, que se practica a esta fecha y que forma parte integrante de este contrato. Como el aporte real del señor Bernardotto asciende a $ 27.500 (veintisiete mil quinientos pesos moneda nacional), el Sr. Nilo J. Gatto aporta transitoriamente la diferencia hasta los ochenta mil pesos, suscriptos por este socio, suma que el Sr. Franco Bernardotto reintegrará al Sr. Nilo J. Gatto con los gananciales que le correspondan en la firma. — Sexta: Gerencia y uso de la firma social: La dirección y administración de la firma estará a cargo de un gerente quien deberá firmar indefectiblemente debajo del rubro social Nigaber S. R. L., designándose en este acto al Sr. Nilo Juan Gatto en el carácter de gerente, pudiendo éste delegar el mandato en la persona que designe o pudiendo asimismo designar gerentes técnicos para la administración, dirección o gestión de una o más secciones de las actividades sociales, otorgando a los mismos todas las facultades que estime necesarias y convenientes, incluida la del uso de la firma social. En tal carácter se halla facultado expresamente en nombre y representación de la sociedad para adquirir muebles, inmuebles, semovientes, maquinarias, instalaciones; la venta de todo ello y su permuta, explotación, arrendamiento, transferencia, gravarlos; dar y tomar en préstamo, con o sin garantía; aceptar u otorgar prendas e hipotecas, renovarlas, cederlas, transferirlas y cancelarlas; adquirir o ceder créditos, derechos y acciones; permutar, percibir y efectuar pagos y transacciones; celebrar contratos de locación y arrendamientos aún por más de seis años y rescindirlos; otorgar y suscribir cuantos instrumentos o escrituras públicas o privadas fuere menester; conferir poderes especiales o generales, revocables o no; formular protestos y protestas; denunciar, acusar y promover querellas; dar y tomar posesión: registrar e inscribir marcas y patentes de invención: comprometer en árbitros; otorgar fianzas y garantías. Efectuar operaciones bancarias y comerciales con particulares y con cualquiera de las instituciones bancarias, hipotecarias, ya sean particulares, municipales, provinciales, nacionales, mixtas o autárquicas, con la mayor amplitud. Presentarse ante las reparticiones públicas municipales, provinciales, nacionales, dependientes o autárquicas, ejerciendo en todos los casos la representación social, con escritos, peticiones, solicitudes, reconsideraciones y todo otro trámite administrativo para su mejor desenvolvimiento. — Séptima: Distribución de tareas: El señor Franco Bernardotto, tendrá a su cargo las funciones industriales derivadas de las necesidades de producción, debiendo dedicar todo su tiempo, conocimientos técnicos y capacidad de trabajo a las actividades de la presente sociedad, hallándose totalmente inhibido de dedicarse a cualquier otra actividad comercial o industrial, mientras se halle en vigencia el presente contrato y se hace responsable en forma directa y solidaria de la eficiencia y buena producción de la fabricación. El señor Nilo Juan Gatto tendrá en cambio a su cargo, todas las tareas comerciales y|o de dirección. Este último se halla facultado expresamente para dedicar su tiempo a las actividades o negocios que hasta el presente tiene, como así también dedicarse a cualquier otra en el futuro y mientras dure el presente o se halle vigente. Octava: Balances: Se practicará un Balance General al treinta y uno de Marzo de cada año y los de comprobación todas las veces que fueren necesarios. Novena: Distribución de Pérdidas o Utilidades. Las utilidades o pérdidas, que se registren en los Ejercicios Económicos de la Sociedad serán distribuídos en la siguiente proporción: 75 por ciento (setenta y cinco por ciento) para el señor Nilo Juan Gatto y el 25 por ciento (veinticinco por ciento) al señor Franco Bernardotto. Décima: Prohibición a los socios. Inhíbese mutuamente a los socios de dar fianzas o garantías por razones de índole particular a cada uno de éllos. Décimo Primera: Retiros y su imputación: El señor Franco Bernardotto tendrá una asignación mensual con cargo a Gastos Generales de Tres mil pesos moneda nacional. Décimo Segunda: Disolución de la sociedad. En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, la Sociedad no se disolverá debiendo abonarse a los herederos del socio fallecido dentro de los doce meses de producido el hecho las partes que por todo concepto tenía el causante en la sociedad. Dicha parte se determinará mediante Balance General que se practicará dentro de los treinta días de comunicado el fallecimiento o incapacidad. La Sociedad quedará disuelta por las causales siguientes: a) Expiración del plazo contractual; y b) Convenio previo entre los socios conforme a las normas legales. Para el caso de disolución y liquidación social, el socio gerente tendrá las funciones pertinentes pudiendo designar un liquidador o partidor y deberá seguir el siguiente procedimiento: Los valores del Activo tales como máquinas, muebles y útiles, mercaderías etc., se subastarán al mejor postor entre los socios mediante el pago de contado. Las cuentas a cobrar se distribuirán proporcionalmente al haber de cada socio en tal momento, garantizándose mutuamente la efectiva cobrabilidad de tales créditos sociales. Las cuentas pasivas de la sociedad serán abonadas previamente a la distribución del capital y utilidades que resultaren a favor de cada uno de los integrantes de la sociedad. Décimo Tercera: Divergencia entre los Socios: Cualquier divergencia que surja entre los socios por razones de índole societaria, será dirimida por árbitros amigables componedores, con exclusión de la vía judicial, nombrados uno por cada parte, los que antes de laudar, nombrarán un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable; para el caso de que no hubiera conformidad para la designación del tercer árbitro, este será designado por el Presidente del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires. Décimo Cuarta: Las cuestiones no previstas, se resolverán por aplicación de las normas de la Ley Nº 11.645 y las del Código de Comercio. De conformidad con todas y cada una de las estipulaciones del presente Contrato, se firman dos ejemplares de igual tenor en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento. Nilo Juan Gatto. Franco Bernardotto." Buenos Aires, Diciembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 460.— e.10|4-Nº 38.962-v.10|4|57

DAR — PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael José Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, por la Secretaría Nº 2, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio: Escritura Número Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a trece de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano autorizante y testigos que al final se expresan, comparecen los señores: don Manuel Francisco Angel Díaz, de origen español, naturalizado argentino, con libreta de enrolamiento número cuatro millones ciento un mil treinta y ocho, nacido el ocho de abril de mil novecientos doce, con domicilio en la calle San Mateo número tres mil setecientos cuarenta y seis, segundo piso F.: don Fernando Albert, argentino, nacido el catorce de noviembre de mil novecientos uno, con libreta de enrolamiento número treinta y dos mil cuatrocientos sesenta y seis, domiciliado en la calle Yerbal número dos mil quinientos treinta y nueve, primer piso B. y don Adolfo Félix Juan Rebagliati, argentino, con libreta de enrolamiento número cuatrocientos ochenta y nueve mil seiscientos treinta y cuatro, nacido el veintiuno de febrero de mil ochocientos noventa y cinco, que vive en la calle San Mateo número tres mil setecientos cuarenta y seis, segundo piso E., los tres casados, de este vecindario, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: que vienen por este acto a constituir una sociedad de comercio bajo el régimen de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, sujetando el contrato respectivo a las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: Socios. Denominación. Domicilio: Entre los señores Manuel Francisco Angel Díaz, Fernando Albert y Adolfo Félix Juan Rebagliati, como únicos componentes, dejan constituída una sociedad que, bajo la denominación "DAR-PUBLICIDAD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y tendrá su domicilio en la Capital Federal, iniciando sus operaciones en la calle Perú número ochenta y cuatro, tercer piso, oficina cincuenta y dos, sin perjuicio de instalarse en el futuro en cualquier otro lugar, y de las sucursales, agencias o representantes que podrá instalar en cualquier punto de la República o del extranjero. — Segunda. Objeto: Será su objeto principal,

ocuparse de los negocios de publicidad oral o escrita, utilizando a tales efectos todos los medios que las ciencias y las artes pongan a su alcance en la tierra, el mar y el aire, usando para ello todos los vehículos de propaganda conocidos o que lleguen a crearse, tales como los anuncios gráficos en todos sus aspectos y modalidades, la radiotelefonía, la televisión, la cinematografía a través de todos los procedimientos aplicados a la misma, la aviación, los medios de transporte fluvial y marítimo y todo cuanto el ingenio del hombre haya imaginado o llegue a concebir como elemento útil para atraer la atención sobre cualquiera de los aspectos de la naturaleza o de la actividad humana. Para cumplir sus fines podrá realizar cualquier actividad comercial útil y lícita, tomar y dar mandatos, consignaciones y representaciones, comerciando con todo cuanto se vincula directa o indirectamente con la propaganda y la publicidad, a cuyos fines estará facultada: a) para comprar, vender, gravar, ceder, donar o de cualquier modo adquirir o transferir bienes muebles, inmuebles o semovientes, títulos, derechos, acciones, créditos, obligaciones de la Nación, de las Provincias, de las Municipalidades y aun de entidades privadas, cotizables o no, pudiendo hacer toda clase de negociaciones de cambio con moneda nacional o extranjera, oro o papel y con títulos nominativos o al portador, que sean compatibles con las disposiciones vigentes y tengan relación directa o indirecta con los negocios sociales; b) Hacer operaciones de crédito como acreedora o deudora con los Bancos oficiales o particulares, nacionales o extranjeros, creados o a crearse, inclusive los de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires e Hipotecario Nacional, sus casas matrices, principales o centrales, sucursales y agencias; con entidades civiles y comerciales y aun con simples particulares; c) adquirir o transferir a título oneroso o gratuito, derechos de autor y de propiedad intelectual, marcas y enseñas comerciales, registrarlos y cancelar las respectivas inscripciones si conviniere; d) intervenir en licitaciones y concursos públicos y privados, tramitar concesiones para publicidad en lugares abiertos o cerrados, inclusive con reparticiones del Estado Nacional, de las Provincias o de las Municipalidades; e) Efectuar locaciones de obras, cosas y servicios como locadora o locataria; contratar profesionales y expertos, conceder habilitaciones; estar en juicio; dar poderes generales y especiales, inclusive de administración. — Tercera: Capital. Transferencia de Cuotas: La sociedad tendrá un capital de Cuarenta y Cinco Mil pesos moneda nacional, dividido en cuatrocientas cincuenta cuotas de cien pesos de igual moneda cada una, aportado por iguales partes por cada uno de los socios, a saber: el socio señor Díaz, ciento cincuenta cuotas, equivalentes a quince mil pesos moneda legal; el socio señor Albert, ciento cincuenta cuotas, o sea quince mil pesos moneda nacional y el socio señor Rebagliati, ciento cincuenta cuotas, representativas de quince mil pesos de la misma moneda. De este capital se ha integrado el Cincuenta por Ciento en dinero efectivo, obligándose todos los socios a completar su aporte cuando a juicio de la gerencia ejecutiva lo requieran los intereses de la sociedad. Las cuotas no podrán ser transferidas a terceros, sino con la unánime conformidad de los socios, que tendrán preferencia para adquirir las que deseen enajenarse, en igualdad de condiciones a la mejor oferta. El derecho de opción para los socios regirá por el término de quince días hábiles, vencidos los cuales, sin haberse usado por ninguno de ellos, el transmitente quedará en libertad de acción para disponer de sus cuotas, que en ningún caso podrán ser vendidas a ninguna persona o entidad del mismo ramo o que ejerza análoga actividad que la sociedad y pueda considerarse un competidor de la misma. — Cuarta: Duración. Retiros de Socios: Se fija como término de duración de la sociedad, el de cinco años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tres meses antes del vencimiento de dicho plazo, los socios podrán pronunciarse sobre la continuación de las actividades o la disolución de la sociedad. Si se resolviere lo primero, ninguno de ellos podrá oponerse a la formalización del instrumento legal correspondiente. Si se acordare la disolución, queda, desde ya, convenido que ninguno de los socios podrá utilizar en beneficio propio, hasta transcurrido un año de terminada la liquidación, las vinculaciones hechas con clientes directos de la sociedad. Antes del vencimiento del término de este contrato, cualquiera de los socios podrá retirarse, siempre que preavisase a los demás con treinta días corridos de anticipación al momento en que haya resuelto hacer efectivo su retiro. Para este caso, regirá con respecto a las cuotas del socio saliente, el régimen previsto en el artículo anterior y en cuanto al uso de la clientela, lo pactado precedentemente. — Quinta. Gerencia: Serán gerentes los tres socios, que podrán actuar conjunta, alternativa o separadamente. Ello no obstante, se hacen las siguientes aclaraciones: Primero: Será gerente ejecutivo el socio señor Díaz, cuyas facultades enseguida se especificarán. — Segundo: Para la firma de contratos, escrituras públicas, instrumentos privados que obliguen en cualquier forma a la sociedad y para el otorgamiento de poderes generales o especiales, se requerirá la presencia conjunta de dos socios. Los gerentes, como tales, tendrán las facultades previstas en el Código de Comercio y en la ley especial once mil seiscientos cuarenta y cinco, con la sola limitación más arriba prevista. Podrán en consecuencia, realizar todos los actos y celebrar todos los contratos a que se refiere la cláusula segunda del presente y que constituyen el objeto de la sociedad y fijan su capacidad para cumplir el mismo. Estarán facultados asimismo, actuando en la forma prevista al principio de esta cláusula, para representar a la sociedad ante los Bancos, reparticiones públicas y entidades privadas, pudiendo librar y endosar cheques, giros, vales y depositar y mover los fondos de la sociedad en cualesquiera de las formas previstas por la ley las costumbres, pero no podrán girar en descubierto ni suscribir letras o pagarés, sino dos de ellos en conjunto. — Compete al Gerente Ejecutivo: a) atender personal y permanentemente, con exclusión de toda otra actividad que le reste tiempo, los negocios sociales, teniendo a su cargo la atención de la clientela, sin perjuicio del contacto que pueda tener o tomar con ella, cualquiera de los otros socios, que no estarán obligados a la atención permanente de los asuntos de la sociedad, pero sí a colaborar para el mayor desenvolvimiento de la misma, en beneficio común; queda entendido, que ninguno de los otros socios, no obstante su calidad de Gerentes, podrá interferir en las gestiones del Gerente Ejecutivo, quien presentará para su consideración y su firma en el modo previsto en el apartado Segundo de esta cláusula los contratos proyectados: b) Tomar y remover empleados, productores y agentes, fijando sus sueldos, retribuciones o estipendios y viáticos. Intervenir en todas las cuestiones de trabajo ante las entidades patronales y gremiales, Ministerio de Trabajo y Previsión, todas sus dependencias y delegaciones y organismos de conciliación, con facultad para acudir a los Tribunales del fuero, transar y conciliar, concurrir a las audiencias especiales previstas en la ley de la materia y absolver posiciones; c) Representar a la sociedad ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales de todo el país, sin perjuicio de la facultad general acordada a los demás socios como Gerentes en esta misma cláusula, pudiendo presentarse ante ellas con toda clase de escritos, peticiones y reclamos, notificarse de resoluciones, consentirlas o recurrirlas y d) Sugerir y proyectar los planes de propaganda y los respectivos presupuestos, sometiendo a la consideración de los socios todo ello y las proposiciones de los clientes con las observaciones que estime oportunas. — Sexta: Balance — Utilidades — Pérdidas: Al término de cada ejercicio o sea el treintiuno de Diciembre de cada año, se practicará un inventario y balance general. Deducido lo previsto para reserva legal conforme a la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, como asimismo lo necesario para cubrir los gastos generales y habilitaciones acordadas, si hubiere utilidades, se distribuirán entre los socios por partes iguales; si hubiere pérdidas, se soportarán en igual proporción. Al finalizar el contrato, si se resolviere la disolución de la sociedad, se dispondrá asimismo de las sumas reservadas y se distribuirán como utilidades. — Séptima: Retribución del Gerente Ejecutivo: Con total independencia de lo que pueda corresponderle en las utilidades en base a su calidad de socio, el Gerente Ejecutivo tendrá derecho a una remuneración mensual que se fijará en la primera reunión de cada ejercicio que celebren los socios inmediatamente de producida la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio y que no podrá ser disminuida mientras dure este contrato. — Octava: Resoluciones — Libro de Actas: Salvo en los casos específicamente determinados por el Código de Comercio y la ley de la materia, para los cuales se requiera unanimidad, las resoluciones se tomarán por mayoría de votos se llevará un libro de actas rubricado, en el cual se asentarán todas aquellas que revistan importancia y en forma especial y obligada, las que se refieran al otorgamiento de contratos y a poderes de cualquier clase. En el mismo libro se consignarán las ofertas de transferencias de cuotas entre socios y las actas respectivas servirán de notificación a los fines de computar los términos establecidos en la cláusula Tercera de este contrato. — Igual régimen será válido para notificar a los demás el deseo de retirarse de cualquiera de los socios y para dejar constancia de la resolución de disolver la sociedad si ella fuere tomada, en base a lo dispuesto en la cláusula Cuarta. — Novena: Fallecimiento o Incapacidad de los Socios: En caso de fallecimiento o incapacidad legal o física de cualquiera de los socios durante la vigencia de este contrato, dentro de los quince días corridos subsiguientes a tal hecho, los demás resolverán: a) Si continúan las actividades sociales o b) Si cesan en ellas. En el primer caso, se invitará a ingresar en la sociedad ocupando la situación de su causante, a los herederos o sucesores o representantes legales del socio fallecido o incapacitado, según el caso, quienes deberán unificar su representación frente a la sociedad, para poder ser atendidos por la misma. Si quisieren retirarse, se les pagará su parte de acuerdo al balance que se practicará al efecto, teniendo derecho a la sociedad para efectuar el pago en tres cuotas escalonadas, al plazo de noventa días cada una. Si se optare por la segunda alternativa prevista en esta cláusula, la sociedad se disolverá debiendo ser liquidada por los socios sobrevivientes o capaces, cuya calidad de Gerentes subsistirá mientras dure la liquidación, con las mismas facultades que por este contrato se les acuerda, en cuanto sean compatibles con la diferencia de función a ejercer. Si el socio fallecido fuere el Gerente Ejecutivo se resolverá su sustitución por simple mayoría, en el caso de resolverse continuar con los negocios sociales. — Décima: Cláusula Arbitral: Para todos los casos en que hubiere conflicto entre los socios con motivo de la interpretación de este contrato o lo no previsto en él, se someterán las cuestiones al juicio de árbitros arbitradores, amigables componedores uno por cada parte en discordia, los que al constituirse en Tribunal para laudar, designarán un tercero para dirimir las diferencias entre ellos. — El fallo de los arbitradores o el del tercero en su caso, será inapelable, debiendo establecer el tribunal al constituirse, la sanción aplicable para el caso de alzamiento, la forma en que será aplicada y el destino de los fondos que la representen. Bajo estas nueve cláusulas, dejan formalizado este contrato, que se obligan a respetar como a la ley misma. — Previa lectura se ratifican y firman la presente ante mí y los testigos don José F. Almeyra y don Bernardo Doxandabarat, los dos vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — M. Francisco A. Díaz — Fernando Albert — A. Rebagliati — José F. Almeyra — B. Doxandabarat — Ante mí: Ernesto Guerrico. — Está mi sello. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro ciento ochenta y siete interinamente a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad expido el presente testimonio en seis sellos numerados: un millón novecientos sesenta mil ochocientos treinta y tres, ochocientos treinta y cuatro, ochocientos treinta y cinco, ochocientos treinta y seis, ochocientos treinta y siete y el presente todos series P., que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Ernesto Guerrico. — Hay un sello. — Honorario: $ 570 — Decreto Nº 26655|51.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 910.— e.10|4-Nº 39.122-v.10|4|57

PRATOLA Y CASTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintidós días del mes de Agosto de mil novecientos cincuenta y seis se constituye una sociedad de responsabilidad limitada entre los señores Juan Vicente Prátola, argentino, casado, domiciliado en la calle Charcas tres mil setecientos cincuenta y ocho Capital, mayor de edad, y Carlos Leopoldo Castro, argentino casado domiciliado en la calle Bynon dos mil doscientos veinte, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, mayor de edad, y que se regirá de acuerdo a lo dispuesto en los artículos siguientes: Primero: La sociedad girará bajo la razón social "PRATOLA Y CASTRO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, calle Charcas tres mil setecientos cincuenta y ocho, Capital, pudiendo desenvolver sus actividades en cualquier lugar de la República, como asimismo establecer agencias, sucursales u otras filiales. — Segundo: El plazo de duración es de veinte años, pero después de tres años contados desde la fecha del presente contrato cualquier socio podrá retirarse en la forma que se establece en el artículo décimo. — Tercero: La sociedad se dedicará a la prestación de servicios como Despachante de Aduana, Importadores, Exportadores, u otras actividades que se decidan en común acuerdo. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de treinta mil pesos moneda nacional divididos en cuotas de quinientos pesos, suscripto e integrado en partes iguales, o sea el señor Juan Vicente Prátola treinta cuotas y el señor Carlos Leopoldo Castro treinta cuotas. — Quinto: La sociedad será administrada por ambos socios y tendrán las siguientes facultades: representar legalmente a la sociedad y gozar del uso de la firma social efectuar toda clase de operaciones bancarias, incluso con los Bancos Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial, Municipal, de la Ciudad de Buenos Aires, y cualquiera otras instituciones bancarias oficiales o particulares de esa República o del extranjero, girar y firmar cheques contra los fondos sociales, solicitar y conceder créditos, establecer cuentas corrientes, aceptar, endosar, avalar, girar y protestar letras, vales, cheques, pagarés y demás papeles de comercio, pudiendo renovarlos a sus vencimientos, firmar contratos, intervenir en licitaciones o adjudicaciones, concesiones u obras de cualquier género; representar a la sociedad en toda clase de oficinas públicas o privadas, administrativas o judiciales, nacionales, provinciales o municipales, conferir poderes especiales o generales para determinadas categorías de actos, absolver posiciones y reconocer firmar, cobrar y percibir, hacer remisiones y quitas, de deudas, constituir a la sociedad en depositaria, celebrar contratos de prendas, incluso agrarias, firmar todas las escrituras y documentos públicos o privados que se requieran realizar todos aquellos actos necesarios para el cumplimiento del objetivo de la sociedad. — Sexto: La firma de la sociedad no podrá ser comprometida en garantías o fianzas ajenas a las operaciones de la misma. — Los socios tienen derecho a informarse personalmente sobre la marcha de las operaciones sociales, y compulsar los libros, papeles y cuentas de la sociedad. — Séptimo: Ambos socios, sin perjuicio de las utilidades que le corresponda, percibirán mensualmente un sueldo que se estipularán de común acuerdo, y según la marcha de los negocios que se imputará a la cuenta de Gastos Generales. — Octavo: Anualmente y con fecha treinta y uno de julio se practicará un balance general. — Después de realizadas las amortizaciones correspondientes, de las utilidades, se separará el cinco por ciento para constituir el fondo de Reserva Legal que establece la ley, luego se separará el porcentaje que establecen los socios para reservas especiales y el saldo será distribuído de acuerdo al Capital. — Noveno: Anualmente y dentro de los sesenta días de la fecha del balance se reunirán los socios para considerar y aprobar el Balance General. — Décimo: Pasados los tres años contados desde la fecha de la presente escritura, el socio que se quisiera separar de la sociedad deberá notificar su resolución al otro socio con una anticipación mínima de seis meses por medio de telegrama colacionado u otro medio fehaciente, quedando el otro socio con la explotación del negocio mediante el pago del valor nominal de sus cuotas, más las utilidades pendientes del ejercicio y las reservas libres acumuladas, en siete cuotas comerciales con un interés anual del siete por ciento. — En caso de fallecimiento de cualquiera de las personas físicas integrantes de la sociedad con carácter de socio, la sociedad quedará disuelta con respecto al socio fallecido, haciéndose cargo del negocio el otro socio mediante el pago que se efectúe del valor nominal de sus cuotas, más las utilidades pendientes del ejercicio y las reservas libres acumuladas. — Undécimo: En caso de liquidación de la sociedad, ésta será practicada por los socios de acuerdo con las disposiciones que en ese momento rijan. — En prueba de conformidad se firman en todas sus hojas tres ejemplares, uno para cada uno de los socios y otro para su correspondiente inscripción. — En Buenos Aires, el día veintidós de Agosto de mil novecientos cincuenta y seis. — Juan Vicente Prátola. — Carlos Leopoldo Castro.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1956. — Sobrerraspado - Octubre - vale. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 320.— e.10|4-Nº 39.168-v.10|4|57

DE RITO HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Dr. Luis María Pomés, Secretaría Nº 17 del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de Diciembre del año mil novecientos cincuenta y seis, reunidos los señores Luis De Rito, de nacionalidad argentino, de 30 años de edad, estado civil soltero y domiciliado en la calle Aguirre número 41, de esta Capital, por una parte y Rosa De Rito, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, estado civil soltera, domiciliada en la calle Aguirre número 41 de esta Capital por la otra, resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyo objeto, condiciones y formas se regirán por las siguientes cláusulas. Primera Queda constituída entre los nombrados una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la denominación de DE RITO HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: La sociedad tendrá su domicilio en la calle Aguirre número 41 de la Capital Federal, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto de la República Argentina. — Tercera: El término de duración de la Sociedad será indeterminado y con efecto retroactivo al primero de Febrero de 1955. — Cuarta: La sociedad tendrá por objeto la reventa de materias primas para la industria y la importación y exportación de las mismas, sin perjuicio de poder dedicar sus actividades a toda clase de operaciones comerciales e industriales. — En consecuencia, la sociedad podrá realizar todas las operaciones civiles y comerciales permitidas por el artículo tercero de la Ley 11.645, inclusive la de comprar y vender bienes raíces, hipotecarlos, permutarlos, darlos y tomarlos en pago, prestar y tomar dinero prestado, incluso de los Bancos de la Nación Argentina, Banco Industrial Argentino, Banco de la Provincia de Buenos Aires y Banco Hipotecario Nacional, todo por los precios, importes, plazos e intereses, formas de pago, garantías reales y personales y condiciones que convengan a la misma o estipulen las cartas orgánicas, reglamentos y disposiciones de dichas instituciones. — La sociedad será continuadora de todas las operaciones que hasta la fecha realizaba la "Ormetal Sociedad de Responsabilidad Limitada en formación". — Quinta: El capital social se fija en la suma de Trescientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional (pesos 350.000 m|n.), dividido en Trescientas cincuenta cuotas de Un mil pesos cada una y aportados por los socios en la siguiente proporción: socio Luis De Rito, Trescientas cuotas o sea Trescientos mil pesos moneda nacional y socio Rosa De Rito, cincuenta cuotas, o sea Cincuenta mil pesos moneda nacional. — Los citados aportes se hacen en su totalidad en bienes que se detallan en el balance que corre agregado y forma parte integrante del presente contrato. — El capital social podrá ser aumentado en el modo y la forma que lo decida la asamblea de socios, de acuerdo a lo que se estipula más adelante en el artículo 9º y que la posesión de la cuota, significa de pleno derecho, el reconocimiento expreso de los términos de esta escritura y el sometimiento a las decisiones legales adoptadas por la sociedad. — Sexta: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo del socio Luis De Rito, quien ejercerá las funciones de Gerente de la misma, teniendo el uso de la firma social para todas las operaciones sociales, con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro de su comercio ni en prestaciones gratuitas. — Tendrá amplias facultades, incluso la de los artículos 1881 del Código Civil, 16 de la Ley 11.645, 608 del Código de Comercio y cualesquiera otras que por las leyes especiales y generales requieran mandato expreso y que se dan aquí por reproducidas; podrá operar con bancos oficiales y privados, representar la Sociedad ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción; conferir poderes generales y especiales y revocarlos; otorgar escrituras públicas y privadas. — Séptima: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico que podrá ser designado anualmente por la asamblea de socios con las atribuciones que le asigne, cuando por simple mayoría así se decida. — Octava: Anualmente, el 31 de Enero, se practicará un balance general de los negocios sociales, sin perjuicio de los balances parciales que podrán practicarse en cualquier momento. — Las utilidades líquidas serán distribuídas, una vez constituída la reserva legal del 5 % que prevé la Ley 11.645, en la proporción de un ochenta por ciento para el socio Luis De Rito y un veinte por ciento para el socio Rosa De Rito; las pérdidas, si las hubiera, serán soportadas en igual proporción. — Todo balance no observado dentro de los treinta días de practicado, se considerará aprobado. — Novena: Todas las decisiones se tomarán en asamblea de socios y se adoptarán por mayoría de capital, pero se requerirá la unanimidad para cambiar el objeto o para modificar el presente contrato; o en los demás casos previstos por las leyes. — Las decisiones que se tomen serán insertas en el libro de Actas. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, se abonará a los herederos o incapaz la parte que le corresponda, según balance especial que se practicará a ese efecto a la fecha del fallecimiento o se declare la incapacidad legal, justipreciándose todos los rubros del activo fijo con el valor real que a esa fecha tuvieren. — El capital y el saldo que arrojen la cuenta particular del socio saliente, se abonará en cinco (5) cuotas trimestrales consecutivas del Veinte por ciento (20 %) cada una y sin interés. — En igual forma se procederá para el caso de retiro voluntario de uno de los socios, teniendo el socio que permanece, prioridad para la compra de las cuotas sociales. — De no optar por la compra, no podrán cederse sin consentimiento pre-

vio. — Undécima: Si la sociedad experimentara pérdidas que llegaran a importar el cincuenta por ciento del capital aportado, cualquiera de los socios podrá pedir la liquidación que se practicará en el modo y forma que ellos determinen, siempre que no se contraríen las disposiciones legales vigentes. — Duodécima: Toda divergencia entre los socios o entre éste y los herederos o representantes legales del socio fallecido o incapacitado, deberán resolverse por árbitros arbitradores amigables componedores, quienes antes de laudar deberán designar un tercero para el caso de discordia. — Tanto el fallo de los arbitradores como el del tercero, en su caso, será inapelable. — Desde ya se conviene que ninguno de los socios podrá recurrir en momento alguno a expedientes que no sean arbitradores para el caso de divergencia, salvo el caso de delito. — Bajo todo lo expuesto se deja formalizada una sociedad de responsabilidad limitada, obligándose los firmantes a su fiel cumplimiento, con arreglo a derecho. — Tdo.: contrato: no vale. — E|l.: edicto vale.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1956. — Alejandro de Labougle, secretario.

$ 380.— e.10|4-Nº 38.903-v.10|4|57

GOMEZ HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital de la República, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina Secretaría Nº 2 del autorizante Dr. Ernesto Lavayen, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los Señores Antonio Gómez Cobo, que firma Antonio Gómez, argentino, casado y Alfonso Gómez Cobo, que firma Alfonso Gómez, casado, argentino; ambos hábiles para contratar y domiciliados en la calle Blanco Encalada 1032. Villa Madero Provincia de Buenos Aires, han convenido en celebrar un contrato de Responsabilidad Limitada conforme á los términos de la Ley 11.645, y de acuerdo con las cláusulas siguientes: Primero: La Sociedad de referencia girará bajo el rubro de "GOMEZ HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", teniendo sus talleres en la calle Blanco Encalada 1032, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires y oficinas en Formosa 278 de esta Capital Federal, donde se fija su domicilio legal. sin perjuicio de poder cambiarlo posteriormente o de establecer sucursales o agencias en el interior o exterior del país. — Segundo: El objeto de la sociedad es dedicarse a la Mecánica en general, pudiendo desarrollar actividades complementarias a esa finalidad sin limitación alguna. — Tercero: La duración de la sociedad será de quince años a partir del 1º de enero de 1956 fecha a la que se retrotraen y se dan por válidas todas las operaciones hasta ahora realizadas. — El socio que deseare retirarse podrá hacerlo al fin de cada trienio, debiendo para ello dar un preaviso por telegrama colacionado con anticipación no menor de ciento veinte días de la finalización de esos términos, rigiendo para el reintegro del capital, las condiciones que se estipularán más adelante. — Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de Ciento Veinte Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en un mil doscientas cuotas de cien pesos cada una totalmente suscriptas en este acto por partes iguales entre los socios, es decir seiscientas cuotas que representan sesenta mil pesos por cada socio y de las que integran cada uno trescientas treinta cuotas de cien pesos cada una en maquinarias, instalaciones, materia prima y dinero en efectivo de acuerdo a balance, comprometiéndose a aportar oportunamente las cuotas restantes. — Quinto: La administración y dirección de los negocios sociales estará indistintamente a cargo de cualquiera de ambos socios, quienes actuarán como Gerentes en forma conjunta separada o alternativamente con las más amplias facultades, sin más limitación que la que impongan los intereses sociales, pudiendo otorgar cuantos instrumentos, documentos públicos o privados se requieran para su mejor cometido. — Los socios no podrán comprometer el uso de la firma social en operaciones ajenas al giro social ni darla en fianza de ningún género. — Sexto: Anualmente, cada 31 de diciembre se efectuará un balance general de los negocios sociales, y para cuya aprobación se requerirá la conformidad de ambos socios. — Las utilidades o pérdidas se distribuirán por partes iguales entre cada socio. — Será de rigor antes de fijar las cifras definitivas de utilidades o pérdidas, computar las previsiones para amortización y reservas sobre los rubros del activo que lo requieran técnicamente, así como separar el cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal, hasta el límite que marca la Ley. — Séptimo: Los beneficios, resultantes luego de aprobados los balances, podrán ser retirados en cuotas iguales, mensuales y consecutivas durante los doce meses subsiguientes al cierre del ejercicio, siempre que así se resuelva en acta y por unanimidad, considerando que ello no comprometa las finanzas de la Sociedad. — Octavo: En caso de pérdidas que alcance el cincuenta por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá exigir la liquidación de la Sociedad; en este caso como en cualquier otro de liquidación, será hecha por los mismos socios Gerentes que entonces actuarán y firmarán en forma conjunta. — Noveno: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, el sobreviviente tendrá opción para adquirir a los herederos del socio fallecido o incapacitado las cuotas de capital y utilidades acumuladas que a éste le pertenecieran, pagando el total en doce cuotas mensuales, iguales y consecutivas sin intereses. — No ejercitándose esta opción de compra, los sobrevivientes podrán exigir la continuación de los negocios dentro de los términos del contrato, debiendo los herederos unificar su personería en sustitución del socio premuerto o incapacitado, quien tendrá el más amplio derecho de fiscalización pero no podrá hacer uso de la firma social ni intervenir en la gestión comercial. — Décimo: De conformidad a lo prescripto por el artículo 24 de la Ley 11.645 en todo cuanto no se hubiere estipulado expresamente en este contrato se aplicarán las disposiciones de la misma ley y suplementariamente las de los Códigos de Comercio y Civil en cuanto sean aplicables y se conformen con la naturaleza jurídica de la Sociedad. — Undécimo: Cualquier divergencia que pudiera surgir entre los socios, será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte quienes a su vez nombrarán un tercero para el caso de discordia, y cuyo fallo será inapelable. — Bajo los artículos precedentes, transcriptos en dos sellos de tres pesos cada uno, números P 166.393 y 166.394 dan por constituído el presente contrato. a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho. — Firmado: Antonio Gómez - Alfonso Gómez. — Buenos Aires, treinta de agosto de mil novecientos cincuenta y seis. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 310.— e.10|4-Nº 39.177-v.10|4|57

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El doctor Ismael J. E. Casaux Alsina Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital Federal, hace saber por un día, el siguiente edicto: "Entre los señores Jerónimo Juan Carlos Martínez, que firma "J. J. C. Martínez", casado en primeras nupcias con Margarita Sarrasague, argentino de treinta y cuatro años de edad, domiciliado en la calle Teodoro García número dos mil trescientos diez; Alfonso Augusto Martínez, que firma "A. Martínez", casado en primeras nupcias con Ana Wagner, argentino, de treinta y tres años de edad, domiciliado en Uriarte dos mil trescientos treinta y cinco; y, Osvaldo Ciancaglini Puig, que firma "O. Ciancaglini Puig". casado en primeras nupcias con Marta Beatriz Gil, argentino, de treinta y tres años de edad, domiciliado en Larrea número trescientos veinte y ocho, todos de la Capital Federal, por el presente dejan expresamente establecido que, por así mejor convenir a sus interes, han resuelto reformar el contrato de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que fué suscripto entre las mismas partes con fecha treinta de julio de mil novecientos cincuenta y tres, y que fué inscripto en el Registro Público de Comercio en fecha treinta de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro bajo el número quinientos treinta y ocho, al folio doscientos treinta y seis del libro veinte y cinco de sociedades de responsabilidad limitada, aclarándose que la reforma que se deja establecida por el presente se refiere exclusivamente a las cláusulas cuarta y novena de dicho contrato social. por cuanto quedan vigentes en todas sus partes las demás cláusulas del mismo, y las modificaciones que se estipulan en este cuerpo se hacen con efecto retroactivo al día primero de enero de mil novecientos cincuenta y seis, fecha a la cual, se retrotraen los derechos y obligaciones que emerjan de las modificaciones, que son las siguientes: Cláusula cuarta: El capital social lo constituye la suma de trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300.000,00 m|n.) dividido en tres mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, el que está totalmente suscripto por los socios y aportado por partes iguales, de acuerdo al inventario y balance general de ganancias y pérdidas que se adjuntan al presente y que han sido efectuados al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco. Cláusula novena: Los socios que todos asumen el cargo de gerentes, podrán retirar mensualmente hasta la suma de dos mil pesos moneda nacional ($ 2.000,00 m|n.) en concepto de sueldo, importe que se cargará a la cuenta gastos generales. En prueba de conformidad con las reformas que se indican precedentemente los contratantes firman el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis — J. J. C. Martínez. — A. Martínez. — O. Ciancaglini. Puig". — Buenos Aires. 28 de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 110.— e.10|4-Nº 38.952-v.10|4|57

COMBUSTIBLES "LA MARINA"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 2.456. Primer Testimonio. Escritura Número Novecientos Diez y Ocho. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a quince días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, escribano autorizante y testigos que al final se expresarán, comparecen don Juan Maggi o Juan Maggi Riseto, casado en primeras nupcias con Hortensia Pelais, argentino naturalizado, Cédula de Identidad número un millón ochocientos dos mil trescientos treinta y cinco de la Policía Federal, domiciliado en Famaillá dos mil setenta y siete; don Amable Lusardi, que firma "Amabile Lusardi", casado en primeras nupcias con Josefa Gabriela Borrero, italiano, con Cédula de Identidad, número dos millones cincuenta y nueve mil novecientos cinco, con domicilio en Virrey Melo dos mil seiscientos treinta y cinco; don Darío Juan Lusardi, casado en primeras nupcias con Dominga Cerventi, italiano, con Cédula de Identidad número dos millones ciento cuatro mil cincuenta y ocho, domiciliado en Virrey Melo dos mil seiscientos treinta y cinco; y don Manuel Maggi, casado con Joaquina Pelais, italiano, domiciliado en Arce doscientos sesenta, con Cédula de Identidad número seiscientos noventa y cuatro mil novecientos veintitrés, todos comerciantes, mayores de edad, hábiles, de este vecindario y de mi conocimiento, doy fe. y exponen: Que por escritura otorgada con fecha veintisiete de abril de mil novecientos cincuenta, pasada al folio cuatrocientos ochenta y cuatro del Registro número setenta y siete, ante el Escribano Oscar López Méndez, los dos comparecientes nombrados en primer término, constituyeron una Sociedad Comercial Colectiva, bajo la denominación de Corralón "La Marina", de Maggi y Compañía", sociedad de duración ilimitada, con un capital de Sesenta Mil Veinte y Nueve pesos con trece centavos moneda nacional, con el objeto de dedicarse a la compra-venta de carbón, leña y especialmente explotar el negocio de ese ramo que tienen instalado en esta Capital, calle Arenales número dos mil ochocientos veinte y nueve. Que dicha sociedad se inscribió en el Registro Público de Comercio, con fecha catorce de junio de mil novecientos cincuenta, bajo el número ciento setenta y uno del folio trescientos noventa, del libro doscientos treinta y dos de Contratos Públicos. Que posteriormente a dicha fecha, ingresaron a la sociedad los otros dos comparecientes, señores Darío Juan Lusardi y Manuel Maggi, como socios de hecho, pero que actuaron con la misma amplitud y derechos que los socios que figuran en el contrato social. Que actualmente, según el balance general a que se hará referencia, el capital social asciende a la suma de Un Millón Doscientos Mil pesos moneda nacional, que los socios han acreditado en sus respectivas cuentas, en partes iguales y que, habiendo decidido los otorgantes transformar la sociedad existente en otra del tipo de Responsabilidad Limitada, resuelven de común acuerdo, dejar sin efecto el contrato social relacionado y en su reemplazo formalizar entre todos los dicentes, el de Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo las cláusulas y condiciones siguientes: Primera: La sociedad se denominará COMBUSTIBLE "LA MARINA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DE MAGGI, LUSARDI Y COMPAÑIA y tendrá su asiento principal en esta ciudad, actualmente en la calle Arenales dos mil ochocientos veintinueve, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en todo el país. — Segunda: El objeto social lo constituye la compra venta de carbón, leña y toda clase de combustibles líquidos y sólidos, de petróleo y sus derivados, y especialmente la explotación del negocio instalado en el domicilio social. Podrán asimismo realizar operaciones comerciales, industriales y financieras de otros ramos afines y las de carácter inmobiliario en general. — Tercera: El término de duración de la sociedad queda fijado en cinco años a contar del primero de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, fecha a la que se retrotraen los negocios sociales, comenzando a tener efectos legales. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de Un Millón Doscientos Mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil doscientas cuotas de Un Mil pesos cada una, que los socios aportan en partes iguales, es decir Trescientas cuotas, por un total de Trescientos mil pesos moneda nacional cada uno. Dicho capital está constituído por las instalaciones, muebles, útiles, materias primas, maquinarias, automotores y demás elementos, todo de acuerdo a un balance e inventario que, debidamente firmado por las partes, se agrega a la presente. — Quinta: La gerencia y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Juan Maggi, Amable Lusardi y Darío Juan Lusardi, los que podrán usar la firma social en forma conjunta, separada o indistintamente, pero a todos les está vedado usarla en prestaciones a título gratuito o en garantías a terceros. El mandato que se les confiere es sin limitaciones y tanto como en derecho sea posible, pudiendo además de los negocios y actos que constituyen el objeto de la sociedad, practicar los siguientes: a) Adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles, semovientes, inmuebles, urbanos o rurales, créditos, títulos u otros objetos o valores, ya sea por compra, permuta, cesión, dación en pago o por cualquier otro título, con facultad para vender, hipotecar o de otro modo gravar o enajenar bienes de esa naturaleza a título oneroso o gratuito, pactando en cada caso de adquisición o enajenación, los precios, plazos, formas de pago y condiciones de las expresadas operaciones, satisfaciendo y percibiendo el importe correspondiente, al contado o a crédito; b) Celebrar contratos de locación, licitación, etcétera, pudiendo renovarlos, modificarlos, ampliarlos o rescindirlos y pagar o cobrar arrendamientos; c) Tomar dinero en préstamo de los Bancos oficiales o particulares, con garantía real o sin ella o personal y establecer la forma de pago y la tasa del interés respectivo; d) Realizar toda clase de operaciones comerciales o bancarias, sin limitación de tiempo ni de cantidad, que tengan por objeto girar, descontar, aceptar, endosar, ceder, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo, letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, y constituir depósitos de dinero y extraer, total o parcialmente esos u otros depósitos; e) Aceptar o hacer consignaciones, novaciones, remisiones o quitas de deudas; f) Comparecer en juicio por sí o por medio de apoderados, con facultad para entablar o contestar demandas de cualquier naturaleza o fuero, declinar o prorrogar jurisdicciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, prestar o diferir juramentos, reconocer obligaciones preexistentes y renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas; g) Constituir o enajenar derechos reales y cancelarlos total o parcialmente; h) Conferir poderes especiales y generales o revocarlos, registrar o protocolizar los actos y contratos sujetos a esa formalidad, rectificar o aclarar actos jurídicos, inscribir marcas y otorgar y firmar los instrumentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar cualquiera de los actos enumerados en las cláusulas preinsertas o que se relacionen con la administración social; i) Contratar al personal necesario para la buena marcha de la administración con facultad para ejecutar sus sueldos y removerlos; j) Representar a la sociedad en toda clase de oficinas nacionales, municipales y provinciales, incluso en proveedores del Estado y en cuanta repartición autónoma o autárquica se requiera; k) Celebrar contratos de sociedad con empresas, sociedades de cualquier naturaleza, participando en ella en calidad de socio; l) Gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier clase de concesiones de los gobiernos nacionales, provinciales o municipales, que tengan por fin realizar cualquiera de las operaciones que constituyan el objeto de la sociedad y realizar cuanta gestión y diligencia son necesaria pues las facultades enunciadas no son taxativas sino enunciativas. — Sexta: Es condición indispensable para la validez del presente convenio que todos los socios dediquen su tiempo y capacidad a las actividades sociales con exclusión de cualquiera otra. — Séptima: Sin perjuicio de lo establecido en la cláusula tercera cualquier socio podrá retirarse de la sociedad transcurrido un año, desde esta fecha, dando aviso a los demás socios por telegrama colacionado con una anticipación mínima de tres meses a la del retiro, en cuyo caso los restantes socios tendrán preferencia u opción de compra de las cuotas sociales del saliente, en igualdad de condiciones de terceros extraños a la sociedad, abonándoles junto con las ganancias y reservas legales en la forma que lo permita la marcha de la sociedad, dentro de los dos años y medio del retiro. — Si vencido el plazo de duración del presente, algún socio deseare retirarse, la sociedad podrá seguir con los socios restantes, en cuyo caso regirá para éstos el derecho preferencial referido y se abonará al saliente sus cuotas, ganancias y reservas en treinta cuotas, iguales, mensuales y consecutivas con más un interés del Nueve por ciento sobre los saldos deudores: Octava: Anualmente al treinta de noviembre se practicará un inventario y balance general de las operaciones sociales, sin perjuicio de los parciales o de simple comprobación que podrán realizarlo cuando lo juzguen conveniente, y las utilidades, previa deducción del cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital social, y de las sumas que convinieren para las reservas por leyes sociales, se distribuirá por partes iguales entre los socios, las pérdidas si las hubiere, se soportarán en idéntica proporción. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, sus herederos o representantes, previa conformidad de los restantes socios, podrán continuar formando parte de la sociedad, unificando la representación, en caso contrario, los socios se comprometen por el presente, a cambiar el tipo de sociedad, posibilitando la emisión de acciones a favor de los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz, siendo optativo para éstos, retirarse de la sociedad, en cuyo caso se procederá de acuerdo a lo previsto en el artículo séptimo para el retiro de un socio. — Décima: La Sociedad llevará un libro de Actas donde se consignará toda cuestión que interese a la sociedad, y las resoluciones que adopten lo será por mayoría de cuotas de capital. Para ésta y cualquier otra cuestión social, los socios podrán hacerse representar por apoderados. — Undécima: Cualquier divergencia o duda en la interpretación, aplicación o alcance del presente contrato, o desacuerdo entre los socios, serán dirimidos por un árbitro arbitrador único nombrado por las partes, y en caso de desacuerdo en la elección, lo designará la persona que ejerza la presidencia de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, su resolución será inapelable y tendrá la autoridad de cosa juzgada. Para toda cuestión judicial, se someten a la justicia nacional de la Capital Federal, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción, constituyendo domicilio en los indicados al comienzo, con todos los efectos y alcances del domicilio legal. — Bajo las cláusulas que anteceden las partes dejan constituída la sociedad "Comestibles "La Marina", Sociedad de Responsabilidad Limitada, de Maggi, Lusardi y Compañía", y se obligan a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho. Y yo el Escribano autorizante hago constar que para la presente operación se solicitó el correspondiente formulario que prescribe el artículo veintidós de la ley catorce mil doscientos treinta y seis. — Leída que les es, se ratifican y así la otorgan y firman como acostumbran hacerlo juntamente con los testigos del acto don Andrés Lavallen y don César Salgueiro, vecinos hábiles, de mi conocimiento, de todo lo cual, doy fe. — Juan Maggi. — Amabile Lusardi. — Darío Juan Lusardi. — Manuel Maggi. — Tgo.: A. Lavallen. — Tgo.: C. Salgueiro. — Hay un sello. — Ante mí: A. Scarano. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio dos mil cuatrocientos cincuenta y seis del Registro notarial ochenta y uno de mi adscripción. — Para los interesados expido el presente testimonio que sello y firmo a veinte días del mismo mes y año de su otorgamiento, extendido en este sello de tres pesos y cuatro anteriores de igual valor numerados correlativamente del un millón ochocientos veinte y cinco mil cuatrocientos setenta y siete al un millón ochocientos veinte y cinco mil cuatrocientos ochenta.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 670.— e.10|4-Nº 39.193-v.10|4|56

TAPITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. C. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Testimonio. — Entre don Gustavo Kersembaum, comerciante, domiciliado en la calle Lavalle número cuatro mil doscientos ochenta y tres por una parte y por la otra don Bernardo Hollander, comerciante, domiciliado en José F. Uriburu número mil trescientos sesenta y cuatro, piso primero, departamento "A", se conviene lo siguiente: Primero: Los nombrados son únicos integrantes de la sociedad "TAPITEX S.R.L.", con domicilio en la calle Córdoba número cuatro mil trescientos veinticinco, según contrato firmado entre las partes el once de julio de mil novecientos cincuenta y cinco e inscripto en el Registro Público de Comercio el día nueve de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco con el número dos mil trescientos treinta y cinco al folio veintisiete del libro veintinueve de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, deciden disolver anticipadamente la sociedad en la forma que se expresa en

el presente. — Segundo: Para llegar a la presente disolución las partes han establecido mediante un balance general e inventario el total de lo que corresponde a cada uno en la liquidación. Del balance surge como total del capital y ganancias a favor del socio Hollander la suma de noventa y un mil pesos moneda nacional (m$n. 91.000) y a favor del socio Kersembaum la suma de siete mil cien pesos moneda nacional (m$n. 7.100). A fin de evitar esperas en la liquidación el socio Hollander se hace cargo de los negocios, procediendo a la liquidación de los mismos en la forma que estime conveniente, y como consecuencia de ello abonará al señor Kersembaum los siete mil cien pesos moneda nacional que corresponden a su parte, desinteresándose el socio referido en forma total de la sociedad. — Tercero: Los socios declaran que salvo lo especificado en el presente no se adeudan suma alguna por ningún otro concepto, que se han rendido mutuamente cuentas estando conformes con las mismas y la disolución que en este acto se pacta es de común acuerdo. — Cuarto: Los socios deciden facultar al señor Bernardo Hollander para que proceda a inscribir la presente disolución en el Registro Público de Comercio, haciendo las publicaciones que fueran necesarias y presentando los documentos que se requieran. Conformes las partes firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y seis. — Bernardo Hollander. — Gustavo Kersembaum.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 160.— e.10|4-Nº 39.034-v.10|4|57

DIVINATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal Dr. Horacio D. Parodi y Secretaría Nº 13 del suscripto se hace saber por un día el siguiente edicto:

Se hace saber que por escritura número: ciento ochenta y seis, de fecha veinte y dos de junio de mil novecientos cincuenta y seis, otorgada por el escribano Clementino Del Ponte, y en el Registro Nº 424 a su cargo. "DIVINATEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" ha aumentado su capital social de $ 3.000.000 m|n. a la suma de cinco millones de pesos moneda nacional ($ 5.000.000), quedando redactado definitivamente el artículo pertinente del contrato social en la siguiente forma... Cuarta: El capital social será de cinco millones de pesos moneda nacional. El capital social actual quedará distribuído en cinco mil cuotas de mil pesos m|n. c|u. e integrada en la siguiente forma: David Nasroulah: 1.250 cuotas; Moisés Winograd: 1.150 cuotas; Isaac Margoqueo Winograd: 750 cuotas; Salomón Elías Winograd: 750 cuotas; Jacobo Winograd: 750 cuotas; Israel Winograd: 250 cuotas y Pincos Rutitzky: 100 cuotas. Dicho aumento queda suscripto en este mismo acto entre todos los socios en proporción a sus actuales cuotas de capital. Enm.: ciento, vale. E|l.: de $ 3.000.000 m|n., vale. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 90.— e.10|4-Nº 39.180-v.10|4|57

FABRICA ARGENTINA DE FUNDAS Y ACCESORIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio Doctor Luis M. Pomés, Secretaría Nº 16, a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En Buenos Aires, a seis de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, reunidos Salomón Shilman, José Shilman, José Valenzio Cataldo, Tomás Aniceto Mora componentes de FABRICA ARGENTINA DE FUNDAS Y ACCESORIOS S. R. L. y don Isaac M. Yampolschi, rumano, casado, comerciante, mayor de edad, domiciliado en Nazca número cuatro mil ciento sesenta y cinco, y resolvieron: Don José Shilman vende a Salomón Shilman las cuotas que en el capital tiene dentro de la sociedad, por su valor nominal o sea por la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, comprometiéndose el comprador pagar dicho importe en la siguiente forma: veinte por ciento en este acto o sea la suma de diez mil pesos moneda nacional por la cual el vendedor otorga el más bastante y suficiente recibo: el saldo en cinco cuotas bimestrales iguales a partir de la fecha. Los socios José Valenzio Cataldo y Tomás Aniceto Mora prestan su conformidad con la cesión de cuotas precedentes. Don Tomás Aniceto Mora manifiesta que ha vendido a Don Isaac M. Yampolschi las cuotas que en el capital social tiene, por un precio equivalente a su valor nominal o sea la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, el que declara haber recibido antes de ahora a su entera satisfacción en cuya virtud el comprador señor Yampolschi ocupará en la sociedad el lugar que correspondía al vendedor con todos sus derechos y obligaciones. Los socios Salomón Shilman y José Valenzio Cataldo prestan conformidad con la cesión efectuada por el señor Mora, quedando en consecuencia incorporado a la sociedad don Isaac M. Yampolschi en carácter de socio. Don José Valenzio Cataldo manifiesta que ha cedido a don Salomón Shilman en este acto las cuotas que como socio tenía en el capital social, por su valor nominal ó sea la suma de cien mil pesos moneda nacional, cuyo precio el señor Shilman manifiesta lo abonará en la siguiente forma: veinte por ciento en este acto que el señor Cataldo reciba de conformidad y otorga suficiente recibo y el saldo en cinco cuotas iguales con vencimiento bimestrales a partir de la fecha. Don Isaac M. Yampolschi presta conformidad con la precedente cesión. En consecuencia la sociedad queda integrada por los únicos socios señores Salomón Shilman e Isaac M. Yampolschi, quedando separados como tales los señores José Shilman, José Valenzio Cataldo y Tomás Aniceto Mora, que hacen reserva por las utilidades que les corresponde según el balance practicado al treinta y uno|marzo|cincuenta y seis y las que arrojen los meses de abril, mayo y junio último, practicado que sea el balance del ejercicio cincuenta y seis, cincuenta y siete. Los socios Salomon Shilman e Isaac M. Yampolschi resuelven modificar el artículo quinto del contrato social, en la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de ochocientos mil pesos moneda nacional, representado por ocho mil cuotas de cien pesos de la misma moneda cada una, de las cuales siete mil quinientas o sea la suma de setecientos cincuenta mil pesos corresponden a Salomón Shilman y quinientas o sea la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional corresponden a Isaac M. Yampolschi". Oportunamente el socio Salomón Shilman procederá a inscribir esta acta en el Registro Público de Comercio. No siendo para más se da por terminado el acto firmando todos de conformidad. Testado: "con más la suma que en concepto de utilidades", no vale. Entre líneas: "pesos moneda nacional", vale. — Testado: "cuatro", no vale. E l.: "cinco", vale. — Firmado: S. Shilman. — José Shilman. — I. M. Yampolschi. — T. A. Mora. — José Valenzio Cataldo. — S. Shilman. — T. A. Mora. — José Valenzio Cataldo. — José Shilman. — I. M. Yampolschi. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1957. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 220.— e.10|4-Nº 39.178-v.10|4|57

M. SPEIER Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Máximo Speler, argentino naturalizado, domiciliado en la calle Avellaneda Nº 1073, de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Germán Brummer, que firma "H. Brummer", argentino naturalizado, domiciliado en la calle Berutti 671, de Banfield. Pcia. de Bs. As., casados, mayores de edad y la señora Frida Buchbinder de Ucko, viuda de don Germán Ucko, domiciliada en la calle Rodríguez Peña 516, Capital Federal, en su calidad de sucesora universal declarada en autos sucesorios de don Germán Ucko, que tramitaron por ante el Juzgado Nacional en lo Civil de esta Capital Federal Nº 4, Secretaría Nº 12, se conviene en la fecha lo siguiente. — Primero. Entre los dos primeros nombrados y don Germán Ucko, se había constituído una sociedad, que gira bajo la razón social de "M. SPEIER Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con un capital integrado de $ 510.000 m|n., regida por el contrato social que fuera inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 364, al folio 371, del libro 7 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y posteriores modificaciones inscriptas bajo el número 1495, al folio 188, del libro 8; bajo el Nº 601, al folio 318, del libro 10; bajo el Nº 667, al folio 403, del libro 13; bajo el Nº 185, al folio 376, del libro 15 y la última bajo el Nº 764 al folio 311, del libro 19, todas de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Segundo: En el carácter invocado deciden disolver parcialmente la sociedad mediante el egreso de la señora Frida Buchbinder de Ucko, para lo cual ésta cede y transfiere las ciento setenta cuotas de Un Mil pesos m|n. cada una, que representan la suma de Ciento Setenta Mil pesos m|n., que como capital tiene integradas en la sociedad de referencia a los señores Máximo Speier y Germán Brummer en la proporción del cincuenta por ciento para cada uno de ellos. — Tercero: Todos y cada uno de los efectos de este contrato, así como de las cláusulas que más adelante se expresarán se retrotraen al día primero de julio de 1956. — Cuarto: Las partes expresamente dejan establecido que nada se deben entre sí ni recíprocamente a la sociedad, con motivo de los negocios realizados en común hasta el día de hoy y que se dan mutua conformidad con los balances practicados y con las rendiciones de cuentas hechas antes de ahora. — Quinto: Los señores Speier y Brummer, como únicos socios de la sociedad, convienen a su vez en modificar las siguientes cláusulas del contrato primitivo que queda subsistente en todo lo que no sea modificado especialmente por el presente instrumento. — Sexto: El capital de la sociedad queda fijado en la suma de Un Millón De Pesos Moneda Nacional De Curso Legal, representado por Un mil cuotas de Un mil pesos m|n. cada una, suscriptas e integradas por los socios en proporciones iguales de acuerdo a los valores que arroja el balance que se acompaña practicado al 30 de junio de 1956. — Séptimo: El uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los dos socios indistintamente, quienes quedan designados gerentes de la sociedad munidos de todas las facultades inherentes a dicho cargo. — Sin embargo deberán firmar en forma conjunta cuando se trate de operaciones o contratos que involucren la compra o venta de inmuebles o|y sus afectaciones. — No podrán hacer uso de la firma social para otorgar garantías o fianzas en favor de terceros. — Octavo: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad sin la conformidad expresa de ambos socios. — Dejan sin efecto la cláusula octava del contrato social, que no permitía ocupar o dar empleo en la sociedad a un miembro de la familia de los socios o a sus parientes. — Noveno: En caso de fallecimiento o incapacidad física o legal de cualquiera de los socios, la sociedad será disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio sobreviviente o capaz. — A tal efecto se practicará un balance general especial dentro de los treinta días de producido el fallecimiento o la incapacidad. — Será optativo para el socio sobreviviente o capaz, continuar con los negocios o resolver la liquidación total de la misma. — En el supuesto de continuar con el negocio, el capital, utilidades y demas haberes que puedan corresponder en favor de los herederos o derecho-habientes será abonado de la siguiente manera: a) una tercera parte en efectivo al firmarse la documentación correspondiente y b) el saldo en doce cuotas trimestrales iguales y consecutivas que devengarán el diez por ciento de interés anual. — No pudiéndose poner de acuerdo las partes para establecer el valor real de las cuotas sociales, será éste determinado por amigables componedores en la forma y modo que establece la cláusula undécima de este contrato. — Décimo: Modifican la cláusula duodécima del contrato social en el sentido siguiente. Cualquiera de los socios podrá pedir su retiro de la sociedad con ciento ochenta días de anticipación a la fecha de cada balance anual mediante telegrama colacionado dirigido al otro socio. — Producido este caso se procederá de la manera establecida para el supuesto de fallecimiento o incapacidad que prevé la cláusula novena. — Undécimo: Las dudas, divergencias o dificultades que en el curso de la vigencia de esta sociedad o al tiempo de su disolución o|y liquidación se suscitaren entre los socios, sus herederos o representantes y no pudieran ser resueltas entre ellos, lo serán por amigables componedores nombrados uno por cada parte dentro de los diez días de originada la cuestión o desavenencia. — En caso de discordia, los componedores nombrarán un tercero. — En ambos casos el trámite sin ninguna clase de formalidades no podrá demorar más de treinta días corridos desde que se plantee la cuestión. — El fallo que se dicte será inapelable para las partes y surtirá para ellos el efecto de cosa juzgada, pues desde ya renuncian a toda otra acción o recurso. — Bajo las once cláusulas que anteceden dejan las partes formalizado este contrato, a cuya fiel observancia se obligan conforme a derecho, firmando en prueba de ello en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de noviembre de un mil novecientos cincuenta y seis. — E|L.: "con un capital integrado de $ 510.000.— m|n.", vale. — M. Speler. — H. Brummer. — Frida Buchbinder de Ucko.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 360.— e.10|4-Nº 39.197-v.10|4|57

ROSAMIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Entre el Sr. Enrique Eugenio García Miramón, con domicilio en la calle Florida Nº 32 y los Sres. Julio César Yanson y Julio Ernesto Bosco, con domicilio en Pasaje Ñanduty Nº 1489 e Hidalgo número 865, respectivamente, convienen lo siguiente: El señor Enrique Eugenio García Miramón vende al señor Julio César Yanson dos cuotas de su propiedad del capital aportado en la sociedad de RESPONSABILIDAD LIMITADA "ROSAMIR", de valor nominal de Mil pesos moneda nacional y al señor Julio Ernesto Bosco tres cuotas también de Mil pesos moneda nacional aportados en la referida sociedad. — Estas ventas tienen efecto retroactivo al día primero de julio del año mil novecientos cincuenta y cinco, recibiendo los compradores dichas sumas en dinero efectivo en este acto de manos del comprador y aclarando que en esta venta se incluyen las reservas realizadas hasta el día 30 de junio de 1955 en la proporción correspondiente a las cuotas transferidas. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1955.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 80.— e.10|4-Nº 39.069-v.10|4|57

SAFIT

Sociedad Argentina Fabril Industrial Textil

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional, Dr. I. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, reunidos los señores Saby Nissim, Nourielo Rubenzadeh y José Enrique Suay, este último en representación de Chajarí S.A. Comercial, Inmobiliaria, Financiera, todos socios de SAFIT SOCIEDAD ARGENTINA FABRIL INDUSTRIAL TEXTIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, acuerdan lo siguiente: Primero: Los socios señores Nourielo Rubenzadeh y Saby Nissim, ceden las cuotas de capital que poseen en la citada sociedad de $ 240.000 $ y 260.000, respectivamente, a los señores Dante B. Ferioli y Oscar C. Caracciolo. — El pago de las mismas se efectúa haciéndose cargo los señores Dante B. Ferioli y Oscar C. Caracciolo de los saldos deudores que, por la misma suma, los señores Saby Nissim y Nourielo Rubenzadeh mantienen con Safit S.R.L. al 31 de agosto de 1956. — Firmado: Saby Nissim. — Nourielo Rubenzadeh. — José Enrique Suay. — Dante B. Ferioli. — Oscar C. Caracciolo.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1956. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 90.— e.10|4-Nº 39.055-v.10|4|57

PABLO MOURIER E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el Escribano Antonio J. B. D. Zerboni, con fecha once de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, ha quedado disuelta la sociedad "PABLO MOURIER E HIJOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por haber transferido todo su activo y pasivo a la sociedad anónima denominada "Mourier Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 50.— e.10|4-Nº 39.060-v.10|4|57

MENTRUYT Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Transferencia de cuotas de capital: En la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis entre los señores Enrique Mentruyt; Eduardo Mentruyt; Oscar Antonio Rabolini y Enrique Juan Mentruyt todos ellos componentes de la firma "MENTRUYT Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo contrato principal se encuentra inscripto con fecha veintinueve de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo el número doscientos cincuenta y seis, al folio trescientos ochenta y nueve del libro quince de contratos de sociedades de responsabilidad limitada; su transferencia de cuotas de capital inscripta con fecha once de abril de mil novecientos cincuenta y uno bajo el número trescientos setenta al folio doscientos cincuenta y uno del libro diez y nueve de contratos de sociedades de responsabilidad limitada y su transferencia de cuotas de capital inscripta con fecha tres de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro bajo el número tres mil ochenta y cuatro al folio veintiocho del libro veintiocho de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, convienen: Primero: Que los señores Enrique Mentruyt y Eduardo Mentruyt transfieren a los señores Oscar Antonio Rabolini y Enrique Juan Mentruyt seis cuotas de capital cada uno de un valor de mil pesos moneda nacional cada una, siendo el total de esta transferencia la suma de doce mil pesos moneda nacional, las que son adquiridas por los compradores por partes iguales con fondos acreditados en las cuentas particulares de los mismos. — Segundo: Con motivo de esta transferencia los socios tienen aportados las siguientes cuotas de capital: Enrique Mentruyt y Eduardo Mentruyt cada uno cuarenta y dos cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una y Oscar Antonio Rabolini y Enrique Juan Mentruyt cada uno diez y ocho cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, firmando todos los socios esta transferencia dando su conformidad. — E. Mentruyt. — E. Mentruyt. — O. A. Rabollini. — E. J. Mentruyt.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1956. — Ismael Bruno Quijano, secretario.

$ 140.— e.10|4-Nº 39.050-v.10|4|57

LOBOCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que don Miguel Angel Saibene, vende cede y transfiere a doña Delia Elisa Galli de Saibene Etchegaray y a doña Delia Elena Saibene de Santa Coloma, ciento cincuenta y cincuenta cuotas respectivamente, de pesos Mil moneda nacional cada una, que como socio le corresponden en la sociedad LOBOCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por la suma total de $ 200.000.— moneda nacional; incluídas en estas cesiones, todos los beneficios, reservas, haberes, participaciones, créditos, débitos, derechos y obligaciones inherentes a las cuotas, quedando en consecuencia el socio cedente completamente desligado de la mencionada sociedad y transmitiendo a los cesionarios todos los derechos, acciones y obligaciones inherentes a las cuotas, que tienen o pueden corresponderle por el contrato social ya referido, subrogándolas total legalmente activa y pasivamente, sin reserva alguna, y haciendo renuncia expresa al cargo de gerente de la misma sociedad. — Asimismo se hace saber que la sociedad a partir de la fecha queda formada por los siguientes socios: José Miguel Saibene Etchegaray, con 300 cuotas; Delia Elisa Galli de Saibene Etchegaray, con 150 cuotas y Delia Elena Saibene de Santa Coloma, con 50 cuotas, o sea en total 500.000 pesos que constituyen el capital actual de la sociedad, estando la dirección, gerencia y administración de la misma a cargo exclusivo del señor don José Miguel Saibene Etchegaray, quien queda designado Gerente con uso de la firma social y amplitud de facultades que surgen del contrato social. — Se modifica la cláusula Novena del mismo en el sentido de que la sociedad no quedará disuelta por fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, todo por escritura pública de fecha 6 de diciembre del corriente año pasada ante el Escribano don J. J. Hervas Ibáñez

Buenos Aires, diciembre 27 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 130.— e.10|4-Nº 39.189-v.10|4|57

CORRAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento de fecha 30 de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, fué prorrogado el término de duración de la sociedad "CORRAGA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" hasta el día veinte y seis de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve y que el capital social será el mismo que actualmente tiene o sea la cantidad de trescientos mil pesos moneda nacional de los cuales corresponden ciento cincuenta mil pesos cada uno. — Enmendado — Limitada — tiene. Vale.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 50.— e.10|4-Nº 39.175-v.10|4|57